



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

TESIS DE DOCTORADO

Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Ramos Castillo, Ninfa Patricia

Tutor

Dr. Álvaro Escobar Soriano

ÁREA DE CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN, ARTE Y HUMANIDADES

¡Universidad del Pueblo y para el Pueblo!

Área de Conocimiento
Educación, Arte y Humanidades

Recinto Universitario “Rubén Darío”

Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Tesis para optar al grado de Doctora
Gestión y Calidad de la Educación

Autora:

Ninfa Patricia Ramos Castillo

Tutor:

Dr. Álvaro Antonio Escobar Soriano

Managua, noviembre 2025



Dedicatoria

Dedicado a mi abuelita Lucrecia Rojas Medina y a mi madre Lilliam Castillo Rojas, dos mujeres valientes, símbolos ejemplo de honestidad, empatía, solidaridad, grandeza, transparencia y amor.

Dedicado a José Mateo, mi amor y la razón de la vida mía, mi belleza matutina y el faro que ilumina mi camino.

Dedicado a la memoria y sangre santa de los héroes y mártires de nuestra Nicaragua bendita, siempre libre y en paz.

Palabras de agradecimiento

Agradezco a Dios por las bendiciones que me ha dado y por permitir llegar a culminar esta etapa.

Agradezco a mi familia porque han sido pilares fundamentales en mi vida.

Agradezco a la UNAN-Managua por formarme profesionalmente, pero sobre todo por darme la oportunidad de servirle a nuestro pueblo nicaragüense.

Agradezco a los maestros Monchita, Jaime y Angelita por confiar en mis capacidades y un agradecimiento especial mi profe Jorge Danilo, por sus enseñanzas y consejos.

Agradezco a mi tutor Álvaro Escobar por su labor y apoyo para culminar esta etapa.

Agradezco a mis estudiantes, ellos son la mayor inspiración para ejercer mi labor como profesora.

Tengo que agradecer a quien no me soltó la mano en este proceso.

Carta aval



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

CARTA AVAL

A través de la presente hago constar que, **NINFA PATRICIA RAMOS CASTILLO**, del programa: DOCTORADO EN **GESTIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**, del Área de conocimiento Educación Arte y Humanidades, perteneciente a la UNAN-Managua, reúne los méritos suficientes para presentarse a defensa de tesis Doctoral, con el tema de investigación:

PERFECCIONAMIENTO CURRICULAR Y EVALUACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA CARRERA DE LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS

Esta es de suma importancia, porque analiza y retoma dos procesos relevantes para la mejora continua de la formación de los docentes de Lengua y Literatura Hispánica. **Aporta un plan de mejora con acciones muy necesarias para superar problemáticas que provoca la movilidad de personal y la competencia con otras áreas del conocimiento y universidades del país.**

Por ello, plantea las bases científicas y metodológicas desde las cuales es posible aportar a la mejora de esta carrera en la UNAN-Managua y poder aportar profesionales que generan una educación de calidad con un aprendizaje significativo desarrollador de las competencias básicas (lingüística y comunicativa) en Educación Secundaria.

Por tanto, extiendo la presente, en Managua a los 30 días del mes de noviembre de 2025 para que sirva a los fines correspondientes.

Dr. Álvaro Antonio Escobar Soriano

Tutor de tesis

Resumen

En el presente estudio se describe de manera integral los procesos de perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua de la carrera Lengua y Literatura Hispánica de la UNAN-Managua, con el propósito de tener una mirada consciente de estos procesos (vigentes en un contexto de cambios de la educación Superior nicaragüense), sus significados y alcances para el progreso real de la carrera.

La fundamentación teórica se sustenta en aproximaciones del concepto currículo, enfoques curriculares, modelos pedagógicos, el currículo de la UNAN-Managua, el perfeccionamiento curricular como principales coordenadas teóricas.

La investigación se enmarcó en el campo educativo, se desarrolló bajo el paradigma sociocrítico, por su finalidad es definió como una investigación aplicada, por su temporalidad fue transversal, por su nivel de profundidad, se caracterizó en exploratoria-descriptiva, adopta un enfoque metodológico cualitativo. La población la conforman 23 profesores, 117 estudiantes del Plan 2016 y 137 estudiantes del Plan 2020, la muestra está conformada por profesores del departamento de Español, estudiantes del Plan 2016 y del Plan 2020. Los métodos utilizados fueron deductivo, inductivo, análisis y síntesis. Los instrumentos y técnicas fueron análisis documental, matriz de análisis, entrevista, cuestionario de preguntas abiertas, grupo focal, transcripciones y validación de los instrumentos.

El análisis, interpretación y discusión de los resultados muestran una descripción que permitió comparar los planes estudios 2016 y 2020, el análisis de los resultados de la aplicación de la guía de autoevaluación, esto conllevó a proponer un plan de mejora continua para la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. Este plan constituye una herramienta estratégica para orientar la innovación pedagógica, el desarrollo profesional docente, la evaluación curricular y la gestión académica con enfoque de mejora permanente, finalmente se proponen líneas de investigación futuras para profundizar en el perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua.

Abstract

This study provides a comprehensive description of the curriculum improvement and evaluation processes for the continuous improvement of the Hispanic Language and Literature program at UNAN-Managua, with the aim of providing a conscious view of these processes (current in a context of changes in Nicaraguan higher education), their meanings, and their scope for the real progress of the program.

The theoretical foundation is based on approaches to the concept of curriculum, curricular approaches, pedagogical models, the UNAN-Managua curriculum, and curricular improvement as the main theoretical coordinates.

The research was framed within the field of education and developed under the sociocritical paradigm. Due to its purpose, it was defined as applied research; due to its temporality, it was cross-sectional; due to its level of depth, it was characterized as exploratory-descriptive; and it adopted a qualitative methodological approach. The population consisted of 23 teachers, 117 students from the 2016 Plan, and 137 students from the 2020 Plan. The sample consisted of teachers from the Spanish department, students from the 2016 Plan, and students from the 2020 Plan. The methods used were deductive, inductive, analysis, and synthesis. The instruments and methods used were document analysis, analysis matrix, interviews, open-ended questionnaires, focus groups, transcripts, and validation of the instruments.

The analysis, interpretation, and discussion of the results provide a description that allowed for a comparison of the 2016 and 2020 curricula, as well as an analysis of the results of the self-assessment guide's application. This led to the proposal of a continuous improvement plan for the Hispanic Language and Literature program. This plan is a strategic tool to guide pedagogical innovation, professional development for teachers, curriculum evaluation, and academic management with a focus on continuous improvement. Finally, future lines of research are proposed to further refine the curriculum and evaluation for continuous improvement.

1	Introducción.....	1
	Primera parte: Antecedentes, planteamiento del problema y objetivos de investigación	5
2	Antecedentes del problema de la investigación.....	5
3	Formulación del problema como objeto de investigación de la tesis	11
4	Objetivos de investigación	13
4.1.	Objetivo General.....	13
4.2.	Objetivos Específicos	13
	Segunda parte: Fundamentación teórica de la investigación.....	14
5.	Aproximación al concepto de currículo.....	14
5.1.	Enfoques curriculares	17
5.1.1.	Enfoque práctico del currículo	17
5.1.2.	El enfoque crítico del currículo	19
5.1.3.	El enfoque técnico del currículo	21
5.1.4.	Enfoque curricular por competencia.....	22
5.1.4.1.	Las competencias.....	22
5.1.4.1.1.	Enfoques de competencias	24
5.1.4.1.2.	Las competencias del docente universitario	28
6.	Modelos pedagógicos	32
6.1.	Tipos de modelos pedagógicos.....	33
6.1.1.	Modelo pedagógico tradicional	33
6.1.2.	Modelo pedagógico conductista	34
6.1.3.	Modelo del desarrollismo pedagógico.....	34
6.1.4.	Modelo pedagógico basado en objetivos.....	35
6.1.5.	Modelo pedagógico por competencia.....	35
6.2.	Modelos didácticos	36
7.	El currículo de la UNAN-Managua.....	38
7.1.	Modelo Pedagógico de la UNAN-Managua.....	39
7.2.	Modelo Curricular 2013 de la UNAN-Managua.....	42
7.3.	Modelo didáctico de la UNAN-Managua.....	43
7.3.1.	Mediación educativa.....	44
7.3.2.	Estrategias didácticas.....	44
7.3.3.	Contextualización	45

7.3.4.	Observación auto-reflexiva.....	46
7.3.5.	Aprendizaje colaborativo.....	47
7.3.6.	Aprendizaje por proyectos.....	47
7.3.6.1.	Rol de los docentes.....	48
7.3.6.2.	Rol de los estudiantes.....	49
8.	El modelo educativo basado en competencias.....	49
9.	Perfeccionamiento curricular un proceso complejo.....	58
9.1.	Complejidad en el currículo.....	59
9.1.1.	Sistematicidad.....	60
9.1.2.	Integración disciplinar.....	60
9.1.3.	Multidisciplinariedad.....	61
9.1.4.	Interdisciplinariedad.....	61
9.1.5.	Transdisciplinariedad.....	62
9.2.	La calidad en el proceso de perfeccionamiento curricular.....	62
9.3.	Modelo de calidad aplicado al currículo de la UNAN-Managua.....	63
10.	Preguntas directrices.....	68
Tercera parte: Diseño Metodológico y Sistema Categorical.....		69
11.	Diseño metodológico.....	69
11.1.	Tipo de investigación.....	69
11.2.	Paradigma de investigación.....	69
11.3.	Paradigma sociocrítico.....	71
11.3.1.	Dimensión Ontológica (naturaleza de la realidad a estudiar):.....	72
11.3.2.	Dimensión Epistemológica (naturaleza del conocimiento y cómo se accede a él):.....	72
11.3.3.	Dimensión Metodológica (cómo se investiga esa realidad):.....	72
11.3.4.	Dimensión evaluación (cómo se evalúa en la realidad).....	72
11.4.	Investigación cualitativa.....	73
11.5.	Población y muestra.....	74
11.6.	Métodos y técnicas.....	74
11.6.1.	Métodos teóricos.....	74
11.6.2.	Sistema categorial.....	76
11.6.3.	Técnicas e Instrumentos.....	79
11.6.3.1.	Análisis documental.....	79

11.6.3.1.1. Matriz para análisis de datos.....	79
11.6.3.2. Entrevista	79
11.6.3.2.1. Cuestionario de preguntas abiertas.....	80
11.6.3.3. Grupo focal	80
11.6.3.3.1. Cuestionario de preguntas abiertas.....	80
11.6.3.3.2. Transcripciones	81
11.6.4. Validación de los instrumentos	82
11.7. Plan de análisis	89
11.7.1. Procesamiento de los datos.....	89
11.7.2. Procesamiento y análisis de los datos.....	91
Cuarta parte: Análisis, interpretación y discusión de los resultados	93
12. Análisis, interpretación y discusión de los resultados	93
12.1. Análisis del plan de estudios 2016	93
12.1.1. Modelo educativo	93
12.1.2. Áreas, horas y créditos de la carrera.....	96
12.1.2.1. La evaluación en el documento de la carrera.....	102
12.1.3. Análisis de las capacidades, habilidades y destrezas de la carrera.....	103
12.1.4. La modalidad de graduación en la carrera.....	106
12.2. Análisis del diseño plan de estudio 2020.....	111
12.2.1. Etapa diagnóstica para la elaboración del documento curricular	112
12.2.2. Construcción de las competencias específicas y objetivos de nivel de la carrera	116
12.2.3. Construcción de los ejes disciplinares: vertical y horizontal de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas	121
12.2.4. Experiencias del equipo docente en la construcción del diseño curricular	126
12.2.5. Resultados de aprobación Plan 2020	129
12.3. Autoevaluación de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas	133
12.3.1. La Gestión del Currículo	140
12.3.1.1. El diseño curricular.....	141
12.3.1.2. Efectividad de la gestión educativa.....	150
12.3.2. Claustro.....	152
12.3.2.1. Producción científica del claustro.....	155

12.3.2.2.	Fortalezas del claustro docente	155
12.3.3.	Los estudiantes de la carrera.....	156
12.3.3.1.	Revisión de la eficiencia terminal.....	158
12.3.3.2.	Participación de los estudiantes en eventos científicos	160
12.3.4.	Experiencias del equipo docente en el pilotaje de evaluación de la carrera. 162	
12.4.	Propuesta de plan de mejora continua para la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.....	165
12.4.1.	Fundamentación teórica del plan de mejora	165
12.4.1.1.	Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza	165
12.4.1.2.	Estrategia Nacional de Educación	165
12.4.1.3.	Competencias del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional de maestras y maestros	167
12.4.1.4.	Perfil de la maestra y maestro nicaragüense	169
12.4.1.1.	Plan de mejora de la carrera	169
12.4.2.	Objetivo general del plan.....	172
12.4.3.	Objetivos específicos del plan	172
12.4.4.	Propuesta de plan de mejora continua	173
13.	Conclusiones.....	177
14.	Recomendaciones	182
15.	Limitaciones del estudio	183
16.	Líneas de trabajo a futuro	183
17.	Referencias	185
	Anexos.....	197
	Anexo 1 Instrumentos de investigación.....	198
18.1.1.	Matriz de reducción de datos.....	198
18.1.2.	Entrevista a docentes del Componente Integrador	201
18.1.3.	Entrevista a docentes del Plan 2013 y su reforma 2016	203
18.1.4.	Entrevista a estudiantes Plan 2020	205
18.1.5.	Entrevista a estudiantes Plan 2020	207
18.1.6.	Experiencias del equipo docente en la construcción del diseño curricular 209	
18.1.7.	Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas	211

18.1.8.	Anexo 2: Diseño curricular de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas plan 2016212	
18.2.	Anexo 3 Matriz para reducción de datos	214
18.3.	Anexo 4 Documento curricular Plan 2020	216
18.4.	Anexo 5 Datos cuantitativos.....	220
18.5.	Anexo 6 Transcripción Plan 2020	222
18.6.	Anexo 7 Transcripción Plan 2016	241
18.7.	Anexo 8 Matriz de análisis de calificaciones Plan 2016	250
18.8.	Anexo 9 Estudiantes del Plan 2020	253
18.9.	Anexo 10 Cuestionario PE2013	255
18.10.	Anexo 11 Cuestionario sobre la experiencia del proceso de perfeccionamiento de la carrera.....	264
18.11.	Anexo 12 Cuestionario a los estudiantes del Plan 2020	270
18.12.	Anexo 13 Experiencia docente Autoevaluación.....	288
18.14.	Anexo 14. Evidencias de la autoevaluación	290

Índice de Tabla

Tabla 1 Metodología de cálculo de porcentaje	83
Tabla 2 Instrumento: Matriz de reducción	85
Tabla 3 Instrumento Cuestionario PE2013.....	86
Tabla 4 Instrumento: Cuestionario PE2020.....	86
Tabla 5 Instrumento Cuestionario GFPE2013	87
Tabla 6 Instrumento Cuestionario GFPE2020	88
Tabla 7, Pregunta 1 del Grupo Focal Plan 2016.....	100
Tabla 8. Respuesta de los estudiantes Plan 2013.....	101
Tabla 9. Respuestas estudiantes del Plan 2013.....	105
Tabla 10. Metas de formación Plan 2013	108
Tabla 11 Resultados estadísticos cohorte 2016-2020.....	109
Tabla 12 Elementos del Documento curricular de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas	115
Tabla 13 Competencias específicas de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas	116
Tabla 14 Estructura de las competencias específicas	117
Tabla 15 Objetivos de nivel de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.....	119
Tabla 16. Los Ejes Verticales y sus Componentes	123
Tabla 17. Ejes Horizontales de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.....	125
Tabla 18. Valoración del diseño del Plan 2020 Profesores	127
Tabla 19. Valoración del diseño Plan 2020 Profesores	128
Tabla 20. Valoración del Plan 2020 Profesores	128
Tabla 21. Valoración del Plan 2020 Profesores Integrador.....	131
Tabla 22. Valoración del Plan 2020. Profesores Integrador.....	132
Tabla 23. valoración de los docentes GFPE2020	133
Tabla 24. resultado Modalidad de Graduación.....	159

Índice de figuras

Figura 1 Ejemplo de la estructura del Instrumento de validación	83
Figura 2 Resultado de validación de todos los instrumentos.....	84
Figura 3 Información general de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas	95
Figura 4 Modelo pedagógico asumido por la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas...	96
Figura 5 Distribución de las áreas disciplinares de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.....	96
Figura 6. Malla curricular de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas	99
Figura 7 Capacidades, habilidades y destrezas de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.....	104
Figura 8 Metas de formación de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas	107
Figura 9. Resultados estadísticos de la cohorte 2016-2020.....	110
Figura 10 Flujograma del modelo de competencia	112
Figura 11 Resultado de diagnóstico con egresados y empleados.....	113
Figura 12. Rendimiento Académico Plan 2020.....	130
Figura 13. Proceso de Autoevaluación de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas ..	136
Figura 14. Egresados de la carrera.....	144
Figura 15. Categorías de los profesores.....	153
Figura 16. Experiencia del profesorado.....	154
Figura 17. Resultado estadístico.....	158

1 Introducción

En Nicaragua el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional promueve un modelo educativo centrado en el desarrollo humano pleno de la persona, familia y comunidad. Además, en todos los niveles y modalidades la educación es un derecho gratuito y de ser de calidad como lo establece el artículo 52 de la Constitución Política. En este sentido la educación superior constituye un espacio de construcción de saberes, conocimientos y transformación social en el que convergen los desafíos locales, regionales e internacionales, a los cuales se deben brindar soluciones individuales y colectivas.

El propósito fundamental es el fortalecimiento de la identidad nacional y orgullo patrio, como se establece en la Constitución Política (2025) en el artículo 109 que refiere:

La educación tiene como objetivo la formación plena e integral de los y las nicaragüenses; forjarlos en valores patrióticos, humanistas y solidarios, dotarlos de una conciencia crítica, científica, ambiental y evolucionaria; desarrollar la personalidad de cada quien y el sentido de su dignidad y capacitar a todos y todas para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación (pp. 53-54).

La UNAN-Managua como referente nacional de educación superior ha impulsado procesos de revisión, actualización, diseño y rediseño curricular en sus carreras, en el último proceso asumió un modelo curricular para desarrollar competencias. Una de estas carreras fue Lengua y Literatura Hispánicas que enfrentó el reto en el 2020 de implementar y adecuar su formación al modelo antes mencionado, lo cual exigió declarar tareas de la profesión, campos de acción, ámbitos de actuación, objeto de la profesión, competencias específicas, perfil profesional, ejes curriculares (básicos, profesionalizantes, integrador y transversales) componentes básicos profesionalizantes, integradores, optativos y electivos, contenidos, metodologías y forma de evaluación, para responder a las demandas socioproductivas del país .

La carrera de Lengua y Literatura Hispánicas tiene un papel estratégico en la formación inicial de maestras y maestros con competencias científicas, pedagógicas, didácticas,

tecnológicas, con valores y principios que evidencien su vocación de servicio, sin embargo, se debe estar en constante evaluación y autoevaluación del currículo y el quehacer académico para el aseguramiento de la calidad educativa y el proceso de mejora continua. No obstante, se enfrenta a desafíos que influyen en la ejecución, por ejemplo, en plan de estudios del 2013 y su reforma 2016 evidenció avances en la organización de contenidos, pero hubo limitaciones en la articulación entre la teoría y la práctica, en el desarrollo de conocimientos de didáctica e investigación tenían un porcentaje reducido de horas asignadas. Por lo tanto, se inició en el 2019 el análisis y reflexión, lo que conllevó la transformación curricular para desarrollar competencias.

Este perfeccionamiento curricular se presentó como una necesidad imperante, porque se debe asegurar que la formación de los estudiantes responda a los estándares de calidad a nivel nacional e internacional, promueva aprendizajes significativos que se implementen a lo largo de la vida y proporcione a los egresados de herramientas, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para su desempeño profesional. Desde este punto de vista, el planteamiento que rige esta investigación se formuló de la siguiente manera ¿Cómo el perfeccionamiento curricular y la evaluación aporta a la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas?

El presente estudio se construye con el análisis de diferentes dimensiones. En primer lugar, en lo académico porque se analizó el tránsito de un currículo por objetivos a uno para desarrollar competencias en una carrera clave para la formación de maestras y maestros en lengua y literatura. El estudio permitió evidenciar aciertos, desaciertos y oportunidades de mejora de este proceso, aportando insumos para la consolidación de estrategias de aprendizaje que respondan a las necesidades de los estudiantes y a los desafíos de la educación superior contemporánea. En segundo lugar, en lo pedagógico porque la reflexión producto del perfeccionamiento curricular posibilitó la creación de las competencias que integren lingüísticas, literarias, comunicativas, investigativas y didácticas en el proceso de formación y cómo favorecen el aprendizaje significativo y mediación pedagógica. Esto es fundamental para la preparación de profesionales capaces de servir y enseñar con vocación, de investigar con rigurosidad científica y promover la lectura y escritura como hábito y prácticas sociales transformadoras desde una educación para la vida.

En tercer lugar, en lo social y cultural, la pertinencia de esta investigación se vincula con la necesidad de seguir consolidando una educación superior que fortalezca la identidad nacional, cultural y lingüística de los nicaragüenses. Los profesionales de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas tienen una misión clave en la formación de generaciones con pensamiento crítico, conscientes de la realidad de la comunidad, capaces de transformar desde una educación para la vida, creativa, con valores, fomentando el aprendizaje de nuestra historia e identidad nacional, el amor a la Madre Tierra, la inclusividad e interculturalidad para el fortalecimiento de institucional y la calidad educativa.

Finalmente, en lo institucional y político-educativo esta investigación ofrece evidencias para la toma de decisiones en materia de diseño, implementación y evaluación curricular aportando a los esfuerzos de la UNAN-Managua con su compromiso con la excelencia y la calidad educativa. El estudio contribuye al fortalecimiento de la gestión académica y a consolidar una universidad pertinente, inclusiva, intercultural e innovadora.

El estudio se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua específicamente en la carrera Lengua y Literatura Hispánicas, de la Facultad de Educación e Idiomas, ahora Área de Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, los resultados del perfeccionamiento curricular a un modelo educativo por competencias, y del proceso de autoevaluación. La investigación se generó desde el paradigma sociocrítico, enfoque cualitativo e investigación exploratoria-descriptiva, combina análisis documental de los planes de estudio 2016 y 2020, documentos institucionales que norman la gestión universitaria y con la aplicación de técnicas de recolección de la información aplicadas a docentes y estudiantes con el fin de valorar el proceso de diseño e implementación. Este espacio y tiempo permitieron examinar la transición de un currículo por objetivos que se puede considerar tradicional hacia uno por competencias, así como su impacto en la calidad de los aprendizajes.

Este informe de investigación se estructura con los siguientes acápites:

Los antecedentes, formulación del problema y los objetivos de investigación se presentan en el primer acápite. Esta sección se expone el recorrido previo de estudios, experiencias y marco normativo, que fundamentan la investigación, se delimita y justifica el problema de investigación a partir de las brechas o necesidades detectadas, además se definen los

objetivos que definen el propósito general y los alcances específicos. La segunda sección se desarrolla la fundamentación teórica que sustentan el objeto de estudio, establecidos en las categorías centrales y la base epistemológica de la cual se analiza la realidad. Además, se presentan las preguntas directrices redactadas de los objetivos específicos los cuales guían la investigación. En esta sección se evidencia la selección crítica de teorías y enfoques coherentes con el paradigma de investigación y con la intencionalidad de la tesis

En el tercer acápite se expone el sistema categorial que a partir de los objetivos específicos se establecen las categorías de análisis con sus técnicas e instrumentos, además se plantea el diseño metodológico adoptado, se describe el paradigma sociocrítico, enfoque cualitativo e investigación acción participante, los métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de la información. En el análisis, interpretación y discusión de los resultados, sección cuatro se organiza, examina, e interpreta la información recogida contratándola con las categorías de análisis y los referentes teóricos, con el fin de dar respuesta a los objetivos y preguntas planteadas

La Quinta sección se evidencian las conclusiones y recomendaciones, en esta se sintetizan los principales hallazgos destacando su aporte académico, pedagógico y social. Se formulan recomendaciones orientadas a la práctica educativa, la gestión institucional o futuras investigaciones. La postura se manifiesta en la propuesta transformadora y en el alcance de mejoras derivadas del proceso investigativo. En este último apartado se exponen la bibliográfica y anexos, las fuentes consultadas cumpliendo con el rigor académico, respetando normas internacionales de citación APA 7 y presentan los anexos en matrices y transcripciones, que complementan y fortalecen la validez de la investigación. El posicionamiento se refleja en la transparencia y en la responsabilidad académica con la que se sustenta el trabajo.

Primera parte: Antecedentes, planteamiento del problema y objetivos de investigación

2 Antecedentes del problema de la investigación

Para la presente investigación se procedió a realizar una búsqueda de trabajos relacionados con cuatro aspectos que son de interés para esta investigación: transformación, adecuación, evaluación curricular y perfeccionamiento. Es decir, se presentarán los avances en los campos propuestos, lo cual permite identificar los mayores logros alcanzados. Esto permitirá establecer la ruta de trabajo a la presente investigación. La recopilación de la información se realizará en dos vías, trabajos realizados a nivel internacional y nacional.

A nivel internacional se encontró:

En relación con transformación curricular:

El artículo titulado *La integración curricular en el proceso de transformación del programa de odontología de la Universidad de Antioquia: un problema en la gestión curricular* fue realizado por Sánchez Fajardo y González Agudelo (2009), en la Facultad de odontología de la Universidad de Antioquia. La investigación se para definir el papel de la universidad en la sociedad, además realizaron un autodiagnóstico para detectar donde había fallas. Es decir, culminado esa parte se procedió ejecutar la transformación de los programas. Su mayor logro se relaciona en la identificación del objeto de estudio, el proceso salud-enfermedad. Así, se centran el modelo basado en docencia- servicio en contextos reales.

En relación con adecuación curricular:

La investigadora Rosano (2015) ejecutó un trabajo titulado *Valoración del sistema de adecuaciones curriculares en ingreso a la Educación Media Básica desde la concepción docente, con referencia a alumnos con dificultades en la lectoescritura*, en la educación uruguaya. El trabajo cuenta con objetivos general valorar la implementación del sistema de adecuaciones curriculares en primer año de educación media básica de diversos centros educativos en tanto cambio de paradigma para la inclusión de los alumnos, particularmente de aquellos con dificultades en la lectoescritura, desde la concepción del docente directo e indirecto y en específico el proceso inicia con identificar si existen diferencias en la práctica,

entre la implementación del SAC y el Régimen de tolerancia, continua con caracterizar las cualidades del SAC con respecto a la inclusión de alumnos con dificultades en la lectoescritura, prosigue con explorar los recursos con los que cuenta el docente para ejecutar la inclusión de los alumnos con dificultades en la lectoescritura en su propuesta curricular, termina con comprender la variabilidad de la implementación del SAC en los liceos públicos y privados y en los diferentes contextos socioeconómicos.

El proyecto de investigación se dirige bajo una metodología cualitativa, con foco fenomenológico, para entender los fenómenos desde el sentido de los actores sociales investigados. Esto fue mediante una muestra probabilística y lo representaban los docentes seleccionados de ambos sexos que cuenten en sus aulas con al menos un estudiante con dificultades en lectoescritura, para obtener información se aplicó la técnica entrevista semiestructurada entre dos personas, entrevistador-entrevistado.

En el trabajo se plantean los resultados esperados como contribuir al campo del conocimiento en referencia a la temática, comprender la concepción que los docentes tienen del SAC con el cambio de paradigma para la inclusión y generar reflexión sobre la estrategia para la inclusión educativa. Así, este trabajo se relaciona con la presente investigación en que los docentes son parte de la muestra y en analizar los resultados del proceso del perfeccionamiento curricular en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.

En esa misma línea está el trabajo realizado por Ponce (2016) bajo el título de *Las adecuaciones curriculares como elemento clave para asegurar una educación inclusiva*, la investigadora venezolana trabaja bajo el objetivo de sistematizar algunas prácticas educativas orientadas a asegurar el éxito escolar de los niños que manifiestan algún tipo de necesidad educativa especial. En el proceso se realizó sobre una revisión documental de artículos y textos especializados, para conceptualizar y esbozar un conjunto de consideraciones a fin de aplicar adecuaciones curriculares.

En el trabajo se exponen estas consideraciones que las adaptaciones curriculares no son una disminución de las exigencias propias de los aprendizajes programados para cada grado escolar, sino que consisten en la definición de caminos o estrategias, para que los estudiantes puedan lograr esos aprendizajes desde sus características particulares. Además, la gerencia

escolar debe estar sensibilizada y ganada hacia la construcción de una escuela inclusiva, con un trabajo interdisciplinario y cooperativo entre el docente de aula regular y el docente especialista es fundamental. Por otra parte, definir explícitamente planes personalizados e individualizados según las necesidades específicas de los niños que estén presentando problemas o dificultades en áreas específicas.

Es decir, el trabajo expone que la adecuación curricular es una salida para atender a los estudiantes con tengan alguna necesidad educativa especial, con una educación inclusiva. El trabajo brinda su aporte en la dirección de atender las particularidades de los discentes, mediante una integración de los docentes para obtener unos mejores resultados.

Otro trabajo es el elaborado por Meléndez Rodríguez, Aragón Durán, Benavides Arroyo, Fuentes Mora, Hernández Sanabria, Madriz Bermúdez, y Mazzei Abba (2012), titulado *Desarrollo y desafíos de las adecuaciones curriculares en el sistema educativo costarricense*. La investigación se realizó con el objetivo general de Realizar un balance crítico sobre el desarrollo, aplicación y principales resultados de las adecuaciones curriculares en el sistema educativo costarricense en los últimos 10 años. Este era acompañado de los objetivos específicos: Describir cuándo, cómo, en qué contexto y desde cuáles enfoques surgen las adecuaciones curriculares en el país, Dar a conocer las principales implicaciones institucionales y organizacionales que se han dado a raíz del surgimiento de las adecuaciones curriculares en Costa Rica.

Esto se ejecutó bajo la metodología de una investigación aplicada, iniciando con la revisión documental, continúa con una selección muestral para aplicarle entrevista a expertos y directivos a nivel nacional e internacional. En el trabajo concluyen que el déficit que se evidencia en el discurso de los educadores regulares que atienden a estudiantes con necesidades educativas es reflejo del enfoque rehabilitador que aun impregna a toda la organización de la educación. Por otra parte, las adecuaciones curriculares han impactado en todos los niveles y entidades relacionados con la educación y han trascendido hasta las familias e instancias de exigibilidad para el cumplimiento de los derechos, en este caso, del derecho a la Educación a los niños con necesidades educativas especiales.

Trabajo elaborado por Manzano Peña (2011) titulado *Perfeccionamiento del Diseño Curricular de la asignatura Contabilidad General para la carrera Licenciatura en Economía en el Plan de Estudios "D"* este aportó resultados que indican, que el proceso de perfeccionamiento genera cambios sustanciales, porque actualiza el plan de estudio de una carrera y por consiguiente en la formación práctica de profesionales. Por otra parte, es importante destacar que en este trabajo se establece que el estudiantado se convierte en gestor de su conocimiento, es decir ahora tiene un papel de protagonista del proceso educativo. Así también, se habla de desarrollar las capacidades investigativas y creativas, aspectos necesarios para desempeñarse en los nuevos escenarios educativos.

Palominos, Méndez y Barrera (2014) titulado *Sistema de Perfeccionamiento Orientado a Competencias para Docentes de la Educación Superior* presenta que el perfeccionamiento es un sistema que permite facilitar los procesos de diseño y rediseño curricular. Es decir, con un sistema de perfeccionamiento montado en la educación superior se garantiza un cambio de mentalidad en los docentes y estudiantes. Además, en el trabajo detallan que este tipo de proceso debe ser planificado, guiado por las autoridades universitarias y por último el colectivo de docentes deben considerar como propio el proceso. Por otra parte, el perfeccionamiento debe servir para identificar las necesidades educativas. El trabajo plantea de forma clara que el perfeccionamiento curricular de un modelo por competencia genera un cambio profundo en la forma de pensar y actuar del personal involucrado en el proceso. Este resultado indica que una transformación curricular por competencia inserte dentro del sistema el perfeccionamiento como un sistema de actualización del currículo y del propio personal académico.

Otro artículo encontrado y que aporta en la misma dirección es el de Correo, Reyes y Ponce (2015), trabajo titulado *Perfeccionamiento del diseño curricular: Modelando la formación del futuro profesional de Ingeniería en sistemas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí*. El proceso es guiado por diferentes etapas, preparación, diseño, ejecución y evaluación, esto permitió construir un modelo en el que se integra un enfoque holístico, intra e interdisciplinario, con los procesos sustantivos: docencia, investigación y extensión, para formar profesionales acordes con las exigencias y necesidades de la sociedad. Es decir, el perfeccionamiento realizado permitió establecer la relación entre profesión-carrera para una

mejor formación del futuro egresado. Lo que artículo evidencia es que el perfeccionamiento curricular realizado en la carrera de Ingeniería en Sistema proporcionó las bases para el trabajo articulado y una visión de lo esperado cuando el estudiante concluya la carrera.

Del artículo publicado por Rodríguez y Leyva (2016) titulado *Perfeccionamiento del diseño curricular de la asignatura Informática Empresarial de la carrera de Ingeniería Industrial*, en sus aportes enuncian la metodología a seguir durante el proceso de perfeccionamiento, por eso indican que cuenta con cinco etapas, seis pasos y trece tareas, atendiendo las necesidades de profesores y estudiantes. Además, expresan que el proceso debe partir de una diagnosis para determinar los elementos que conformarán el nuevo plan de estudio. Así se puede decir que el perfeccionamiento curricular requiere de una participación consciente de sus autores en la elaboración del plan de estudio.

En Nicaragua se buscó en el repositorio de universidades públicas y privadas y otras instituciones. Para tener constancia de los trabajos realizados sobre la transformación, adecuación, evaluación curricular y perfeccionamiento educación, la nacional que mejore la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Estos son los hallazgos:

En el sistema educativo nacional se dio una transformación curricular, a un modelo por competencia (2007). En esa misma línea el MINED (2011) presenta ante la comunidad educativa los nuevos programas de estudio para primaria y secundaria, siempre bajo un modelo por competencia. Estos programas fueron producto de una consulta nacional, además indican que estos programas constituyen el Marco de Referencia para la adecuación de las Modalidades, es este nuevo documento que se establece como la guía para la elaboración de los libros de estudio.

También, apuntan a la elaboración de las pruebas nacionales para los concursos académicos, y la adecuación curricular que permitirá organizar el currículo a nivel de centro y de aula. Además, constituye una orientación para la capacitación y profesionalización de los docentes, que aplicarán los documentos curriculares transformados en el aula de clase. Es decir, los nuevos documentos contenían las pautas para el trabajo en el aula de clase. Sin embargo, se habla de una transformación curricular, pero no de un perfeccionamiento curricular. Lo cual representa una limitante para el modelo por competencia, porque según

el diseño el proceso va una sola dirección, el Ministerio de Educación es quien establece los programas y no hay apertura a que los docentes se integren en la elaboración de programas.

Se encontró documento que contiene el proceso de transformación curricular ejecutada por UNAN-Managua (2011), así que el documento contiene el Modelo Educativo, la Normativa y la Metodología para la Planificación Curricular 2011, aprobado por unanimidad por el Consejo Universitario en sesión ordinaria No. 18-2011 del 2 de septiembre de 2011. El modelo apunta a formar de manera integral, iniciando por la comprensión del ser humano, manifestada por los estudiantes en la autonomía intelectual, su creatividad, reflexión y pensamiento crítico; además busca el desarrollo de habilidades y destrezas. A una formación en valores cívicos, culturales, éticos, humanísticos, espirituales y en actitudes positivas ante la vida. Este enfoque curricular socio-reconstruccionista, dialéctico y constructivista pretende la formación holística de profesionales y que generen cambios sociales. Con lo anterior, se comprobó que ya se orientaba la integración interdisciplinaria. Desde este documento se integran y se orientan las tres dimensiones de las competencias, por tanto, es el modelo de transición de objetivos tradicional hacia las competencias.

Concluida la búsqueda, ninguno de los trabajos encontrados aborda el estudio del perfeccionamiento curricular de una carrera universitaria por un modelo por competencia para la mejora continua. Sin embargo, estos trabajos tienen relación con el presente estudio, porque abordan el perfeccionamiento curricular y plantean que la ejecución en una carrera universitaria genera cambios y que facilitan el proceso de diseño curricular.

3 Formulación del problema como objeto de investigación de la tesis

La educación posibilita el desarrollo de un país, debido al propósito que tiene de preparar académica, profesional y humanamente a los individuos para ser competentes y enfrentar los cambios sociales. Una de las características de la sociedad es su carácter cambiante a partir de su contexto histórico, político, social, económico, cultural, filosófico y educativo que está tras la búsqueda de los métodos, enfoques, estrategias para dar respuestas a las necesidades que surgen de las interacciones sociales. La universidad como institución encargada de preparar a los futuros profesionales posibilita dar respuesta a las necesidades que demanda el contexto educativo nicaragüense actual.

Los avances tecnológicos modifican las relaciones sociales, conducta y forma de educarse, exige al ser humano una educación de calidad, acorde a la sociedad de la información y del conocimiento. Por ello, es relevante este tipo de investigaciones, porque fomenten la reflexión y el razonamiento de los miembros principales de la organización educativa, docentes y estudiantes.

En la educación existe un elemento esencial que se debe priorizar, es lo relacionado con la *calidad de los aprendizajes*, porque cuando entre los académicos se habla de ese tema, ellos expresan que se logra con el desarrollo de los contenidos programados en el aula de clase y con la asistencia de los estudiantes. Dicha mentalidad, ha sido la causa de profundo daño en la educación en los diferentes niveles, lo que se refleja en los aprendizajes de los estudiantes.

En el caso de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas, en lo relacionado con el perfeccionamiento curricular, que consiste en actualización y renovación del plan de estudio, ha podido advertir:

- La carrera realizó transformación curricular en 2013 y se planteó que la investigación es un eje transversal del currículo la cual tiene como propósitos fortalecer las capacidades de los futuros docente.
- Se ha logrado observar que en la aplicación no hay secuencia entre los trabajos de investigación, por tanto, en las modalidades de graduación (seminario y monografía),

se comprueban, que estas no pueden concretar el desarrollo de las capacidades, porque se observan debilidades en cómo se organiza la investigación científica en la carrera de Lengua y Literatura, que pertenece a la Facultad de Educación e Idiomas.

- En relación con el proceso de perfeccionamiento curricular 2020, aún se logra observar, en el personal docente, resistencia al cambio y un proceso lento de transición hacia el nuevo modelo por competencias.

En consecuencia, dar respuesta a la siguiente interrogante puede aportar los conocimientos necesarios para gestionar mejor la implementación del nuevo currículo:

¿Cómo el perfeccionamiento curricular y la evaluación contribuye al mejoramiento en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas?

4 Objetivos de investigación

4.1. Objetivo General

Describir los procesos de perfeccionamiento curricular y evaluación como estrategia para la mejora continua de la carrera Lengua y Literatura Hispánica de la UNAN-Managua.

4.2. Objetivos Específicos

Caracterizar el diseño curricular plan 2016 de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua).

Examinar el proceso de perfeccionamiento curricular de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)

Analizar el proceso de evaluación de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) como estrategia para la mejora continua.

Segunda parte: Fundamentación teórica de la investigación

5. Aproximación al concepto de currículo

El concepto de currículo comenzó a utilizarse a inicios del siglo XVII, específicamente en las universidades Leiden Glasgow, en el marco de las reformas calvinistas. En este contexto, se entendió “como una noción de totalidad (ciclo completo) y de secuencia ordenada (la metáfora del progreso en una carrera de atletismo) de estudio” (Kemmis, 1988, p. 32). A lo largo del tiempo, esta idea ha evolucionado tanto en su significado como en su implementación dentro de los entornos educativos. Hoy el currículo es un tema constantemente debatido, porque no existe una definición única; más bien, se trata de perspectivas fundamentadas que no abarcan completamente la complejidad.

El autor Bolívar (1999) define que “el término currículo es un concepto sesgado valorativamente (...) ya que existen opciones diferentes de lo que deba ser” (p. 27). De esta situación surge la constante necesidad de acompañar el término con un objetivo que facilite su comprensión, ya que no se trata únicamente de definir el concepto, sino también de otorgarle un significado. En algunos casos, esta caracterización ha sido significativa y útil para profundizar en la construcción del sentido. Así han surgido expresiones como currículo culto, formal, vivido o procesual, entre otras. Estos calificativos han contribuido a ampliar la comprensión del sentido de lo curricular.

Desde esta perspectiva el término currículo comparte una característica común con otros conceptos desarrollados en la teoría educativa del siglo XX, como evaluación y planificación: solo alcanzan precisión cuando van acompañados de adjetivos. Algunos de estos objetivos incluyen aprendizaje docente e investigador programas instituciones y sistema educativo; así como evaluación, y planeación de cursos, trabajo institucionales o relacionados con el sistema educativo. Además, se extiende a modalidades metodológicas como la evaluación sistémica, formativa y sumativa, así como a la planificación estratégica las técnicas basadas en objetivos. Todo esto se integra desde el enfoque tradicional.

En ideas de Hamilton (1991) la palabra currículo reaparece en el año 1577 tiempo después de la reforma realizada a la Universidad de Glasgow en Escocia. En ese sentido, se expresa que el término currículo aparece para organizar estructurar y secuencialmente la escuela del

siglo XVI, en ese tiempo se impartía una pedagogía generalizada, por áreas de aprendizaje, porque la enseñanza y el aprendizaje se median por el orden y la disciplina:

Mesa y Maya (s.f.) expresa que:

Los fundamentos del currículum ocupan un lugar destacado en el campo de la educación, no obstante, el concepto de este es muy relativo, donde cada autor ajusta su definición en vinculación con su campo de acción. Podemos conseguir tantas definiciones como escritos encontremos sobre él, pues en cierto sentido la bibliografía consultada así lo ha demostrado. (p. 14)

Díaz-Barriga (2003) el currículo es:

La existencia de una amplia literatura; la atención a diversos objetos de estudio en el ámbito escolar: la selección, organización y distribución de contenidos en unas perspectivas; la realidad áulica; las fracturas, discontinuidades que en cada grupo escolar se generan; las distancias entre el currículum pensado, el enseñado y el vivido, así como sobre los aprendizajes valorativos no intencionados reclaman reconocer la existencia de una producción conceptual articulada a partir de una disciplina, en relación con ella y con la tarea de dar cuenta de ella. (pp. 83-84)

Se aprecia en el planteamiento anterior la relevancia de retomar un programa de contenido cuidadosamente seleccionados y estructurados. Sin embargo, estos reflejan la discrepancia existente entre la planificación, la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes, ya que la mayoría de los temas que se incluyen pertenecen a las demandas socioculturales y buscan cómo articularse de manera coherente y estratégica dentro de una asignatura.

El currículo se concibe como una guía para la acción pedagógica de los maestros. Este tiene un carácter abierto, adaptable y dinámico, lo que posibilita al profesorado ajustarlo a las particularidades del entorno y las necesidades específicas de aprendiza. A su vez, proporciona orientaciones hacia una visión integral en la educación, por lo que se debilita un aprendizaje mecánico y por consiguiente no es aislado. Por el contrario, los contenidos se presentan de forma transversal, interdisciplinaria y flexible para responder de manera eficaz a las exigencias social. Es decir, el currículo debe diseñarse con el fin de dar respuestas

coherentes y pertinentes a las realidades sociales y educativa manteniendo una relación directa con el entorno social.

Los anteriores autores, conciben el currículum como un proyecto global, integrado y flexible, cuál fundamentado en principios base cumplían plus que abarcan todos los procesos de gestión: planificación, implementación, evaluación y justificación. Cuando esto ocurre las instituciones educativas tiene que asumir el proyecto curricular y ser desarrollado por los docentes no como una imposición si no mediante un proceso reflexivo y orientador. Así se afirma que un currículo basado en las necesidades contextuales podría contribuir a:

- Mejorar la labor docente y la organización institucional, mediante procesos de mejora continua y reflexión colectiva.
- Transformar el entorno educativo para que el docente actúe como guía y el estudiante construya su propio aprendizaje potencializando sus competencias.
- Introducir flexibilidad curricular para plantear retos que promuevan una formación inter, multidisciplinaria o transdisciplinaria.
- Mejorar la práctica docente y funcionamiento institucional, puesto que esto exige procesos de mejora continua que conlleva consigo una reflexión en la actuación de todos los participantes.
- Transformar el escenario donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje donde el docente sea un guiador de los procesos y el estudiante construya su aprendizaje y desarrollen competencias de acuerdo con sus necesidades.
- Flexibilizar el currículo de manera que este plantee desafíos y de esa manera integrar la formación inter, multi y transdisciplinaria.
- Fomentar la comunicación entre estudiantes y docente de diferentes carreras vinculando a su formación con la realidad social; no sólo para identificar problemas, sino para innovar y demostrar que pueden resolverlos mediante las competencias adquiridas.

De esta manera, se propone un currículo capaz de integrar las competencias que demanda la sociedad actual, con una visión crítica, reflexiva e integral, alineando tanto en el conocimiento científico como en el contexto sociocultural y económico.

5.1. Enfoques curriculares

Se entiende por enfoque curricular al marco teórico que adopta un sistema educativo para organizar y definir internamente los componentes del currículo. En el caso de la UNAN-Managua, tras analizar los diagnósticos realizados con egresados profesionales externos y empleadores, se decidió emplear un enfoque que concibe a los estudiantes como sujetos activos del proceso educativo y no como receptores pasivos. Con este enfoque, el proceso de enseñanza aprendizaje se orienta al desarrollo de las competencias que exige la sociedad actual, de modo que lo he grabado estén preparados para resolver los problemas sociales.

5.1.1. Enfoque práctico del currículo

El enfoque práctico del currículo apuesta por la aplicación en contextos reales de los conocimientos y habilidades que los estudiantes adquieren (Díaz Parada y Fajardo Talero, 2016). Es decir, esto se logra mediante estrategias didácticas activas y metodologías participativas, como una reflexión constante durante las clases. Además, la evaluación debe realizarse en escenarios reales para valorar los logros auténticos del estudiantado. Es básico, que los docentes se involucren en el desempeño de su papel en el desarrollo, planificación, ejecución y evaluación de propuestas educativas en el enfoque práctico. (Portela-Guarín, Taborda-Chaurra y Loaiza-Zuluaga, 2017)

Con este enfoque un currículo de educación superior pasa a un nivel en que los conocimientos conceptuales se convierten en conocimientos procedimentales y el estudiantado lo aplica en contextos reales guiados por lo docentes (Rolón, 2016). De tal forma, que la formación no separa teoría de la práctica porque profesores y estudiantes interactúan para construir conjuntamente el aprendizaje. Este enfoque promueve un aprendizaje activo, reflexivo y continuo, donde la toma de decisiones se da tanto dentro como fuera del aula. La relación docente-estudiante es dinámica y dialogada, con participación e intercambio constante.

El modelo pedagógico asociado al enfoque práctico es el constructor puesto que facilita una autoconstrucción de la evaluación: se emplea tanto criterios cuantitativos como cualitativos y se promueve la autonomía, el pensamiento crítico y la transformación de conocimiento. De este modo los conocimientos teóricos se vuelven procedimientos concretos en la actitud del estudiante se forja desde su propia experiencia y auto evaluación, sin embargo, la

racionalidad detrás de este enfoque puede parecer contradictorio, pues adopta una perspectiva positivista en su vertiente epistemológica y sociológica. Por este motivo, se contraponen el enfoque técnico tradicional, ya que el enfoque práctico concibe al currículo con base a valores cualitativos, donde el diálogo y la explicación emergen de cada actividad de enseñanza-aprendizaje.

A pesar de que, este enfoque apela a la racionalidad positiva, Cazares (2012) expresa que:

la forma general de pensamiento dentro de la que pudiéramos situar a los enfoques prácticos suele definir sus prácticas y concepciones por contraposición a los enfoques técnicos. Este enfoque a diferencia del técnico considera el desarrollo del currículum sobre una base cualitativa, donde la explicación y el diálogo emergen de cada actividad de aprendizaje. (p. 25)

Desde esta perspectiva, el enfoque práctico revisa la adaptación y el desarrollo de habilidades y competencias tanto en los docentes como en los estudiantes, quienes consideran actores fundamentales dentro de este enfoque. El profesor es un agente activo, profesional, reflexivo, debe reinterpretar y ajustar los elementos del currículum según sus conocimientos teóricos prácticos, respondiendo a las exigencias del programa educativo y a lo que sucede en los ambientes de aprendizaje.

En este enfoque, la práctica promueve procesos reflexivos muy profundos desde una mirada ética, dinámica, deliberativa y dialogada. Las acciones educativas se convierten en espacios de comunicación donde las expectativas, motivaciones interpretaciones y valoraciones de los participantes interactúan de forma dialéctica, posibilitando una forma de decisión constante.

Por lo tanto, no se trata de una relación en la que los estudiantes son objetos, si no sujetos de un entorno humano donde profesor y alumno participan activamente. Además, ese conocimiento subjetivo que emerge en el aula no se descarta por ser personal, por el contrario, su valor depende del grado de consenso y objetividad al interpretarlo. En este sentido, los maestros están directamente involucrados en planear, ejecutar y evaluar la propuesta educativa, de modo que la reflexión en la práctica transforma en al estudiante investigador y constructor de su propio aprendizaje.

5.1.2. El enfoque crítico del currículo

Este centra su análisis visión en la escolarización y en la interacción de este con la sociedad. También se contemplan las relaciones características de la vida social en un determinado momento de la historia, se aplica mediante un proceso y de carácter concurrente. Para su implementación se ejecuta con una reflexión constante y, por ende, acciones que involucre a los participantes en las prácticas educativas y lograr que se haga actividades razonamiento.

La concepción de un enfoque crítico dentro del currículo es el resultado de la madurez de los participantes y se ejecuta desde lo práctico, porque se lleva registro en sus bases epistemológicas, porque profesorado y alumnado aprenden de sus propias prácticas, y lo hacen dentro o fuera del aula (Braga Blanco, 1999, p. 95). Es importante docentes y estudiantes enfrenten los problemas de la realidad y lo hagan de forma objetiva. Esto brinda los insumos para determinar los contenidos pertinentes para la formación de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, el currículo busca que todos los participantes, docentes y estudiantes, construyen el conocimiento juntos a través de la praxis, con un claro propósito transformador según es la reflexión con la acción, la teoría con la práctica, cuando en un proceso dialéctico. De tal forma que la pedagogía crítica e impulsa a los alumnos y profesores a afrontar los problemas reales de su entorno social y la realidad comunitaria se convierte en la base fundamental para elegir los contenidos. En este enfoque la acción crítica es precisamente resultado de la práctica que radica entre pensar y actuar.

Por eso, todo esto impacta directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje cerrando su núcleo esencial: no tiene sentido hablar de enseñar sin aprender y viceversa. El aprendizaje no se basa solo en resultado, también en que los estudiantes participen activamente en la construcción de su conocimiento. Para lograrlo se necesita una comunicación fluida y multidireccional: profesor-alumno, alumno-alumno y alumno-contenido para un aprendizaje más significativo y participativo.

Del mismo modo, Iafrancesco (2003) construye una definición más amplia sobre este enfoque del currículo y considera:

Por un lado, está el conjunto de principios antropológicos, axiológicos, formativos, epistemológicos, científicos, metodológicos sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y procesos de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un proyecto educativo institucional que responda a las necesidades de la comunidad entorno. (p. 26)

El documento delinearé los lineamientos para operación alizar los postulados, comprendiendo la gestión administrativa, el diseño curricular y las estrategias didácticas, orientadas al desarrollo multidimensional del individuo desde un enfoque socialmente contextualizado. Esta perspectiva transformadora queda plasmada en el currículo de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, instaurando un mecanismo de análisis permanente sobre la dinámica entre la sociedad y el perfil del egresado, así como sobre la respuesta docente ante las emergentes demandas de competencias, entre ellas, el uso de la tecnología

Ahora bien, desde la concepción curricular crítica, el enfoque crítico es incompatible con el interés técnico, pero de gran manera compatible con el práctico, ya que en cierta medida registra en sus bases epistemológicas un desarrollo en el que el profesorado y alumnado aprenden de sus propias prácticas, ya sea dentro o fuera del aula (Braga Blanco, 1999, p. 95). Es interesante, porque estudiantes y docentes a los problemas de la realidad de su entorno y se desarrollan en todo el periodo de formación.

En este sentido, Cazares (2012) expresa:

El currículum está dirigido a la construcción conjunta del conocimiento entre los participantes activos del mismo a través de la praxis, con una explícita orientación a la transformación, en la que la acción y la reflexión, la teoría y la práctica, se unifican en un proceso dialéctico. La pedagogía crítica busca enfrentar a estudiantes y docentes a los problemas de la realidad objetiva en la que vive y se desarrollan; por lo que la fuente fundamental para la selección de los contenidos es la propia realidad social en estrecho vínculo con la comunidad donde se encuentra ubicada la escuela. La acción crítica es la praxis, que se mueve entre la reflexión y la acción.

En consecuencia, todos estos elementos impactan directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual se rige como el núcleo fundamental del contexto educativo. Este proceso se conceptualiza como una idea indivisible, donde la enseñanza y el aprendizaje son interdependientes. Su esencia no radica en los resultados finales, sino en orientación y el propósito de formar estudiantes activos que construyen su propio conocimiento. Esta construcción se logra a través de una interacción dinámica de múltiples direcciones: entre el profesor y el alumno, entre los mismos estudiantes, y del alumnado con los contenidos de la asignatura.

5.1.3. El enfoque técnico del currículo

La implementación de un currículum ya sea en pregrado, posgrado educación continua, exige gestionar de manera sistemática su programación, organización y coordinación dentro del plan de estudios de la institución de educación superior. Este proceso es esencial para la materializar las acciones estratégicas que se dirigirán desde las esferas académicas y administrativas, optimizando de manos recursos y generando las condiciones propias para su ejecución.

El enfoque técnico del currículum se centra en metas predefinidas y establecidas. Su principal interés son los resultados de aprendizaje que se espera que los estudiantes alcancen, Según lo estipulado en los planes de estudios de cada carrera. Es en estos documentos donde se detallan los objetivos de aprendizaje y las estrategias de acción que el egresado debe desarrollar, en consonancia con el progreso de sus capacidades intelectuales.

En ese sentido, Mesa y Maya (s.f.) afirman que:

En este tipo de diseño, el currículum es entendido como un plan de instrucción en el que se explicitan los objetivos de aprendizaje y las estrategias de acción que debe seguir el profesor para conseguir los resultados esperados, para que el alumno desarrolle su inteligencia. El profesor es considerado un ingeniero, un técnico que pone en marcha el currículum para conseguir los objetivos fijados socialmente, por lo que su papel es esencialmente reproductivo. (p.15)

El modelo técnico se centra en el producto final y en las intenciones establecidas, es decir, prioriza los resultados de aprendizaje esperados en los estudiantes. No obstante, este modelo también incorpora una dimensión de reflexión que fomenta la interacción humana y el ejercicio de una racionalidad ética en el aula. Esto tiene como propósito generar espacios para el debate razonado y la reflexión analítica entre los participantes.

Para lograr los objetivos planteados, es fundamental que tanto docentes como los estudiantes se perciban como sujetos activos y se comprometan a construir significado colectivamente, tanto dentro como fuera del aula. Sólo de esta manera se puede garantizar una verdadera corresponsal unidad entre ambos a gente en el proceso de aprendizaje

Incluso el conocimiento y la experiencia escolar de los docentes, y en cierta medida de los estudiantes, constituyen una práctica social cuyos vínculos son estrechos. Es vital mantener esta relación de colaboración entre los actores para enfrentar eficazmente a las situaciones del aula y, de ese modo, preparar a los estudiantes para una participación crítica en la sociedad que les permita contribuir a su transformación. En consecuencia, este enfoque: “pretende, en relación con los sujetos, no sólo iluminar su pensamiento, sino también dotarle de un poder reflexivo y crítico para su inserción en un proceso más amplio de transformación social” (González y Escudero, 1987, p. 45).

5.1.4. Enfoque curricular por competencia

5.1.4.1. Las competencias

Las competencias surgen en el contexto industrial bajo la premisa de la planificación y organización de las actividades laborales, el modelo se construyó sobre la base del principio de eficiencia. Taylor, introduce por primera vez la idea de competencia, refiriéndose al trabajador competente. Esta innovación fue significativa porque incrementó la productividad y promovió un movimiento intelectual, que proclamó la eficiencia como una nueva moral de la sociedad moderna.

Los principios de eficiencia y desempeño fueron trasladados por estudiosos de las ideas de Taylor a varios ámbitos de la actividad social. Emerson y Bobbitt extrapolaron las nociones básicas de organización científica del trabajo al campo educativo, vinculando la educación a las exigencias de producción industrial (Bobbitt, 2004). Así se introdujo en las ciencias de la educación, la idea de preparación del alumnado para la vida, cuyo propósito fundamental es el desarrollo de las capacidades para la inserción en el ámbito laboral.

En el debate académico contemporáneo, existen diferentes concepciones sobre las competencias en función de los supuestos y paradigmas educativos en que se fundamentan. ¿Qué es una competencia?:

- Ducci (1997), expresa “La competencia laboral es una construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo de una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también y en gran medida mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo” (p.26)
- Pérez y Miranda (2004) “(...) el término competencia tiene antecedentes de varias décadas, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia” (p. 2).
- González y Wagenaar, (2006, p.32). “representan una combinación dinámica de conocimientos, habilidades, capacidades y valores”
- Perrenoud (2008) afirma que la competencia es una actuación integral que permite identificar, interpretar, argumentar, y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer, el saber conocer.
- Sampaio, Leite, y de Armas (2015, p.24), consideran las competencias como “la capacidad de poner en práctica una forma integrada y dinámica conocimientos, habilidades, actitudes y valores para enfrentar la solución de problemas de la vida sean estos de carácter personal, profesional o social”
- Tejada y Ruiz 2016, afirman que la competencia es la actuación integral para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser el saber hacer y el saber conocer” (p. 5).

- Tobón (2020), “Las competencias son procesos complejos que las personas despliegan en contextos específicos para resolver problemas y realizar actividades con sentido ético, calidad y mejora continua” (p. 34)

Por su parte, este enfoque define aprendizaje no simplemente como la acumulación de conocimientos aislados, sino como la integración dinámica de saberes (componentes conceptuales), destrezas prácticas (componentes procedimentales) y aptitudes, valores y disposiciones personales (componentes actitudinales). De ese modo, la competencia educativa se consigue como la capacidad real ya actuar de forma eficaz, creativa y responsable frente a situaciones reales, movilizandolos simultáneamente esos 3 conocimientos. En consecuencia, el diseño curricular basado en competencias implica estructurar los procesos de enseñanza-aprendizaje de modo que promuevan no solo dominio teórico, sino también la aplicación práctica y el desarrollo ético-valorativo, garantizando así que el egresado no sólo posea conocimientos, sino que sea capaz de transformar en acciones pertinentes en su contexto.

Por tanto, competencia consistirá en la intervención eficaz en diversos contextos de la vida a través de acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales. Por su parte,

5.1.4.1.1. Enfoques de competencias

Echeverría (2004) considera tres enfoques que han sido claves en el intercambio de ideas referidas a la formación de las competencias. El primero, corresponde al enfoque por tarea en el campo de la educación técnica, tiene como criterio que el individuo se desempeñe con eficiencia en el puesto de trabajo. El segundo, está centrado en el perfil profesional, las competencias se definen con mayor complejidad de un nivel a otro. Este enfoque tiene una visión holística, es decir no solo pretende desarrollar los procedimientos sino la integralidad del conocimiento para la realización de: saber conocer, saber hacer y saber ser.

Posteriormente, se desarrolla un enfoque denominado centrado en el perfil, este se relaciona con la excelencia profesional, en el marco del cual las competencias son comprendidas con un mayor alcance y trascendencia. No únicamente se coloca el énfasis en los aspectos técnicos, sino en todo aquello que maximice la calidad de la actividad profesional. Ser un

profesional competente es asumir una visión más integral en la búsqueda de un egresado capaz de dar respuesta eficiente a la diversidad de problemas y exigencias que el ejercicio de su profesión puede plantearle, incluso resolver aquellos no predeterminados, las definiciones centradas en este enfoque de competencias son aquellas en las que consideran poner en juego diversas diversos atributos, habilidades, conocimientos, destrezas, actitudes, contextos y valores. El tercer enfoque, podemos decir que es el más reciente, denominado holístico se toman en consideración los elementos relativos a la tarea y a la experiencia profesional, pero además se considera un entorno más complejo y global en el marco del cual se despliega la actividad profesional y un conjunto de atributos personales imprescindibles para el ser y el hacer competente. En el anterior enfoque los valores aparecen mencionados como una de las condiciones previas para el buen desempeño laboral (junto con las habilidades, los conocimientos, entre otros).

En esta postura se acentúa al valor como un factor clave de toda competencia. Es decir, que todo buen desempeño laboral específico responde, entre otros factores a una serie de valores. Así también, se considera como un tipo específico de competencia algunas cualidades humanas que tradicionalmente se han relacionado al mundo de los valores como, por ejemplo: autonomía, cooperación, compromiso ético e integridad. Ellas son, entonces, requisitos que deben poseer las personas que aspiren a un buen desempeño laboral. No basta sólo con acreditar un dominio de conocimientos o de técnicas, para satisfacer las exigencias del trabajo. Hay que demostrar, además la vivencia de ciertos valores humanos.

Como una alternativa al desarrollo de competencias desde el enfoque conductista, se retoman principios teóricos que han conformado las corrientes, constructivista y socio constructivistas, por ejemplo, las teorías del aprendizaje significativo (Ausubel, 2007), conflicto cognitivo (Piaget), principio de la Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky (1979). Desde estas perspectivas, Zabala (2008) enuncia algunos principios psicopedagógicos que se retoman para el desarrollo de competencias, en congruencia con la importancia que le da este enfoque al desarrollo de aprendizajes significativos y funcionales.

Las corrientes psicológicas que más han influido en el desarrollo del enfoque basado en competencias son las conductistas y constructivistas, sin embargo, actualmente existen diseños de currículos en el paradigma de la complejidad, esta conocida como una alternativa

holística. Tobón (2006) afirma que las competencias son un enfoque no un modelo pedagógico, porque únicamente se focaliza en aspectos específicos de la docencia, el aprendizaje y de la evaluación y no pretende ser una representación ideal de todo un proceso educativo.

Tobón (2008) desde una perspectiva del *Pensamiento Complejo* concibe las competencias como: procesos complejos en los cuales los individuos actúan de forma creativa ante problemas de su vida cotidiana, con el fin de darles solución; para lo cual integra el saber ser, el saber conocer y el saber hacer, considerando su contexto, las necesidades personales los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.

En la implementación de un modelo por competencia es necesario responder la pregunta ¿Qué es la complejidad?

Lo esperado no se cumple y un Dios abre la puerta a lo inesperado. Esto es la complejidad. No se puede determinar de modo seguro, con exactitud, lo que va a venir. En consecuencia, no fiarse de la probabilidad, siempre debe verse la posibilidad de lo improbable (...) Toda acción una vez lanzada entra en un juego de interacción y hay retroacciones en el medio en el cual se efectúa. Toda esta interacción y retroacción puede desviar sus fines. Incluso llevar a un resultado contrario al que se esperaba. Significa que por saber lo que va a ocurrir de una acción se debe integrar en el conocimiento el papel de su contexto, de su ambiente. (Morín, 2000. Citado por Tobón Tobón, 2010. p.41)

La teoría de la complejidad integrada en un modelo de enseñanza de nivel superior, indica dos aspectos: señal de madurez académica en el claustro docente y en las autoridades universitarias. Ambos, trabajan por objetivos en común, los primeros en formar profesionales acordes a las exigencias del campo laboral y los segundos en ofrecer las condiciones necesarias para la formación del profesional. Es tener claro, que el fomento de un modelo educativo para desarrollar competencias ejecuta estrategias de aprendizaje con la finalidad de guiar a las soluciones de situaciones problemáticas de la sociedad, en sus ámbitos de actuación.

Por otra parte, al profundizar en el *pensamiento complejo* se retoma:

El pensamiento complejo no trata de anular la historia ni la ilustración, sino de comprender que incluso la edad de la razón se ha basado en sus propias idealizaciones y mitos, de captar que la crisis que vivimos procede del propio despliegue de los mitos modernos y de dibujar unas nuevas coordenadas, más amplias, donde tenga cabida también el pensamiento lineal de la razón moderna junto con otros modos de aproximación a la realidad. La dimensión universal de la razón, en la propuesta de Morin, no debe buscarse en la homogeneización, sino en la unidad diversidad (unitas multiplex), en el mestizaje de muchas historias. El orden debe ceder paso a la organización, el pensar estructural estático al dinamismo de los sistemas complejos. (...) conciencia de la necesidad de un nuevo paradigma, de una nueva forma de pensar que nos permita cierta independencia frente a los modos modernos de la razón: la ciencia y la técnica. Porque la ciencia y la técnica, al igual que han sido capaces de generar progreso y bienestar han fomentado la barbarie, han sido tanto focos de luz como de oscuridad. Tanto ciencia como técnica deben tener su lugar en el pensamiento complejo, pero no son ya el único modo de este. Este cambio de orientación, esta aceptación de la complejidad y la incertidumbre en las que se mueve nuestro pensamiento y nuestra acción, afecta a la comprensión completa que el hombre tiene de sí y de la realidad. (Martínez, 1997. p. 20).

El adoptar un enfoque de pensamiento complejo, que reconoce la realidad como un entramado de relaciones dinámicas, contextos cambiantes y niveles múltiples de significado, se introduce la necesidad de diseñar currículos complejos. En ese sentido, en la UNAN-Managua se implementa un currículo que nace de la complejidad e integra los procesos de formación, investigación y extensión. Es importante mencionar que el currículo complejo no se limita a la transmisión fragmentada de contenidos disciplinares, sino que articula de manera interdisciplinar y transdisciplinar los componentes conceptuales, procedimentales y actitudinales, en correspondencia con la exigencia de la sociedad contemporánea. De esta forma, el plan académico trasciende la lógica tradicional de módulos aislados y propone un diseño integrador, flexible y pertinente: un currículo que refleje la complejidad del mundo real. Para fundamentar esta perspectiva

5.1.4.1.2. Las competencias del docente universitario

El movimiento en pro del desarrollo de competencias en los estudiantes universitarios surgió a finales de la década de los 60 y principios de los 70. En esa época, un profesor de Psicología de Harvard, David McClelland, se percató que los exámenes o pruebas que se aplicaban en las universidades no podían predecir el futuro éxito o fracaso profesional del sustentante (Brundrett, 2000). A partir de ello, surgió el cuestionamiento de por qué ocurría esto y trató de encontrar las variables que le permitirían predecir el futuro profesional de los jóvenes universitarios. Según la UNESCO (2009), la universidad tiene, entre varios otros compromisos, la responsabilidad de contribuir a solucionar los problemas de su región. Es prioritario que la universidad prepare una fuerza de trabajo competitiva, además de tomar a la formación profesional como crecimiento individual o un traspaso de saberes enciclopedistas. Es decir, responder a las demandas actuales de la sociedad del conocimiento.

Por su parte Cáceres (2018) expresa que el docente universitario en el siglo XXI no se puede convertir en un transmisor de conocimientos, este tiene que ser un formador que se desempeñe en un rol de gran responsabilidad en la sociedad, para contribuir con la formación de las generaciones futuras, lo que sería la sociedad del futuro, porque desde la educación superior el docente tiene grandes responsabilidades.

Torres Rivera et al. (2014), realizan un análisis de las competencias docentes para tomar en cuenta, una de las más completas postula que se refiere a un conjunto de elementos que el sujeto puede movilizar para resolver una situación con éxito hasta aquella que refiere a un conjunto de disposiciones de naturaleza cognitiva, afectiva, reflexiva y contextual. La movilización se expresa por medio del concepto de disposición, para resolver situaciones problema. Es decir, que integra de manera funcional, científica y metodológica los conocimientos del ser humano para ser capaz de desarrollar sus habilidades y destrezas en su contexto sin desatender la parte afectiva.

El desarrollo del currículo por competencias considera al maestro como el eje articulador a través del cual los conocimientos y habilidades se transforman en acciones, lo que lleva a que el propósito del docente sea el logro de competencias en el estudiante. En este sentido, se concibe que:

El trabajo del docente consiste no sólo en transmitir información ni siquiera conocimientos, sino en presentarlos en forma de problemática, situándolos en un contexto y poniendo los problemas en perspectiva, de manera que el alumno pueda establecer el nexo entre su solución y otros interrogantes de mayor alcance. (Delors, 1997)

Esto se debe a que las competencias del educando se deben considerar como las metas a ser alcanzadas dentro del modelo educativo, donde el docente es quien, de manera sistemática y procesual, potencia y valora los niveles de alcance que van logrando éstos.

El docente debe aprender a aprender, de manera tal que se vea a sí mismo como una construcción continua y permanente, puesto que, la producción de conocimientos es constante y cada vez más acelerada y cambiante. Es necesario tomar en cuenta que no es lo mismo un año de experiencia repetido veinte veces, que veinte años de experiencias, donde cada instante, cada curso, cada año aportan más conocimientos, desarrollan más habilidades y, por ende, mejoran el desempeño, lo que significa que el docente requiere de una actualización permanente. Una verdad existente en la educación es que “la intervención del profesor es una ayuda insustituible en el proceso de construcción de conocimientos por parte del alumno, es decir, sin la ayuda del maestro es muy probable que los alumnos no alcancen determinados objetivos educativos” (García, Escalante, Fernández, Escandón, Mustri y Puga, 2000, p. 67).

Esto lleva a considerar que el proceso de aprendizaje-enseñanza, dentro del modelo educativo, debe ser conceptualizado sobre la presencia de estos dos actores: alumno y maestro. Ahora bien, la velocidad con que aprenden los estudiantes no es la misma con la que aprendieron o aprenden los educadores y, sin embargo, el modelo educativo descansa sobre los hombros de éstos últimos, por ello, los profesores deben actualizarse permanentemente y adaptarse a los procesos de pensamiento de los alumnos con una mentalidad renovada. Se debe evitar, entonces, caer en el error de creer que las competencias se pueden transmitir o transferir, puesto que lo único que se puede hacer en este sentido es crear las condiciones favorables para la construcción de estas.

El docente debe movilizar varios recursos conceptuales, cognitivos, procedimentales, actitudinales y de valor para hacer frente a diversos tipos de situaciones. Las diez grandes familias que definen las competencias del docente propuestas por Perrenoud (2004), son:

- Organizar y animar las situaciones de aprendizaje: conocer el currículum, los aprendizajes esperados que deben alcanzar los alumnos al término de un grado o ciclo escolar, utilizar metodologías con enfoques por competencias: proyectos, casos, ABP, dilemas éticos, consignas, etc.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes: observar y evaluar a los alumnos en su desempeño, evaluar con un enfoque formativo. Promover la regulación de los aprendizajes.
- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación: atender la diversidad de alumnos que conforman la clase-grupo. Aplicar adecuaciones curriculares de apoyo a alumnos que lo requieran. Promover el trabajo entre pares.
- Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo: fomentar la autoevaluación, la competencia del aprendizaje permanente, negociar proyectos a trabajar, así como dar a conocer los propósitos que se persiguen con las actividades a realizar. Orientar y ayudar a los alumnos a construir un proyecto de vida.
- Trabajar en equipo: utilizar metodologías de trabajo que desarrollen competencias, abonar al trabajo colaborativo, analizar situaciones que aquejan a la sociedad en su entorno inmediato o lejano (globalización). Promover la resolución de conflictos y la superación de situaciones que fortalezcan la unidad.
- Participar en la gestión de la escuela: contribuir a la elaboración de un proyecto escolar que sea una herramienta organizativa funcional que oriente el trabajo del colectivo hacia el logro de los propósitos educativos.
- Informar e implicar a los padres: consolidar el carácter social de la evaluación, al dar rendimiento de cuentas a los padres de familia de avances o dificultades en el aprendizaje de los alumnos. Promover su apoyo hacia el logro académico de sus hijos.
- Utilizar las nuevas tecnologías: aprovechar los recursos de la información y comunicación que pueden apoyar la educación. Crear comunidades de aprendizaje entre docentes y estudiantes, utilizando la telemática.

- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión: promover un ambiente de diálogo como forma de solucionar los conflictos. Prevenir la violencia en la escuela. Luchar contra los prejuicios sociales, culturales, étnicos, etc. Promover valores para la sana convivencia.
- Organizar la propia formación continua: establecer un trayecto formativo que contribuya a la mejora de la gestión pedagógica. Conformar una comunidad de aprendizaje entre los docentes de la escuela que permita disminuir las dificultades que como colectivo enfrentan. (pp. 38-42)

A través de la formación continua, la reflexión constante del rol que desempeña y de la experiencia que le da innovar, es que el docente estará en condiciones de formar en competencias a los alumnos de esta nueva escuela. Las competencias que hoy se demandan, lo que los estudiantes, y la propia realidad a la que se ha llegado, están demandando a los profesores es que ayuden al alumno a plantear y resolver problemas reales, a pensar, a distinguir lo importante de lo accesorio, a conocerse a sí mismo, aprender a automotivarse, conocer sus preferencias en estilos de aprender, cómo puede aprender mejor, aprender a compartir en trabajo colaborativo con los compañeros, aprender a gestionar su tiempo, aprender a organizar su propio conocimiento, aprender a respetar las opiniones de la mayoría en los trabajos de grupo, a saber liderar democráticamente. (Alonso y Gallego 2010)

El reto está en cómo se puede formar a los profesores en estas nuevas metodologías. Estas son verdaderas competencias que el profesor debe dominar, para poder formar y transferir a sus alumnos en la labor diaria de enseñanza-aprendizaje. Y, como competencias que son, se deben adquirir y luego transmitir con la acción práctica, entrenamiento, y no como una simple adquisición de conocimientos.

En consecuencia, la implementación de un currículo por competencias en educación y superior tiene como propósito fundamental responder a las necesidades complejas de una sociedad en constante evolución. Por lo tanto, el sistema educativo no puede permanecer ajeno a estos cambios, si no atender los nuevos desafíos sociales, preservar el legado cultural, satisfacer las demandas del sector económico y asumir un compromiso con el medio ambiente. Todos estos elementos son integrados y alineados con las actividades curriculares.

6. Modelos pedagógicos

Los modelos pedagógicos son fundamentales, ya que establecen las bases para los procesos institucionales educativos. Estos modelos se conciben como una construcción colectiva que integra los conocimientos e intereses de la comunidad educativa. Su propósito es fomentar aprendizajes significativos y útiles para resolver problemas reales y cotidianos asegurando así que la educación responde efectivamente a la necesidad del contexto en la escuela por esta razón, hoy un modelo pedagógico se define como una representación sistemática e ideal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Surge de aplicar una teoría de aprendizaje y resumen las experiencias más efectivas, definiendo la distribución de roles a la secuencia ideal de actividades.

Para construir esta realidad pedagógica, el modelo debe responder a preguntas esenciales: ¿qué enseñar? (Los contenidos, su orden y su pertinencia), ¿cuál para qué enseñar? (El problema o situación que el conocimiento permitirá resolver) y ¿cómo enseñar? (Los métodos, herramientas y recursos a utilizar). De este modo, el modelo se convierte en la base fundamental para formar a las personas en todas sus dimensiones.

En consecuencia, hoy es crucial que una institución educativa defina, conozca y aplique de manera constante un modelo pedagógico adecuado a la formación de los profesionales. Este debe ser puesto en práctica por todos los actores del proceso para articular coherentemente la enseñanza y el aprendizaje, garantizando que los estudiantes adquieran conocimientos sólidos, duraderos y aplicables en la vida.

A partir de esto se afirma que el modelo permite planificar el evento pedagógico para lograr la efectividad, misma que es muy importante dentro del desarrollo de la enseñanza en la búsqueda de lograr los fines educativos planteados sin perder de vista aspectos como la cultura, el contexto histórico-social y económico el que se encuentra inmersa la institución.

Por tanto, un modelo pedagógico es un esquema mental del colectivo de docentes, que permite entender mejor un evento educativo y que tiene en cuenta las referencias que implican los alcances y las limitaciones que se presentan para llegar a entender a profundidad un fenómeno que surge en el aula de clase. En ese sentido, se afirma que un modelo es la

imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento. De la definición se infiere que es un modelo con aproximación teórica útil en la descripción y comprensión de aspectos interrelacionados de un fenómeno en particular.

Al respecto, García del Valle (s.f.) sostiene que el modelo pedagógico constituye la representación ejemplar del proceso de enseñanza-aprendizaje, dónde se delinean las funciones y la secuencia ideal de operaciones, derivada de la puesta en práctica de una teoría del aprendizaje.

Por tanto, es válido afirmar que un modelo pedagógico es un esquema mental (conceptual, procedimental y actitudinal) que permite entender mejor un evento o proceso educativo y que tiene en cuenta un marco de referencia que implica los alcances y las limitaciones que se presentan para llegar a entender a profundidad un fenómeno estudiado. En este sentido, Blanco y Quitora (2000) afirma que:

Un modelo es la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento. De acuerdo con esta definición puede inferirse que un modelo es una aproximación teórica útil en la descripción y comprensión de aspectos interrelacionados de un fenómeno en particular. (p. 60)

6.1. Tipos de modelos pedagógicos

Considerando que los modelos pedagógicos son la guía que orientan los procesos en la institución educativa y que marcan las pautas para el abordaje de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la construcción de conocimientos, a través de los tiempos se han implementado diversos tipos de modelos pedagógicos en el ámbito educativo. Entre ellos, Tradicional, Conductista, pedagógico, entre otros.

6.1.1. Modelo pedagógico tradicional

Este modelo asume la enseñanza como un arte donde el profesor, actuando como un artesano, el centro del proceso su función principal era transmitir sus conocimientos mediante explicaciones progresivas, promoviendo un aprendizaje basado en la memorización. Desde esta perspectiva, el alumno era visto como un receptor pasivo: similar a una página en blanco,

un vaso vacío o una alcancía, qué debía ser llenado con información, ya que se suponía que su mente carecía de conocimientos previos.

Por parte, Flores (2015) coincide en que este modelo limitaba la función del docente a ofrecer explicaciones científicas claras, reafirmando su papel como único poseedor del saber. Esta dinámica excluye al estudiante de la participación activa, cuál bajo el supuesto de que no tenía los conocimientos necesarios para contribuir. Aunque el alumno era el foco de atención, cual se le trataba como un recipiente vacío que había que llenar, consolidando una relación vertical donde el profesor era la autoridad incuestionable.

6.1.2. Modelo pedagógico conductista

Al surgir este modelo fue concebido como una herramienta no para el desarrollo intelectual, si no como un fin económico: preparar personas para integrarse sin problemas al sistema de producción. Se basa en la idea de que el ser humano está determinado por su entorno y que su comportamiento sólo puede entenderse mediante la observación de sus conductas.

La característica principal del conductismo es el papel determinante del ambiente. Los individuos no son vistos como seres autónomos y racionales, sino como entes pasivos que reaccionan a estímulos externos. El modelo cumple la función de moldear una conducta técnico-productiva, lo que implica que la persona es siempre dependiente de su entorno y no se considera capaz de actuar o pensar por sí misma.

En este enfoque, la tecnología no es relevante, que aquí se busque evitar que el docente sea un mero intermediario. Por el contrario, su rol es el de un fijador de conducta a través del esfuerzo y el control. Los contenidos se reducen a conocimientos técnicos, como códigos, destrezas y competencias observables. La relevancia del modelo radica en el dominio del comportamiento mediante el uso sistemático de refuerzos, castigos y compensaciones (Flores. 2010).

6.1.3. Modelo del desarrollismo pedagógico

A diferencia del conductista, este modelo establece sus bases pedagógicas en el estudiante como un agente activo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Hoy su principio fundamental es aprender haciendo. Parte de la experiencia previa a los estudiantes y las hace progresar de forma secuencial, desarrollando sus estructuras cognitivas para que accedan a conocimientos

cada vez más complejo. Su fundamento se centra en la construcción del conocimiento a partir de la experiencia individual y el contacto directo con los objetos del mundo real adoptando como criterio principal la utilidad de lo aprendido.

En palabra de Flórez (2010) en este modelo:

(...) el maestro crea un ambiente estimulante, que facilite al niño su acceso a las estructuras cognoscitivas; la meta de este modelo es lograr que el niño acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades de cada uno. El niño construirá sus propios contenidos de aprendizaje. El maestro será un facilitador de experiencias (p. 87).

6.1.4. Modelo pedagógico basado en objetivos

Los modelos pedagógicos por objetivos son enfoques estructurados para la enseñanza y el aprendizaje que se enfocan en el desarrollo de las habilidades y de las competencias específicas. Estos modelos se basan en la identificación de objetivos de aprendizaje claros y específicos para cada tema o unidad de estudio. El modelo pedagógico basado en objetivo tiene la visión de la eficiencia que ejecuta con una función de brindar un servicio al campo empresarial. Visto de este punto, la educación superior es la institución que funciona para la formación de profesionales que se convertirán en la fuerza laboral de una empresa en la zona que lo requieran.

Lo anterior lo ratifica Sacristán (2010) “El movimiento de la pedagogía por objetivos es la búsqueda de un tipo de racionalidad en la forma de actuar pedagógicamente, coherente con una visión utilitaria de la enseñanza, de las instituciones educativas y de la educación en general” (p. 3). Estos planteamientos se tomaron de los propuestos por Taylor que buscaba eficiencia y racionalidad en la actividad laboral de cada persona (Jáuregui, 2007). Este modelo no se distancia de una de las tareas de las carreras universitarias, responder a las necesidades del mundo laboral.

6.1.5. Modelo pedagógico por competencia

Es de vital importancia la formación de los profesionales acordes a las nuevas necesidades de la sociedad. Es en este contexto que ha surgido el modelo pedagógico por competencia,

este se enfoca en la formación desde las dimensiones del ser: saber, saber hacer y saber ser. Además, que las disciplinas y sus conocimientos se integren para la resolución de situaciones reales. Para ello se consideran las problemáticas de su campo laboral para brindar soluciones ajustadas a la realidad, producto de la reflexión in situ de la situación problema.

Pero, es necesario abordar algunos aspectos interesantes de este modelo, como Urquijo, del Valle y Salvo (2014):

- Centrado en el alumno, lo cual implica que dentro de sus prioridades está la búsqueda de nuevas formas de relación en la docencia, mucho más flexibles y creativas.
- Potenciar –desde la práctica– la resolución de problemas pedagógicos, considerando al estudiante como el actor principal en la construcción de su aprendizaje.
- La educación tenga como propósito que los estudiantes sean aprendices autónomos, independientes y autorregulados, capaces de aprender a aprender para alcanzar el aprendizaje significativo. (pp. 3-6)

Como lo expresa el modelo por competencia tiene unas características que trascienden en la formación del profesional. De tal forma, que cualquier institución que adopte un modelo por competencia se centra en el aprendizaje de los estudiantes describiendo actividades que generan aprendizaje significativo y duradero que son producto de la experiencia aplicado a la solución de problemáticas (Lafuente et al., 2007)

En ese sentido, al analizar el documento normativo del modelo para desarrollar competencia de la UNAN-Managua (2020) dice que “la competencia se puede interpretar como la integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y experiencias que una persona tiene y que se despliegan al resolver tareas de la profesión” (p. 17). Lo descrito en este tipo de modelo pedagógico contribuye a una formación integrada de las disciplinas y lo hacen efectivo las maestras y maestros de la institución educativa. En el modelo pedagógico por competencia, los estudiantes no solo aprenden conocimientos, sino que también desarrollan habilidades y actitudes que les permitan aplicar esos conocimientos en situaciones reales.

6.2. Modelos didácticos

Un modelo didáctico es un enfoque estructurado para la enseñanza-aprendizaje que se enfoca en el desarrollo de habilidades y competencias específicas. Según Ausubel (1968), "el modelo didáctico se enfoca en el aprendizaje significativo, que es el proceso mediante el cual los estudiantes integran nuevos conocimientos en su conocimiento previo" (p. 20). Lo anterior, se corresponde con las tareas primordiales de la escuela, del docente para que los estudiantes alcancen conocimientos más fuertes.

Existen varios modelos didácticos, cada uno con sus propias fortalezas y debilidades:

El modelo tradicional este coincide la enseñanza como un proceso unidireccional donde el docente es la figura central y poseedora del conocimiento en cambio los estudiantes tienen un rol pasivo de receptores, memorización y repetición. Cuál el énfasis está en los contenidos y en la autoridad del maestro. Otro modelo el constructivista, este se centra en los procesos mentales que ocurren durante el aprendizaje, cuál por qué es proceso de reestructuración de esquemas mentales. En este modelo el docente juega un papel de mediador.

En el modelo conductista se encuentran diferentes formas de plantearse y por consiguiente en ejecución. En ese sentido, Tyler (1949) el enfoque se estructura mediante 4 preguntas fundamentales sobre objetivos educativos, las experiencias de aprendizaje, su organización eficiente y la verificación del logro de metas. El docente actúa como especialista y el alumno tiene un rol pasivo.

En ese mismo sentido, Taba (1962) expone el modelo Racional Normativo se ejecuta mediante 7 pasos que inician con un diagnóstico y finalizan evaluando la calidad del aprendizaje, desde este se considera el currículo fundamentado en la sociedad, cultura, aprendizaje y contenido. El docente analiza las necesidades de los estudiantes y diseña los programas, mientras el alumno aporta información sobre sus intereses.

El modelo constructivista Sistema Tecnológico de Producción de Arnaz (1981), este modelo se desarrolla en tres etapas consecutivas: diseño de currículo, implementación del currículo y aplicación operativo del mismo. Este se caracteriza por ser un proceso cíclico, donde el docente se capacita en la elaboración de instrumentos de evaluación y crea recursos didácticos. En cambio, el estudiante, por su parte, no tiene una tarea específica.

Otro modelo, es la Enseñanza Modular de Margarita Pansza (1987), este se guía por criterios como: integración entre docencia e investigación, uso de módulos como unidades autónomas, análisis histórico-crítico de las prácticas profesionales y relación teoría-práctica y escuela-sociedad. En el modelo el docente actúa como coordinado y miembro del equipo, promoviendo la docencia, investigación y servicio. El estudiante activamente en un vínculo pedagógico que busca la realidad.

Los modelos con enfoque sociocrítico, este se fundamenta en el análisis y crítica social, incorporando procesos de autorreflexión. Entre sus principales representantes se encuentran autores, como: Makarenko, Freinet, John Elliot, Paulo Freire, Lawrence Stenhouse y otros. En este modelo, el docente debe ser consciente del proceso de aprendizaje de sus estudiantes y fomentar en ellos el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y transformador. Los estudiantes asumen un rol protagónico en su propio proceso educativo, siendo agentes activos de cambio y reflexión.

Otro de los modelos que se ha implementado es el propuesto por Bruner (1961), "el modelo de enseñanza por descubrimiento es efectivo porque permite a los estudiantes explorar y descubrir nuevos conocimientos por sí mismos, lo que ayuda a fomentar la curiosidad y la creatividad" (p. 15). Los modelos didácticos son enfoques estructurados para la enseñanza y el aprendizaje que se enfocan en el desarrollo de habilidades y competencias específicas. Y para reafirmar la efectividad de los modelos Bruner (1961), resume que "los modelos didácticos efectivos son aquellos que permiten a los estudiantes explorar y descubrir nuevos conocimientos de manera significativa y relevante para el mundo real" (p. 25).

7. El currículo de la UNAN-Managua

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, como institución con sentido de responsabilidad y comprometida con la sociedad nicaragüense, desde sus inicios asume el compromiso de formar profesionales con capacidades y habilidades con los que contribuyan con el desarrollo integral de los estudiantes. En este Modelo se articulan acciones coherentes con la Visión y Misión institucional, la responsabilidad de los diferentes actores partícipes del quehacer educativo de la Universidad; además, el compromiso de la formación de profesionales con una concepción científica y humanista, capaces de interpretar los

fenómenos sociales y naturales con un sentido crítico, reflexivo y propositivo. Sus componentes esenciales son: Modelo Pedagógico, Curricular y Didáctico.

7.1. Modelo Pedagógico de la UNAN-Managua

El modelo pedagógico de la UNAN-Managua (2011) propuesto para el proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene como base primordial brindar atención al estudiante porque este juega un rol activo y participativo con una alta responsabilidad en el desarrollo de un aprendizaje autónomo y estratégico. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se considera como base fundamental la formación científica y humanística en la que se propicia la interacción y la autorreflexión, prestando así atención al desarrollo del pensamiento analítico y crítico. Esto a su vez, contribuye a la formación integral de un profesional competente para desenvolverse e integrarse con éxito en el ámbito profesional y social.

En el *Modelo Pedagógico* se plantean los principios que sustentan la conceptualización y visión del proceso educativo. Es decir, explica la forma en que interactúan los agentes principales del proceso de enseñanza-aprendizaje y el rol que desempeñan los tres elementos fundamentales de dicho proceso: el estudiante, el docente y los contenidos. La formulación de estos principios permite orientar la selección y secuenciación de los contenidos (¿Qué y cuándo enseñar?); determinar las formas más convenientes para la interrelación entre profesores y estudiantes (¿Cómo enseñar?) y establecer cómo se desarrollarán las formas de evaluación (¿Qué, ¿cuándo y cómo evaluar?).

En consonancia con el modelo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje por el que aboga la UNAN-Managua, se favorece el desarrollo de autorreflexión en el estudiante con el objetivo de despertar en él la conciencia y el control sobre lo que aprende y la forma que lo aprende, esto le permite observar los cambios que se producen en sus conocimientos y prácticas habituales. De la misma manera, brinda las pautas para haya adquisición de variedades de estrategias metacognitivas y saber cómo y cuándo utilizarlas, es decir, es un aprendizaje estratégico, pues aprenderán cuestiones científicas y prácticas.

De ahí que el aprendizaje es concebido como un proceso dinámico que parte de las experiencias, conocimientos e intereses previos de los estudiantes. A partir de esto es que la

interacción entre estos saberes y la nueva información genera un conflicto cognoscitivo permitiendo la reestructuración de los esquemas mentales dando origen a cambios de nuevas estructuras de cómo explicar y utilizar la nueva información obtenida y esto les permite el desarrollo de procedimientos, habilidades, estrategias y técnicas que consolidan el aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a emprender y aprender a crear. Así se explica la vinculación y aplicación de los contenidos en las diferentes situaciones y problemas de la vida real a lo que se le llama aprendizaje significativo, es decir, está íntimamente vinculada a un crecimiento personal que garantice el pensamiento autónomo y crítico, así como su participación y contribución a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Ante el cúmulo de información que en la actualidad el estudiante debe procesar, es indispensable desarrollarle capacidades y habilidades que le permitan discriminar, seleccionar y hacer una apropiación crítica de la misma; valorar la confiabilidad de las fuentes, analizar, contrastar y reflexionar sobre las ideas recopiladas. Además, propicia el desarrollo de trabajos de investigación dirigidos a solucionar los problemas más relevantes, tanto en el ámbito nacional, racional e internacional.

También, la UNAN-Managua, apela por el desarrollo de trabajos y proyectos de carácter interdisciplinario mediante la creación de espacios que permitan el desarrollo de las interrelaciones y conexiones entre las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento con el objetivo que los estudiantes tengan una visión holística, en la que se visualiza y se aplica la integración de los saberes para el análisis y búsqueda de solución, tanto de los problemas propios de la profesión, como los del ámbito social.

Asimismo, la UNAN-Managua, mediante su modelo pedagógico, abona al respeto a los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz, la preservación del medio ambiente, el respeto a la diversidad de género, étnica, religiosa; la inclusión de las personas con discapacidades y con necesidades educativas especiales que son un eslabón que constituyen un elemento fundamental dentro del proceso educativo que se desarrolla en la universidad.

Referente a la evaluación, según el *Modelo Pedagógico* de la UNAN-Managua (2011), esta se entiende como la reunión de información de forma ordenada y sistemática que permite la toma de decisiones que posibilitan reconducir, redefinir o bien reorientar el desarrollo del proceso educativo. La auto - reflexión y reflexión sobre las causas de las deficiencias encontradas facilitan la toma de decisiones para reconducir el proceso, y, por tanto, desarrollar una evaluación formativa. Esto permite que los estudiantes conozcan cómo han avanzado y en qué lugar del proceso educativo se encuentran, conocer sus dificultades y qué pueden hacer para mejorarlas. Esto implica la creación de espacios, ambientes e instrumentos que vayan en pro de aplicación de herramientas como la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación. Es decir, lo primordial no es la evaluación sumativa de los conocimientos adquiridos por los estudiantes, sino evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, la necesidad de valorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, reconocer tanto los aciertos como las deficiencias y dificultades, implica que la evaluación se asume desde una perspectiva integral. Es decir, se evalúa no solo a los estudiantes, sino todos los elementos involucrados en el proceso; los planes de estudio, los programas de asignatura, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los materiales utilizados, recursos físicos, el ambiente de aprendizaje y el desempeño de los docentes.

Asimismo, as Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) son utilizadas no solo para mejorar las prácticas pedagógicas en el aula, sino también para permitirles a los estudiantes otros escenarios de aprendizaje. En este sentido, la inserta de la siguiente manera:

- *Como objeto de aprendizaje:* en los planes de estudio de todas las carreras en el grupo de las asignaturas de formación general obligatoria, se consignará un curso de “Informática Básica” para que los estudiantes de la UNAN-Managua tengan dominio de las herramientas informáticas.
- *Como medio de enseñanza-aprendizaje:* en la planificación de actividades, constituye un recurso fundamental para facilitar a los docentes la construcción del conocimiento en los estudiantes. Asimismo, en el aprendiz, provee un medio de aprendizaje autónomo.
- *Como herramienta:* en el trabajo independiente del estudiante, las Tecnologías de la Información y Comunicación serán un instrumento que les facilite la búsqueda de

información confiable, el levantamiento de documentos, el procesamiento de datos y la presentación de sus trabajos, en las distintas asignaturas del Plan de Estudios.

Ahora bien, para lograr las metas antes mencionadas, es necesario que se brinde capacitación y actualización continua a los docentes en el uso y manejo de plataformas Virtuales (entre las que destaca en la actualidad Moodle) las que sirven de apoyo, no solo para el desarrollo de las asignaturas, sino para tener una mayor interacción con los estudiantes, tanto de cursos presenciales como de los cursos en línea.

Pero solo el hecho de integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación no es garantía de obtener el aprendizaje significativo que se desea alcanzar en los estudiantes, puesto que esto no permite la generación de nuevas innovaciones educativas de forma automática y efectiva, pues esto solo lo garantizarían las estrategias didácticas que se planifiquen apoyadas en estas tecnologías las que determinarán el logro de los objetivos propuestos (UNAN Managua, 2011-2015).

7.2. Modelo Curricular 2013 de la UNAN-Managua

El *Modelo Curricular* asumido por la UNAN-Managua (2011) tiene carácter *Integral*, pues su afán es la búsqueda de una comprensión más amplia del ser humano, manifestada por los estudiantes mediante la autonomía intelectual, su creatividad, reflexión y pensamiento crítico; además, en el desarrollo de habilidades y destrezas, en la formación de valores cívicos, culturales, éticos, humanísticos, espirituales, ecológicos y en actitudes positivas ante la vida. es decir, este modelo pretende la formación holística de profesionales que generen cambios sociales en la sociedad nicaragüense.

A partir de ello es que este modelo promueve la adquisición de saberes significativos, pertinentes y relevantes, razón por la cual incluye los seis tipos de aprendizajes estratégicos que se señalan a continuación:

- a) **Aprender a aprender:** implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, auto-regular el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones. Es tener conciencia de cómo uno aprende, de los mecanismos que está usando y de cuáles son las maneras más eficaces para aprender.

- b) **Aprender a hacer:** es aprender a administrar el capital intelectual que poseemos, es saber pasar del texto al contexto. Es desarrollar habilidades y destrezas utilizando lo que sabemos.
- c) **Aprender a ser:** es aprender a conocer cada día la identidad personal que nos hace únicos e irrepetibles, a la par de identificar lo que nos une a un grupo determinado. Es aprender a gestionar nuestros propios sentimientos y emociones, tomar conciencia de ellos, expresarlos y dominarlos. Es aprender a incorporar en la vida cotidiana los valores éticos y de identidad nacional.
- d) **Aprender a vivir juntos:** es aprender a comunicarnos, con tolerancia y no discriminación, con valoración de la diversidad, es fomentar sentimientos que facilitan la convivencia justa. Es aprender a resolver los conflictos sin utilizar la violencia. Es buscar el equilibrio entre lo que queremos y lo que se nos permite.
- e) **Aprender a crear:** va más allá del aprender a emprender. Es aprender a hacer cosas nuevas, diferentes, innovadoras, e ingeniosas con el conocimiento y experiencias adquiridas.
- f) **Aprender a emprender:** es fomentar el desarrollo de una actitud proactiva, que, desde el hacer, con el saber y conciencia, nos posibilite fijar metas, hacer propuestas y tomar iniciativas enfrentando con inteligencia, innovación y creatividad las dificultades, desde sus fortalezas, aprovechando las oportunidades y superando las amenazas que se nos presentan.

Por tanto, es evidente el modelo pedagógico de la UNAN-Managua encierra una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que se tienen en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. Es decir, hay lineamientos básicos sobre las formas de organizar los fines educativos, forma de secuenciar y jerarquizar los contenidos y se precisan las relaciones entre estudiantes, saberes y docentes y la forma en que se concibe la evaluación de estos.

7.3. Modelo didáctico de la UNAN-Managua

Para la UNAN-Managua el *Modelo Didáctico* constituye un instrumento fundamental para abordar los problemas de la enseñanza, en tanto contribuye a establecer los vínculos entre el análisis teórico y la práctica docente. Por tanto, durante el desarrollo del proceso enseñanza

y aprendizaje debe prevalecer una relación horizontal entre el docente y los estudiantes. A partir de eso es que se crean los espacios para la recreación de las experiencias adquiridas, que sirven de base para la retroalimentación de ambos aportando de esa manera el crecimiento personal y profesional de manera recíproca.

Como cualquier modelo curricular este permite abordar de manera simplificada la complejidad de la realidad educativa y al mismo tiempo ayuda a proponer procedimientos de intervención en la misma. Dicho en términos sencillos, el modelo didáctico es un instrumento que facilita el análisis de la realidad educativa con vistas a su transformación constante. En este sentido, el Modelo de la UNAN-Managua contempla los siguientes aspectos

7.3.1. Mediación educativa

Esta es considerada como la acción principal que realizan los docentes para lograr que haya adquisición de conocimiento, y, por consiguiente, que el aprendizaje sea significativo para los discentes. Por tanto, la tarea del docente es ser un mediador, guiador y conductor eficaz que permita la relación entre el nuevo conocimiento y los previos de los estudiantes y para lograrlo recomienda diversas fuentes de información, fomenta la investigación y elabora diversos materiales didácticos. Es decir, tiene claro qué es lo que se aprenderá en cada clase, y cómo esa información debe ser realmente percibida (durante el proceso) por los estudiantes.

Otro aspecto que son considerados en este modelo, en el ámbito de la mediación, es que el profesor motiva al educando, a través de una actitud humanística dirigida a provocar un verdadero aprendizaje significativo, para que se integre activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y no solo la parte intelectual, si no la de formar valores y cuidar todos los aspectos del mundo y de sí mismos (UNAN Managua, 2011-2015).

7.3.2. Estrategias didácticas

Estas son acciones planificadas por el docente con el propósito que el estudiante logre la adquisición del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados. Esta responde a un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta previamente

establecida. Su aplicación en la práctica áulica requiere del perfeccionamiento de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseño son responsabilidad del docente en el proceso de planeamiento para lograr el aprendizaje significativo. (UNAN Managua, 2011-2015).

Este aprendizaje hace énfasis en estrategias metodológicas de construcción de conocimientos, en el saber hacer, que necesita para lograrse del saber y del saber ser como condiciones *sine qua non* dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las estrategias que sobresalen en este tipo de aprendizaje son aquellas que, además de presentar un producto, demandan un fuerte componente conceptual, procedimental y actitudinal capaz de provocar la metacognición del aprendiente. Es decir, favorecen el procesamiento profundo de información, la estructuración lógica y finalmente, crean recuerdos más efectivos sobre lo aprendido.

La UNAN-Managua considera que las estrategias de aprendizaje parten del principio de que el discente llega a la universidad a nutrirse de los conocimientos, que le permitirán desempeñarse efectivamente en los diferentes contextos laborales que la vida le presenta. Por eso, el profesor, valiéndose de estas prepara al estudiante, ya sea de manera individual y colaborativa para ser un generador activo de conocimiento. Estas deben alimentar los saberes y hacer énfasis en el desarrollo de las tres dimensiones señaladas en el párrafo anterior: saber (conceptos, hechos, acontecimientos, etc.), saber hacer (procedimientos, prácticas, etc.), y saber ser (convivir, valorar los saberes, etc.) (UNAN Managua, 2011-2015)

7.3.3. Contextualización

Considerando que nuestra sociedad experimenta cambios bruscos los que demandan mayores y mejores resultados educativos la UNAN-Managua ha reflexionado sobre el proceso de los mecanismos que tienen influencia en la educación y, a partir de ellos ha planteado diversas acciones que conjuguen el actuar de los estudiantes y profesores en vía de buscar soluciones a dichas demandas. De ahí que las asignaturas que conforman los planes de estudios de las carreras que se ofertan están diseñadas con elementos contextuales a fin de dar respuestas a las necesidades y ambientes en los que se va a desempeñar el profesional.

No es una equivocación pensar que el estudiante aprende en un entorno contextualizado, cuyo punto de partida es el contexto personal. En este sentido, no se debe obviar que él llega al momento de aprendizaje con interés provocado por la incertidumbre, la necesidad, la curiosidad y la novedad. Por eso de carácter obligatorio que el docente, a través de su experiencia, contextualice la información que le brindada, con el objeto de que el discente la incorpore significativamente en su acervo cultural y mental. Por ello, el aprendizaje debe ser situado en un contexto que revele su origen desde el punto de vista social, político, económico, científico, cultural, a fin de que se comprenda el porqué y el para qué se estudia una ciencia determinada. Solo de esa manera es que estudiante tomará consciencia de lo que se le enseña y lo que aprende.

Para exploración esos saberes o conocimientos de los diversos contextos, es habitual valerse de algunas técnicas como las pruebas diagnósticas, conversatorios entre docentes y estudiantes, planteamientos de algunos problemas y buscar la solución en los diferentes escenarios de acuerdo con el lugar donde surgieron las necesidades que originaron las problemáticas. Todo esto, porque jamás se debe perder de vista que cada uno de los estudiantes tienen experiencias propias y se desarrollan en contextos diversos, por tanto, la aplicación de las estrategias para resolver los problemas serán diversas. (UNAN Managua, 2011-2015)

7.3.4. Observación auto-reflexiva

Mediante esta estrategia se establece una relación entre el ser humano y su entorno. Esta tiene un actuar natural, en la que el observador trata de darle sentido a su realidad. Este tipo de estrategia se vuelve significativa cuando genera reflexión sobre lo que se está aprendiendo, cómo se está haciendo, bajo qué sistema de valores y en relación con qué segmento de la realidad se relaciona. En otras palabras, la observación enseña a saber ver, abrir los sentidos mediante una actitud de atención, de búsqueda, de aprehender la realidad. A decir, permite obtener datos fiables y adecuados de esa realidad para poder insertarlos en los aspectos teóricos que se están aprendiendo. En este sentido, acerca al discente a los objetos de conocimiento, su uso y aplicación a los diferentes contextos en los que se desarrolla como profesional.

7.3.5. Aprendizaje colaborativo

Esta técnica, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir de manera conjunta su propio aprendizaje. Para que esto suceda, demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas conjuntamente. Más que una técnica, el trabajo colaborativo es una filosofía que fomenta la interacción y, al mismo tiempo una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos, como el respeto a las contribuciones individuales de los miembros del grupo (Maldonado, 2011).

Tomando en consideración lo antes planteado, la UNAN-MANAGUA, considera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se deben conjugar los saberes y, para esto, el lenguaje (sus cuatro grandes macrohabilidades) juega un papel importante, por eso, el facilitador debe acercarse a fin de intercalar explicaciones que reorienten el intercambio de ideas y ajusten el sistema terminológico que se necesita interiorizar. Para lograr la efectividad de esta técnica, se deben considerar procedimientos como la discusión en pequeños grupos, debates en los que se delibera mediante argumentos y exponen controversias, simulaciones, demostraciones, hasta llegar a las conclusiones mismas que aportan recomendaciones que orientan la toma de decisiones.

7.3.6. Aprendizaje por proyectos

La UNAN-Managua, considera que en este modelo de aprendizaje se encuentra la esencia de la enseñanza polémica y que le permite al estudiantado encontrar el camino para la obtención de los conceptos. En este sentido, las contradicciones que surgen y las vías para su solución, contribuyen a que este objeto de influencias pedagógicas se convierta en un sujeto activo en las respuestas que se le dará a la problemática planteada. Este modelo de aprendizaje exige que el profesor sea un creador, un guía, que estimule a los estudiantes a aprender a descubrir y sentirse satisfecho por el saber acumulado, pero esto solo se puede lograr si se aplica de manera correcta la enseñanza basada en proyectos, es decir, el docente debe estar preparado para esto.

Ahora bien, plantear este tipo de tareas al estudiantado implica que ellos se involucren en el proceso de construcción del conocimiento; por ejemplo, en la toma de decisiones sobre los saberes que sustentan el proyecto, organización del trabajo, selección y aplicación de tecnologías adecuadas, redacción, presentación, ejecución y evaluación de los resultados e impacto de este, además, realizar tareas guiadas en la que esté la interdisciplinariedad como eje de integración de los saberes.

7.3.6.1. Rol de los docentes

Los docentes de la UNAN-Managua están conscientes que su trabajo no se limita solo a la transmisión de conocimientos teóricos, por el contrario, va más allá porque se apunta a que se dé el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas, porque lo que se busca es la formación de profesionales con valores y sentimientos que aporten al mejoramiento de las condiciones de la población nicaragüense, ampliar y cambiar su visión del mundo.

Por tanto, el desarrollo de la docencia requiere que los participantes del proceso educativo se apropien de la misión y visión institucional, misma que fue construida y definida por los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes/profesores) y que responde a las necesidades del pueblo y posicionamiento ante la comunidad internacional. Además, que conozcan y respeten las características de la comunidad educativa y realicen una práctica coherente basada en los principios institucionales.

Y para garantizar la calidad de los procesos de formación profesional que desarrolla la universidad, esta cuenta con docentes calificados a nivel científico, metodológico y pedagógico. El profesorado muestra un alto compromiso y actitud receptiva a los cambios y, por ende, a mejorar el desempeño laboral. Todas las acciones de mejora y procesos de transformación están bajo la coordinación de la Vicerrectoría de docencia, quien mediante un plan impulsa de manera permanente estrategias de docencia universitarias y uso- manejo de las Tics como parte de la responsabilidad social que implica el ejercicio de su profesión. Esto se traduce en un compromiso con el desarrollo de una docencia de calidad, encaminada a la atención y formación integral de los estudiantes. Además, trabajan en equipo con los homólogos de su unidad académica y con los maestros de otras áreas del conocimiento, a fin de garantizar la interdisciplinariedad.

7.3.6.2. Rol de los estudiantes

La UNAN-Managua, consciente que su razón de ser es el estudiante, durante el proceso educativo que se desarrolla, concibe la formación del discente como un acto de compromiso en el que se respeta su autonomía, su individualidad y la capacidad de decisión. Esto a su vez, le confiere un rol más activo y reflexivo con el propósito de poder interiorizar los conocimientos y experiencias educativas de forma significativa. Todo esto en consonancia con la visión de la institución.

...formación de profesionales y técnicos, a nivel de grado y posgrado, con compromiso social, con valores éticos, morales y humanistas y en defensa del medio ambiente, líder en la producción de ciencia y tecnología, en la generación de modelos de aprendizaje pertinentes que contribuyen a la superación de los retos nacionales, regionales e internacionales... (UNAN-Managua, 2025, p. 7)

Es decir, personas capaces de asumir compromisos de acuerdo con su formación profesional. Además, de disciplinado, participativo, dinámico, creativo y crítico del proceso de enseñanza- aprendizaje en todas sus dimensiones. Esta es la manera honesta de responderle a la sociedad, la oportunidad de convertirse en un profesional que trabajará para transformarla de manera justa y equitativa.

8. El modelo educativo basado en competencias

La UNAN-Managua adopta un enfoque curricular integral, el cual se sustenta en las perspectivas reconstruccionista, dialéctica y constructivista, con el objetivo de formar profesionales de manera que sean agentes de cambio social. La meta es lograr una comprensión integral del ser humano, vivenciada en estudiantes con autonomía intelectual, creatividad, reflexión y pensamiento crítico, habilidades, destrezas y valores y actitudes positivas.

Este enfoque se elige porque la educación es integral y el currículo también, se fomenta la adquisición de conocimientos significativos y relevantes. Asimismo, establece una relación horizontal entre los docentes y estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta

dinámica crea espacios para reelaborar las experiencias adquiridas, las cuales sirve para una retroalimentación mutua que enriquece el crecimiento personal y profesional de ambos.

En este sentido, la UNAN-Managua consciente de que el currículo propone que los futuros profesionales adquieran competencias en el saber, saber hacer y saber ser; que evidencien el cumplimiento de las políticas y lineamientos del Plan Nacional de Lucha contra la pobreza y el desarrollo humano 2022-2026, lo establecido en la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias 2024-2026”, en Plan Nacional de Educación Universitaria 2023-2026, y en su filosofía institucional reflejada en la misión, visión y principios rectores integrados en el Plan Estratégico Institucional 2024-2026. La UNAN-Managua debe garantizar y fortalecer el desarrollo integral de la sociedad nicaragüense a través de una educación inclusiva, innovadora, para la paz, con identidad nacional y orgullo patrio y de calidad para garantizar y fortalecer el desarrollo integral de la sociedad nicaragüense.

De modo que la UNAN-Managua, con su modelo educativo retoma el proyecto histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional, además considera el modelo del país centrado en la persona, la familia y la comunidad asegura el desarrollo humano pleno y una educación para la vida desde la gestión por procesos con enfoque sistémico y en complementariedad. Desde este modelo la Universidad del Pueblo y para el Pueblo consolida su modelo al trazar líneas de trabajo en función de aplicar principios psicológicos, aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a resolver problemas y aprender a convivir en mundo más humano y solidario. De manera que los graduados deben tener formadas las destrezas intelectuales necesarias para enfrentar los retos del mundo globalizado y a nivel nacional. Todo esto no exonera a los docentes quienes funcionan como guías de un quehacer educativo que requiere replantearse las tareas cada día y de una obligatoria y permanente cultura de aprender y desaprender.

Un currículo por competencias es un enfoque educativo moderno, este se centra en el desarrollo de habilidades a través de las prácticas relevantes en especial para el mundo laboral. En cuanto a la aplicación del currículo por competencia la UNAN-Managua (2020) expresa “El currículo por competencias favorece la integración de saberes, a través de tareas o problemas reales, cuya resolución implica una visión compleja y sistémica (p. 1).

8.1. Componentes del currículo para desarrollar competencias

Le modelo para desarrollar competencias propuesto en la UNAN-Managua (2021a) está estructurado con los aspectos siguientes:

- Diseño curricular para desarrollar competencias:

El currículo por competencia surge como respuesta a las demandas complejas de la sociedad contemporánea, integrando saberes para la resolución de problemas reales y para formar profesionales con responsabilidad ética, social y ambiental. Con este enfoque se supera la formación técnica tradicional al desarrollar capacidades como la colaboración, adaptabilidad y pensamiento crítico, esenciales en la Economía del conocimiento.

La implementación del diseño curricular en la UNAN-Managua (2021a) implica un diagnóstico participativo para el análisis e identificación de las tareas de la profesión vigentes, emergentes y obsoletas. Por eso, en la primera etapa se identifican las necesidades formativas mediante el análisis documental y aplicación de encuestas. Este proceso, fue desarrollado por las comisiones curriculares multidisciplinarias, con ello se busca garantizar que los egresados respondan a las necesidades nacionales, extendiéndose a posgrado y a la educación virtual. (Diseño Curricular para Desarrollar Competencias en la UNAN-Managua, 2021a)

- Estrategia de continuidad de grado en posgrado:

La UNAN-Managua ha establecido una estrategia de continuidad formativa entre grado y posgrado para fortalecer el desarrollo científico y profesional mediante un enfoque interdisciplinario. Con la ejecución de la estrategia la carrera de la universidad garantiza la continuidad en formación de los egresados de grado. Con esta iniciativa busca integrar la formación, investigación y extensión universitaria, mediante el traslado de conocimientos al interior de la institución como hacia la sociedad nicaragüense. Este proceso tiene el propósito de resolver problemas educativos, técnicos y sociales identificados por los ciudadanos.

Los objetivos que dirigen esta estrategia incluyen la implementación de currículos flexibles centrados en la persona, el desarrollo de competencias científicas e investigativas, y el fomento de prácticas profesionales integradoras con perspectivas social, económica y

ecológica. Esta estrategia se sustenta en enfoques interdisciplinarios que superan la fragmentación del conocimiento, promoviendo la integración metodológica y conceptual para lograr resultados coherentes que respondan a las complejidades del contexto nacional y global. (UNAN – Managua, 2021g)

- Planificación curricular semestral y diaria:

La formación por competencia trasciende la mera adquisición de habilidades técnicas para concebir un profesional integral con responsabilidad ética, social y ambiental, capaz de autogestionarse y adaptarse a contextos complejos e interdependientes. Este enfoque ha impulsado por los avances de la tecnología, se prioriza el desarrollo de pensamiento crítico y con la implementación de estrategias para la resolución de problemas sociales sobre la memorización tradicional, requiriendo una innovación curricular participativa que integre a diversos actores educativos.

Para la planificación se estructura considerando dimensiones integradoras como competencias genéricas y específicas, los ejes disciplinares y planificación semestral. Operativizada mediante trabajo docente interdisciplinario. Además, la integración curricular se logra mediante objetivos terminales integradores y temas transversales que articulan componentes disciplinares en acciones comunes en los proyectos de investigación y extensionistas, propiciando un aprendizaje significativo y contextualizado en los estudiantes. (UNAN-Managua, 2021g)

- Modelo de aprendizaje:

El modelo de aprendizaje de la UNAN-Managua, se contempla en el documento Planificación semestral y diaria la fundamentación teórica de Galperin, y este se concibe como un proceso recursivo y por etapa destinada a generar un aprendizaje significativo y desarrollador de competencias Este modelo se estructura en fases que incluye una motivación la materialización del objeto de estudio su verbalización y finalmente la interiorización y automatización mental que permite al estudiante aplicar el conocimiento en diversos contextos. Para ello, el proceso se apoya en la implementación de las Base Orientadora de la Acción (BOA), que actúan como rutas críticas que guían a los estudiantes de manera

secuencial y lógica en la resolución de tareas, partiendo de acciones simples hacia otras más complejas, y asegurando la integración de la motivación en todo el proceso

la aplicación de este modelo es flexible y se adapta al nivel de autonomía del estudiante, utilizando BOA específicas, muy detalladas, en los primeros años (con guías de cuestionamiento o modelado) y BOA generales en los niveles superiores, donde el estudiante ya ha desarrollado las competencias para actuar con mayor independencia. El objetivo final es que, mediante una planificación cuidadosa que considera el objetivo curricular las competencias a desarrollar y las características de los estudiantes, se logró un aprendizaje profundo donde el conocimiento se ha interiorizado, automatizado y transferido eficazmente situaciones reales de su futura actuación profesional. (UNAN-Managua, 2021g)

- Acompañamiento pedagógico

El acompañamiento pedagógico surge como un concepto innovador que trasciende y, a la vez, integra visiones tradicionales como el asesoramiento, la supervisión y la facilitación metodológica, enfocándose en transformar integralmente el quehacer docente. Es un proceso sistemático orientado a mejorar tanto la práctica pedagógica como los aprendizajes de los estudiantes, impactando directamente en la calidad educativa. Es claro que la preparación y certificación docente son factores clave en el logro académico del alumnado, por lo que el acompañamiento busca apoyar a los maestros en la renovación de su práctica según las necesidades de sus estudiantes. Esto explica convertir la cotidianidad del aula en objeto de estudio, considerando el hecho educativo en su amplitud como una realidad investigable de forma deliberada y colaborativa. (UNAN-Managua, 2021c).

- Normativa de evaluación

La normativa evaluación tiene como finalidad establecer las reglas que rigen la evaluación, calificación, asistencia y promoción académica de los estudiantes de grado en la UNAN-Managua, esta se aplica a las modalidades presencial, por encuentro y a distancia. Además, establece el marco para la calificación y promoción académica en las modalidades de grado, enfatizando la asistencia y puntualidad como una responsabilidad fundamental. Los estudiantes no pueden exceder más del 25% de inasistencia en el semestre, por qué pierden el derecho a la calificación.

Así mismo, la normativa regula el abandono notificado del aula por parte de los estudiantes y establece la obligatoriedad del docente de reprogramar las clases a las que no puede asistir y garantizando así el cumplimiento del proceso formativo. En el ámbito académico, la evaluación se concibe como un proceso centrado en competencias, destinado a cualificar de manera objetiva el desarrollo de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje.

Por otro lado, tiene la finalidad de integrar aspectos de carácter formativo, al proveer retroalimentación sobre los aciertos y errores; de promoción, para determinar si el estudiante avanza al siguiente nivel; de certificación, para verificar que posee las competencias profesionales necesarias; mediante mejora continua, invitando al docente a reflexionar e ignorar sobre su práctica pedagógica. (UNAN-Managua, 2021d)

- Normativa de PFP:

La normativa establece que las prácticas de formación profesional (PFP) son una actividad académica obligatoria e integral en todas las carreras de la UNAN-Managua, independientemente de la modalidad de estudio. Su propósito es facilitar la inserción laboral del estudiante y futuro profesional mediante la vinculación directa entre la teoría multidisciplinaria adquirida durante su formación y la realidad práctica del entorno laboral. A través de esa experiencia, se busca consolidar competencias, conocimientos, habilidades y valores, contribuyendo a la formación integral del estudiante y fortaleciendo la relación de la universidad con el ámbito social y productivo.

Este proceso se realiza con actividades diseñadas para acompañar al estudiante en el mundo laboral. Su propósito fundamental es contrastar los conocimientos teóricos con la realidad laboral. Esto no sólo enriquece la preparación del futuro profesional, sino que también fortalece la relación de la universidad con el entorno socio-productivo.

Las PFP se clasifican en 2 tipos principales: la Práctica Preprofesional, que busca familiarizar y especializar al estudiante dándole una visión general de su profesión en el contexto de la producción y los servicios; y la Práctica profesionalización. Donde el estudiante muestra las competencias desarrolladas en los ámbitos de actuación de su carrera. A través de estos espacios, se pretende que el estudiante analice problemáticas reales de su campo y aporte

soluciones, contribuyendo a simultáneamente a su formación laboral y al desarrollo de las instituciones donde se desempeña. (UNAN-Managua, 2021e)

- Normativa de Modalidad de graduación

La normativa de modalidad de graduación de la UNAN-Managua establece que esta actividad es ese requisito final para que los estudiantes de pregrado y grado obtenga su título profesional. Su objetivo fundamental es servir como una prueba de verificación que compruebe el desarrollo de la competencia alcanzada durante la formación, vinculándola directamente con las líneas de investigación y los campos de acción reales de la profesión. De este modo, la graduación no es un trámite, si no la demostración de práctica de que el futuro profesional está capacitado para enfrentar y solucionar situaciones problemáticas de su entorno laboral.

Para cumplir con este propósito, la universidad ha definido 2 formas principales de graduación: la elaboración de un trabajo de investigación y el desarrollo de un proyecto de innovación con enfoque multidisciplinario. Ambas formas buscan entre el estudiante demuestre capacidades integrales, que van desde la comprensión del entorno profesional y la ejecución de iniciativas para resolver problemas, hasta el trabajo en equipo, la responsabilidad y la adherencia a una sólida ética profesional, asegurando así su idoneidad para el ejercicio de su carrera. (UNAN-Managua, 2025)

- Evaluación del currículo

La metodología para la evaluación del currículo por competencias de la UNAN-Managua se concibe como un proceso recursivo y de mejora continua, integrado por 3 momentos principales: el perfeccionamiento curricular, la formación de los colectivos de académicos el implemento y la implantación del currículum. Este proceso se enriquece con 2 ejes fundamentales: el acompañamiento y la innovación pedagógica, los cuales permiten evaluar y mejorar de forma sistemática la organización del proceso educativo, el currículo en su aplicación práctica y el desempeño docente. La evaluación, de carácter participativo convoca a todos los actores de la comunidad universitaria involucrados en la planificación y ejecución, asegurando una relación dinámica entre la formación profesional y los Marcos competenciales declarados.

Cuál es la base de este modelo es un currículo con coherencia horizontal y vertical estructurada y es que garantiza la integración interdisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinario, vinculando la formación, la investigación y la extensión. El diseño se alinea con el marco de Cualificaciones para la Educación superior centroamericana (MCESCA) y simplemente mediante el modelo de aprendizaje por etapas de garpe. Evaluación curricular sistemática, liderada por las comisiones curriculares, tiene como fin último perfeccionar la calidad de la experiencia educativa y verificar que el currículo responde efectivamente a las complejas demandas sociales, formando profesionales integrales con capacidad de resolver problemas reales. (UNAN-Managua, 2021f)

8.2. El diseño curricular de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

La educación secundaria necesita a profesores que impartan la clase de Lengua y literatura en las aulas. Un profesor que tenga la habilidad para desarrollar las macrohabilidades de los estudiantes que van a los salones de clase para graduarse de bachilleres en 5 años y con ello ingresar a una carrera de pregrado o de grado. En ese escenario, surge la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas para la formación de docentes para el nivel medio de la educación nicaragüense.

La tarea de esta carrera es la de formación de profesionales con dominio “de procedimientos, habilidades, estrategias y técnicas que le permitan: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir [...] para un desempeño eficaz y eficiencia en su campo laboral” (UNAN-Managua, 2012 p. 5). Por lo tanto, la universidad ofrece un campo para la formación de los jóvenes egresados de educación media, en todo el territorio nacional, porque:

- Es una carrera consolidada que aporta a la formación de los profesionales que hoy se encuentran en las aulas de clase asumiendo el compromiso de la formación de los bachilleres en la asignatura de Lengua y literatura.
- Tiene centrado el proceso en el aprendizaje de sus estudiantes y de igual forma lo ejecuten en su práctica como docente.
- Los profesores graduados de la carrera forman al alumnado de Lengua y literatura en Educación secundaria lo cual sirve de base para el ingreso a la formación superior, pero principalmente para enfrentar la vida.

En el documento curricular de la carrera actual, se expresa:

El objeto de esta profesión radica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura en la educación media. Los egresados, por tanto, encuentran su campo de acción en el Ministerio de Educación, así como en instituciones estatales y privadas, desempeñando roles fundamentales en docencia, investigación, asesoría y gestión. (Departamento Español, 2020, p. 1).

El perfil de formación en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, Departamento Español (2020):

El objeto de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas es el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura en educación media. El graduado tiene las competencias para desempeñarse en los campos de la docencia, la investigación científica, la asesoría pedagógica y la gestión educativa. Por tanto, es capaz de planificar los procesos formativos; facilitar el aprendizaje; investigar de manera autónoma, emprendedora, colectiva e innovadora; mediar psicopedagógicamente los conflictos de la comunidad; aplicar los conocimientos lingüísticos, literarios, didácticos en la gestión curricular y el acompañamiento pedagógico. Además, el graduado tiene una formación en valores y principios que le permiten desempeñarse con responsabilidad, tolerancia, honestidad y ética profesional. Asimismo, desarrolla el compromiso social e institucional para promover el respeto a la diversidad, a los derechos humanos y el medio ambiente. (UNAN-Mangua, 2020, pp. 7-8)

Este perfil del egresado está formado por el objeto de la profesión las competencias específicas y los valores que contribuye a la formación integral del futuro docente de lengua y literatura. Es decir, que el perfil representa un avance sustancial en la formación del futuro docente que impartirá la asignatura de lengua y literatura en educación media, porque el plan de estudio está diseñado en función que el docente egresado de la carrera se desempeñe como un pedagogo investigador en la especialidad, con habilidades didácticas para el abordaje de temas transversales y con sentido integral, resolviendo problemáticas de aprendizaje de sus estudiantes.

9. Perfeccionamiento curricular un proceso complejo

Toda institución educativa experimenta en algún momento un proceso de transformación curricular, ya que los planes de estudios requieren ajustes y actualizaciones periódicas para mantenerse pertinentes. Esta transformación implica una evolución del modelo pedagógico, la revisión del enfoque educativo, una reestructuración de los contenidos y, en consecuencia, una actualización de los métodos de aprendizaje y evaluación. La evolución del modelo debe ser centrado en el proceso del aprendizaje mediante metodología activas y evaluación formativa (Zabalza, 2004).

Para que este proceso sea efectivo y fundamental la participación de todos los actores involucrado en la construcción de un plan de estudios que responda a las demandas sociales y se útil a la liberación del pensamiento (Freire, 1970).

La transformación curricular puede definirse, en un sentido amplio, como un proceso continuo impulsado por las autoridades y el cuerpo académico de una institución. Dicho proceso requiere capacitar a los docentes para garantizar la comprensión e implementación del nuevo diseño, sin descuidar su posterior evaluación, ya que todo currículo debe seguir un círculo interactivo que promueva su mejora constante. Esto se corresponde en que currículo no debe ser rígido, por el contrario, tienen que ser adaptables a contextos sociales. (Díaz Barriga, 1984)

Según, el proceso de transformación curricular también puede incluir la actualización y la incorporación de tecnologías y herramientas de aprendizaje para asegurar de que los estudiantes estén preparados para las demandas del mundo laboral actual (NATEF, 2012). Es decir, la transformación curricular es un proceso para garantizar la actualización de los planes de estudio y sean pertinentes para los estudiantes. De tal forma que los estudiantes estén desarrollando las habilidades y competencias declaradas que para el éxito en el mundo laboral actual. Como lo resume Benson (2013), “la transformación curricular es crucial para garantizar que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del futuro” (p. 2).

La transformación curricular implica un cambio estructural profundo que redefine los fundamentos, enfoques y propósitos del plan de estudio para responder a paradigma de educativos renovados o por las demandas sociales urgentes. En cambio, el perfeccionamiento

curricular se enfoca en el ajuste, la mejora continua y la optimización de un diseño ya existente, sin alterar sus bases esenciales. Es decir, mientras el primero supone una reinención del currículum, el segundo busca su actualización, garantizando su pertinencia y eficacia en contextos específicos.

El perfeccionamiento curricular se refiere al proceso continuo de revisión, evaluación y mejora de los planes de estudio y programas educativos. Esto implica ajustes en los objetivos, contenidos, métodos de enseñanza, evaluación y recursos utilizados en la educación. Es fundamental para mantener la relevancia y efectividad de la educación en respuesta a los cambios sociales, tecnológicos y económicos. Algunos aspectos por considerar en el perfeccionamiento curricular incluyen la alineación con estándares educativos, la integración de nuevas tecnologías, la diversificación de métodos de enseñanza y aprendizaje, y la atención a la diversidad de los estudiantes.

9.1. Complejidad en el currículo

La complejidad en el currículo se refiere a la comprensión de que el proceso educativo y el contenido del currículo no son simples ni lineales, sino que están influenciados por una variedad de factores interconectados. Esto se corresponde con las situaciones que se viven a diario e incluye la comprensión de que los estudiantes son diversos en términos de habilidades, estilos de aprendizaje y necesidades, además provienen de diferentes zonas que ingresan a las carreras universitarias. Por eso, en los diseños en las carreras para desarrollar competencias se requiere de un enfoque pedagógico flexible y adaptativo.

También implica al claustro docente reconocer que el conocimiento es multidimensional y dinámico, y que el currículo debe reflejar esta complejidad al integrar múltiples perspectivas, enfoques interdisciplinarios y la promoción de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, para la formación de un profesional acorde a las necesidades de la sociedad. En este currículo se debe entender la complejidad como “La disciplina es una categoría organizacional en el seno del conocimiento científico; ella instituye allí la división y la especialización del trabajo y ella responde a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias” (UNAN-Managua, 2021c, p. 20). De forma más compleja se puede decir que la

realidad es un tejido de eventos, acciones y retroacciones, donde todo es más que la suma de las partes, pero también las partes están en el todo.

9.1.1. Sistemática

La sistematicidad asegura la coherencia y efectividad del proceso formativo. Según Sacristán (2007), consiste en organizar de manera ordenada los contenidos, actividades y evaluaciones para facilitar el desarrollo progresivo de competencias. Una estructura adecuada ayuda a los estudiantes a comprender la relación entre los conceptos y su aplicación práctica.

Díaz Barrigas Hernández (2010) destaca que la sistematicidad implica una secuenciación cuidadosa de las asignaturas, estableciendo una progresión lógica en los ejes verticales y horizontales del diseño. Hoy esto garantiza que los estudiantes construyen una base sólida antes de abordar temas más avanzados y permite integrar efectivamente la teoría con la práctica, incluyendo las experiencias en entornos profesionales.

Biggs (2005) Añade que la sistematicidad resulta de planificar situaciones de enseñanza y aprendizaje para alcanzar objetivos formativos y desarrollar las competencias declaradas. Hoy esto incluye la selección de métodos pedagógicos, recursos didácticos pertinentes y una evaluación continua. En conjunto, la sistematicidad proporciona un marco sólido para un aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los estudiantes

9.1.2. Integración disciplinar

La integración disciplinar consiste en articular conocimientos habilidades de diversas disciplinas para lograr una comprensión más completa y profunda de problemas complejos. Según Rinaudo (2013), esta articulación permite abordar los desafíos de manera holística, superando las limitaciones de una perspectiva única para ello, es esencial que el claustro docente esté preparado para desarrollar este enfoque integral.

Díaz Barriga (2006) subraya que la integración disciplinar requiere de la coordinación y el diálogo entre distintas áreas del conocimiento, lo que posibilita una formación integral y el desarrollo de competencia que no se alcanzarían Desde una sola disciplina. Pérez Gómez (1998) Añade que esta práctica busca superar la fragmentación del conocimiento,

fomentando una visión global y sistémica que estimule la creatividad y la innovación en la resolución del problema

9.1.3. Multidisciplinariedad

La multidisciplinariedad en el diseño curricular se refiere a un enfoque en el que varias disciplinas abordan un problema o tema específico trabajando en paralelo, manteniendo cada una su propia perspectiva y metodología sin integrarse profundamente. Según Lenoir (1997), expresa la posición de la disciplina que colabora en un proyecto común, pero conservando sus límites y enfoques particulares.

Repko (2012) señala que la multidisciplinariedad las disciplinas cooperan compartiendo información y resultados, pero sin llegar a una integración completa. Cada una contribuye en su marco conceptual y metodológico, cuál lo que enriquece el análisis con una variedad de perspectivas.

Choi y Pak (2006) Consideran la multidisciplinariedad como una etapa preliminar hacia enfoques más integradores como la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Aunque no produce una síntesis total de conocimiento es fundamental para fomentar el diálogo y la cooperación inicial entre ambos

9.1.4. Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad es un enfoque que combina conocimientos y métodos de diferentes disciplinas para abordar problemas complejos de manera integral. Rinaudo (2013) señala que articula saberes de diversas áreas, permitiendo una comprensión más amplia de los fenómenos estudiados mediante una colaboración estrecha que supera las limitaciones de una sola perspectiva.

Por su parte Díaz Barriga (2006) enfatiza que este enfoque se basa en la coordinación y el diálogo entre disciplinas lo que posibilita una formación más completa y el desarrollo de competencias que no se lo lograría en una forma aislada. Pérez Gómez (1998) indique que la interdisciplinariedad busca contrarrestar la fragmentación del conocimiento, fomentando una visión global y sistémica que potencia la creatividad innovación en la solución de problemas

9.1.5. Transdisciplinariedad

La transdisciplinaria trasciende las fronteras de las disciplinas individuales, integrando conocimientos, métodos e incluso dimensiones no académicas como los valores y la ética para ofrecer una comprensión holística de la realidad. Nicolescu (2008) argumenta que este enfoque genera un conocimiento que es mayor que la suma de su superficie abordando la complejidad y diversidad de los fenómenos.

Basarad (2004) Destaca que la transdisciplinario fomenta un diálogo constante no sólo entre disciplinas, sino también entre la academia y la sociedad. Subjetivo es recuperar la fragmentación del saber y promover una visión integral esencial para enfrentar los desafíos globales actuales, hola preparando a los estudiantes para pensar críticamente, innovar y aplicar sus conocimientos de manera reflexiva y creativa.

9.2. La calidad en el proceso de perfeccionamiento curricular

Para hablar de calidad, en el contexto de la educación, es estar preparado para tener en cuenta que es algo subjetivo y que solo se puede medir mediante la observación del desenvolvimiento del profesional en el ámbito laboral. Por tanto, el de “calidad” tiene un carácter muy polisémico. Una primera acepción es la que ofrece la Real Academia Española (RAE, 2001) de la Lengua, que lo define como la: “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor” así como también la “superioridad o excelencia”. En el ámbito educativo, a menudo es definida, como sinónimo de eficacia, que se entiende como el grado en que son alcanzados los objetivos de un currículo, por ende, la calidad se entiende como un incremento real en la efectividad de los procesos.

De la misma manera, de la Orden (1988) y refiriéndose a esta moción de calidad integra tres factores para definirla: funcionalidad, eficacia y eficiencia, por lo que calidad es un constructor complejo de carácter valorativo que apoya la consideración conjunta de tres dimensiones interrelacionadas: funcionalidad, eficacia y eficiencia, es decir, una expresión de un sistema de coherencias múltiples entre los componentes básicos de los subsistemas y centros o instituciones dedicadas a la educación y formación profesional.

Asimismo, la calidad promueve el desarrollo intelectual, social, moral y emocional de sus alumnos, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje

previo. En este sentido, viene a ser sinónimo de complejidad, pues esto implica que haya relaciones e interrelaciones, compromisos pedagógicos, éticos, de gestión y organización de los saberes. Es decir, va unida a la mejora continua y permanente que implícitamente implica asumir compromisos multidimensionales en las que las acciones planificadas vayan asociadas a dar soluciones a las demandas del profesional (Gómez, 2012).

Así, la calidad cumple con los estándares fundamentales según la demanda de la sociedad y que esto lo distinga y sea útil en la aplicación para que haya sido diseñado el servicio. Por tanto, en educación la calidad viene a ser el grado o nivel de desarrollo de competencias del egresado con herramientas con las que puedan enfrentarse a cambios vertiginosos que demanda la sociedad del conocimiento. Es decir, dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias para aprender a aprender, promover el desarrollo de actitudes de solidaridad y participación social, favorecer el proceso de autoconocimiento y maduración personal de manera congruentes con su formación profesional

9.3. Modelo de calidad aplicado al currículo de la UNAN-Managua

La evaluación, dentro de un sistema de calidad educativa, trasciende su función tradicional de medición de resultados para constituirse en un proceso estratégico, formativo y multidimensional que retroalimenta la mejora continua. Según Guerra (2003), una evaluación de calidad no se limita a verificar el logro académico, sino que debe analizar críticamente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerar el desarrollo integral del estudiantado. Esto implica diseñar mecanismos evaluativos variados, como autoevaluación, es este proceso que aplicó en la UNAN-Managua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas con el propósito de identificar sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

Por lo anterior, la gestión de la calidad en una institución como la UNAN-Managua constituye un proceso estratégico y sistemático orientado a la mejora continua de todas sus funciones sustantivas: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa. Su implementación busca no sólo garantizar el cumplimiento de estándares académicos y normativos exigidos por los organismos acreditadores, sino también fortalecer la pertinencia de los programas educativos, optimizar los recursos y, en última instancia, asegurar la formación integral de profesionales competentes que respondan a las demandas de un contexto cambiante y en constante evolución. Este enfoque integral convierte a la

calidad en una imagen de la institución que impulsa la excelencia, la competitividad y el prestigio de la universidad.

Existen diversos modelos de calidad aplicables al ámbito educativo superior, los cuales ofrecen Marcos de referencia estructurados para la evaluación y mejora institucional. Entre los más reconocidos a nivel internacional se encuentra el modelo de la fundación europea para la gestión de la calidad que se centre en los kits en los criterios de agentes, procesos y resultados. La norma ISO 21001, específicas para sistemas de gestión de organizaciones educativas, que proporcionan directrices para cumplir con los requisitos de estudiantes y otras partes interesadas.

Por otro lado, existen modelos de origen empresarial, que se han adaptado a la educación para alinear la estrategia institucional con objetivos que sean medibles y procesos cíclicos de mejora. La elección de uno u otro modelo dependerá de la filosofía el contexto y las metas específicas de cada institución educativa.

El concepto y la evaluación de la calidad del servicio han generado importantes propuestas. Se identifica que la percepción del cliente es el enfoque predominante, empleándose principalmente modelos multidimensionales con indicadores externos como tranquilidad, atención habilidad, seguridad, capacidad de respuesta y resultados. El análisis de modelos de evaluación de calidad de servicio revela que la perspectiva del cliente es la más usada, cómo modelos multidimensionales basado en indicadores externos.

Clasificación de los modelos de evaluación de la calidad del servicio:

- **Nórdica.** Se ubican las propuestas apoyadas en el trabajo de Grönroos (1984), sostiene que la calidad es el resultado de la comparación entre el servicio esperado y recibido, considerándola calidad técnica y calidad funcional, además de la imagen corporativa de la empresa.
- **Norteamericana.** Propuestas de evaluación que giran en torno a los aportes de Parasuraman y otros (1985, 1988), quienes identifican cinco (5) dimensiones, además diseñaron el instrumento SERVQUAL.

- **Modelos generales.** Aplicables a diversos tipos de servicios, aquí se ubican los modelos de Grönroos (1984), SERVQUAL (Parasuraman y otros, 1985, 1988), SERVPERF (Cronin y Taylor, 1992), Jerárquico (Brady y Cronin, 2001).
- **Modelos especializados.** Aplicables a tipos de servicios específicos. Ejemplo: salud (Donabedian, 1966), Bibliotecas (LibQUAL, Cook y otros, 2001), ventas por internet (ESQUAL, Parasuraman y otros, 2005), supermercados (Rubio, 2014).
- **Objetivos o internos.** Uso de indicadores definidos desde la perspectiva del prestador (Ruiz, 2001; Duque, 2005). Determinados por regulaciones, estándares u objetivos gubernamentales o institucionales. Se usa información disponible en la empresa para medirlos.
- **Subjetivos o externos.** Uso de indicadores enfocados en el usuario (Duque, 2005). Miden su opinión sobre el servicio que reciben y, generalmente, se recurre a encuestas para recopilarlos (Ruiz, 2001). Es una “visión externa” del cumplimiento de las necesidades, deseos y expectativas de los usuarios. Ejemplos: SERVQUAL (Parasuraman y otros, 1985, 1988), LibQUAL (Cook y otros, 2001), ES-QUAL (Parasuraman y otros, 2005).
- **Mixtos.** Integran indicadores objetivos y subjetivos. Por ejemplo, el modelo UNE-EN 13816 utilizado en España y en Chile en el 2006.
- **Medición de expectativas vs percepciones.** SERVQUAL (Parasuraman y otros, 1985, 1988), Grönroos (1984), LibQUAL (Cook y otros, 2001).
- **Medición de sólo percepciones.** SERVPERF (Cronin y Taylor, 1992), Jerárquico Multidimensional (Brady y Cronin, 2001).
- **Multidimensionales.** SERVQUAL (Parasuraman y otros, 1985, 1988), Grönroos (1984), LibQUAL (Cook y otros, 2001), Brady y Cronin (2001).
- **Unidimensionales.** Martínez y Martínez (2007), Bergkvist y Rossiter (2007).

Samuel y Stanescu (2015)

Otra visión de la calidad es ver que la calidad significa satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente, como:

- **Calidad Total** la calidad normalmente se asocia con una cadena de producción y a menudo se ve como competidora de otras prioridades empresariales como la reducción de costos y de la productividad.
- Norma ISO 900 Los conceptos y los principios de la gestión de la calidad descritos en esta Norma Internacional proporcionan a la organización la capacidad de cumplir los retos presentados por un entorno que es profundamente diferente al de décadas recientes.

(Maldonado, 2018)

Modelo de calidad de la educación superior nicaragüense: Es el conjunto de características o propiedades que deben poseer las instituciones de educación superior, alineadas a sus prioridades de su misión e identidad institucional, a fin de satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad nicaragüense, para su propia transformación y la de su entorno, sustentada en una cultura de mejora continua. Por tanto, los procesos y recursos deben estar orientados a estos fines. (CNEA, 2001)

Guía de Autoevaluación de la ACAP: La autoevaluación, como proceso de transformación, permite que los actores del postgrado hagan una reflexión y valoración colectiva sobre la situación actual y prospectiva del programa y determinen si este cumple con los requisitos de elegibilidad y las normas de la ACAP, para su acreditación. El modelo se centra en la evaluación por grados de madurez en los momentos de planificación, proceso y resultado. (ACAP, 2015)

El modelo de calidad que se implementa en la UNAN-Managua:

se fundamenta en la Política y Estrategias de la Calidad, un modelo de gestión por procesos y con enfoque a los grupos de interés, a través del presente documento se especifica el alcance, responsabilidades, el marco normativo del Sistema de Gestión de la Calidad y los lineamientos establecidos para asegurar el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad. (UNAN-Managua, 2022)

Se interpreta que el modelo de gestión de la calidad que se aplica está centrado en la evaluación de los procesos sustantivos indicadores y criterios que permita a la institución ir

mejorando cada proceso para alcanzar la calidad. Estos procesos se clasifican considerando la proyección estratégica de la organización:

- Procesos estratégicos: Son los procesos trascendentales para guiar al resto de los procesos de la organización. Se gestionan directamente por la alta dirección en conjunto.
- Procesos claves: Son los relacionados directamente con los resultados a alcanzar, muy propios de la actividad que caracteriza a la organización, es decir, estos caracterizan a la institución en el cumplimiento de su objetivo.
- Procesos de apoyo: Son los responsables de proveer a la organización de los recursos necesarios, generalmente sus usuarios son internos, y se encargan de asegurar la provisión de recursos necesarios y el soporte para desarrollar los procesos claves. (UNAN-Managua, 2020b. pp. 17-18)

En el marco de su compromiso con la excelencia académica y en la gestión eficiente, la UNAN-Managua estructura su quehacer institucional a partir de una ejecución de procesos que garantizan el cumplimiento de su misión. Los procesos estratégicos, representan la visión y el rumbo de la universidad, mientras que los procesos claves centran su labor educativa, de investigación y proyección social y los procesos de apoyo constituyen el soporte fundamental asegurando los recursos y condiciones necesarias para que toda la comunidad universitaria pueda desarrollar sus funciones con calidad. Esta sinergia entre planificación, acción y soporte consolida a la universidad como una institución alineada al proyecto sociopolítico de Nicaragua.

10. Preguntas directrices

¿Cómo el perfeccionamiento curricular y la evaluación pueden favorecer la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas?

¿De qué manera estaba estructurado el diseño curricular plan 2016 de la carrera de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)?

¿Cuál fue el proceso de construcción del diseño curricular del plan 2020 para desarrollar competencias de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)?

¿Cómo contribuye a la mejora continua el proceso de evaluación de la carrera de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)?

Tercera parte: Diseño Metodológico y Sistema Categorical

11. Diseño metodológico

11.1. Tipo de investigación

La presente investigación se enmarcó en el campo educativo, lo que implica que su objeto de estudio se centró en los fenómenos, dinámicas y proceso de construcción del diseño curricular y evaluación de la carrera. Por su finalidad es definió como una investigación aplicada, ya que su principal objetivo no fue solo generar conocimiento teórico, fue ofrecer soluciones y metodología de evaluación de carrera de nivel superior. Este carácter práctico orienta todo el diseño del estudio hacia la utilidad de la evaluación como estrategia para la mejora continua del currículo.

La investigación por su temporalidad fue transversal, ya que recogió los datos en un momento único en el tiempo para el análisis del proceso de perfeccionamiento curricular realizado en el 2019 por la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y la aplicación del proceso de autoevaluación en el 2022. Por su nivel de profundidad, se caracterizó en exploratoria-descriptiva; es exploratoria porque busca un acercamiento inicial a un tema poco estudiado, delimitando sus variables para el análisis y descriptiva, porque se propone detallar sistemáticamente las características, estructuras de dos planes de estudio y la evaluación a la carrera con fines de mejora para la acreditación nacional e internacional.

11.2. Paradigma de investigación

El término paradigma se emplea frecuentemente para describir diversas perspectivas que se tiene en la investigación, con relación al fenómeno de estudio. También se puede decir que es la perspectiva del investigador con relación a la realidad y la que determina el rumbo de su investigación.

A continuación, se presentan diferentes conceptos de paradigma, desde el concebido por Kuhn (1971) en el que plantea que paradigma es una visión general que abarca el objeto de estudio de una disciplina científica, los problemas que se deben investigar, el método adecuado para llevar a cabo esa investigación y las maneras en que se deben interpretar, explicar o comprender los resultados obtenidos, para Guba y Lincoln (1985) y Crewell (2014) es el conjunto de creencias que orientan los pasos, la metodología y enfoque adoptado por

investigador, según Flores (2004) es la creencia y visión que se tiene del mundo, además del lugar que se ocupa en este.

Según de Miguel (1988) paradigma es

Un punto de vista o modo de ver, analizar e interpretar los procesos educativos que tienen los miembros de una comunidad científica y que se caracteriza por el hecho de que tanto científicos como prácticos comparten un conjunto de valores, postulados, fines, normas, lenguajes, creencias y formas de percibir y comprender los procesos educativos. (p. 66)

Se puede interpretar que los paradigmas de investigación no solo guían la manera en que los científicos observan y analizan los fenómenos, sino que también unifican a la comunidad científica a través de un sistema compartido de valores, creencias y normas. Se debe destacar la importancia de la cohesión epistemológica dentro de una comunidad científica, donde tanto los teóricos como los profesionales acuerdan un marco común para interpretar y abordar los problemas educativos. En este sentido, los paradigmas actúan como filtros a través de los cuales se comprende y se define la realidad educativa, reflejando una visión integral que abarca tanto los aspectos teóricos como prácticos de la educación.

Por otra parte, al compartir un conjunto de postulados y fines comunes, se favorece un enfoque coherente y sistemático hacia la investigación educativa, facilitando el diálogo y la colaboración dentro de la comunidad científica. Por su parte, Yuni y Urbano (2014) refieren que el paradigma tiene un rol formativo y orientador en la actividad científica, por lo que es esencial que el investigador adopte y se familiarice con un paradigma específico como parte fundamental de su desarrollo profesional.

En conclusión, se puede decir que los paradigmas no solo delimitan el objeto de estudio y las preguntas relevantes, sino que también guían al investigador en la selección de métodos y en la forma de interpretar los resultados. Esto indica que los paradigmas son marcos epistemológicos que determinan tanto qué se considera conocimiento válido como los medios para llegar a él. Además, destacan cómo influyen en la formación de la comunidad científica, pues todos los elementos –objeto, método y comprensión– están interrelacionados dentro de un enfoque coherente. Este enfoque afecta tanto la práctica como la teoría

científica, configurando cómo los investigadores abordan problemas y cómo entienden la realidad que investigan

En los paradigmas se plantean las dimensiones ontológicas, metodológicas y epistemológicas que el investigador adopta ante el fenómeno a estudiar. En esta investigación se plantea:

11.3. Paradigma sociocrítico

El paradigma sociocrítico es una corriente epistemológica que se enmarca en una perspectiva crítica de la realidad social y educativa. Desde esta perspectiva, se busca comprender y transformar las estructuras sociales injustas mediante una reflexión profunda sobre las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que influyen en la educación. Como afirma Giroux (2001), el paradigma sociocrítico pone énfasis en la conciencia crítica, la participación ciudadana y la búsqueda de la justicia social como objetivos fundamentales de la educación.

En el contexto educativo, el paradigma sociocrítico cuestiona las prácticas tradicionales y busca promover una pedagogía liberadora que empodere a los estudiantes y los motive a cuestionar las estructuras de poder dominantes. Freire (2005) sostiene que la educación debe ser un acto de liberación, donde los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen la capacidad de pensar críticamente y actuar para transformar su realidad. Desde esta perspectiva, se reconoce la importancia de una educación emancipadora que fomente la autonomía, la solidaridad y la participación activa en la sociedad.

El paradigma sociocrítico en la educación propone un enfoque transformador y emancipador, porque con los resultados se propone mejoras concretas a la carrera universitaria. Esto va más allá de la transmisión de conocimientos, para centrarse en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Esta perspectiva invita a repensar las prácticas educativas desde una mirada crítica y reflexiva, que reconozca y confronte las injusticias sociales y promueva la acción colectiva para su transformación. Los resultados de investigación desde la implementación de la presente investigación desde este paradigma es mejorar la calidad educativa en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas que garantice de alguna forma rendir cuenta sobre la pertinencia de dicha carrera.

11.3.1. Dimensión Ontológica (naturaleza de la realidad a estudiar):

Ontológica: El perfeccionamiento curricular se concibe como un proceso dinámico y contextual que influye directamente en la mejora de los aprendizajes. Se reconoce que el currículo por competencias no solo transforma los contenidos y métodos de enseñanza, sino que también tiene un impacto profundo en la formación integral de los estudiantes, vinculando el conocimiento con habilidades prácticas. En este sentido, la realidad educativa se percibe como un fenómeno en constante cambio, moldeado por los enfoques pedagógicos y las demandas sociales.

11.3.2. Dimensión Epistemológica (naturaleza del conocimiento y cómo se accede a él):

Epistemológica: La investigación asume una postura crítica-constructivista, donde el conocimiento sobre el currículo por competencias se construye a partir de la interacción entre los actores educativos (docentes, estudiantes, planificadores curriculares) y su contexto sociocultural. Se valora el conocimiento situado y contextual, reconociendo que el aprendizaje se mejora cuando los saberes teóricos se integran con las competencias prácticas. El enfoque por competencias implica un conocimiento flexible y aplicable, en lugar de un saber puramente abstracto o teórico.

11.3.3. Dimensión Metodológica (cómo se investiga esa realidad):

Metodológica: La investigación adoptaría un diseño cualitativo empleando métodos como el análisis documental de los diseños curriculares previos y actuales, entrevistas con docentes y estudiantes, y observación de las prácticas educativas. El análisis comparativo entre el currículo tradicional y el currículo por competencias será fundamental para evaluar el impacto en los aprendizajes.

11.3.4. Dimensión evaluación (cómo se evalúa en la realidad)

Estrategia de mejoramiento: Se entiende como un proceso dinámico, reflexivo y transformador con el propósito de ir más allá de medir resultados o calificar aprendizaje. En esta investigación se concibe como un acto colectivo, participativo y textualizado, donde el evaluador y evaluado dialogan interpreta y analiza juntos la realidad del contexto educativo, de los procesos formativos y sus interpretaciones en el colectivo.

11.4. Investigación cualitativa

En la presente investigación se adoptó el enfoque metodológico cualitativo este es una metodología que contribuyó a la comprensión de documentos curriculares de la carrera, uno por objetivo y el otro por competencia. Además, permitió el abordaje de la complejidad de fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes, permitiendo una comprensión profunda y contextualizada de los planes de estudio. El enfoque cualitativo facilitó el análisis detallado de los documentos para contextualizar a la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y resultados de entrevistas a profesores y estudiantes de la carrera. Esto se hizo a través de técnicas para el análisis de contenido, esto permitiendo la identificación de los elementos explícitos, como fortalezas y áreas de oportunidades.

En este enfoque, se utilizó técnicas como entrevistas, observación participante y análisis de documentos para recopilar datos ricos en detalles y significado. Según Denzin y Lincoln (2012), la investigación cualitativa es especialmente útil para explorar temas complejos y poco conocidos, así como para comprender las experiencias, percepciones y significados que subyacen a los comportamientos humanos.

Una característica central de la investigación cualitativa es su enfoque inductivo, que parte de los datos recopilados para desarrollar teorías y comprender los procesos subyacentes. En este sentido, se privilegia la flexibilidad y la apertura a nuevas perspectivas durante todo el proceso de investigación. Como señalan Merriam y Tisdell (2016), en la investigación cualitativa se busca capturar la riqueza y la diversidad de las voces de los participantes, lo que permite generar conocimientos contextualizados y relevantes para la comprensión de fenómenos sociales complejos.

La investigación cualitativa fue una herramienta valiosa para explorar y comprender la realidad social desde una perspectiva holística y contextualizada. Este enfoque permite capturar la complejidad y la diversidad de las experiencias humanas, así como generar conocimientos que pueden informar políticas, prácticas y teorías en diversos campos. Su flexibilidad y capacidad para adaptarse a diferentes contextos hacen de la investigación cualitativa una metodología fundamental en las ciencias sociales y humanas. Sin embargo,

se hizo uso de técnicas de análisis cuantitativo para la presentación de datos cuantificables para posteriormente realizar su análisis.

11.5. Población y muestra

La población es el conjunto de personas involucradas en la ejecución de los planes de estudios y los estudiantes que entraron a la carrera para su formación profesional. Por lo anterior, para esta investigación la población la conforman 23 profesores, 117 estudiantes del Plan 2016 y 137 estudiantes del Plan 2020 de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas, estos tienen en común la ejecución de los planes de estudios en el 2016 y 2020.

La muestra es un subconjunto representativo, más pequeño y manejable y que es seleccionado de la población. Esto es para la realización del análisis. La muestra está conformada por 10 profesores del departamento de Español, 9 estudiantes del Plan 2016 y 9 estudiantes del Plan 2020, estos estaban matriculados en el quinto año de ambos planes de estudios. Esta muestra se seleccionó por conveniencia. Los estudiantes fueron seleccionados por dos criterios: primero su constancia en su formación y segundo porque no llevaban clases reprobadas. Un aspecto a destacar es considerar que los resultados obtenidos se pueden volver a aplicar en contextos similares.

11.6. Métodos y técnicas

11.6.1. Métodos teóricos

Algunos de los métodos más comunes incluyen el análisis y síntesis, el análisis deductivo y el análisis inductivo.

- **Análisis deductivo:** En este enfoque, se parte de una teoría o marco conceptual establecido y se aplica para analizar los datos recopilados. Se utilizan hipótesis previamente formuladas o principios teóricos como punto de partida para interpretar los datos y verificar si los hallazgos son consistentes con la teoría existente. Es un proceso de confirmación o refutación de las expectativas teóricas en base a los datos recopilados. Este guió el análisis de los currículos de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. (Hernández Sampieri et al., 214)

- **Análisis inductivo:** A diferencia del análisis deductivo, el análisis inductivo parte de los datos y busca identificar patrones, temas o categorías emergentes sin estar limitado por teorías preexistentes. Se examinan los datos de manera abierta y se generan conclusiones a partir de la observación y la identificación de regularidades. Por eso, este método se aplicó para observar ambos planes de estudios, asignaturas o componentes y las competencias, para extraer conclusiones de ambos currículos. (Hernández Sampieri et al., 214)
- **Análisis y síntesis:** Este método implica descomponer los datos en componentes más pequeños para **examinar** sus partes constituyentes. Luego, se sintetizan estos componentes para identificar patrones, tendencias o relaciones significativas. En esencia, este enfoque implica dividir el todo en partes más manejables y luego volver a unir esas partes para obtener una comprensión más completa del fenómeno estudiado. Ese proceso se aplicó para descomponer en las partes que conforman el currículo de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y luego integrarlas para construir una visión global de ambos currículos. (Ander-Egg, 2003)

11.6.2. Sistema categorial

Objetivo	Dimensión	Definición	Categorías	Definición	Subcategorías	Fuente de información	Técnicas e instrumentos
Describir el diseño curricular 2016 de la carrera de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua).	Diseño curricular plan 16 de la carrera de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas	Es el documento empleado en la formación de los estudiantes de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas basado en el modelo educativo de la universidad, contiene fundamentos, objetivos, perfil, metas y el plan de estudio.	Metas de formación de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas	Proyección de la oferta educativa de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas a la sociedad nicaragüense, incluyendo: ingreso, promoción, deserción y egreso	Matrícula promedio, promoción, deserción, egreso	Documento curricular de la carrera Lengua y Literatura Profesores Estudiantes	Técnica: 1. Análisis documental Instrumentos: 1.1. Matriz de reducción de datos Técnica: 2. Entrevista Instrumento: 2.1. Cuestionario de preguntas abiertas Técnica: 3. Grupo focal Instrumento: 3.1. Cuestionario de preguntas abiertas
			Plan de estudios la carrera Lengua y Literatura Hispánicas	Documento en el que se describe el modelo curricular de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas. Se construye en una matriz con los elementos siguientes: semestre, código, asignatura, HP, HEI, TH, créditos y requisitos.	Matriz del plan de estudios: asignaturas relacionadas con docencia, investigación, formación básica Áreas disciplinares: la carga de horas y créditos de las áreas: Lingüística, Literatura y Metodología		
Analizar el proceso de perfeccionamiento curricular de la carrera Lengua y Literatura	Perfeccionamiento curricular por competencia de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas	Conjunto de acciones de formación en habilidades, destrezas, capacidades y	Diseño curricular	Documento con los procedimientos que permiten la construcción del proyecto educativo para el proceso de enseñanza aprendizaje	Caracterización de la profesión Objeto de la profesión Campos de acción Ámbitos de actuación	Guía de paso a paso transformación curricular	Técnica: 1. Análisis documental Instrumentos: 1.1. Matriz de reducción de datos

Objetivo	Dimensión	Definición	Categorías	Definición	Subcategorías	Fuente de información	Técnicas e instrumentos
Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)		valores, que favorecen la integración de saberes con la finalidad de mejorar la calidad de la formación académica de los estudiantes mediante un modelo curricular por competencias.		sistematizado, flexible, contextualizado.	Competencias genéricas y específicas Valores Objetivos Ejes disciplinares verticales y horizontales: básico, profesionalizantes, integradores, transversales		Técnica: 2. Entrevista Instrumento: 2.1. Cuestionario de preguntas abiertas
			Implantación del pilotaje del Modelo por competencia en la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.	Proceso de construcción y ejecución del plan de estudio por competencia en la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.	Tareas de la profesión Objeto de la profesión Campos de acción Ámbitos de actuación Perfil profesional	Paso a paso para el diseño del currículo por competencias de la UNAN-Managua Comisión curricular Profesores	Técnica: 3. Grupo focal Instrumento: 3.1. Cuestionario de preguntas abiertas
Analizar el proceso de evaluación de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-	Ejecución de la guía de autoevaluación	La guía se estructura en dimensiones, criterios e indicadores	Dimensión gestión curricular	Es el conjunto de procesos que incluye el qué y el cómo se enseña, además de los programas de estudio	Composición y gestión Del comité Cualidades del diseño curricular Efectividad de la gestión curricular	Guía de autoevaluación de la CEAI-UDUAL Docentes	Dimensiones de la guía: Técnica: Recolección de información Instrumento: Preguntas de apoyo
			Dimensión claustro	Se centra en el cuerpo docente y el personal administrativo y las dinámicas de colaboración entre los profesionales	Composición del claustro Superación pedagógica Eficiencia académica	Docentes Estudiantes	Gestión curricular Claustro Estudiantes

Objetivo	Dimensión	Definición	Categorías	Definición	Subcategorías	Fuente de información	Técnicas e instrumentos
Managua) como estrategia para la mejora continua.			Dimensión estudiante	Es el centro del proceso educativo considerando los aspectos que influyen en su desarrollo integral y su experiencia de aprendizaje	Ingreso, permanencia y egreso	Documentos curriculares, Análisis estadístico	

11.6.3. Técnicas e Instrumentos

11.6.3.1. Análisis documental

El análisis documental es una técnica de investigación cualitativa que consiste en examinar y comprender documentos escritos, textos, registros o cualquier tipo de material textual para extraer información relevante y significativa. Esta técnica es ampliamente utilizada en diversas disciplinas, como la sociología, la historia, la educación y la comunicación, entre otras.

El proceso de análisis documental implica varios pasos, que pueden incluir la recopilación y selección de documentos pertinentes, la lectura y comprensión profunda del contenido, la identificación de patrones, temas o tendencias, y la interpretación de los datos para obtener conclusiones significativas. Se pueden utilizar herramientas como el análisis de contenido, la codificación y categorización, y el mapeo de conceptos para organizar y analizar la información obtenida.

Esta técnica se utilizó para el análisis de los dos planes de estudio de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, 2016 y 2020. Con los resultados se procedió a realizar el análisis de cada parte para proceder a la interpretación del contenido para la identificación de aspectos a mejorar.

11.6.3.1.1. Matriz para análisis de datos

Esta es una herramienta organizativa que se implementó en esta investigación con el fin de identificación de las subcategorías del Diseño curricular del Plan 2013 y su Reforma 2016 y, además, se implementó en el análisis del Diseño curricular 2020 para desarrollar competencias. Se procedió a sistematizar, categorizar y visualizar la información de los documentos curriculares y su interpretación. Tuvo diferentes aplicaciones en el proceso de investigación y se estructuró en tablas, para identificar y analizar información recolectada. (Ver Anexo 18.1.1.)

11.6.3.2. Entrevista

La entrevista es una técnica valiosa en el proceso de investigación de esta investigación, porque permitió al investigador obtener información de forma directa de los informantes.

Con la ejecución de esta técnica se cumplió con el objetivo de obtener información contextualizada y significativa de los participantes. La entrevista que se aplicó está construida con preguntas abiertas y se hizo con apoyo de la tecnología (FORMS), por su característica de flexibilidad, se les compartió el enlace para responder a las preguntas.

11.6.3.2.1. Cuestionario de preguntas abiertas

En esta investigación este instrumento tuvo diferentes implicaciones para la recolección de información. Primeramente, se diseñó y aplicó un cuestionario dirigido a estudiantes, que ingresaron en el 2019 bajo el Plan 2016 (Ver Anexo 18.1.4.) y a estudiantes que ingresaron en el 2020 bajo el Plan 2020 (Ver Anexo 18.1.5.).

Sin embargo, se tuvieron que diseñar dos cuestionarios para recopilar información de la experiencia del equipo de profesores que participaron en el proceso de diseño del documento curricular por competencia (Ver Anexo 18.1.6.). El otro cuestionario se le aplicó a profesores que participaron en el proceso de autoevaluación (Ver Anexo 18.1.7.).

11.6.3.3. Grupo focal

Un grupo focal es una técnica de investigación cualitativa que en su aplicación reunió a profesores que impartían clase en Plan de estudio 2016 y a profesores que impartían clase en el Plan 2020. Con el propósito principal de obtener información detallada y enriquecedora sobre las opiniones, percepciones, experiencias y actitudes de los profesores que participaron en ambos planes de estudio.

11.6.3.3.1. Cuestionario de preguntas abiertas

El cuestionario aplicado fue con una serie de preguntas estructuradas para la recopilación de información de los profesores de la carrera, estos lo conformaron profesores que impartían clase en ambos planes de estudio (2016 y 2020). El desarrollo de este instrumento fue grabado, para su posterior levantado de texto y luego se analizaron las respuestas para su interpretación. Se aplicó el cuestionario dirigido a profesores del Plan 2016 (Ver Anexo 18.1.3.) y profesores que participaron en el proceso en el diseño curricular del documento de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. (Ver Anexo 18.1.2.)

11.6.3.3.2. Transcripciones

Es imprescindible el empleo de este instrumento para transcribir las grabaciones obtenidas del proceso en particular del grupo focal. A partir de esas transcripciones se llevó a cabo el análisis correspondiente. Las transcripciones ofrecieron al investigador la información fidedigna de la ejecución de ambos planes de estudio 2016 y 2020. Es a través de sus palabras fue posible identificar aspectos que permitieron la descripción de los planes de estudio, desde los principales actores, que ejecutaron los planes de estudio. (Ver Anexo 18.5. y 18.6.)

11.6.4. Validación de los instrumentos

El método de validación implementado en los instrumentos de la presente investigación es por expertos. También, es conocida como validación de contenido y validez de constructo, es un proceso para garantizar que los instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación sean válidos y confiables. Este proceso implica obtener retroalimentación y evaluaciones críticas sobre los instrumentos por parte de expertos. (Ver Anexo 1)

El método generalmente siguió los pasos siguientes:

- Selección de expertos: Se eligió un grupo de expertos en el área de estudio relacionada con el instrumento. Estos expertos deben tener experiencia y conocimientos relevantes para evaluar la validez y la relevancia del contenido del instrumento. Se seleccionaron la cantidad 9 con el grado de doctor.
- Entrega del instrumento: Se les proporcionó a los expertos una copia del instrumento de investigación, junto con instrucciones claras sobre cómo llevar a cabo la evaluación. Es importante que los expertos comprendan el propósito del instrumento y los conceptos que se están midiendo. Se les compartió los instrumentos mediante el correo.
- Evaluación por expertos: Los expertos revisan el instrumento en detalle y proporcionan retroalimentación sobre varios aspectos, como la claridad de las preguntas, la relevancia de los ítems, la adecuación del formato y la cobertura de los conceptos relevantes. Pueden sugerir cambios, adiciones o eliminaciones para mejorar la calidad y validez del instrumento. Ellos enviaron sus aportes a los ítems planteados en el instrumento de validación.
- Análisis de la retroalimentación: El investigador analizó las respuestas de los expertos y se consideraron las sugerencias de manera crítica. Se realizó los ajustes a los instrumentos en función de la retroalimentación para mejorar su validez y confiabilidad. (DeVellis, 2012), (Hair, Black, Babin, y Anderson, 2015). (Prieto y Delgado, 2003).

La unidad de medida que se utilizó corresponde a porcentaje (100%), ¿cómo se obtiene este porcentaje? Se obtiene a través del planteamiento que en el instrumento de validación los

nueve expertos marquen en la casilla Sí con una X, es decir, que se consideran los ítems correctamente elaborados. Por otra parte, si el experto marca la casilla No, se restará y se calculará con una regla de tres el resultado, ejemplo: total de experto por el total de casillas marcadas con X del instrumento. 9 (expertos) por los 5 ítems = 45, es decir es el 100%. El mismo proceso se realizará con todos los criterios e instrumentos validados. Se considera el instrumento validado cuando se resultado cuantitativo sea superior al 75%.

Figura 1 Ejemplo de la estructura del Instrumento de validación

Instrumento de validación

Ítems	CRITERIOS A EVALUAR						Observaciones: (Usted puede sugerir modificaciones)
	Comprensión de las subcategorías		Coherencia con el objeto de investigación		Pertinente con el propósito a alcanzar		
	Si	No	Sí	No	Si	No	
1	X		X		X		
2	X		X		X		
3	X		X		X		
4	X		X		X		
5	X		X		X		
Total							
Observaciones:							

Nota: La figura representa la estructura del instrumento de validación que se le presentó a los expertos

Se procede a presentar los resultados cuantificables de las observaciones brindadas por los expertos. Se hizo mediante la sumatoria de los ítems que obtuvieron Sí de igual forma con los que obtuvieron No. Se siguió el siguiente proceso matemático que a continuación se detalla:

Tabla 1 Metodología de cálculo de porcentaje

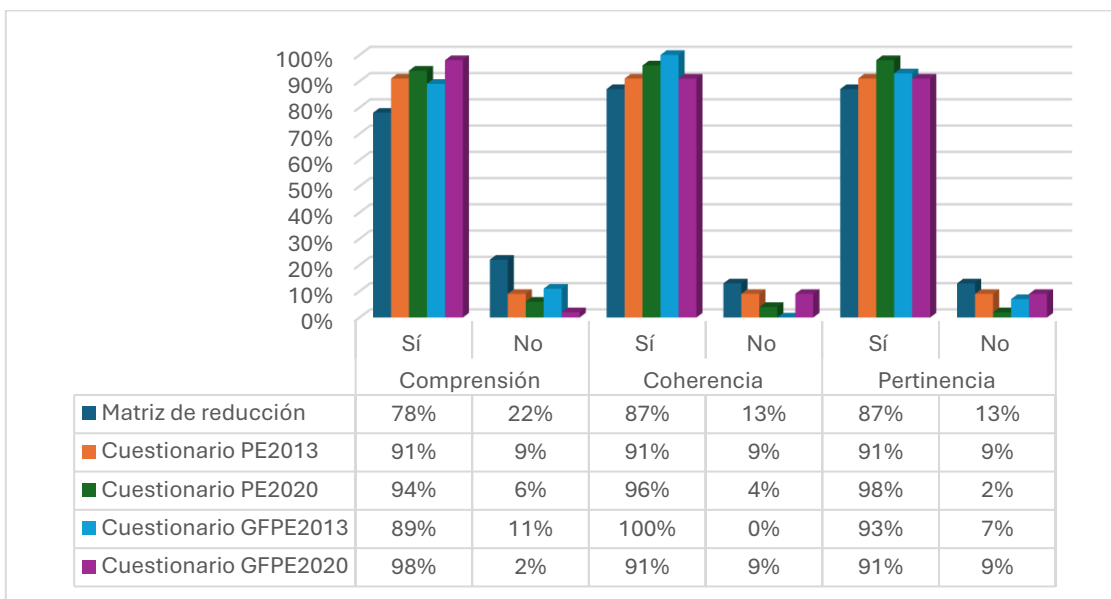
Instrumento 1 Matriz de reducción	Instrumento 2 Cuestionario de preguntas abiertas PE2016	Instrumento 3 Cuestionario de preguntas abiertas PE2020	Instrumento 4 Cuestionario de preguntas abiertas GFPE2016	Instrumento 5 Cuestionario de preguntas abiertas GFPE2020
El instrumento tiene 5 ítems, si los 9 expertos marcan la casilla Sí, el total sería	El instrumento tiene 6 ítems, si los 9 expertos marcan la casilla Sí, el total sería	El instrumento tiene 6 ítems, si los 9 expertos marcan la casilla Sí, el total sería	El instrumento tiene 5 ítems, si los 9 expertos marcan la casilla Sí, el total sería	El instrumento tiene 5 ítems, si los 9 expertos marcan la casilla Sí, el total sería

45, producto de una multiplicación de $5 \times 9 = 45$ Entonces, para el cálculo del porcentaje se multiplica el total de Sí por 100 y se divide entre 45. Una regla de tres.	54, producto de una multiplicación de $5 \times 9 = 54$ Entonces, para el cálculo del porcentaje se multiplica el total de Sí por 100 y se divide entre 54. Una regla de tres.	54, producto de una multiplicación de $5 \times 9 = 54$ Entonces, para el cálculo del porcentaje se multiplica el total de Sí por 100 y se divide entre 54. Una regla de tres.	45, producto de una multiplicación de $5 \times 9 = 45$ Entonces, para el cálculo del porcentaje se multiplica el total de Sí por 100 y se divide entre 45. Una regla de tres.	45, producto de una multiplicación de $5 \times 9 = 45$ Entonces, para el cálculo del porcentaje se multiplica el total de Sí por 100 y se divide entre 45. Una regla de tres.
---	---	---	---	---

Nota: Consiste en la metodología aplicada para la determinación de la validez de los instrumentos aplicados.

Mediante el análisis de una a uno de los instrumentos enviados por los expertos se procedió a clasificar las respuestas, por eso se decidió colocar los resultados en tablas por instrumento, para no obviar ninguno de los aportes brindados por los expertos.

Figura 2 Resultado de validación de todos los instrumentos



Nota: la Figura contempla resultados porcentuales de obtenido por cada instrumento en el proceso de validación

En el Figura N°1 se presentan los resultados de la validación por los expertos de los instrumentos para esta investigación. Los instrumentos fueron validados por nueve expertos:

- 2 Internacionales con el grado de doctor
- 7 Nacionales con el grado de doctor

A los expertos se les presentó en el instrumento de validación con los criterios siguientes: *comprensión de las subcategorías, coherencia con el objeto de investigación y pertinencia con el propósito a alcanzar*. Con base en esos criterios se presentan los resultados en el gráfico. De tal forma, lo relacionado al primer instrumento que se sometió a validación, *Matriz de reducción*, esta obtuvo en el primer aspecto, que corresponde a *comprensión*, 78%, es decir no todos los expertos marcaron la casilla Sí, se puede inferir que algunos de los expertos no estaban familiarizados con la temática de investigación, y uno en particular marcó todas las casillas en el NO. En ese sentido, el experto propone hacer ajustes a las subcategorías, sin embargo, son aspectos que se contemplan incluir en el análisis de los diseños curriculares de ambos planes de estudio: 2013 y el del 2020. El mismo instrumento en la categoría *coherencia* obtuvo un 87% es decir los expertos consideran que la Matriz para la reducción de información que se va a emplear en el análisis de ambos planes de estudio es coherente con los objetivos de investigación, categorías y subcategorías que se analizan. En la categoría de *pertinencia* obtuvo el 87% con ello los expertos demuestran que es pertinente los aspectos contemplados en la matriz para ser analizados. El resultado indica que el instrumento cuenta con la aprobación de los expertos. A continuación, se presentan los del primer instrumento:

Tabla 2 Instrumento: Matriz de reducción

Ítems	Comprensión de las subcategorías		Coherencia con el objeto de investigación		Pertinente con el propósito a alcanzar	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	7	2	8	1	8	1
2	7	2	8	1	8	1
3	7	2	8	1	8	1
4	7	2	7	2	7	2
5	7	2	8	1	8	1
Total	35	10	39	6	39	6
Promedio	78%	22%	87%	13%	87%	13%

Nota: La Tabla contiene la cuantificación por las categorías validadas

El segundo instrumento que se validó es *Cuestionario PE2013* dirigida a estudiantes del Plan 2013, este obtuvo 91% en la categoría *comprensión*, es decir que las preguntas propuestas en el cuestionario responden a los objetivos de la investigación, y son apropiados para la recolección de la información. En la categoría *coherencia y pertinencia* obtuvo el mismo

resultado 91% de promedio el resultado certifica que los expertos aprueban que las preguntas se apliquen a los estudiantes del Plan 2013 de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.

Tabla 3 Instrumento Cuestionario PE2013

ítems	Comprensión de las subcategorías		Coherencia con el objeto de investigación		Pertinente con el propósito a alcanzar	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	8	1	8	1	8	1
2	9	0	9	0	8	1
3	8	1	8	1	7	2
4	7	2	7	2	8	1
5	8	1	8	1	9	0
6	9	0	9	0	9	0
Total	49	5	49	5	49	5
Promedio	91%	9%	91%	9%	91%	9%

Nota: La Tabla refleja la validación del instrumento por los expertos es un resultado cuantificado

El tercer instrumento validado es la *Cuestionario PE2020*, este instrumento fue muy bien valorado por los expertos. Se observa que en la categoría *comprensión* obtuvo 94% de aprobación, lo que demuestra que está apta para su aplicación. En la categoría *coherencia*, tiene el 96% de aprobación. Este instrumento obtuvo buen porcentaje. En la categoría *pertinencia* el 96% demuestra que las preguntas están estructuradas acorde con el objetivo de investigación y se obtendrá la información pertinente para realizar el análisis del plan de estudio y realizar la comparación de ambos planes de estudio.

Tabla 4 Instrumento: Cuestionario PE2020

ítems	Comprensión de las subcategorías		Coherencia con el objeto de investigación		Pertinente con el propósito a alcanzar	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	8	1	8	1	8	1
2	8	1	8	1	9	0
3	8	1	9	0	9	0
4	9	0	9	0	9	0
5	8	1	9	0	9	0
6	9	0	8	1	8	1
Total	51	4	52	3	53	2

Promedio	94%	6%	96%	4%	98%	2%
----------	-----	----	-----	----	-----	----

Nota: La Tabla refleja la validación del instrumento por los expertos es un resultado cuantificado

De igual forma se identifican en la Figura N° 1 los resultados de expertos con relación al instrumento Cuestionario de preguntas abiertas de preguntas (GFPE2013) que se aplicarán en el desarrollo del *Grupo focal*, este tiene en la categoría *comprensión* 89% con el que se afirma que las preguntas se comprenden y al momento de aplicarla a los docentes del componente integrador del plan 2013. En la categoría *coherencia* tiene el 100% de aprobación por parte de los expertos. Sin embargo, en la categoría *pertinencia* alcanzó el 93% este es un porcentaje alto y está por encima del porcentaje establecido para ser considerado aprobado. El resultado cuantitativo expresado en el gráfico certifica que el instrumento está aprobado para ser aplicado.

Tabla 5 Instrumento Cuestionario GFPE2013

Ítems	Comprensión de las subcategorías		Coherencia con el objeto de investigación		Pertinente con el propósito a alcanzar	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	7	2	9	0	9	1
2	7	2	9	0	9	1
3	8	1	9	0	9	1
4	9	0	9	0	9	0
5	9	0	9	0	9	0
Total	40	5	45	0	42	3
Promedio	89%	11%	100%	0%	93%	7%

La Tabla refleja la validación del instrumento por los expertos es un resultado cuantificado

El último instrumento, Cuestionario de preguntas abierta (GFPE2020), que se validó, este se aplica en el *Grupo focal*. Con relación a la categoría *comprensión* tiene un 98% de aprobación en la casilla Sí, con ese resultado los expertos indican que las preguntas se comprenden. En la categoría *coherencia* presenta un 91% en la casilla Sí, es decir un alto porcentaje de los expertos consultados señalan que las preguntas son coherentes con el objetivo de investigación y además entre las preguntas. En el caso de la categoría *pertinente* el resultado en la casilla Sí tiene un 91% es decir un resultado alto y por encima del establecido. Con ello,

se tiene el respaldo del grupo de experto para la implementación de los instrumentos y proceder al procesamiento de los datos.

Tabla 6 Instrumento Cuestionario GFPE2020

Ítems	Comprensión de las subcategorías		Coherencia con el objeto de investigación		Pertinente con el propósito a alcanzar	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	8	1	8	1	8	1
2	9	0	9	0	9	0
3	9	0	8	1	8	1
4	9	0	9	0	9	0
5	9	0	8	1	8	1
Total	44	1	41	3	41	3
Promedio	98%	2%	91%	9%	91%	9%

La Tabla refleja la validación del instrumento por los expertos es un resultado cuantificado

11.7. Plan de análisis

11.7.1. Procesamiento de los datos

El análisis por realizar a los datos recolectados es para dar respuesta al objetivo general planteado en la presente investigación, este corresponde a la realización. Además, Metodología: Investigación cualitativa con técnicas como análisis documental, entrevistas y grupo focal, apoyado en matrices de reducción de datos y análisis comparativo.

Para ello se implementan diferentes técnicas e instrumentos que permitan recolectar información fidedigna que contribuya a la verificabilidad de los resultados obtenidos en el proceso de investigación. Se retoma el análisis documental con el fin de examinar documentos clave, como planes de estudio, informes programas de asignaturas y de componentes, para identificar los elementos y la estructura del currículo.

En la matriz de reducción de datos se sintetiza y organiza la información sobre elementos curriculares (semestre, código, asignatura, HP, HEI, TH, créditos, requisitos), de ambos planes de estudio: Plan 13 y Plan 20 (por competencia). Es decir, tener datos que permitan la comparación de los dos documentos curriculares. En esta se encuentra una matriz del plan de estudios: Para clasificar y analizar las asignaturas según áreas disciplinares (Lingüística, Literatura, Metodología) y características específicas.

En proceso está marcado por los pasos siguientes:

- Recopilar documentos clave relacionados con el diseño e implementación del currículo 2013 y 2020.
- Extraer datos relevantes utilizando la matriz de reducción.
- Clasificar asignaturas en las áreas disciplinares.
- Comparar los elementos del diseño curricular del Plan 16 y Plan 21 con el modelo por competencias para identificar alineaciones o diferencias.

Se aplican cuestionarios con preguntas abiertas a los actores claves de la ejecución de los modelos curriculares, docentes y a estudiantes seleccionados de ambos planes. Así, se obtendrá información sobre las percepciones y experiencias de los actores educativos

(docentes y estudiantes) respecto al desarrollo del currículo por competencias, para tener elementos de comparación que contribuyan a la evaluación de los dos modelos. Los pasos por seguir:

- Transcribir las entrevistas
- Codificar y categorizar las respuestas para identificar patrones, temas recurrentes y divergencias.
- Organizar la información en una matriz cualitativa para relacionarla con los elementos del diseño y el proceso curricular.

En la aplicación de la técnica de grupo focal es con el fin de explorar las percepciones colectivas y posibles soluciones sobre la implementación del currículo por competencias. En esta parte se realizará la grabación y transcripción de las sesiones del grupo focal. Se procederá a la identificación de ideas clave y categorías temáticas relacionadas con la implementación curricular. Mediante una comparación de las percepciones del grupo con los hallazgos de las entrevistas y el análisis documental.

En este proceso se utilizará la matriz de análisis comparativo, para la evaluación de las diferencias entre el diseño curricular Plan 16 y el modelo por competencias implementado (Plan 21). Se crea una matriz con criterios de análisis (estructura, asignaturas, créditos, metodología, evaluación, etc.). En ese sentido, mediante la comparación de ambos modelos se van a identificar fortalezas, debilidades, y áreas de mejora.

Los pasos puntuales por seguir para el análisis de los datos son:

- Organización de datos: Clasificar los documentos según relevancia y temática. Ordenar transcripciones de entrevistas y sesiones del grupo focal.
- Codificación y categorización: Utilizar un enfoque inductivo para identificar categorías emergentes. Relacionar categorías con las preguntas específicas de la investigación.
- Triangulación de datos: Cruzar información del análisis documental, entrevistas y grupo focal para validar resultados y garantizar la consistencia del análisis. Interpretación de resultados: identificar relaciones entre las áreas disciplinares y los elementos del diseño curricular.

Analizar cómo se desarrolla y se implementa el modelo por competencias en la práctica educativa. Así se plantean los resultados esperados mediante una descripción detallada de los elementos del diseño curricular del Plan 13 y Plan 20.

11.7.2. Procesamiento y análisis de los datos

El análisis de los datos se rige por las categorías establecidas en el Sistema categorial, con relación al primer objetivo que consiste en la realización de la descripción Del diseño curricular 2016 en la carrera de literatura hispánica para esto se cuenta con la categoría:

- Metas de formación de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas
- Planes de estudios de 2013

Para el análisis de estas categorías se establecieron subcategorías para hacer el procesamiento más específico, por lo tanto, se consideran matrícula, promedio, promoción deserción, egreso y la matriz del plan de estudio con sus asignaturas, la relevancia de esta última es para la identificación de la cantidad de horas al área disciplinaria, que permita establecer un balance en la formación de los profesionales y por último se aborda la caracterización de la profesión para comparar con la formación brindada a los egresados de la carrera. se incluye análisis estadístico de la última cohorte de estudiantes que ingresaron con este plan de estudio. Un elemento interesante en este procesamiento es la valoración de los profesores de este modelo.

Para el segundo objetivo que consiste en la realización de un análisis del proceso de perfeccionamiento curricular de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas para implementarse en el 2020. Se consideraron las categorías siguientes:

- Implantación del pilotaje del modelo por competencia en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas
- Diseño curricular
- Plan de estudio

Es ejecuta mediante una revisión documental, realizando un análisis comparativo entre el Paso a paso para la elaboración del currículo y el documento de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. Para hacer el análisis se trabaja con la identificación de las subcategorías como caracterización de la profesión, el objeto de la profesión, campos y ámbitos de actuación en diseño de la carrera del modelo por competencia. Además, se

analizan los ejes verticales y horizontales que conforman el plan de estudio. Estos resultados se contrastan con los identificados ya analizados en el plan 2016. Se analizan resultados cuantitativos de promoción de los estudiantes que ingresaron con este plan de estudio se apoya con las valoraciones de los docentes. Esto permite hacer el contraste entre ambos planes de estudio.

Para el tercer objetivo que consiste en la realización del análisis del proceso de evaluación de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas. Aquí se toman los resultados del instrumento de autoevaluación de la CEAI-UDUAL. Para este proceso la categoría de análisis

La guía estaba conformada por 5 dimensiones Gestión curricular, Claustro, Estudiantes, Infraestructura y gobierno y Pertinencia e impacto. Cuál cada dimensión que conformaban la guía de autoevaluación de la CEAI-UDUAL, tenía los elementos que la complementaban. La guía en su total aplicación era cualitativa, es decir todos sus indicadores se analizaban de manera cualitativa, pero tenían que presentar sus evidencias. Cada dimensión se estructuraba de la forma:

- La dimensión Gestión curricular estaba conformada por cuatro criterios y 20 indicadores.
- La dimensión Claustro estaba conformada por cuatro criterios y 3 indicadores.
- La dimensión Estudiantes la conformaban 5 criterios y 10 indicadores.
- La dimensión Infraestructura dura y gobierno la conformaban cuatro criterios y 10 indicadores.
- La dimensión Pertinencia e impacto la conformaban 3 criterios y 10 indicadores.

En el análisis que a continuación se presentará se consideraron solamente 3 dimensiones Gestión curricular, Claustro y Estudiantes. Esto se debe a que desde la visión de los criterios e indicadores de estas dimensiones se analizó el funcionamiento de la carrera, la función del profesorado en la ejecución del plan 2020 por competencia y como se gestionaba el currículo en toda su magnitud, desde la sede central hacia las réplicas. Se considera importante el análisis de indicadores relacionados con la dimensión Estudiantes.

- Dimensiones de la guía de autoevaluación de la CEAI-DUAL

En este análisis se consideran las siguientes subcategorías para la dimensión Gestión del currículo se retoman los resultados de los indicadores composición y gestión del comité, de las cualidades del diseño curricular y la efectividad de la gestión curricular. En la dimensión claustro se consideraron los indicadores composición, superación pedagógica y eficiencia académica. Para el análisis de la dimensión estudiante se toman en consideración ingreso, permanencia y egreso.

Cuarta parte: Análisis, interpretación y discusión de los resultados

12. Análisis, interpretación y discusión de los resultados

Se presentan el análisis de los datos recopilados durante el proceso de investigación. Es decir, se procede a interpretar y dar sentido a la información obtenida. Este es guiado por los objetivos de investigación y lo establecido en el Sistema categorial de tal forma se busca responder a las preguntas directrices planteadas. En este capítulo, se examinan los datos desde diferentes perspectivas, con el objetivo de establecer las conclusiones fundamentadas que contribuyan a explicar el proceso de transformación curricular llevado a cabo en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. Y, del proceso autoevaluación en la carrera desde los resultados de las dimensiones Gestión curricular, Claustro y Estudiantes.

12.1. Análisis del plan de estudios 2016

El análisis de este apartado se rige por el primer objetivo específico de esta investigación, el cual consiste en describir el diseño curricular plan 2016 de la carrera de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). Por lo anterior, se procedió a la revisión del documento del diseño curricular de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas con el propuesto por la universidad en el año 2011, fecha en que se inició la transformación curricular a un modelo por objetivo. Esto se realizó mediante un proceso de comparación entre el documento que rigió el proceso y los acápites del documento de la carrera.

12.1.1. Modelo educativo

Para este análisis se consideran los documentos siguientes: 1. Modelo educativo, Normativa y metodología para la Planificación curricular 2011 y 2. Documento curricular de la carrera

de Lengua y Literatura Hispánicas 2012. En primer lugar, se constató que la fundamentación del currículo propuesto en el documento 1. por la universidad, estuvieran asumidos por la carrera en el documento 2. En ese sentido, al revisar el documento de la carrera se encuentra un acápite titulado *Fundamentación de la carrera*, y es en este apartado en que se expone lo relacionado a la fundamentación filosófica, epistemológica, pedagógica, económica, psicológica, sociológica y antropológica. Lo que demuestra que la carrera con documento está siguiendo lo planteado por la universidad.

Para continuar el análisis es necesario presentar los aspectos que estructuran el documento curricular de la carrera que se construyó en el 2012 para ejecutarse en el 2013 y a este se le hizo reforma en el 2016. Es con esta última transformación que se realiza el análisis. Lengua y Literatura Hispánicas es una carrera que le ofertó a los estudiantes, tiene el grado de PEM en 3 años y licenciatura a 5 años. Se construyó con un total de 9450 horas académicas / 210 créditos. Es importante señalar que como Modalidad de graduación contaba con cuatro formas: Seminario de graduación, Monografía, Examen de grado y Proyecto de graduación.

En la primera parte del documento se observa la información general de la carrera. Todos los campos están completos con la información necesaria para entender la carrera. Es el primer acercamiento al documento curricular de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas (Plan 2013), de tal forma que se logró identificar la cantidad de horas y créditos, duración de la carrera, título que se le otorga al egresado. Este apartado es la carta de presentación de la carrera y cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la universidad, el Rector. (Ver Anexol)

Figura 3 Información general de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Nombre de la carrera	Lengua y Literatura Hispánicas.
b) Facultad	Educación e Idiomas.
c) Departamento docente	Español.
d) Grado a que conduce	Licenciatura / Profesor de Educación Media (PEM).
e) Título que se otorga	Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas/ Profesor de Educación Media (PEM) en Lengua y Literatura Hispánicas.
f) Turno(s)	Matutino, vespertino y sabatino.
g) Modalidad	Presencial y profesionalización.
h) Duración en años	3 años para PEM, 5 años para Licenciatura
i) N° de créditos académicos	210
j) Total de horas académicas	9450
k) Sede(s) y/o recinto(s)	Recinto Universitario "Rubén Darío", FAREM Carazo, FAREM Esteli, FAREM Chontales, FAREM Matagalpa.
l) Requisitos de ingreso	Bachiller o su equivalente.
m) Requisitos de graduación	• Todas las asignaturas del Plan de Estudios aprobadas • Modalidad de graduación aprobada • Dominio del inglés como lengua extranjera a nivel de comprensión y lectura técnico.
n) Formas de culminación de estudios	• Monografía • Seminario de graduación • Examen de grado • Proyecto de Graduación
o) Fecha de aprobación por el Consejo Universitario de la UNAN-Managua	12 de octubre de 2012
p) Firma del rector de la UNAN-Managua:	



Nota: La figura contiene los datos que indican aspectos muy importantes de la carrera para su funcionamiento. El siguiente aspecto por analizar es el Modelo Pedagógico que rige el documento de la carrera, expresa que el proceso se centra en el estudiante. También, indica que el aprendizaje es un proceso dinámico que le permite al estudiante tener un aprendizaje autónomo mediante la autorreflexión. Es decir, la carrera retomó los elementos primordiales del documento de la universidad para el diseño de su documento. En síntesis, el diseño está estructurado y responde al modelo curricular, al modelo pedagógico, al modelo didáctico propuesto por la universidad:

Figura 4 Modelo pedagógico asumido por la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

3.2. Principios teóricos, metodológicos y pedagógicos

La formación del docente de Lengua y Literatura Hispánicas se basa en el modelo educativo orientado por la UNAN-Managua, en el cual prevalece una relación horizontal entre el docente y los estudiantes. De esta manera se crean los espacios para la recreación de las experiencias adquiridas que sirven de base para la retroalimentación de ambos, lo que favorece el crecimiento personal y profesional de manera recíproca.

Además, está basado en los pilares de la educación, los cuales conciben el aprendizaje como un proceso dinámico que parte de las experiencias previas de los estudiantes para lograr un aprendizaje significativo autónomo que propicie la auto reflexión.

12.1.2. Áreas, horas y créditos de la carrera

Un aspecto necesario analizar es el relacionado con la estructuración de las áreas disciplinares que aportan a la formación del docente de Lengua y literatura para educación media. La carrera tenía la tarea de formar profesionales capaces de planificar, organizar, dirigir y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua y literatura en la educación secundaria, para constatar esa acción se revisa las áreas disciplinares, porque son las encargadas de la formación del profesional:

Figura 5 Distribución de las áreas disciplinares de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

6. Balance por áreas disciplinares.

Áreas Disciplinarias	Número de asignaturas	Horas total según el Plan de Estudios	Créditos totales según el Plan de Estudios
Lingüística	11	660	44
Literatura	10	690	46
Metodología	2	150	10
Total	23	1500	100

Nota: La figura representa la estructuración de las áreas disciplinares y el balance de hora y crédito para la formación del profesor de lengua y literatura.

En la imagen tomada del documento de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas Plan 2016, contiene el número de asignaturas por área disciplinar y con su respectivo total de horas

y créditos. Se observa que dos áreas, Lingüística y Literatura tienen casi la misma cantidad de asignaturas y créditos. Pero, ese total de horas solo se corresponden a la hora presencial, y no es el total de horas, eso se puede verificar al considerar el total créditos, son 44 para uno y 46 para el otro, estos al ser multiplicados por la unidad del crédito 45 los totales son: lingüística tenía en total 1800 y literatura 1980 horas, estos resultados sí se corresponde a la cantidad de créditos expresados en la imagen. Pero, para la formación del docente de Lengua y literatura para secundaria esta carrera cuenta con dos asignaturas del área metodológica de 180 horas cada uno. Desde esa realidad se aportaba a la formación de un lingüista o un literato, sin profundizar en la formación de un profesor de educación media.

Es decir, la cantidad de horas identificadas, en las asignaturas del área de lingüística estaban relacionadas con la formación de un estudioso en lingüística, pero no para la formación de un docente en la enseñanza de lengua y literatura en educación media. Así, el modelo por objetivo de formación profesional que se implementaba no estaba dirigido a la preparación de un docente. Cuando en la malla curricular se establece de forma clara los contenidos para formar un docente, y con ello logre impartir clase a partir de los conocimientos lingüísticos presentes en el plan de estudio del MINED, además de desarrollar la competencia gramatical en los estudiantes de educación media.

En el caso de las horas asignadas al área de *Literatura*, este tenía un total de 1980 horas, 46 créditos. Es decir, el profesorado forma profesionales para la implementación de las teorías literarias desvinculadas de la funcionalidad de estas para el desarrollo de los contenidos literarios presentes en la educación secundaria. Se puede considerar, que la visión estaba centrada en el dominio de las teorías literarias por el estudiante de la carrera y así las podría implementar en el aula de clase, pero a los estudiantes de secundaria no se les enseñan teorías literarias.

Para la preparación del profesional en educación necesita el tratamiento metodológico por parte de un especialista, para que el futuro docente ponga en la práctica en el aula de clase. Por eso, en este estudio se trata de responder la interrogante siguiente ¿Qué pasa si lo anterior se desarrolla en las aulas universitarias? Seguro habría docentes egresados de la carrera que podrían fallar en su labor frente a los estudiantes, familia e institución educativa.

En la Figura 5 están las horas que le corresponden al área *Metodológica* (150 horas presencial) y 10 créditos, al realizar el mismo cálculo: $10 * 45 = 450$ horas. Esta área es considerada la de la especialidad para formar el profesor de educación media, que va a impartir lengua y literatura en la educación media. En la revisión del documento curricular de la carrera se constató que existen 2 asignaturas para la formación del profesor, del área de metodología...

Al contrastar lo identificado en la ilustración con la Malla curricular, de colores, se puede observar la diferencia de asignaturas por áreas y por ende de horas para cada área de formación en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. Para contextualizar lo anterior se puede observar lo siguiente: área lingüística de color azul, área de literatura de color celeste y área metodológico de color amarillo. Los colores confirman que el área metodológica solo contaba con dos asignaturas para formar a un docente que al egresar impartiría Lengua y literatura en educación secundaria. La malla evidencia que la carrera estaba enfocada en la formación de un literato o un lingüista, pero no en la formación de un profesional con un perfil docente.

En síntesis, la malla curricular muestra mayor cantidad de horas para la formación en las áreas de *Lingüística* y *Literatura*. En cambio, el área *Metodológica* contaba con la menor cantidad de horas para formación del profesional que va a desempeñarse como docente en una escuela de secundaria. No hay una formación integrada del futuro licenciado de lengua y literatura. En el plan de estudio no se encuentran objetivos relacionados con la formación de un docente de lengua y literatura para educación media.

Figura 6. Malla curricular de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

8. SÍNTESIS DE LA MALLA CURRICULAR

AÑO	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año	
ÁREA	I semestre	II semestre	III semestre	IV semestre	V semestre	VI semestre	VII semestre	VIII semestre	IX semestre	X semestre
Área de Formación general	Matemática General Geografía de Nicaragua Introducción a la Biología Introducción a la Filosofía Técnicas de Lectura, Redacción y Ortografía.	Informática Básica Historia de Nicaragua Introducción a la Física Introducción a la Antropología	Seminario de Formación Integral							
Área de Formación Básica			Psicología General y del Aprendizaje, Redacción Avanzada, Introducción al Comentario de Textos Literarios, Lingüística General.	Pedagogía General	Didáctica general, Taller de Expresión Oral.	Evaluación Educativa.				
Investigación		Técnicas de Investigación Documental		Metodología de la Investigación	Análisis del Discurso	Modalidad de graduación	Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas	Investigación aplicada Fundamentos de Crítica Literaria	Literatura Nicaragüense I	Modalidad de Graduación
Sistema de Prácticas de Formación Profesional				Prácticas de familiarización.		Prácticas de Especialización			Prácticas de Profesionalización.	
Áreas disciplinares										
Lingüística			Gramática Española I	Gramática Española II. Comentarios Actuales de la Lingüística	Gramática Española III.	Introducción a las Lenguas Griega y Latina.	Historia de la Lengua Española	Español de América, Lingüística Aplicada en ELE	Sociolingüística.	Español de Nicaragua
Literatura				Literatura Precolonial y Colonial	Literatura Moderna y Contemporánea	Literatura Española I	Literatura Española II Literatura Hispanoamericana I Literatura Hispanoamericana II	Literatura Hispanoamericana II		Literatura Nicaragüense II
Metodología									Didáctica del Español como Lengua Extranjera.	

Nota: La figura tiene la función de representar la distribución cuál de las asignaturas según el área disciplinar y es a través de los colores que se logra identificar cuáles son esas áreas cómo ayudan impacto en la formación del docente de lengua y literatura.

Al hablar de integración es necesario preguntárselo a los profesores que han impartido este componente en la carrera y que han desarrollado el plan de estudio 2013 y sus reformas en las aulas de clase, para eso se implementó un Cuestionario de preguntas abierta abierto (GFPE2016) mediante. La primera pregunta que se les hizo:

Pregunta 1 ¿Durante su desempeño, usted pudo comprender cuál es la relación entre las áreas disciplinares del modelo por objetivo? (Ver Anexo 5)

Tabla 7, Pregunta 1 del Grupo Focal Plan 2016

Doc. 1	Doc. 2	Doc. 3	Doc. 4
No dio respuesta a la pregunta	No estaba muy claro los límites ni cómo una especialidad aportaba a la otra	Yo como profesor de literatura, casi nunca me iba a cuestiones de didáctica o de lingüística.	Lo que tengo que se planteaban y cada año eran los objetivos de literatura, los objetivos de lingüística, los objetivos de didáctica, pero en ningunos medios se relacionaban los objetivos.

Nota: La Tabla refleja la visión de los profesores de la ejecución del Plan 2016.

La mayoría de los docentes reconocieron que en el Plan de estudio 16 no se integraban las áreas. Esto confirma lo que se identificó en el Documento curricular de la carrera, las áreas se habían diseñado para funcionar de forma independiente sin pensar que en la práctica las disciplinas se integran para desarrollar el aprendizaje de los estudiantes de educación media, desde esta posición en el documento la integración de saberes lo tenía que hacer el estudiante sin el acompañamiento del profesorado.

Al seguir profundizando en el modelo por objetivo a través de los docentes, se les hizo otra pregunta. Con esta se busca que los docentes aborden una temática de interés, es la relación horizontal entre docente-estudiante.

Pregunta 2 ¿Cómo se alcanzó el nivel de relación horizontal entre el docente y el estudiante? (Ver Anexo 6)

Doc. 1: Sí, yo creo que sí. Creo que era muy difícil en ese momento lograr esa horizontalidad.

Doc. 2: Eran dos actores muy bien distanciados, el actor docente, el actor estudiante estaba cada 1 en su rol y muy pocas veces tenían un punto en común.

Doc. 4: el maestro seguía un objetivo que era enseñar su clase, cumplir con el claro, cumplir con su tarea y poco le importaba si el estudiante conocía o no, el objetivo.

Doc. 3: en cuanto al Plan 2016 no había horizontalidad.

En las respuestas de los académicos se encuentran puntos en común, el que más se destaca es que *no había horizontalidad* entre el docente y el estudiante, es decir la formación de los profesionales de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas era basada en metodología tradicional. Este hallazgo indica que los estudiantes en este modelo eran solo receptores. Por lo tanto, la implementación de ese currículo no favorece la participación de los estudiantes.

Los estudiantes expresaron en el cuestionario PE2013: (Ver Anexo 10)

Tabla 8. Respuesta de los estudiantes Plan 2013

Código	¿Cómo se relacionan las tres áreas disciplinares en su formación: ¿lingüística, literatura y metodología de la enseñanza (formación docente)?
P1P16ALEA	Todo está estrechamente relacionado, aunque no lo parezca. El conjunto de estas áreas da como resultado una formación bastante sólida y completa al momento de impartir clases sobre todo en el área de secundaria que es donde más se necesitan, desde un enfoque integral donde se puedan suscitar el desarrollo de las competencias y habilidades de los estudiantes. Por ejemplo, podemos enriquecer el vocabulario de los estudiantes a través de la lectura como una actividad previa antes de la redacción de un ensayo, informe o investigación.
P2P16BGJDC	Son 3 ejes fundamentales en la formación de nosotros como docentes, así como la manera en que nosotros nos desarrollemos en nuestro entorno laboral
P3P16BQPJ	Se relacionan las tres porque en la enseñanza me ayuda lo que es la literatura todo lo que implica en el área y en la lingüística como lo voy a decir.
P4P16ECEDL A	La lingüística desde su punto nos aporta conocimientos que van de la mano con la literatura, como escribir correcto, hablar, expresarse, lo que nos lleva la metodología de la enseñanza dónde se aprendieron a usar las estrategias para la enseñanza y así mismo la investigación de temas que involucren la lingüística o la literatura.
P5P16GBAA	En un aula de clase la preguntas e incertidumbres que existen son muchas. El lenguaje es el primordial, ya que los jóvenes de hoy en día tratan de expresarse claramente y las preguntas de cómo se dice o se escribe una palabra es muy recurrente. Asimismo, la gramática es indispensable enseñarla, puesto que solo así se puede aprender a escribir correctamente. En cuanto a literatura, es muy importante debido que solo así se llega a la reflexión y a la adquisición de vocabulario. Estos dos aspectos deben ser bien desglosados y de aquí que sea importante la parte metodológica. Es decir, es relevante sentarse y pensar cómo se debe iniciar una clase y facilitar la comprensión de un contenido.

Código	¿Cómo se relacionan las tres áreas disciplinares en su formación: ¿lingüística, literatura y metodología de la enseñanza (formación docente)?
P6P16LGWA	Las tres áreas se relacionan a desarrollar una clase de calidad en el aula de clase, al impartir clases mediante el ritmo de aprendizaje de cada estudiante ya que el estudiante debe desarrollar todas sus habilidades ya sea lingüística o en literatura, pero usando una excelente metodología
P7P16LLSI	El conocimiento teórico y el dominio de conceptos relacionados a la lingüística y literatura me permiten compartir mediante estrategias y métodos de enseñanza los conocimientos que los estudiantes necesitan adquirir en su proceso de aprendizaje. Es decir, con una base teórica amplia como docentes nos permite desarrollar con mayor soltura nuestras actividades en el aula de clases y mostrar la funcionalidad de nuestra asignatura en el desarrollo de habilidades de escritura y oralidad en nuestros estudiantes.
P8P16MPJA	La lingüística nos proporciona una comprensión profunda de los sistemas de lenguaje, lo que nos permite enseñar los diferentes aspectos de la lengua, la literatura enriquece nuestro conocimiento cultural y crítico, y la metodología nos brinda las estrategias pedagógicas y didácticas para guiar a los estudiantes en su proceso educativo.
P9P16MGAJ	En un aula de clase las preguntas e incertidumbres que existen son muchas. El lenguaje es el primordial, ya que los jóvenes de hoy en día tratan de expresarse claramente y las preguntas de cómo se dice o se escribe una palabra es muy recurrente. Asimismo, la gramática es indispensable enseñarla, puesto que solo así se puede aprender a escribir correctamente. En cuanto a literatura, es muy importante debido que solo así se llega a la reflexión y a la adquisición de vocabulario. Estos dos aspectos deben ser bien desglosados y de aquí que sea importante la parte metodológica. Es decir, es relevante sentarse y pensar cómo se debe iniciar una clase y facilitar la comprensión de un contenido.

Las opiniones brindadas por los estudiantes son muy importantes y evidencian que ellos no lograron establecer la relación entre las tres áreas de formación: lingüística, literatura y metodológica. Una de las evidencias es que ninguno de los estudiantes menciona la implementación de estrategias didácticas para el aprendizaje. Lo expresado fue identificado en el documento curricular del 2013, no hay vinculación, y se confirmó con lo expresado por los profesores y se confirmó con las respuestas de los estudiantes.

12.1.2.1. La evaluación en el documento de la carrera

Un aspecto necesario por abordar en este análisis es el relacionado con la evaluación. ¿Cómo se concibió la evaluación de los aprendizajes? Según el documento de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas (2012) “La evaluación es un proceso interactivo, cooperativo y reflexivo del aprendizaje que permite comprender, analizar e interpretar en su totalidad el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes [...]” (p. 7). Es decir, se concibe como una acción importante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje con una escala de

calificación de 0 a 100, además se estableció una calificación de 100 puntos acumulativos que representaba el 60% de la nota final y otra evaluación de 100 puntos que obtenían mediante la realización de un examen escrito, que representaba el 40% de la nota final.

Sin embargo, la evaluación no proporcionó esos resultados que permitiera evaluar el avance de los estudiantes, por el contrario, los resultados de aprobación en diferentes asignaturas eran bajos, por lo tanto, el estudiantado terminaba reprobado y se les hacía una lista de asignaturas por sacar en semestre posteriores que terminaba afectando la eficiencia terminal de la carrera, pero este problema no fue visto de esa forma, se consideró normal en una carrera educación superior.

Por lo identificado en el diseño curricular de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas los objetivos de aprendizaje propuestos para esta área (lingüística) en ellos no consideraron aportar a la formación del profesor de educación media, el mayor interés está en hacer estudios lingüísticos y estos desconectados del campo educativo. Por lo tanto, la cantidad de horas otorgadas en el plan de estudio de educación superior para esta área no son para formar a un docente, es decir se invirtieron en la formación de un lingüista. En ese sentido, se evidencia la necesidad de hacer ajuste al plan de estudio no solo en horas, sino en contenidos que contengan la formación teórica en lingüística y estas se implementen en el desarrollo de competencias, gramatical y comunicativa de los estudiantes de educación media.

12.1.3. Análisis de las capacidades, habilidades y destrezas de la carrera

Otro de los aspectos a analizar es el relacionado a las capacidades, habilidades y destrezas declaradas por la carrera. En el diseño de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas (2013):

Figura 7 Capacidades, habilidades y destrezas de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

5. PERFIL PROFESIONAL

Ámbito laboral	Cargos y funciones	Capacidades, habilidades y destrezas	Actitudes y valores
Centros de Educación Media Centros de formación técnica Centros de capacitación profesional Centros de enseñanza de idiomas extranjeros Ministerio de Educación Medios de comunicación Centros de promoción cultural Casas editoriales.	1. Cargo: Profesor(a) de lengua y literatura en Educación Media en Institutos, Centros Técnicos, Escuelas Normales y Centros de Capacitación Profesional. Función: Docencia en el área de Lengua y Literatura Hispánicas. 2. Cargo: Jefe(a) de área de su especialidad en Centros de Educación Media. Función: Planificación, organización y evaluación del proceso de enseñanza en el área de Lengua y Literatura Hispánicas.	Capacidad de planificación, organización, dirección y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje en su especialidad. Dominio de metodologías relacionadas con la enseñanza de la lengua y la literatura hispánicas	Adopción de una concepción científica y humanista del mundo. Implementación de un modelo educativo centrado en las personas.

Nota: La Figura contiene los elementos que conforman el perfil profesional del profesor de lengua y literatura en el Plan 2013.

Al observar la primera de las capacidades, habilidades y destrezas de la carrera y relacionarlas con las áreas de disciplinares, como se expresó el mayor peso en la formación de los estudiantes está enfocado en lingüística y literatura, pero al observar las capacidades es para abordar y evaluar el proceso de aprendizaje en la especialidad en secundaria. Por lo tanto, hay una desvinculación entre el plan de estudios y el perfil profesional, con las capacidades, habilidades y destrezas.

Es necesario mencionar que hay otras dos áreas aportando a la formación del profesional, la primera es Prácticas con tres asignaturas y el área de investigación con cinco asignaturas. Estas dos áreas contribuían a la formación del profesional, porque la primera se concibió para que los estudiantes realizarán prácticas en las aulas de clase y la segunda se concibió para que se integrara la investigación con la modalidad de graduación, la que siempre se desarrollaba a la voluntad del tutor y no respondía a lo planteado en el documento de la carrera.

Así estas dos áreas favorecían la formación del futuro docente, pero si una o las dos fallaban en la ejecución de los programas de las asignaturas los estudiantes terminaría con vacíos para la ejecución del currículo de Lengua y literatura de educación secundaria. Otro escenario es que las áreas se impartan, pero ninguna esté vinculada, entonces sería muy lamentable, ejecutar un currículo sin integralidad entre sus partes.

En ese sentido, se les consultó a los estudiantes del plan 2013 sobre este aspecto. Las respuestas resultan interesantes: aprendieron a planear a ser profesores, pero ahora se invisibilizan a lingüística y literatura. Por otra parte, no expresan la funcionalidad de la investigación en la práctica, es decir todo continúa desvinculado: áreas de formación, prácticas e investigación.

Tabla 9. Respuestas estudiantes del Plan 2013

Código	¿Qué le aportaron las asignaturas de las Prácticas Profesionales: ¿Familiarización, Especialización y Profesionalización a su formación profesional?
P1P16AL EA	Lo menciono en la pregunta 4
P2P16B GJDC	El haber realizado prácticas en nuestro plan de estudios fue el punto de partida para que nosotros nos desarrollemos de la mejor manera en nuestro ambiente laboral
P3P16B QPJ	Me ayudaron en como fortalecerme como docente a conocer el ambiente de un aula de clase y como hacer mi planeación didáctica a socializar e interactuar con el estudiante a preparar mis materiales didácticos a usar en clase.
P4P16EC EDLA	Cada una de estas asignaturas, fueron de gran apoyo como estudiante, nos brindó conocimiento en el ámbito laboral, como conectar con los estudiantes, ver de cerca la realidad de los salones de clases, un tú a tú, cada una de estas prácticas nos prepararon para un desempeño óptimo, en el futuro
P5P16G BAA P6P16LG WA	Considero que las prácticas son muy importantes, pues es lo que permite al estudiante de Lengua y Literatura acercarse a lo que es la realidad docente dentro de un aula de clase. A veces la teoría no es suficiente para formar a un estudiante, internarlo en el aula de clase es necesario para aprender a resolver un conflicto entre estudiantes o un desacuerdo entre colegas. También, permite fortalecer la ética y el profesionalismo.
P7P16LL SI	Conocimientos de calidad en todas las asignaturas de investigación
P8P16M PJA P9P16M GAJ	Nos permiten conocer el ambiente de las aulas de clase, el desarrollo de planes y aplicación de estrategias de Enseñanza.
	Yo realicé cada una de las prácticas en colegios y grados diferentes, esto me sirvió para saber cómo enfrentar diferentes situaciones en el aula de clase, como adaptar el contenido para que sea más fácil de comprender y cómo lidiar con diferentes tipos de estudiantes. Fue de gran ayuda para mí que estas experiencias fueron con la guía de un tutor.
	Estas asignaturas ayudaron a mejorar la manera de dar clases y mejorar

12.1.4. La modalidad de graduación en la carrera

Este acápite es de importancia para el análisis porque eficiencia terminal de la carrera y de algunas estrategias que aplicaron para incrementar la retención y con ello cuantos estudiantes se graduaron en la cohorte que se analizó (2016-2020). La carrera estableció cuatro formas de modalidad de graduación: examen de grado, seminario de graduación, proyecto de graduación y monografía.

Hay un aspecto por considerar es lo expresado por la carrera en su documento curricular con respecto a las metas de formación. En el texto se indica un análisis del 2003 al 2011. El apartado con relación a la deserción la carrera expresa que no cuenta con datos precisos, es decir no asumen la responsabilidad del tránsito de los estudiantes por la carrera. Los datos presentados indican que la carrera cuenta cada año con ingreso de estudiantes, pero no tienen datos de egreso, porque expresan que los alumnos “salen desordenadamente de la carrera”, no hay control sobre los avances de los estudiantes.

Figura 8 Metas de formación de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

6. METAS DE FORMACIÓN.

La tendencia observada en las últimas cinco cohortes de la carrera de *Lengua y Literatura Hispánicas* (2003-2011) en lo que respecta al Recinto Universitario "Rubén Darío", que representa la mayor población estudiantil, son las siguientes:

- **Matrícula promedio** de primer ingreso: 400, lo que hace un promedio de 80 estudiantes de primer ingreso por año, entre cursos regulares y sabatinos. No obstante, en los últimos dos años, la demanda se ha incrementado a 120 o más por año.
- **Promoción** aproximada: 182, lo que hace un promedio anual de 36.4 graduados entre 2007 y 2011, para un 45.5% de promoción anual.
- **Deserción:** No contamos con un dato preciso, porque los alumnos entran y salen desordenadamente de la carrera por motivos personales, y muchos de los que se quedan no culminan su forma de graduación inmediatamente, o se van rezagando en el camino. Sin embargo, según la variación entre la cantidad de alumnos matriculados en los primeros años y los matriculados en los dos últimos, actualmente observamos que un 13% de los estudiantes de los cursos de profesionalización no culminan en el tiempo establecido su plan de estudios, y con el 70% de los alumnos de cursos regulares pasa lo mismo. Los datos exactos se nos escapan porque muchos estudiantes de cursos regulares tienden a pasarse al turno sabatino en la modalidad de profesionalización. Dada tal situación, se presenta a continuación el detalle con la información específica sobre el ingreso, deserción y graduación en las últimas cinco cohortes de la carrera, tanto en el Recinto Universitario "Rubén Darío" como en la FAREM Matagalpa", sin hacer distinción de turnos:

Nota: La Figura contempla las metas propuestas para la formación de profesionales de lengua y literatura para la educación media.

Sin embargo, en el documento cuando abordan las metas de formación consideran resultados de crecimiento de la demanda en las últimas cohortes. Por eso, consideran en el documento que con la mejora del perfil y las prácticas laborales en el MINED se va a disminuir la deserción a un 25%, de tal forma se proyecta a una retención del 75% anual. Es decir, la meta de formación propuesta en el documento se convierte en el criterio de evaluación de la cohorte. Esto último se va a corroborar con la cohorte 2016-2020, considerando las diferentes opciones de modalidad de graduación. (Revisar Tabla 11).

En el mismo documento curricular de la carrera se encuentra datos estadísticos que se presentan en la Tabla 10, la cual fue reconstruida para su análisis. La carrera con esos datos se establece metas de formación que se traducen en graduados. Esto se plantea porque es un elemento del documento de la carrera.

Tabla 10. Metas de formación Plan 2013

Cohorte educativa	Matrícula Inicial (MI)	Matrícula Actual (MA)		Deserción		Graduados	
	Total	Total	%	Total	%	Total	%
2004-2008	100	93	93%	24	26%	36	39%
2005-2009	100	93	93%	14	15%	37	40%
2006-2010	150	109	73%	10	91%	41	38%
2007-2011	100	90	90%	13	10%	47	52%

Los datos estadísticos proporcionados por el Secretaría Académica del Área de Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades están en la Tabla 11 indica que en el 2016 ingresaron a la carrera 137 estudiantes: 45 en el turno matutino, 42 en el vespertino y 50 en profesionalización. Lo que refleja que la carrera tiene bastante demanda por parte de la población nicaragüense para formarse en docente de educación secundaria para la enseñanza de la asignatura de Lengua y literatura.

El análisis de los datos cuantitativos de la cohorte 2016-2020. Al revisar la estadística se comprobó que 46 estudiantes se matricularon en el segundo semestre del 2020, esto representa un 34% de retención, 41% por debajo del 75% propuesto por la carrera en su documento curricular. Sin embargo, los 46 estudiantes matriculados en V Año no todos podían llevar la Modalidad de Graduación, porque tenía como requisito tener todas las asignaturas hasta el noveno semestre aprobada. Es decir, tenían asignatura pendiente por aprobar.

Por eso, al revisar la Tabla 11 se representa la cantidad de 29 estudiantes de los tres turnos, esto representa el 21% de eficiencia terminal al calcularse con los 137 estudiantes que ingresaron en el 2016. Un aspecto interesante en relación con la Modalidad de graduación es que 15 estudiantes optaron por hacer Monografía (trabajo individual) siendo la de mayor demanda, y en segundo lugar Seminario de graduación (trabajo en equipo) con 13. Con los resultados cuantificados se comprueba que no se cumplió con lo descrito en el documento de la carrera en el acápite Modalidad de graduación. Y al hacer la comparación con la Tabla 10 que se reconstruyó del documento de la carrera Plan 2013, existe una gran diferencia con relación al porcentaje de Eficiencia terminal.

Tabla 11 Resultados estadísticos cohorte 2016-2020

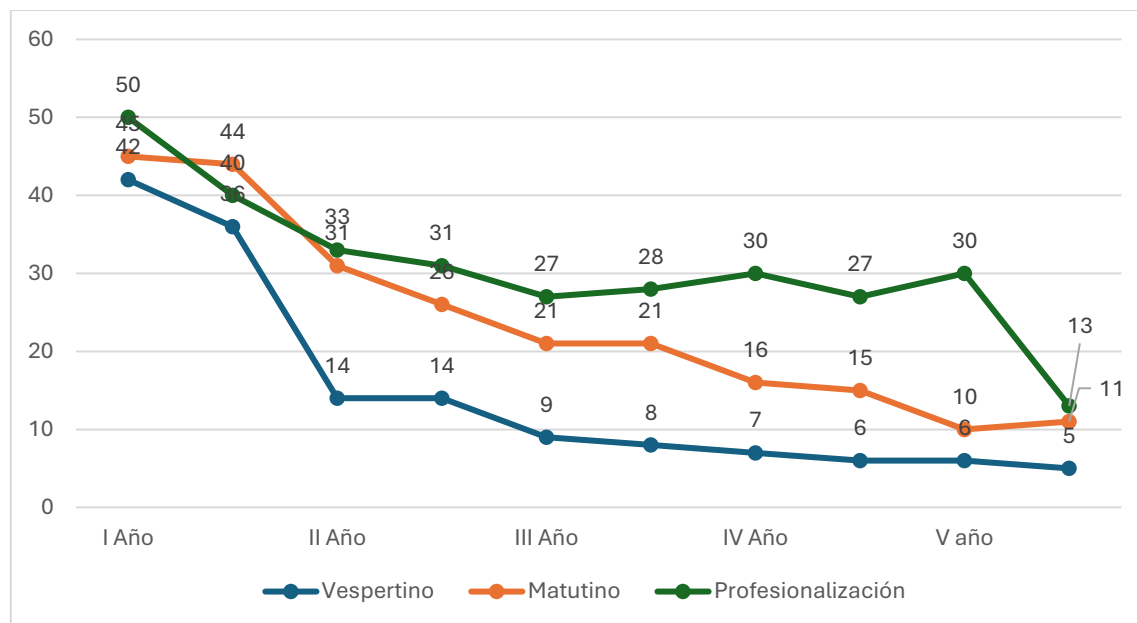
Turno	Matrícula inicial 2016	Matrícula del 2020	Realizaron Modalidad de graduación		
			Seminario de graduación	Monografía	Examen de grado
Matutino	45	11	2	9	--
Vespertino	42	5	2	3	--
Profesionalización	50	13	9	4	--
Total	137	29	13	16	--
Porcentaje		21% Eficiencia terminal			

Los resultados estadísticos reflejan que la carrera no mejoró en relación con la eficiencia terminal, porque la cantidad de estudiantes que culminaron en 5 años la licenciatura está por debajo de lo planteado y esperado para una carrera con amplia demanda. Se desconocen las problemáticas, porque la falta de estudios sobre esta temática, que podrían estar afectando a los estudiantes en este proceso de formación y además de obtener la opinión del claustro docentes sobre las acciones emprendidas que coadyuvaron a la retención de los estudiantes.

La deserción de los estudiantes, según las estadísticas, se inicia en segundo año y en adelante no se detiene, aunque el turno con más deserción es el vespertino, terminando con un 12%. Otro fenómeno por explicar son los 30 estudiantes que aparecen en el primer semestre en V Año, esto corresponde al grupo de estudiantes que iban rezagados y en ese año coincidieron

en matricula, pero del grupo de la cohorte 2016 son 13 que culminaron su formación en los 5 años.

Figura 9. Resultados estadísticos de la cohorte 2016-2020



Otro aspecto por identificar es la organización de los docentes que estaban en las diferentes áreas de la carrera para la solución a las problemáticas que afectaban a los estudiantes y profundizar en el análisis para determinar si las dificultades las genera el modelo, los docentes y los estudiantes.

Para encontrar respuesta al planteamiento anterior se analiza las respuestas brindadas por docentes que impartían clases en el modelo por objetivo. Es para la reconoce situaciones que ellos habían identificado que afectaban a los estudiantes de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.

Pregunta 5 ¿cuál es la relación de transición que usted vivenció entre las asignaturas los objetivos conceptuales, procedimentales, actitudinales y las capacidades, habilidades y destrezas declaradas en el perfil profesional de un semestre al otro?

- Doc. 1: *Ellos podían andar en cuarto año y deber de primero podían estar este incluso no sé en qué año y todavía perfectamente podían ir avanzando en unas clases dejar el área de lingüística de un lado avanzar en literatura lo que pudieran y regresarse nuevamente a lingüística.*

- Doc. 3: *Eran muy abruptos y más de uno a otros.*
- Doc. 2: *Yo creo que una palabra que describe desafortunadamente este modelo era la incomunicación a nivel interno, entre las asignaturas, [...]*
- Doc. 4: *Sí y la peor, digamos lo peor no, para dar tal el caso de con la que no, se daba la transición era con que el docente daba su clase en un semestre que se desatendía de esa clase poco importaba lo que había aprendido el estudiante y el siguiente docente que retomaba lo que nosotros considerábamos era la lógica, no de la asignatura no le daba seguimiento a lo anterior.* (Transcripción: p. 12-14)

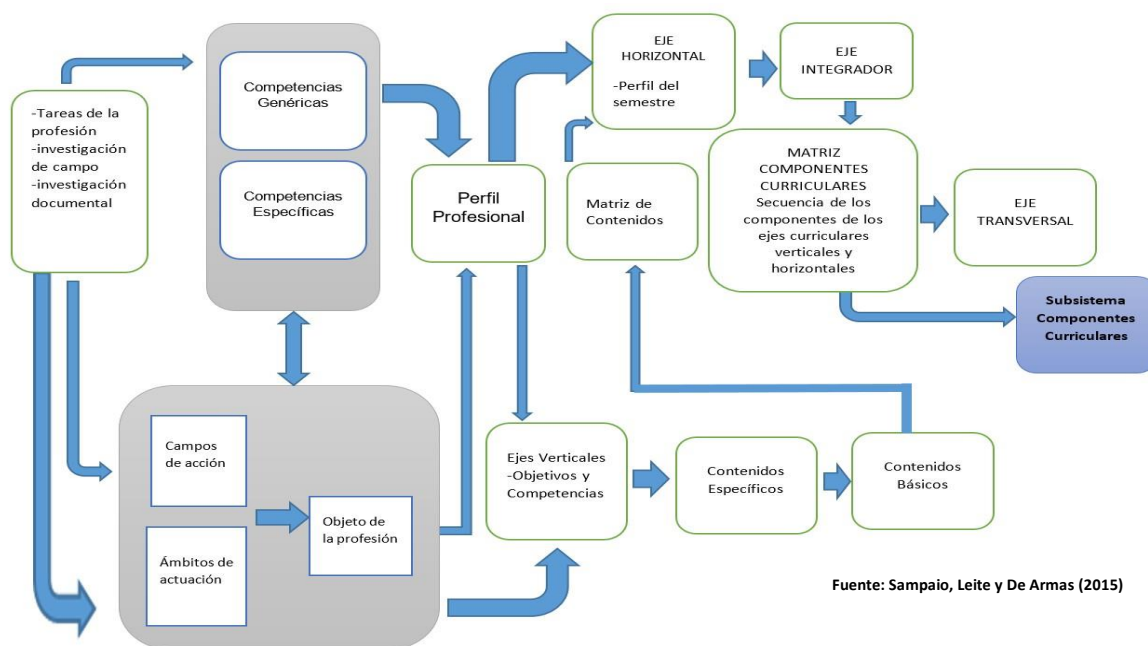
Los docentes confirman que no había transición en el Plan 2016, además expresaron que el modelo permitía a los estudiantes avanzar sin aprobar las asignaturas en el semestre, esto se refleja en los datos estadísticos presentados en la Figura 9. Mencionaron dos características particulares: abruptos e incomunicación, entre las asignaturas y eso evidenciaba en la labor de los maestros, porque se desatendía de los estudiantes.

12.2. Análisis del diseño plan de estudio 2020

Los resultados de este apartado están establecidos por el segundo objetivo de investigación, este indica analizar el proceso curricular por competencias de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). Se empieza que octubre del 2019 marcó una fecha histórica para la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas del departamento de Español de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua UNAN-Managua, porque se dio el inicio de un proceso de armonización de las carreras a nivel nacional. En ese sentido, la directora del departamento se involucró en el proceso, sin embargo, este no llegó a un final feliz, pero las autoridades de la universidad no se quedaron con ese resultado y se asumió el proceso de actualización de la carrera a un modelo por competencia.

Este proceso lo sintetiza el flujograma:

Figura 10 Flujograma del modelo de competencia



En la primera etapa se tenía que realizar una investigación de campo para determinar los campos de acción, los ámbitos de actuación y el objeto de la profesión de profesor de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. Para ello, se elaboró un instrumento que se aplicó en línea y se les compartió a egresados y empleadores, con los resultados la comisión curricular de la carrera empezaría la construcción del documento con base en un modelo por competencia. Esta decisión puso a la carrera como pionera en la transformación a un modelo con base teórica en la complejidad al ser un modelo integrado disciplinar, transdisciplinar y multidisciplinar en su construcción y luego lo será en su ejecución. Para corroborar las evidencias que se obtuvieron como soporte del proceso de evaluación (ver Anexo 14. Evidencias de la autoevaluación)

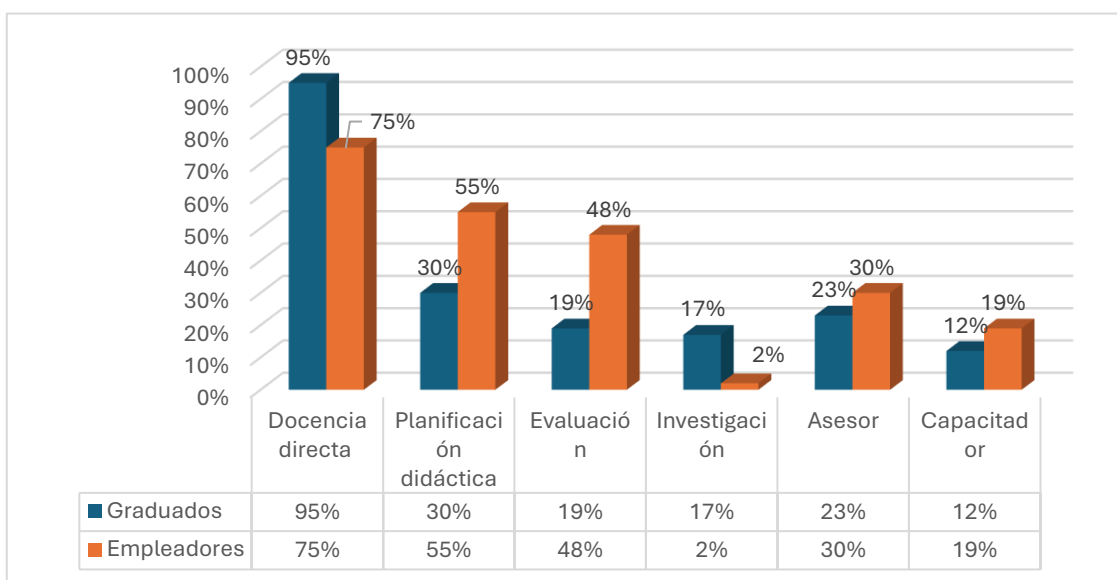
12.2.1. Etapa diagnóstica para la elaboración del documento curricular

Se aplicó el instrumento a graduados y empleadores para la identificación de tareas de la profesión. Llenaron el instrumento en línea 64 graduados y 44 empleadores, con la información se lograron determinar las tareas de la profesión.

A continuación, se analizan los resultados obtenidos en la encuesta, que se agruparon en seis categorías:

- Docencia directa en el aula de clase
- Planificación didáctica
- Evaluación
- Investigación
- Asesor
- Capacitador

Figura 11 Resultado de diagnóstico con egresados y empleados



En la Figura 11 se presentan los resultados del diagnóstico realizado con egresados de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y con empleadores, los datos estadísticos de cada categoría son independiente, se decir se cuantificaron las tareas propuestas por cada participante y se agruparon en las categorías establecidas y el porcentaje se calculó con base en el total de los egresados (64) y empleadores (44).

Se procedió a agrupar las tareas propuestas por los participantes en el instrumento en línea. En la Figura 8 se observa que en la agrupación *Docencia directa*, que es la primera categoría fue la que recibió mayor porcentaje, los egresados y empleadores propusieron diferentes tareas, pero todas se correspondían a la docencia en el aula de clase. Esta categoría obtuvo los más altos porcentajes por los egresados 95% y por los empleadores 75%, es decir está sería la tarea principal de formación por parte del profesorado de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y en su plan de estudio tendría que contener componentes que aporte a esa formación.

La segunda agrupación corresponde a la *Planificación didáctica* es la segunda categoría del análisis. Esta categoría obtuvo por parte de los egresados 30% y por los empleadores 55%, hay una diferencia en los porcentajes, eso significa que los empleadores consideran importante que un docente planifique de forma eficiente para impartir clase de Lengua y literatura en secundaria. Esta categoría viene a reforzar la anterior, porque un docente domina teorías pedagógicas y didácticas para el desarrollo de la clase en el aula, pero ambos grupos coinciden en que la tarea de planificación es esencial en la labor del profesor de Lengua y literatura.

La tercera agrupación es la *Evaluación*, por parte de los graduados tiene 19%, con ello indican que esta es una tarea en la que se debe formar al docente. En cambio, en los empleadores obtuvo 48%, este resultado permite interpretar que a los futuros profesores de lengua se le tiene que formar en esta tarea. El resultado es interesante, porque ambos grupos, aunque con diferencia en porcentajes, es necesario que el profesional egresado de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas evalúe de forma coherente ante las situaciones de aprendizaje planteadas a los estudiantes de secundaria.

La cuarta agrupación es la *Investigación* por parte de los egresados obtuvo 17% y por los empleadores el 2%. Este resultado no es alentador, porque los grupos no consideran la investigación como una tarea importante para cualquier educador, cuando en la realidad el aporte de la investigación es para la identificación de problemas y validar soluciones. La misma área de educación y sus avances es gracias a la investigación, por lo tanto, la formación en este campo es más que necesario en un profesional que egrese de la UNAN-Managua.

La quinta agrupación es ser *Asesor*, en el caso de esta categoría en los egresados obtuvo 23% y por parte de los empleadores 30%. Son dos porcentajes bastante similar, esta categoría es importante, porque en la labor educativa un docente puede cumplir la función de asesor pedagógico. En ese sentido, una carrera universitaria debe contar con componentes para el desarrollo de la capacidad de asesoría de los profesionales egresados de cualquier carrera de educación.

La comisión curricular después de analizar los resultados identificó:

- El objeto de la profesión: este se define sobre “el cual ejerce la acción el profesional para transformarlo” (p.17).
- Los campos de acción: se definen como “las acciones esenciales que caracterizan la profesión, y que permiten visualizar las competencias que definen al futuro graduado” (p. 15).
- Los ámbitos de actuación: se define “como los ambientes laborales, en donde se desempeña el profesional” (p.16).

(UNAN-Managua, 2021)

Estos se convierten guía para la elaboración del documento curricular de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas:

Tabla 12 Elementos del Documento curricular de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas

Objeto de la profesión	Campos de acción	Ámbitos de actuación
Proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura en educación media.	Los campos de acción del egresado de Lengua y Literatura Hispánicas son el Ministerio de Educación (MINED), instituciones educativas estatales y privadas.	Docencia en lengua y literatura para educación media Investigación educativa en lengua y literatura Asesoría pedagógica en lengua y literatura Gestión educativa

Era la primera vez que se realizaba este tipo de consulta para el diseño de una carrera universitaria, porque las anteriores transformaciones las realizaban los propios académicos desde su experiencia y conocimiento de la materia. En el caso de esta construcción, contaba con el aporte de los egresados de la carrera y de los empleadores, porque son estos dos grupos que validan la formación recibida en la universidad.

El cambio experimentado por la carrera solo le trajo fortalezas al Plan de estudio, porque era consensuado con expertos externos, empleadores y egresados. De tal forma, que la formación del estudiante durante 5 años en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas será para desarrollar la docencia en educación secundaria, con dominio teórico-práctico de la

investigación, con la capacidad de asesorar pedagógicamente a otros docentes y que gestione de forma administrativa centros escolares o colegios educativos

12.2.2. Construcción de las competencias específicas y objetivos de nivel de la carrera

El proceso llevó a la comisión curricular a la etapa de elaborar las competencias específicas, para ello se contaba con un documento guía para el proceso de construcción del documento curricular de la carrera (UNAN-Managua, 2021a). Para la construcción se seguía una estructura propuesta:

Verbo +	Objeto +	Condición de idoneidad / calidad +	Finalidad (opcional)
Evalúa	modelos de negocios innovadores y coherentes	a través de la metodología de validación de supuestos de negocios	con el fin de generar empresas de alto impacto y viabilidad

De tal forma que la comisión curricular de la carrera construyó las competencias específicas, se reconoce que las competencias “resultan necesarias para dominar un conocimiento, para luego aplicarlo en una disciplina o área concreta. Son aquellas que están relacionadas con las tareas de la profesión y las especificidades propias de un campo de estudio” (UNAN-Managua, 2020a p.15). La comisión curricular construyó los elementos que son parte del Documento de la carrera, como el objeto de la profesión, campo de acción y los ámbitos de actuación, y con estos elementos se procedió a la elaboración de las competencias específicas:

Tabla 13 Competencias específicas de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Competencias específicas	
Eje horizontal	Planifica los procesos educativos para mediar el aprendizaje en lengua y literatura en la educación media aplicando modelos psicopedagógicos, curriculares y herramientas digitales.
	Aplica los conocimientos didácticos, tecnológicos, lingüísticos y literarios para el proceso de aprendizaje de la lengua y la literatura utilizando estrategias innovadoras en su desempeño profesional.
	Media el aprendizaje de la lengua y literatura para la atención de estudiantes con discapacidades empleando estrategias propias de la educación inclusiva.

	Emplea la investigación científica para contribuir a la solución de problemas educativos relacionados con la lengua y literatura de manera autónoma, colectiva e innovadora.
	Acompaña los procesos educativos y el quehacer docente para el aseguramiento de la calidad en la administración y gestión curricular de la lengua y literatura aplicando los conocimientos epistemológicos, psicopedagógicos y metodológicos

Las competencias específicas establecidas se corresponden con los tres elementos establecidos, primeramente, se aporta a la formación en la planificación de los procesos educativos, tendrán dominio de conocimientos relacionados con didáctica, tecnología, lingüística y literarios. Se formará a un profesional que domine la mediación pedagógica y que emplee la investigación científica y que logre realizar acompañamiento a los procesos educativos. Este plan de estudio tiene un cambio en todo el sentido con respecto al Plan 2013 y su reforma 2016 desde los elementos abordado.

Sin embargo, lo expuesto hasta este momento en la elaboración de las competencias específicas no fue definitivo, porque se les hizo ajustes a las competencias específicas con una nueva orientación:

Tabla 14 Estructura de las competencias específicas

Capacidad de + Verbo +	Objeto +	Condición de idoneidad / calidad +	Finalidad (opcional)
Capacidad de evaluar	modelos de negocios innovadores y coherentes	a través de la metodología de validación de supuestos de negocios	con el fin de generar empresas de alto impacto y viabilidad

El cambio se centra en el primer aspecto de la competencia, la primera indicación establecía que se iniciaba con un verbo, en cambio está última orienta empezar con la palabra capacidad y luego el verbo. Esta nueva orientación permitió a la comisión de la carrera revisar las competencias y estructurarlas. El proceso de construcción de las competencias responde a las necesidades de formación y requerimientos sociales identificadas en el diagnóstico. Las nuevas competencias específicas de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas:

- Capacidad de planificar los procesos educativos para mediar el aprendizaje en lengua y literatura en la educación media aplicando los modelos psicopedagógicos, curriculares y herramientas digitales.
- Capacidad para aplicar los conocimientos didácticos, tecnológicos, comunicativos, lingüísticos y literarios para el proceso de aprendizaje de la lengua y la literatura utilizando estrategias innovadoras en su desempeño profesional.
- Capacidad de emplear la investigación científica para contribuir a la solución de problemas educativos relacionados con la lengua y literatura de manera autónoma, colectiva e innovadora.
- Capacidad de acompañar los procesos educativos y el quehacer docente para el aseguramiento de la calidad en la administración y gestión curricular de la lengua y literatura aplicando los conocimientos epistemológicos, psicopedagógicos y metodológicos. (UNAN-Managua, 2020, p. 7)

De tal forma, que la Comisión curricular concluye este paso con la elaboración de las competencias específicas y pasa al siguiente paso, redacción de los objetivos de nivel. Para redactar los objetivos de nivel hay una orientación a seguir, estos “son una guía para el **aprendizaje integrador y están** íntimamente vinculados con el desarrollo de las competencias declaradas, por tanto, relacionados directamente con el perfil profesional de la carrera de acuerdo con períodos temporales establecidos: semestre y año” (UNAN-Managua, 2019, p. 10). Además, se redactan los objetivos de nivel relacionados con las competencias específicas con una correlación entre ambos y estos con el perfil de la carrera.

Se consideraron las tareas de la profesión y el perfil profesional.

Tabla 15 Objetivos de nivel de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Objetivos de nivel
Primer año • Utilizar los conocimientos lingüísticos, literarios y los paquetes básicos de ofimática para la mediación del aprendizaje de la lengua y literatura. • Emplear los conocimientos lingüísticos y comunicativos en procesos investigativos documentales. • Promover el trabajo en equipo fomentando el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y puntualidad para su desempeño profesional. • Apropiarse de la cultura e identidad nacional, así como de la realidad socioeconómica, política e histórica del país para el desarrollo del pensamiento crítico, compromiso social y cultural. Segundo año • Emplear los conocimientos lingüísticos, literarios, escritura argumentativa y procesamiento de la información en análisis y discusión de problemáticas sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua y literatura. • Emplear los conocimientos lingüísticos, literarios, psicopedagógicos e investigativos para el diagnóstico del aprendizaje de la lengua y literatura en educación media. • Demostrar sus conocimientos lingüísticos, literarios, psicopedagógicos y orales en la divulgación de resultados de investigación sobre el proceso de aprendizaje de la lengua y literatura. • Fomentar la resolución de conflictos mediante estrategias de mediación y reflexión favorecedoras de una cultura de paz. • Contribuir a la solución de problemas educativos a través de procesos de investigación individual y en equipos. • Promover el trabajo en equipo fomentando el respeto, tolerancia, responsabilidad y ética profesional. Tercer año • Diseñar investigaciones diagnósticas relacionadas con el proceso de aprendizaje en el área de lengua y literatura en la educación media. • Diseñar estrategias didácticas innovadoras que contribuyan a resolver problemas de enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura

Objetivos de nivel

- Utilizar herramientas tecnológicas para la mediación del aprendizaje en la lengua y literatura.
- Poner en práctica los conocimientos lingüísticos para la comprensión de los fenómenos del lenguaje y el mejoramiento del discurso docente
- Emplear los conocimientos y las herramientas de análisis para la interpretación de la obra dariana, la literatura moderna, contemporánea y latinoamericana.
- Promover el trabajo en equipo fomentando el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la puntualidad para el desempeño profesional.
- Fomentar el cuidado, respeto, la responsabilidad social por el medio ambiente, gestión de riesgo y cambio climático para el fortalecimiento de la universidad saludable.

Cuarto año

- Diseñar investigaciones diagnósticas relacionadas con los procesos de enseñanza en el área de lengua y literatura en la educación media
- Aplicar los conocimientos lingüísticos, literarios y didácticos en el diseño de estrategias de acompañamiento y asesoría en el área de Lengua y Literatura.
- Diseñar estrategias de acompañamiento y asesoría que contribuyan al fortalecimiento de enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Demostrar creatividad para hacer avanzar los diferentes ámbitos de actuación y campos de acción profesional donde se desempeña.
- Potenciar la creatividad en la práctica educativa a fin de lograr una cultura de innovación pedagógica en lengua y literatura.

Quinto año

- Aplicar en las prácticas de formación profesional sus conocimientos lingüísticos, literarios, psicopedagógicos, curriculares y herramientas digitales para gestión del proceso de enseñanza - aprendizaje de la lengua y literatura.
- Emplear los conocimientos lingüísticos, literarios, psicopedagógicos, curriculares y herramientas digitales en la gestión del proceso de enseñanza - aprendizaje de la lengua y literatura.
- Ejecutar investigaciones acerca de los fenómenos educativos en el área de lengua y literatura de la educación media.
- Aplicar los conocimientos de gestión y asesoría académica en el acompañamiento pedagógico en el área de lengua y literatura

Objetivos de nivel
• Potenciar la creatividad en la práctica educativa a fin de lograr una cultura de innovación pedagógica en lengua y literatura. • Integrar la tecnología de la información y la comunicación para el fortalecimiento del aprendizaje y la puesta en práctica en su desempeño laboral. • Contribuir a la solución de problemas educativos a través de procesos de investigación individual y equipos.

Los objetivos de nivel se convierten en la guía para medir el avance de los profesionales en formación en la carrera. Los objetivos muestran una gradualidad desde primer año hasta llegar a quinto año. De esa forma se puede ir midiendo el alcance de las competencias específicas declaradas. El proceso se realiza de forma integrada entre los componentes que se desarrollan en unos en los semestres de clase.

12.2.3. Construcción de los ejes disciplinares: vertical y horizontal de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

En este paso la comisión curricular organizó al personal docentes en equipos. Estos equipos se correspondían con los ejes básicos y profesionalizantes de la carrera. Además, cada eje contaba con un docente responsable. Los ejes de la carrera son los siguientes: Ejes Básicos y Ejes Profesionalizantes. Los primeros corresponden a los ejes que aportan a la formación de conocimiento base para el desarrollo de los segundos ejes, profesionalizante. Un aspecto importante es que cada Eje Básico se le designó un docente responsable y con él trabajaron otros especialistas en la materia. Ellos tenían la tarea de nombrar los nuevos componentes curriculares que serían parte del eje y a su vez del plan de estudio. También, tenían la tarea de elaborar los programas de los componentes. Un aspecto por destacar es que en esta etapa no se lograría sin la integración del claustro docente que a partir de la asignación comenzaron el arduo trabajo de elaboración de los programas de los componentes que contribuyen a alcanzar las competencias declaradas en la carrera. Un aspecto de la construcción del plan de estudio es que los componentes están se organizaron en ejes disciplinares, básicos y profesionalizante.

Tabla 12. Ejes Básicos de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Comunicativo	Pedagógico	Psicológico	Herramientas tecnológicas	Lingüístico	Literario
Dominar las macro habilidades del lenguaje.	Comprender modelos pedagógicos y curriculares para proceso de enseñanza aprendizaje	Emplear técnicas y estrategias de la psicología educativa para la comprensión del proceso de enseñanza aprendizaje.	Utilizar paquete de ofimática para la mediación del proceso de enseñanza aprendizaje.	Aplicar el conocimiento lingüístico para la comprensión de los fenómenos del lenguaje.	Aplicar el conocimiento literario en el desarrollo del gusto por la literatura.

Tabla 13. Ejes Profesionalizante de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Educación inclusiva	Asesoría pedagógica	Investigación educativa	Didáctica de la lengua y la literatura
Emplear métodos y estrategias para atención de la población estudiantil con discapacidad y trastornos de aprendizaje.	Aplicar conocimientos de acompañamiento y asesoría pedagógico en el proceso educativo.	Desarrollar investigaciones del proceso de enseñanza aprendizaje de lengua y literatura.	Mediar el proceso aprendizaje de la lengua y literatura.

Para la construcción de los ejes disciplinares se realizaron a partir del análisis de las competencias específicas, además se consideró el perfil de la carrera y los ámbitos de actuación. Ante lo descrito en este apartado se presenta la organización del plan de estudio ejes verticales:

Tabla 16. Los Ejes Verticales y sus Componentes

Currículo Base		En ese sentido, los componentes propuestos durante la organización de los ejes, luego se estructuran en el plan de estudio. Estos representan el cómo los estudiantes van adquiriendo una mayor formación en esa disciplina, es decir van profundizando en el aprendizaje. De esa forma, se garantiza el alcancen los objetivos del eje, además aportar a los objetivos de nivel y a los objetivos del integrador. En ese sentido, los profesores responsables de eje y con ayuda de los especialistas evaluarían los alcances y el desarrollo de los componentes perteneciente al eje, lo que les permite proponer ajustes a los programas. En todo este proceso la comisión curricular juega un papel importante, porque es la responsable de la ejecución del diseño curricular desde los ejes verticales y el desempeño de los responsables. También, es responsable de la
	Eje Formación ciudadana	
1	Formación ciudadana	
	Eje Comunicativo	
2	Comunicación oral	
3	Taller de lectura	
4	Comunicación escrita I	
5	Comunicación escrita II	
	Eje Herramientas Tecnológicas	
6	Ofimática I	
7	Ofimática II	
	Eje Lingüístico	
8	Herramientas Lingüísticas I	
9	Herramientas Lingüísticas II	
10	Gramática de la Lengua Española I	
11	Gramática de la Lengua Española II	
12	Análisis del discurso docente	
13	Lingüística Textual	
	Eje Literario	
14	Introducción a la comprensión del texto literario	
15	Técnica del comentario literario	
16	Literatura Nicaragüense	
17	Estudios Rubendarianos	
18	Literatura Latinoamericana	
	Eje Formación docente	
19	Didáctica General con énfasis en el aprendizaje	
20	Currículo	
21	Psicología del aprendizaje	
22	Evaluación de los aprendizajes por competencias	
23	Gestión Educativa	

Currículo Propio de la Especialidad	
	Eje Investigación educativa
24	Investigación Educativa en Lengua y Literatura
25	Estadística Aplicada a la Investigación didáctica en lengua y literatura
	Eje Didáctica de la Lengua y Literatura
26	Didáctica de la Comprensión Lectora
27	Didáctica de la Gramática y la Ortografía
28	Didáctica de la Comprensión y Expresión Oral
29	Didáctica de la Literatura
30	Didáctica de la Expresión Escrita
	Eje Integrador
31	Integrador I
32	Integrador II
33	Integrador III
34	Integrador IV
35	Integrador V
36	Integrador VI
37	Integrador VII
38	Integrador VIII
39	Prácticas Preprofesionales
40	Prácticas profesionales
Currículo Optativo	
	Currículo Optativo
41	Optativo I
42	Optativo II
43	Optativo III
44	Optativo IV
	Currículo Electivo
45	Electivo I
46	Electivo II
47	Electivo III

aprobación de los ajustes a componentes curriculares que integran estos ejes. La organización en la verticalidad permitió a los docentes reconocer sus fortalezas para el desarrollo de los componentes. De tal forma, que la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas examinó el nivel de formación de su claustro docente.

Unos de los ejes novedosos incluido en el plan de estudio es el *Eje Integrador*, en este se incluyeron contenidos procedimentales con la ejecución de los contenidos conceptuales desarrollados en los otros ejes disciplinares básicos o profesionalizante. Además, aporta a la ejecución de otros procesos como: la investigación y la extensión.

En el plan de estudio vertical está compuesto por cuatro currículos: base o básico, propio, (incluye el eje integrador), optativo y el electivo. El optativo en el que se incorporaron temas emergentes identificados en la etapa diagnóstica y el currículo electivo que corresponden a componentes relacionados con el desarrollo de competencias blandas.

Es durante esta etapa que se construyeron los programas de cada componente. Estos respondían a la visión de la disciplina y se colocaron en el eje de los más básicos a los más complejos, es decir que los estudiantes van adquiriendo conocimiento en profundidad. Lo anterior se convierte en una fortaleza del curriculum de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, porque las disciplinas están estructuradas para que los estudiantes tengan un avance progresivo.

Después de concluir la construcción del plan de estudio por *Ejes Verticales*, la comisión curricular de la carrera procedió a estructurar el plan de estudio en *Ejes Horizontales* es decir por semestre. En ese sentido, a estos ejes se integran componentes de diferentes disciplinas, haciendo evidente una de las características del modelo, la interdisciplinariedad. La comisión curricular al organizar los componentes en el eje horizontal tenía que considerar las competencias específicas de la carrera, los objetivos de nivel y la estrategia integradora.

Lo anterior, representa una tarea compleja, porque se consideran dimensiones del modelo que aportan a la integración. En el eje horizontal la integración se concretiza en la estrategia integradora de semestre, así el plan de estudio de la carrera por semestre tiene 8 estrategias integradoras, se completa en el noveno y décimo semestre con las prácticas de formación profesional, *Prácticas Preprofesional* y *Prácticas Profesionales*. Es importante señalar que para la dinámica de organización del plan de estudio por semestre se nombra a un responsable de nivel, esto lo asume el docente que imparte el componente integrador.

Otro aspecto importante que fortalece el plan de estudio es que la comisión curricular entre el personal académico realizó el nombramiento de responsables de nivel, a estos, se les asigna velar y guiar el desarrollo de los componentes en ese semestre y con ello el funcionamiento efectivo de la estrategia integradora. Es decir, se colocaron los componentes en el eje horizontal considerando el nivel, la profundidad del componente en el eje vertical y que aporte a la estrategia integradora.

Durante este proceso los responsables de eje vertical y su equipo de trabajo elaboraban los programas de los componentes

Tabla 17. Ejes Horizontales de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE
------------	-------------	--------------	-------------	------------

1. Taller de lectura	6. Comunicación escrita I	11. Didáctica General con énfasis en el aprendizaje	16. Investigación Educativa en Lengua y Literatura	21. Ofimática II
2. Formación ciudadana	7. Ofimática I	12. Comunicación escrita II	17. Gramática de la lengua española II	22. Literatura Nicaragüense
3. Herramientas lingüísticas I	8. Herramientas lingüísticas II	13. Currículo	18. Psicología del aprendizaje	23. Estudios Rubendarianos
4. Comunicación oral	9. Introducción a la comprensión del texto literario	14. Gramática de la lengua española I	19. Técnica del comentario literario	24. Literatura Latinoamericana
5. Integrador I	10. Integrador II	15. Integrador III	20. Integrador IV	25. Integrador V

VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE	X SEMESTRE
26. Optativo I	31. Lingüística Textual	36. Didáctica de la comprensión y la expresión oral	41. Didáctica de la expresión escrita	44. Modalidad de graduación
27. Evaluación de los aprendizajes por competencias	32. Didáctica de la comprensión lectora	37. Didáctica de la Literatura	42. Gestión educativa	45. Prácticas Profesionales
28. Estadística aplicada a la investigación didáctica en lengua y literatura	33. Didáctica de la gramática y la ortografía	38. Optativo III	43. Prácticas Pre-profesionales	
29. Análisis del discurso docente	34. Optativo II	39. Optativo IV		
30. Integrador VI	35. Integrador VII	40. Integrador VIII		

12.2.4. Experiencias del equipo docente en la construcción del diseño curricular

Este proceso es necesario conocer la opinión de los profesores, por eso se les aplicó un instrumento para conocer la opinión de los profesores que participaron en el laboratorio del diseño curricular por competencias de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas. La primera pregunta estaba relacionada ¿cuáles fueron las principales fortalezas del equipo para el perfeccionamiento curricular de la carrera? se identificaron respuestas valiosas expresando la visión de los profesores alrededor del claustro docente que participó en el proceso. Para

ellos identificaron conceptos claves que manifestaron los profesores como: profesionalismo, compromiso, disposición, capacitados, trabajo colaborativo, apropiación de las indicaciones, comunicación y muchas ganas de trabajar. Es decir, qué los docentes tenían conciencia del trabajo al que se enfrentaba, aunque era un equipo joven con relación a este proceso sí tenía la disponibilidad de aprender y construir el diseño curricular de la carrera por competencia. (Ver Anexo 11)

Tabla 18. Valoración del diseño del Plan 2020 Profesores

Código	¿Cuáles fueron las principales fortalezas que presentaba el equipo docente en el proceso de perfeccionamiento curricular por competencias realizado a partir del 2019?
PP161	Era un equipo que tenía <u>profesionalismo</u> y la preparación académica necesaria para asumir el trabajo.
PP162	La experiencia y el conocimiento en los contenidos de las diferentes asignaturas, el <u>compromiso</u> de realizar las tareas, la disposición al cambio necesario que debía realizarse para cambiar de objetivo a competencia.
PP163	Considero que las principales fortalezas del equipo docente fueron la <u>disposición</u> al trabajo colaborativo, la disposición por aprender y <u>capacitarnos</u> en el enfoque por competencias, además de la capacidad de adaptación a los nuevos lineamientos curriculares de nuestra Institución.
PP164	Las principales fortalezas del equipo docente fueron la <u>disposición</u> para adoptar el modelo por competencias y la apertura a transformar el currículo a partir de 2019. El profesorado mostró buena actitud ante el cambio, <u>compromiso</u> con el proceso y fuerte <u>trabajo colaborativo</u> . Además, hizo muchos aportes y propuestas que ayudaron a mejorar el diseño del nuevo currículo.
PP165	Preparación y formación en la disciplina, <u>apropiación</u> del objeto de la profesión, liderazgo en la conducción del equipo, disposición y compromiso con la mejora del proceso formativo, experiencia en la docencia e investigación.
PP166	Las reuniones periódicas mediante las cuales se <u>orientaba</u> con frecuencia las nuevas disposiciones y normativas. Eso fue clave para familiarizarse con el nuevo modelo. Esto facilitó también el trabajo en equipo porque permitió una <u>comunicación</u> permanente y retroalimentación constante, de manera que se pudiera trabajar en una misma dirección.
PP167	Deseos de <u>trabajar</u> por el bien del Departamento docente Personal altamente <u>capacitado</u> Disciplina

Una segunda pregunta realizada a los profesores que participaron en la elaboración del del documento curricular, está relacionado con la identificación de oportunidades de mejora. Al revisar las respuestas de los profesores se comprueba que la mayor fortaleza que tiene la carrera es la del personal capacitación, para la realización de las tareas. (Ver Anexo 11)

Tabla 19. Valoración del diseño Plan 2020 Profesores

Código	¿Qué áreas o aspectos puede identificar como oportunidad de mejora para el fortalecimiento del trabajo docente de cara al proceso de perfeccionamiento por competencias realizado a partir del 2019?
PP161	Uno de los aspectos es la <u>capacitación</u> a algunos docentes en temas de diseño. Sobre todo, en la elaboración de los programas.
PP162	<u>Conocimiento</u> de metodologías activas y herramientas tecnológicas.
PP163	Entre las oportunidades de mejora considero necesaria una mayor <u>formación</u> continua en evaluación por competencias, sobre todo en lo que refiere al uso de herramientas tecnológicas para el diseño curricular, el incremento de espacios de retroalimentación entre docentes, la sistematización de buenas prácticas para asegurar la coherencia entre planificación, metodología y evaluación del enfoque por competencia.
PP164	Mayor claridad en el modelo no debería estar tan abierto a la <u>interpretación</u> de cada persona.
PP165	<u>Formación</u> continua en la mediación pedagógica, fortalecimiento del trabajo en equipo, fortalecimiento del liderazgo del docente del componente integrador, apropiación de la evaluación para los aprendizajes
PP166	La <u>elaboración de rúbricas</u> fue un desafío cuando se trataba de evaluar los aspectos cualitativos, pero también cuando debía cumplir detalladamente con los contenidos de algunos componentes.
PP167	<u>Capacitación</u> en Diseño curricular

Con la ejecución del plan por competencia en la carrera, surge una interrogante qué recursos, apoyo o condiciones hacen falta para la realización del trabajo del docente. Como se observa en la Tabla 20 los profesores tienen diferentes opiniones, sin embargo, hay unas en que coinciden, cómo es en la información y la capacitación en el uso de la tecnología. Es indispensable en la implementación del modelo por competencia se logran identificar esos aspectos que necesitan ser atendidos para que se desarrolle una formación con mayor eficiencia y calidad. (Ver Anexo 11). Sin embargo, en las respuestas proporcionadas por los profesores al buscar homogeneidad, no se encuentra, es tanto que no hay fortaleza, pero permite identificar los elementos en que se necesita trabajar, como en los aspectos organizativos de la carrera: turnos, horario, horas de reuniones y la necesidad de capacitación.

Tabla 20. Valoración del Plan 2020 Profesores

Código	¿Qué recursos, apoyo o condiciones cree que hacen falta para potenciar el trabajo de los docentes de cara al proceso de perfeccionamiento curricular?
PP161	El manejo de aspectos <u>tecnológicos</u> básicos. También, apoyo en cuanto el dominio de los programas, su estructura y redacción.

PP162	<u>Información</u> continua, planificación de las etapas, tiempo institucional para la planificación.
PP163	Considero que se requiere un mayor <u>fortalecimiento</u> en la forma de evaluar, debido a que cuando se evalúa de manera grupal y no se corrobora las competencia individuales se pierde la formación individual, es preciso disponer de más recursos tecnológicos y bibliográficos actualizados, capacitación en el uso de IA como herramienta de apoyo para los procesos académicos investigativos de manera responsable y éticos, contar con tiempo institucional para el trabajo colegiado y recibir acompañamiento técnico permanente para asegurar la correcta implementación del perfeccionamiento curricular, por tanto, la evaluación continua de los docentes y estudiantes en los tres momentos (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) son necesarios de cara a la mejora continua.
PP164	<u>Orientaciones</u> homogéneas por parte de los encargados de dirigir el proceso.
PP165	<u>Formación</u> sobre el modelo por competencias, capacitación en TIC, seguimiento continuo al trabajo docente
PP166	Creo que resulta clave continuar insistiendo en la cultura del aprendizaje Autónoma del estudiante. Sin ello el modelo no cumple con su objetivo completamente. Entonces debe continuarse insistiendo al estudiante que con este modelo un enorme porcentaje del proceso educativo recae sobre él mismo como protagonista.
PP167	Destinar <u>el tiempo necesario</u> para que los docentes puedan dedicarse sin contratiempos a esta importante labor.

Estas respuestas afirman, que es necesario la ejecución de un plan de mejora. Por eso, surge la propuesta de elaborar un plan de mejora para la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas como resultado de la investigación.

12.2.5. Resultados de aprobación Plan 2020

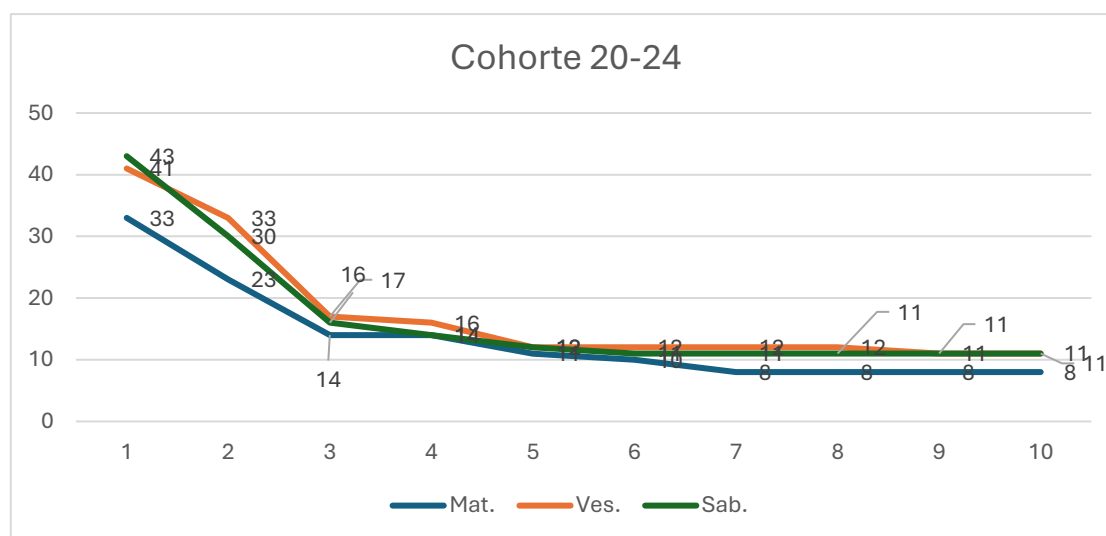
Como parte del proceso de análisis se procedió a revisar los resultados estadísticos de una corte del plan de estudio por competencia, la corte es 2020 2024. La figura 12 presenta los resultados estadísticos de la corte seleccionada indicando cuántos estudiantes entraron en primer año y la cantidad de estudiantes que aprobaron, cuál es decir la eficiencia terminal de la carrera con el modelo por competencia. Al realizar la suma de los estudiantes que ingresaron por turno se tiene un total de 117 estudiantes que ingresaron a la carrera en el 2020, año en que se estaba ofertando la carrera con el modelo por competencia por primera vez.

Sin embargo, por lo observado en la figura 12 se observa que al iniciar el segundo año ya la carrera contaba con 47 estudiantes, es decir ya se habían retirado 70 alumnos. En acápites

anteriores se expresa que la carrera se vio afectada en el 2020 por la pandemia, porque varios estudiantes no continuaron sus estudios. La deserción se produjo en todos los turnos e incluso fue un año que afectó a todas las carreras de la universidad. Pero, con la aplicación de las estrategias la carrera volvió a la normalidad y los estudiantes continuaron con su formación.

Al hacer un cálculo de porcentaje con los estudiantes que ingresaron a segundo año y los que culminaron en el quinto año es alto, del 67 % ($30 * 100 / 47 = 67\%$). Desde ese punto la carrera tuvo un desarrollo excelente, porque en 4 años se retiraron 17 alumnos, por diferentes razones. Un aspecto novedoso en este caso es que los 30 estudiantes que estaba en modalidad de grabación ninguno llegó a ahí ese último semestre con componentes reprobados.

Figura 12. Rendimiento Académico Plan 2020.



A los estudiantes del plan 2020 se le realizó una entrevista a través de preguntas abiertas que ellos respondieron a través de un enlace (FORMS de Microsoft 365), que se les compartió. Para el modelo que simplemente en la carrera por competencia, una de sus características es la integración, para eso cuenta con un eje integrador y en cada semestre se desarrolla un componente de este. Al analizar eficiencia terminal es importante conocer la percepción de los estudiantes con relación a la ejecución de la integración en el semestre.

Los estudiantes externaron con relación a la pregunta ¿cómo se ha desarrollado la integración disciplinar en un semestre cursado? Las opiniones son variadas por qué 4 a 5 estudiantes expresan que sí los docentes han integrado los contenidos para la realización de la estrategia

integrada. Sin embargo, hay 4 estudiantes que expresan que no se ha logrado la integración. Y para ello piden que los profesores se integren en todos los semestres de clase, porque ellos refirieron que en los primeros 3 semestre sí hubo integración, pero en otro semestre no. (Ver Anexo 12)

Tabla 21. Valoración del Plan 2020 Profesores Integrador

Código	¿Cómo se ha desarrollado la integración disciplinar en los semestres cursados?
M1920AAM M	Todos los componentes curriculares <u>aportan</u> al mismo objetivo; el desarrollo de competencias, de esta manera se evidencia el desarrollo de la integración.
M2920CVK A	Debería existir <u>mayor compromiso</u> por parte de algunos docentes, ya que la integración no solo depende del docente integrador, sino de todos en conjunto por un mismo fin.
M3P20GSAJ	El desarrollo e integración durante el primer y segundo año de mi carrera profesional en Lengua y Literatura Hispánicas fue un <u>proceso ordenado y sistemático</u> , con un continuo acompañamiento del colectivo docente. Sin embargo, mi experiencia durante el tercer y cuarto año no fue la misma. En algún momento, hubo desintegración entre los docentes, lo que generó frustración y una carga de trabajo que al final no contribuyó a la estrategia integradora.
M4P20HCIJ	Ha sido a través de un proyecto final cada semestre y, personalmente, me ha parecido una muy buena manera de demostrar que el <u>conocimiento impartido sí tiene un sentido práctico</u> . Los seres humanos cuestionamos mucho, por lo que contar con una acción integradora que nos permita comprender el motivo detrás de nuestras actividades no solo valida nuestro esfuerzo, también da paso a evaluar qué tanto desarrollamos nuestras competencias para un proceso de auto-reflexión.
M5P20HHS V	Bueno los tres primeros años si <u>hubo integración</u> de los componentes, en cuarto año ya cambió la integración y para nosotros fue muy agotador, considero que también faltó mayor acompañamiento del docente guía.
M6P20LPRC	Desde mi perspectiva, la <u>integración</u> se ha desarrollado de manera efectiva. Cada uno de los integradores llevó a cabo su trabajo logrando los objetivos propuestos
M7P20MGJ M	No en todo en proceso educativo <u>se ha logrado la integración</u> de los componentes. Sería bueno realizar evaluaciones y análisis del proceso para que se pueda evidenciar una verdadera integración.
M8P20PLJA	En este sentido desde mi experiencia considero que no en todos los años se <u>brindó esa vinculación</u> entre los componentes, en ocasiones sentí un divorcio entre los componentes.
M9P20PQM C	La integración disciplinar se ha desarrollado combinando los conocimientos literarios, lingüísticos y pedagógicos en cada uno de los cursos, permitiendo una mejor comprensión para la enseñanza de Lengua y Literatura. También, <u>la realización de proyectos interdisciplinarios</u> y prácticas docentes supervisadas por nuestros maestros de semestre han facilitado la aplicación práctica del conocimiento teórico.

Otra de las preguntas que los estudiantes del Plan 2020 respondieron, Está relacionada con la satisfacción que ellos sienten de los resultados de aprendizaje. Este aspecto cuando no se había implementado la carrera para consultarle a los estudiantes si estaban satisfechos con el desarrollo de la clase. Pero, para esta investigación sí se realizó la pregunta que permite

identificar que los estudiantes están conscientes del proceso que han vivido en su formación, por eso varios respondieron que están satisfechos y que además están preparados para desempeñarse en su campo laboral. (Ver anexo 12)

Tabla 22. Valoración del Plan 2020. Profesores Integrador

Código	¿Cómo valora sus resultados de aprendizaje?
M1920 AAM M	Los valoro como muy <u>satisfecho</u> .
M2920 CVKA	Los valoro como <u>valiosos</u> y significativos. Dado que he evolucionado tanto en conocimiento como en valores
M3P20 GSAJ	Cada estrategia integradora me <u>ha permitido mejorar</u> y contribuir en los diferentes ámbitos de actuación. Además, estas estrategias me han brindado la oportunidad de aplicar todas las competencias adquiridas a lo largo de los semestres. En cada estrategia, estas competencias se van perfeccionando, lo que me permite avanzar en mi proceso de profesionalización.
M4P20 HCIJ	Muy buenos. Sé que <u>he mejorado</u> en gran manera en muchos aspectos y que he desarrollado capacidades, competencias y conocimientos importantes para mi persona en todos los ámbitos de actuación. Asimismo, es importante destacar que estoy consciente en que siempre hay espacio para seguir creciendo. Hasta ahora considero que mis resultados han sido altamente satisfactorios, pero pretendo continuar esforzándome en mi aprendizaje dentro de la carrera y el tiempo que me falta en la universidad, hasta seguir más allá de lo que se espera de mí. Gracias al cambio de perspectiva que he tenido sobre la educación, tengo muchos ánimos de seguir aprendiendo y poder practicar más mis competencias.
M5P20 HHSV	Gracias a esta formación <u>he adquirido las bases</u> de conocimiento necesarias para mi desempeño como docente de Lengua y Literatura en cualquier área educativa.
M6P20 LPRC	<u>Excelentes</u> y en proceso de aprendizaje
M7P20 MGJM	Considero que estoy en un nivel <u>competente</u> .
M8P20 PLJA	Considero que estoy en el proceso aún, sin embargo, puedo decir que me <u>siento satisfecha</u> .
M9P20 PQMC	Valoro mis resultados de aprendizaje como <u>satisfactorios</u> . Desde primer año hasta quinto año de la carrera he adquirido un sólido conocimiento teórico y práctico en mi área de estudio, así como habilidades que me preparan <u>para enfrentar desafíos laborales</u> y contribuir de manera significativa en mi campo profesional.

A través del cuestionario GFPE2020 a profesores de la carrera y se seleccionaron a los que han impartido uno de los componentes del eje del integrador. La pregunta es ¿cómo se logra la integración en la planificación y ejecución del currículo para desarrollar competencias? (Ver anexo 6). Los profesores reconocen la importancia del componente integrador y qué

surge del modelo y que es una de las dimensiones del currículo y de esa forma reconoce cuál qué la estrategia integradora cuál es con el fin de que los estudiantes apliquen los conocimientos en la resolución de situaciones.

Tabla 23. valoración de los docentes GFPE2020

Docente 1	Docente 2	Docente 3
El mismo modelo que la que la Universidad está implementando, orienta a que los académicos tengan reuniones, es decir, de que desde que ya se dice, estos son los docentes del semestre, entonces hay una reunión previa. Con el integrador y los docentes para comenzar a ver los programas de estudio y hacer una planificación semestral en esa planificación semestral. ¿Entonces, si son 14 semanas se ven las 14 semanas, qué contenido se van a desarrollar y se establecen los cortes evaluativos? Esos cortes evaluativos son los que permiten ver el avance de los conocimientos de los estudiantes, es decir, el alcance de los objetivos de aprendizaje y en ese sentido, el aporte al desarrollo de la competencia.	La integración es una de las dimensiones de este modelo por competencias. Y se puede evidenciar a partir de diferentes niveles, uno de ellos es entre ejes curriculares. Ya los ejes tienen esa visión de integración. también Evidencia a nivel de programas por supuesto de contenido, que esto luego se operativiza en la planificación docente. Para ello el equipo se reúnen, realizan el análisis de los programas.	Considero que uno de los aspectos fundamentales para este objetivo es la matriz de integración, es la que va determinando el rumbo en que cada componente va a aportar para esa estrategia integradora,

12.3. Autoevaluación de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

En este acápite se presentan los resultados de la aplicación del tercer objetivo de investigación, que consiste en valorar la implementación del modelo curricular por competencia en la carrera de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). Para ello, se inicia con la

una mención general de los procesos de transformación curricular, contexto de la pandemia COVID 19 y se concluye aspectos de la autoevaluación realizados en la carrera antes mencionada. Las evidencias del proceso de autoevaluación se encuentran en el anexo 14.

Lengua y Literatura Hispánicas como carrera de la UNAN-Managua ha sido parte de las transformaciones curriculares en los periodos de 1993, 1999, 2013, 2016 la particularidad de los planes de estudios en estos años es que correspondían a un currículo por objetivos y el 2020 es un currículo para desarrollar competencias. En estos procesos se evidencian el análisis y la reflexión del quehacer académico, que están en correspondencia con el propósito de la universidad de garantizar la calidad educativa y pertinente, además del fortalecer la formación de profesionales integrales a través de procesos de mejora continua (UNAN-Managua, 2020).

En el año 2019 se comenzó a construir el diseño para asumir un modelo para desarrollar competencias, con base a un diagnóstico aplicado a egresados de la carrera y empleadores. En el 2020 se inició el pilotaje en la Facultad de Educación e Idiomas, actualmente Área de Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades en cuatro de sus carreras: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Informática Educativa y Lengua y Literatura Hispánicas; cabe recalcar que los detalles de la construcción del plan de estudio 2020 de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas fueron abordados en el segundo objetivo de esta investigación.

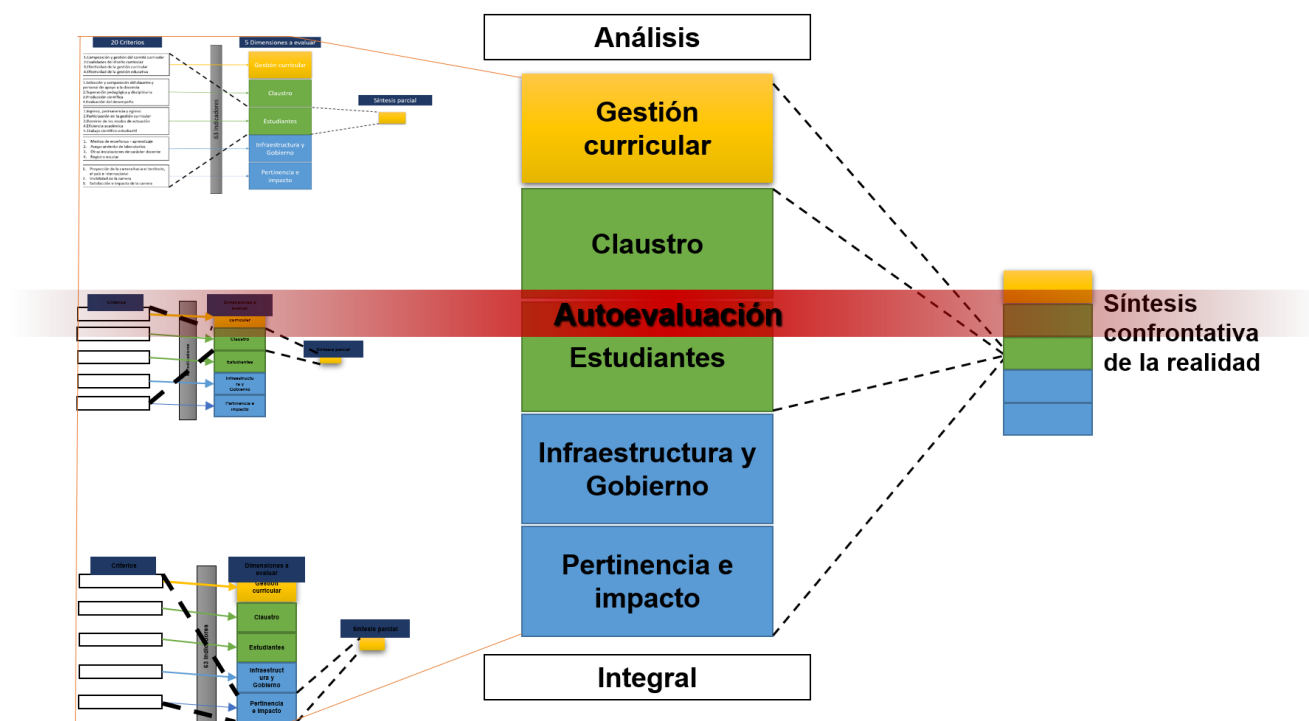
El pilotaje empieza ejecución (año 2020) con primer año, un aspecto relevante cuando se inicia el plan de estudio por competencias fue el contexto que se vivió a nivel mundial por la pandemia del COVID-19, en las instituciones educativas nicaragüenses se generaron desafíos: como baja asistencia de los estudiantes en las aulas, miedo, inseguridad y pánico a la muerte, deserción estudiantil, incertidumbre, entre otras, estos impactaron en el desarrollo óptimo de los componentes curriculares del semestre. Sin embargo, desde el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) se orientaron medidas de prevención contra el contagio del COVID 19, porque se mantuvo la presencialidad de docentes y estudiantes en las diferentes instituciones educativas estatales, por lo tanto, las autoridades de la UNAN-Managua las asumieron en conjunto con el personal docente y administrativo, para darle atención a los estudiantes y continuidad al semestre académico.

En la etapa de pandemia del COVID 19 se deben destacar que surgieron fortalezas, particularmente de los docentes y estudiantes, por lo tanto, se mencionan las siguientes: Profesores comprometidos con el proceso formativo de los alumnos en brindarles una atención adaptada al contexto que estaba viviendo la comunidad educativa; estos fomentaron el trabajo en equipo, replantearon con creatividad e innovación sus estrategias, metodologías y recursos de aprendizaje para mediar los conocimientos a los estudiantes, ajustaron la estrategia integradora de semestre y la evaluación. Además, utilizaron tecnologías para brindar atención a través de acompañamiento y tutorías a los estudiantes.

Por otro lado, los estudiantes a pesar de la situación que se vivía lograron adaptarse a las estrategias, metodologías y recursos que utilizaron sus docentes, se ajustaron a los cambios de horarios, a la comunicación vía WhatsApp, uso de aulas virtuales u otras herramientas digitales, además mostraron autonomía en el aprendizaje, evidenciaron responsabilidad en el cumplimiento de las actividades asignadas y motivación por seguir sus estudios. La comunidad académica de la UNAN-Managua demostró resiliencia, capacidad de adaptación, trabajo colaborativo y comunitario, esperanza, resistencia para reforzar que el sentido de la educación como esfuerzo colectivo aporta al desarrollo humano pleno de la persona, familia y comunidad.

A partir del año 2022, se inició un proceso de autoevaluación en el que se utilizó una Guía de Evaluación Programas de Carrera del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI-UDUAL, 2020). La implementación de esta era un pilotaje, su modelo de evaluación contiene para un programa de carrera incluye: el contexto institucional y características principales del programa. Para el análisis de la carrera la guía se estructura con cinco dimensiones, veinte criterios y sesenta y tres indicadores:

Figura 13. Proceso de Autoevaluación de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas



Adaptado de González, Gold, Santamaría, Yáñez y Masjuán. (2010)

Este proceso de autoevaluación se ejecutó como un ejercicio para la identificación aciertos, desaciertos y oportunidades de mejora en la carrera Lengua y Literatura Hispánicas y en correspondencia con: Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y Desarrollo Humano 2022-2026. Este modelo declara competencias genéricas y, a su vez, específicas para la licenciatura y para optar al título de Profesor de Educación Media (P.E.M) que se otorga a los estudiantes que desarrollen las competencias declaradas desde el primero hasta el sexto semestre. Asimismo, contiene ejes curriculares básicos, profesionalizantes, optativos y electivo, además de objetivos de aprendizaje por nivel, por semestre e integradores. El plan de estudio tiene una duración de cinco años distribuidos en diez semestres. Cada uno de estos se desarrolla en catorce semanas según el Calendario de la Gestión Académica y Administrativa de la UNAN-Managua.

El perfil de la carrera está sustentado en filosofía institucional que se refleja en la Misión y Visión declaradas por la UNAN-Managua:

Misión: Formar profesionales integrales, con dominio de las competencias ciudadanas y científico técnicas que demanda el pueblo nicaragüense, así como generar conocimientos, para aportar al desarrollo político, económico y social sostenible del país.

Visión La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) es una institución pública, dirigida por autoridades académicas, administrativas y estudiantiles, con un sistema de gestión de calidad basado en procesos, acreditada, de referencia nacional e internacional en la formación de profesionales integrales de grado y posgrado, mediante un modelo curricular por competencia; líder en la generación de conocimientos, fundamentado en el avance de la ciencia y tecnología, que contribuyen a la superación de retos nacionales, regionales e internacionales y que garantiza la preservación de sus bienes y recursos. (UNAN-Managua, Plan Operativo Anual Institucional, 2025, p.6)

La autoevaluación ejecutada en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas le solicitaba establecer dónde se ofertaba la carrera. El proceso lo coordinaba la directora del departamento de Español, es donde nació la carrera. En las sedes donde se replica la carrera existe un coordinador de carrera quien se tenía que involucrar en el proceso de autoevaluación. En ese sentido, se concluyó que la carrera se ofertaba en cuatro recintos universitarios ubicados en Managua en el Recinto Universitario Rubén Darío (RURD) y en los Centros Universitarios Regionales de Carazo, Chontales, Matagalpa y Estelí. Este proceso le permitió por primera vez verse de forma integrada.

Se comprobó que los miembros del claustro docente, de todas las sedes, posee experiencias como profesores de educación. Esto les facilitó la ejecución del Nuevo Modelo Curricular por Competencias, sin embargo, al inicio de la planificación curricular se presentaron varios retos, uno de los más significativos fue la planificación y evaluación integrada como establecía el modelo.

Unas de las fortalezas de la carrera es tener conformada la comisión curricular compuesta por maestras y maestros de todas las sedes donde se oferta, de esa forma se tiene estructurado un equipo de trabajo, además se integra a la realidad de los diferentes ambientes de aprendizajes con base a su contexto socioeducativo.

El análisis del primer indicador de la guía permitió la identificación de aciertos y desaciertos de la ejecución de la carrera con el modelo para desarrollar competencia:

Aciertos o Fortalezas

- Trabajo realizado en equipo
- Participación de: representante estudiantil, seccional de trabajadores docentes y de expertos externos.
- Docentes formados en áreas: didáctica, literatura y lingüística
- Experiencia docente
- Construcción del modelo en proceso con la formación de equipos

Desaciertos u Oportunidades de mejora

- Primera participación en transformación curricular
- Pilotaje del modelo por competencias
- Aceleramiento de la construcción de los documentos curriculares de la carrera por la premura de hacer un lanzamiento de realizar el pilotaje en el 2020.
- La poca participación de los docentes de los CUR en trabajos de la carrera.

Los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento de autoevaluación son los siguientes: se detectó que los profesores pueden trabajar en equipo no tiene ninguna dificultad para hacerlo. Otra de las fortalezas es que la carrera cuenta con la participación del representante estudiantil en las reuniones de claustro y de nivel. Otro un aspecto muy importante es que el profesorado hoy se ha ido profesionalizando en el área que considera importante. Se cuenta con mucha experiencia docente que han estado en educación primaria y educación secundaria y también a nivel de universidad. Otra de la fortaleza es que el equipo siempre está a la disposición para la realización del trabajo y en este caso de actualización del documento curricular

La carrera Lengua y Literatura Hispánicas es parte de las carreras que oferta la UNAN-Managua a los bachilleres del país. Por lo tanto, se rige en todas las sedes bajo todas las normativas institucionales ya sea que son dirigidas a los profesores y a los estudiantes. La estrategia de la Carrera se basa en seguir todas las normativas y disposiciones que orienta la UNAN-Managua que se aplican requisitos para la contratación del personal docente que se desempeñan en las aulas universitarias.

12.3.1. La Gestión del Currículo

La aplicación de la guía permitió la identificación de aspectos importantes como el reconocimiento las autoridades de la UNAN-Managua para la oferta y ejecución de la carrera en la universidad, como:

- Comisión de la carrera conformada por docentes de las diferentes sedes y nombrada por las autoridades.
- También se cuenta con la representación de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) y especialistas externos que laboran en el Ministerio de Educación (MINED).
- La coordinadora de la comisión ha sido nombrada institucionalmente.
- La comisión curricular realiza de forma periódica sesiones ordinarias.
- La comisión curricular ha gestionado en todas sus fases: diagnóstica, análisis de instrumentos, construcción, ejecución, control y evaluación el Plan de Estudios de la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.

Por otro lado, mediante la aplicación de la guía se constató que la comisión curricular ha establecido mecanismos de diálogo con los egresados y con representantes del Ministerio de Educación, este es el principal empleador. Es decir, la carrera ejecuta mecanismo para darle seguimiento a los graduados que permite tener una comunicación permanente con egresados y empleadores.

Al analizar cómo estaba constituidas la comisión curricular, se verificó que la constituyen docentes graduados en diferentes grados académicos, como: doctor, máster y licenciado. Además, la experiencia docente en la profesión es entre diez a veinte años. La comisión curricular tiene establecido los tiempos para las reuniones y abordar situaciones que ameriten la toma de decisiones por parte de la comisión curricular. La carrera lleva registro en cuaderno de Acta y presenta a través de informes al Consejos de Facultad. Una muestra de ese registro:

- Análisis de programas de componentes curriculares para el cumplimiento de la integración horizontal.
- Análisis de la pertinencia de la estrategia integradora del séptimo semestre.

- Adecuación de los contenidos.
- Registro del trabajo de los equipos de semestre en libros de actas.
- Análisis del desarrollo del currículo de la Carrera.
- Documentación del trabajo de la comisión curricular en libro de actas.

12.3.1.1. El diseño curricular

A través de la guía de autoevaluación se consultó sobre la legalidad del Plan de Estudio, para desarrollar competencia: el origen está en primer lugar en la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, Ley No. 89, ya que facultaba a las universidades públicas la elaboración y la aprobación de sus documentos curriculares. En ese contexto, en la UNAN-Managua se dio el proceso de aprobación de la carrera. El documento curricular de la carrera fue presentado al consejo de facultad y este al Consejo Universitario quien ratificó este documento. En cumplimiento con los estatutos de la UNAN-Managua y se presentaron las evidencias siguientes:

- Aprobación del documento curricular por el claustro del Departamento de Español el día diez de diciembre de dos mil veinte.
- Dictamen favorable por la Dirección de Docencia de Grado y aprobación por el Consejo de Facultad el día dieciséis de diciembre de dos mil veinte.
- Ratificación del Consejo Universitario el día dieciocho de diciembre de dos mil veinte.

El perfil profesional está fundamentado en la Misión y Visión de la UNAN- Managua en el que se propone formación de un profesional con una concepción científica y humanista del mundo.

En este proceso se hizo la revisión del documento curricular de la carrera. Se constató que cumplía con todo lo descrito en el apartado *Análisis del diseño plan de estudio 2020*. Un aspecto por resaltar es que explica que los estudiantes adquirirán una formación en valores y principios como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y ética profesional. Por lo tanto, el egresado asume compromiso social e institucional para la promoción del respeto a la diversidad, los derechos humanos y el medio ambiente.

La presencia de la carrera a nivel nacional le permite contribuir con la formación de profesionales acorde a las necesidades del país. De esa forma, se comprobó que el Plan de estudio responde a las demandas profesionales y sociales que se establecen en los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026. En este análisis se incluye la relación de grado-posgrado. La carrera a tener tres disciplinas muy presentes en el documento: Lingüística, Literatura y Didáctica cuenta con programas de posgrado para que los egresados sigan con su formación:

- Maestría académica en Filología Hispánica su primera cohorte fue en 1997 hasta su última en 2019.
- Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura, su primera cohorte fue en el 2014.

Los programas mencionados han desarrollado investigaciones en lingüística nicaragüense y latinoamericana desde las perspectivas sincrónica y diacrónica; y estudios de la literatura nicaragüense y latinoamericana. Mientras que la maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura, sus maestrandos han realizado investigaciones mediante intervenciones didácticas en las aulas de secundaria y educación superior, abriendo un abanico de posibilidades para aportar con estrategias validadas para la solución de problemáticas que se presentan en las aulas de clase. De esa forma se comprueba que la carrera además de formar en grado tiene programas de posgrado para la continuidad en la formación de los profesionales que egresan de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, porque en muchos trabajos de grado se les ha dado continuidad en posgrado a un mayor nivel de profundidad.

Se comprobó que la carrera cumple con lo establecido por la universidad que a través del modelo para desarrollar competencia se aborda la formación, investigación y extensión. Por tanto, en el Plan de estudio 2020, tiene como un eje disciplinar profesionalizante y como eje transversal desarrollado desde el Eje Integrador (Plan de estudio 2020). Este les permitió a los estudiantes acercarse al objeto de estudio de su profesión desde primer año.

Los resultados que se presentan en este apartado corresponden a un aspecto de evaluar la implementación del modelo por competencia, además que las carreras de la UNAN-Managua tienen que realizar: evaluación y perfeccionamiento. En ese sentido, la autoevaluación se realizó fines de mejora y con fines de acreditación internacional, esta es una primera

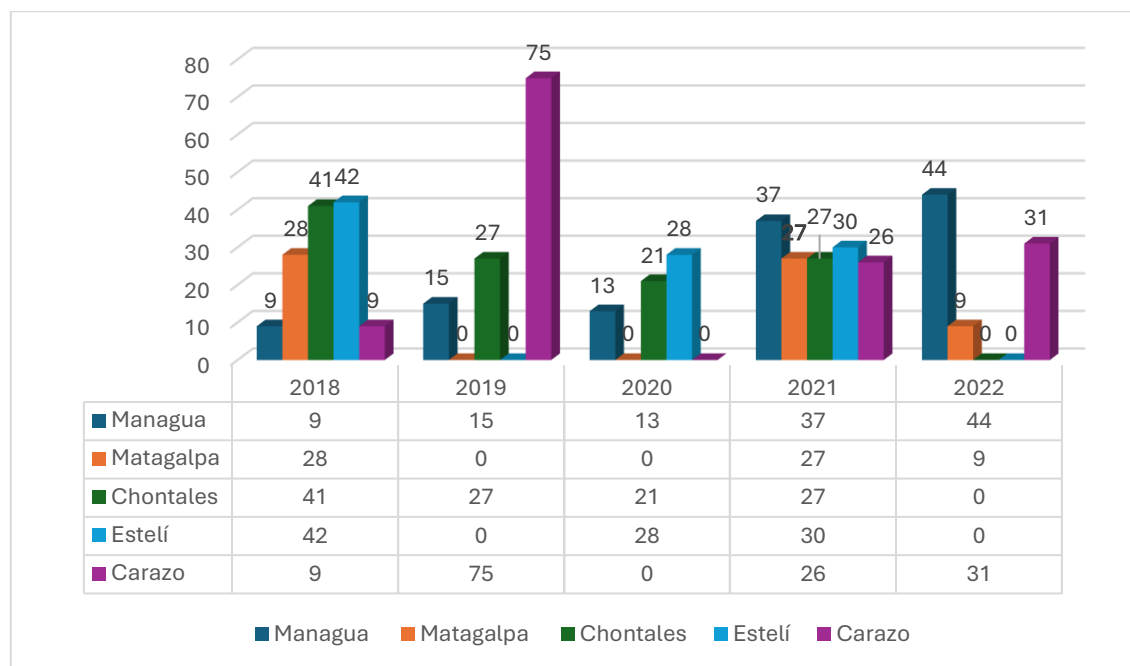
experiencia. También se cuenta con la Metodología para la Evaluación del Currículo por Competencias de la UNAN-Managua.

El propósito de este trabajo al igual que la autoevaluación identificación de las fortalezas y áreas de oportunidades, a partir del análisis de la implementación del currículo por competencia de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas. Mejoras que se plantearían y que se implementen sus acciones a corto, mediano y largo plazo que posibiliten el fortalecimiento de la carrera, a la mejora continua y búsqueda de la calidad.

En la guía se solicitaba el análisis del seguimiento a egresados, porque es responsabilidad de la carrera tener información del campo laboral de sus profesionales. Existe una metodología del programa institucional de seguimiento a graduados de pregrado y grado, y Guía para la implementación de los tres momentos del Programa institucional de seguimiento a graduados de las carreras de pregrado y grado de la UNAN – Managua. Para eso se primero se procedió recolectar información de los egresados de todas las sedes donde se imparte la carrera se consideró los datos de 5 años del 2018 al 2022.

La Figura 13 contiene los datos estadísticos de los egresados de la carrera se incluyen la sede central en Managua y las 4 sedes: Matagalpa, Chontales, Estelí y Carazo. En el 2018 en todas las sedes se produjeron egresados, para un total 129 profesionales; en el 2019 la cantidad de estudiantes egresados disminuyó a 117, solo de dos sedes; Chontales con 27, Managua con 15 y Carazo con 75, siendo la mayor cantidad de egresados en comparación con todos los años; en el 2020 egresaron 62 profesores de Lengua y Literatura Hispánicas, Matagalpa y Carazo no tuvieron egresados; en el 2020 es la mayor cantidad de egresados con 147 y hubieron egresados en cada sede; en el 2022 se reportan egresados de Managua (44) y Carazo (31), para un total de 75 egresados.

Figura 14. Egresados de la carrera



Estrategias para formar la autopreparación de los estudiantes. La carrera en la actualidad desarrolla dos planes de estudio, en el plan de estudio 2013 y su reforma 2016, los colectivos de asignatura planifican y gestionan las actividades didácticas para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. Entre estas se encuentran: ubicación contextual, guías de cuestionamientos, observación autorreflexiva, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo y trabajos de campo. Los colectivos de asignatura, a través del consenso, decidían la metodología a emplear. Los docentes realizan el seguimiento de la formación teórica y práctica por medio de exámenes escritos, trabajos de fin de curso (ensayos e informes de investigación) proyectos, exposiciones, ferias académicas, cátedras, conversatorios y trabajo interdisciplinario. En cambio, en el plan 2020 el desarrollo del pensamiento crítico se lleva a través del desarrollo de todos los componentes, porque la planificación didáctica se realiza integrada, así los estudiantes generan y exteriorizan una opinión crítica sobre el modelo, los contenidos, las estrategias y la práctica del docente.

La autopreparación de los estudiantes, en el currículo por competencias, se gestiona a través de la integración e interdisciplinariedad de los componentes de semestre. Este trabajo se dirige por medio de Bases de Orientación de la Acción, guía de aprendizajes, estudios de

casos, entre otras que promueven el aprendizaje autónomo. Además, las diferentes las estrategias integradoras permiten la autorregulación del aprendizaje y autorreflexión de la práctica docente. Esta experiencia ha sido trasladada a los grupos de clase del plan 2013, ello ha favorecido la formación a partir de la integración de conocimientos de las diferentes asignaturas para la construcción de trabajos.

La integración interdisciplinaria en el plan de estudio por objetivos solo existe integración vertical, que se define por áreas de formación: *General*: orientada a la formación integral de los estudiantes para el fortalecimiento del saber ser. *Básica*: tiene como objetivo la interiorización del conocimiento fundamental que facilite la formación profesionalizante. *Profesionalizante*: relacionada con el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes específicas de la profesión. Un aspecto importante, es que se establecen requisitos para cursar asignaturas de una misma de área de conocimiento.

En cambio, en el Plan de estudio 2020 hay integración horizontal y vertical. La primera, funciona a través de un eje integrador, en este se evidencia la vinculación total de los componentes curriculares de semestres. La segunda, se muestra en los ejes curriculares: básicos, profesionalizantes e integrador, los cuales se derivan del perfil profesional. En los ejes básicos y profesionalizantes se presentan los contenidos esenciales que aportan al desarrollo progresivo de las competencias. Además, l

a vinculación horizontal y vertical en el currículo se establece mediante las estrategias integradoras de cada semestre. Por tanto, entre los componentes curriculares de un semestre existe una integración interdisciplinar, la cual ocurre a lo interno y entre las disciplinas según el nivel de formación del estudiante.

La estrategia metodológica dirigida a la definición y control de actividades interdisciplinarias consiste en la realización de sesiones de trabajo semanalmente por cada uno de los equipos de nivel y colectivos de asignatura para el monitoreo de los aportes de cada componente en el proceso de integración de los aprendizajes. Las reuniones las planifica el responsable de nivel (docente/componente Integrador), él o ella selecciona el local, convoca, elabora la agenda y dirige la reunión, las incidencias de la reunión se registran en el cuaderno de acta. Otra estrategia, es la ejecución de evaluaciones integradas que permite la movilización del conjunto de conocimientos en una situación problémica vinculada con el objeto de estudio

de la profesión. Así los estudiantes egresados de la carrera tienen una alta calidad en su formación.

La integración interdisciplinar en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas en el modelo curricular por competencia es de alto nivel, está demostrado en el documento curricular y este es llevado a la práctica mediante la integración de componentes y la práctica docente para el beneficio de la formación de los estudiantes.

Sistemas de evaluación del aprendizaje y del modo de actuación profesional. En el diseño curricular de la carrera se encuentran los objetivos de aprendizaje a alcanzar por nivel académico, los que responden a una lógica de complejidad creciente. La evaluación de los aprendizajes se realiza mediante cortes evaluativos integrados que evidencian el proceso de aprendizaje hacia el logro de los objetivos de semestre. Este proceso de desarrollo de los estudiantes se determina a partir de la desagregación de los objetivos de semestre en indicadores de logro, descriptores y niveles. Los equipos docentes efectúan sesiones de trabajo previo al inicio del semestre para el análisis de los objetivos de semestre y estrategia integradora, selección de las acciones integradoras que permitirán evidenciar de manera pertinente los niveles de desempeño de los estudiantes en el saber, saber hacer y ser, así como su vinculación con la formación profesional.

La evaluación de los aprendizajes se realiza con base en lo establecido en la “Normativa de Evaluación, Promoción Académica y Equivalencias de la UNAN Managua 2020”. En el Arto.10 se menciona que los elementos para la evaluación son: los criterios (guían el juicio evaluativo), la matriz de evaluación (rúbricas) y técnicas e instrumentos de evaluación (pruebas, listas de cotejo, escalas de valoración, portafolio educativo). En el Arto. 15 se describe el proceso a implementar para emitir un juicio evaluativo, este contiene a cuatro fases: registro de evidencias, análisis de las evidencias, comparación de las evidencias y valoración de las evidencias desde una visión integrada y cualitativa. A partir de esta dinámica de evaluación el claustro docente de la carrera ha asumido que el aprendizaje de los estudiantes es un proceso gradual, que requiere de la retroalimentación y el acompañamiento del docente. En las reuniones semanales que realiza cada equipo docente se analizan y se acuerdan acciones para atender a los estudiantes que presentan dificultades en su desarrollo.

Tabla 3. Estadística de las evaluaciones de dos años. Turno matutino

Año	Año académico	Primer semestre			Segundo semestre		
		Inscritos	Aprobados	Promedio de calificación	Inscritos	Aprobados	Promedio de calificación
2020	Primero	43	29	3.75	33	23	3
	Segundo	25	20	73	3	3	92
	Tercero	7	7	75	3	3	85
	Cuarto	15	10	76.9	16	15	86.73
	Quinto	10	10	91.7	13	7	95
	Total	100	76		68	51	
2020	Primero	43	42	3.7	48	32	3.4
	Segundo	15	14	3.97	15	13	4.13
	Tercero	25	24	79.71	23	23	69
	Cuarto	11	11	76.18	8	4	68.5
	Quinto	8	6	96.33	9	7	95
	Total	102	97		103	79	

Tabla 4. Estadística de las evaluaciones de dos años. Turno Vespertino

Año	Año académico	Primer semestre			Segundo semestre		
		Inscritos	Aprobados	Promedio de calificación	Inscritos	Aprobados	Promedio de calificación
2020	Primero	36	22	3.33	23	21	3.04
	Segundo	--	--	--	--	--	--
	Tercero	7	2	62.86	9	6	73
	Cuarto	12	8	66.6	10	8	73
	Quinto	6	6	100	2	2	92
	Total	61	38		44	37	
2020	Primero				28	23	3.6
	Segundo				12	12	4
	Tercero				--	--	--
	Cuarto				2	2	66
	Quinto				6	6	95
	Total				48	43	

Tabla 5. Estadística de las evaluaciones de dos años. Turno Profesionalización

Año	Año académico	Primer semestre			Segundo semestre		
		Inscritos	Aprobados	Promedio de calificación	Inscritos	Aprobados	Promedio de calificación
2020	Primero	58	38	3	44	29	3.5
	Segundo	40	33	79.39	41	40	86.7
	Tercero	10	9	85	32	30	88.53
	Cuarto	48	46	76.74	41	34	76
	Quinto	29	26	86	29	27	85
	Total	185	152		187	160	
2020	Primero	72	60	3	42	36	3.57
	Segundo	27	24	3.48	24	16	3.44
	Tercero	42	38	89	41	38	79
	Cuarto	36	31	78.83	34	33	83
	Quinto	48	47	88.28	59	50	90
	Total	225	200		200	173	

Las modalidades de graduación que se establecen para la culminación de estudios del plan 2013 son: monografía, examen de grado, seminario de graduación y proyecto de graduación (Dirección de Docencia de Grado 2017, p.1). La modalidad de graduación con mayor demanda por parte de los estudiantes es seminario, seguido de monografía y en menor porcentaje examen de grado. Para el plan 2020: se establece como modalidad de graduación presentar Informe de investigación.

La modalidad de graduación para la obtención del título consiste en una prueba de verificación de competencias. Esta tiene dos formas de ejecución: un trabajo de investigación que resulte de la sistematización del trabajo realizado en los ejes integradores, que incluye el desarrollado en las prácticas laborales e investigativas y la asignación de un problema propio de su profesión, que la sociedad demanda su resolución (Dirección de Docencia de Grado, p.41).

Es necesario aclarar que durante el proceso de aplicación de la guía de autoevaluación de la CEAI-UDUAL, la carrera Lengua y Literatura Hispánicas del plan de estudios 2020 aún no

tenía graduados. Por lo tanto, en los datos estadísticos que se presentan en este apartado no incluyeron, aunque la carrera tenía graduados del Plan 2013.

Es importante para la Carrera aplicar el sistema de evaluación propuesto por la institución porque permite el seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Además, promueve el consenso, la integración y la reflexión de los equipos docentes.

Articulación docencia, investigación y vinculación. La última etapa de las Prácticas de Formación Profesional en el plan 2020 permite la integración de la formación, la investigación y la extensión (Vinculación) a través de intervenciones de problemas de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura en la educación media. Estas son planificadas entre los tutores externos, tutores internos y estudiantes. El trabajo favorece la mejora del aprendizaje de los estudiantes de secundaria, la ejecución de investigaciones para el desarrollo de las modalidades de graduación que se trabajan en conjunto entre docentes y estudiantes, así como la divulgación en eventos científicos y revistas indexada. En la carrera se cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos de investigación entre docentes y estudiantes, ejemplo: Elaboración y validación de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de español como lengua materna. Con los resultados se trabajó un proyecto denominado Innovar en lengua materna: la tarea de divulgar los saberes didácticos en Lengua y Literatura. El proyecto culminó con la publicación de un libro.

Anteriormente, se mencionó que la articulación entre la formación y la investigación a partir de la implementación del plan 2020 se promueve mediante el proyecto: Fortalecimiento de la competencia comunicativa, lingüística y literaria para profesores de primaria y secundaria. Ello permite la realización de trabajos de investigación entre docentes y estudiantes en beneficio de la mejora de la calidad de la educación media del país. Por otra, parte la formación y la extensión se articula a través de un proyecto comunitario que favorecerá la atención de necesidades de la población.

La carrera tiene un nivel medio en la articulación de la formación, investigación y extensión. Las investigaciones en conjunto han generado impacto en la educación media del país a través de la mejora del aprendizaje de la lengua y la literatura. También, las acciones articuladas de formación y extensión han fortalecido el compromiso social de docentes y

estudiantes. Sin embargo, es oportuno para la carrera fortalecer la articulación de la formación, investigación y extensión a partir de la ejecución sistemática de los Proyectos.

12.3.1.2. Efectividad de la gestión educativa

La formación integral de los estudiantes es uno de los principales componentes declarados por la UNAN-Managua en su Misión, Visión y Principios Rectores. Por tanto, en el currículo de Lengua y Literatura Hispánicas se integra a través de asignaturas específicas y estrategias transversales.

También, el componente básico Formación Ciudadana contribuye al fortalecimiento del compromiso social e identidad nacional. Esto permite que el estudiante asume su rol social, político, humanista y patriótico para el desarrollo socioeducativo del país. También, los ejes transversales asumidos por la carrera tienen como objetivo aportar al desarrollo de competencias genéricas. Estas se relacionan con la interiorización de valores y actitudes para la generación de conocimiento (innovación pedagógica, uso de TIC, investigación) y un modo de actuar ético y humanista (respeto a la diversidad, trabajo en equipo, respeto al medio ambiente, universidad saludable y gestión de riesgo).

La formación integral en los demás componentes del currículo de la carrera se desarrolla de manera integrada. Los ejes transversales y valores están declarados por semestre y se trabajan mediante estrategias curriculares que vinculan con las situaciones de aprendizaje y la estrategia integradora. El desarrollo de los valores se evalúa en conjunto con la dimensión conceptual y procedimental. Lo anterior en la formación integral de los estudiantes se refuerza con las 454 horas de los componentes electivos, estos también están destinados a una formación más integral del estudiantado. Con el modelo por competencia la carrera tiene un alto nivel la promoción y ejecución de la formación integral, esta se evidencia en el fomento de valores éticos, en el cuidado a la madre tierra, en el respeto y tolerancia hacia la diversidad étnica y cultural, en la inclusión de nuestros estudiantes en todas las actividades desarrolladas por la carrera, facultad y universidad.

La orientación profesional de los estudiantes se complementa mediante la ejecución de talleres de sensibilización sobre el objeto de estudio de la carrera, la inserción en los campos de acción y ámbitos de actuación desde el primer semestre de formación, la inclusión en las

actividades académicas que organiza la carrera y las visitas a las aulas de clase por parte de los coordinadores de la carrera en cada sede. En relación con las asesorías académicas, se imparten tutorías presenciales y con apoyo de las TIC. Por cada asignatura o componente se dispone de tiempo de manera semanal para reforzamiento y ampliación del aprendizaje.

La atención sicopedagógica se realiza mediante la identificación de casos en cada uno de los grupos de clase, estos se analizan en los equipos docentes y se remiten mediante la gestión de las autoridades de la Facultad a la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles para su debida atención. El equipo docente se encarga de brindar seguimiento a la mejoría de los estudiantes. Las acciones desarrolladas han permitido un buen porcentaje de retención y promoción estudiantil. La carrera desde la construcción del documento curricular y su implementación se tiene un cambio en la atención a los estudiantes, porque se lleva a la práctica un modelo integral.

La carrera ha realizado acciones que le permiten acercarse a la comunidad y atender sus necesidades vinculadas a su quehacer, esto lo hace desde la ejecución de los integradores de cada semestre. Sin embargo, es necesario la creación y aplicación de un programa comunitario que fortalezca el compromiso social y la formación integral de docentes y estudiantes.

Para el fortalecimiento de la formación de los profesionales que egresen de la carrera la carrera tiene la oportunidad de implementar la estrategia de idioma inglés, en la que se proponen acciones para que los estudiantes dominen este idioma inglés para la búsqueda de información actualizada. El diseño curricular de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas por competencia está en correspondencia con las demandas de la sociedad nicaragüense vinculados al ámbito educativo, en cumplimiento con el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2018-2020, Plan de Lucha contra la Pobreza y Desarrollo Humano 2022-2026, Proyecto Institucional y Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2024 de la UNAN-Managua. Además, el claustro docente de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas realiza acciones permanentes para la actualización del nuevo modelo curricular a través de la retroalimentación de experiencias educativas. Esto se fortalece a través de la ejecución de reuniones constantes para dar seguimiento a la gestión curricular.

Sin embargo, se requiere implementar la evaluación sistemática del currículo modelo por competencias y el modelo por objetivos. Tienen que iniciar la evaluación de los currículos optativo y electivo para su actualización en correspondencia con las necesidades sociales, el desarrollo científico y/o de los intereses de los estudiantes. Se necesita la sistematización de acciones para la orientación académica y psicopedagógica de los estudiantes. Es importante el fomento del dominio de otro idioma para la ampliación de la búsqueda de la información con fines académicos.

12.3.2. Claustro

También se constató que el plan de estudios de Lengua y Literatura Hispánicas derivado del Modelo para Desarrollar Competencias implantado en la UNAN-Managua, se promueve la vinculación de los alumnos con los diversos contextos de actuación a través de acciones y actividades, que sirven para familiarizarlos con su rol de docentes y enfrentarlos con las situaciones educativas que demandan soluciones acordes a los contextos y necesidades de la educación media nicaragüense. Además, los discentes participaban en actividades educativas comunitarias, de investigación, extensión y vinculación social. Por lo tanto, el modelo por competencia facilita la concreción de la calidad educativa, la mejora continua, el ejercicio constante de análisis y la autoevaluación del quehacer académico. Asimismo, contribuirá a la generación de profesionales altamente calificados, con dominio de la profesión y comprometidos con el desarrollo del país.

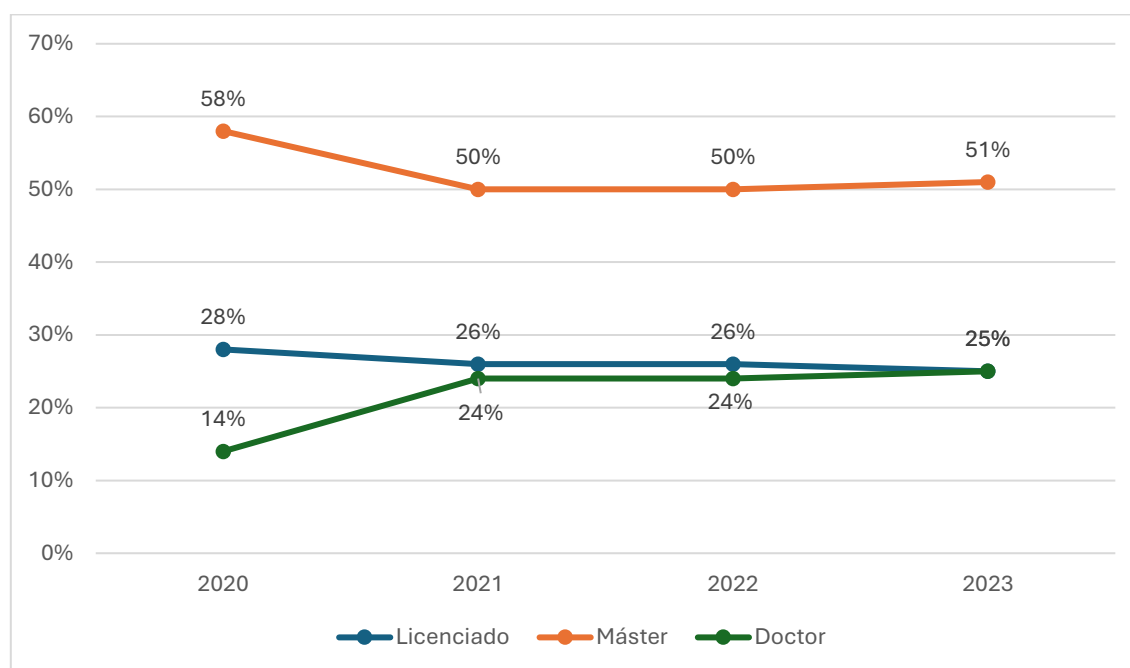
Con el proceso de autoevaluación se identificó aspectos importantes relacionados con la gestión del currículo desde la acción de los profesores de la carrera. Estos se relacionan con la ejecución de mecanismos para la evaluación de las maestras y los maestros por parte de los estudiantes. Además, ellos dijeron que el tratamiento por parte de los profesores es efectivo en la formación de los estudiantes. La carrera como parte de la universidad para nombrar al personal docente se rige por las normas de contratación, además la institución facilita becas al profesorado para la realización de estudios de posgrado y desde Recursos Humanos se imparten cursos de actualización al personal administrativo del departamento.

Un aspecto que se obtuvo del análisis es la identificación de las categorías académicas y grados científicos del personal docente que imparte clase en la carrera y se integran también los profesores de las otras sedes. El registro es de 4 años 2020, 2020, 2022 y 2023 reflejan

que durante esos años los profesores han realizado estudios de posgrado de maestría y doctorado. En esos 4 años la cantidad el personal docente han participado en su formación, es así que el indicador de los maestros con categoría licenciado descendió siete puntos, en cambio la categoría doctor tiene un incremento de 11 puntos.

Lo anterior demuestra que el personal docente está consciente de la importancia de formarse en un campo disciplinar específico. Al integrarse estos profesionales graduados en una carrera de posgrado, lo que se traduce en calidad en la formación de los profesionales que se forman en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.

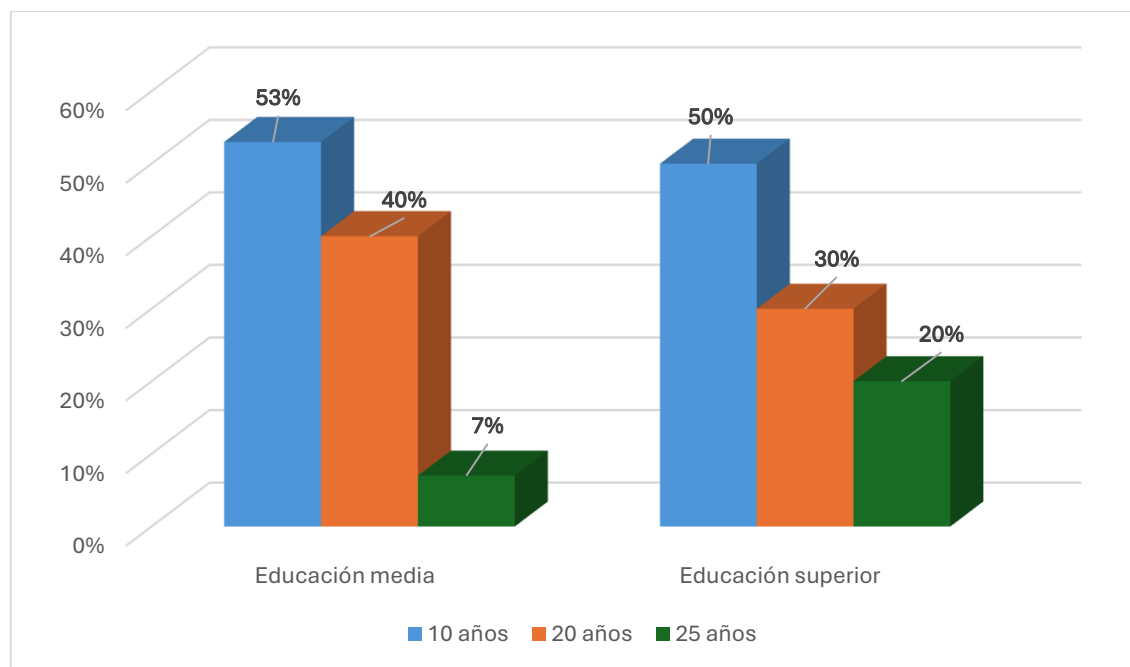
Figura 15. Categorías de los profesores



Otro aspecto que la carrera evalúa es lo relacionado con la experiencia del personal docente. Se consideraron dos categorías importante experiencia en Educación superior y educación media. Con relación a la Experiencia acumulada en el proceso de enseñanza aprendizaje en educación media y educación superior, esos resultados se presentan en la Figura 14, para la interpretación de los resultados se hace mediante un paralelismo entre ambos. El primer resultado corresponde 10 años de experiencia, en educación media el 53% y en educación superior el 50%. es decir, tienen años de impartir clase en ambos niveles. Se prosigue con 20 años de experiencia, en educación media el 40% y el 30% en educación superior. El último aspecto es el relacionado con 25 años de experiencia en educación media, el 7% y en

educación superior el 20%. De esa forma, se comprobó que la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas en la sede y sus réplicas cuenta con personal preparado y con experiencia para el desarrollo del modelo por competencia asumido.

Figura 16. Experiencia del profesorado



Otro aspecto revisado es el relacionado con la investigación, en ese punto los docentes no están activos porque en los últimos 5 años solo el 17.65% de los profesores han realizado investigaciones en su campo de formación. Además, todos los docentes de tiempo completo cuentan con experiencia como tutores de investigación de grado y en posgrado.

La apertura de la carrera ha permitido realizar trabajos en conjunto con docentes y asesores pedagógicos nacionales de Educación Media, y, a ellos se les hizo parte de la comisión curricular de la Carrera. Tanto la participación de los docentes de Educación Media como de los asesores ha permitido recibir retroalimentación útil para la valoración del currículo.

El proceso de superación pedagógica y disciplinaria de los profesores se logra a través del ingreso a programas de maestrías y doctorados para la formación en una de las especialidades necesarias en la carrera: lingüística, literatura y didáctica. De esa forma el personal docente se ha formado, para desempeñarse con más eficiencia frente a los estudiantes. Con esa

preparación, también cumplen con la función de ser tutores de trabajos de programas de posgrado.

12.3.2.1. Producción científica del claustro

El desarrollo del claustro docente a través de la guía es la revisión de las publicaciones realizadas por el profesorado del Departamento de Español, es con ello que se ve el avance científico de los profesores. Se estableció que se revisaran los últimos 5 años:

Año	Cantidad de publicaciones
2018	7
2019	8
2020	10
2020	6
2022	5

Sin embargo, se compró que hace 10 años en la carrera no había publicación, por ello, los números de los últimos 5 años, considerados en su totalidad, en aumento en las publicaciones de la carrera de Lengua y literatura Hispánicas. Se la participación en eventos científicos ha participado como ponente en evento científicos. La carrera pertenece a la Red Internacional de Universidades Lectoras y en el 2020, se realizó el Primer Seminario de Lectura, Escritura y Oralidad en el cual participó los docentes y estudiantes de la Carrera en conjunto con la Universidad de Extremadura (España) y la Universidad Francisco Gavidia (El Salvador).

12.3.2.2. Fortalezas del claustro docente

La Carrera cuenta con un claustro docente en proceso de preparación y formación. Cuenta con experiencia en Educación Media, Educación Primaria, Educación Técnica, Educación Normalista y Educación Superior. El claustro docente tiene experiencia en dirigir trabajos de grado para dar solución a los problemas de la realidad educativa nacional. La carrera cuenta con la integración y apoyo total de los docentes horarios en las actividades ejecutadas

curriculares y extracurriculares. Sin embargo, le falta promover la investigación y con los resultados publicar, la participación en redes nacionales e internacionales, el desarrollo de proyectos vinculados a las líneas de investigación de la carrera. Finalmente, la promoción de que los docentes suban su nivel académico a máster y doctores-

12.3.3. Los estudiantes de la carrera

La guía de la CEAI- UDUAL en la dimensión estudiante proponía el análisis de la permanencia y egreso de los estudiantes de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. Se constató que realizaban un sinnúmero de actividades académicas, como: simposios, ferias vocacionales, foros, talleres, capacitaciones, entre otras. Se constató que la estrategia para el seguimiento a los estudiantes se inicia con las reuniones del claustro para conocer de las situaciones que afectan el desempeño de los estudiantes.

Una acción que se ejecuta para la retención es el apoyo que se les brinda a los estudiantes que se identifican con problemas emocionales y psicológicos o dificultades de aprendizaje, a quienes se remiten a especialistas del área psicológica que dirige a la dirección de Asuntos Estudiantiles de la UNAN-Managua.

A través de las consultas realizadas a los académicos del departamento sobre la participación de los estudiantes en la gestión del currículo, ellos se incorporan al comité curricular. Quienes son delegados por las autoridades estudiantiles de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) y son miembros activos de la comisión curricular, quienes participan activamente en las reuniones y trabajos de la comisión.

Con la implementación de la guía de autoevaluación se comprobó que los estudiantes en el modelo para desarrollar competencias que se está implementado en la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas desarrollan las actividades siguientes:

- Participan en actividades de promoción de la lectura y en reforzamiento escolar, actividades dirigidas a estudiantes de Educación Media.
- Son participantes activos en los Encuentros Pedagógicos de Interaprendizaje (EPI), organizados por el Ministerio de Educación.
- Desarrollan talleres en Educación Media a través de la aplicación de estrategias de aprendizajes.

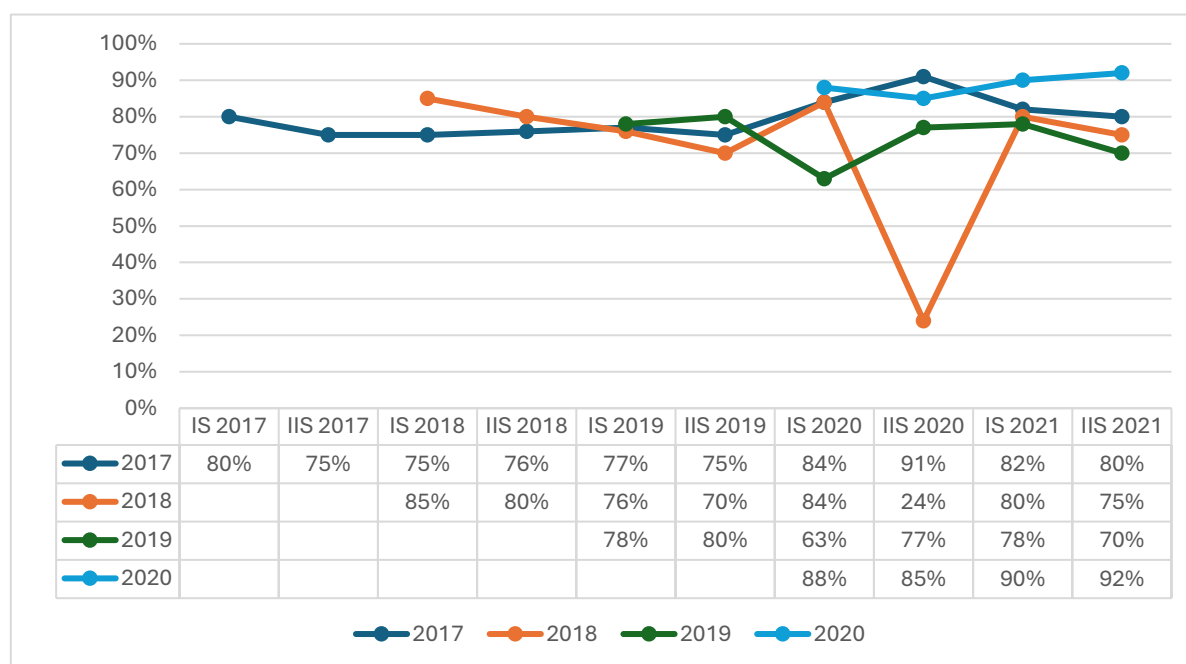
- Se realizan asesoría y acompañamiento de los docentes en colegios de secundaria.

Es importante en el desarrollo del plan de estudio la participación de los estudiantes en todas las actividades que contribuye a la formación integral, porque estas desarrollan sus capacidades, valores y habilidades que favorecerán su trayectoria en su desempeño profesional.

Se procedió al análisis del rendimiento académico de los últimos cuatros años, se incluye las estadísticas en porcentaje y se hizo por semestre. En la Figura 16 que el rendimiento académico de los estudiantes de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas ha tenido buenos resultados, aunque en ninguno se observa el 100% de aprobados. Esto es un hecho que la carrera lo retoma para agregar en el plan de mejora.

Este aspecto se evalúa, porque está dentro de los indicadores de la guía de la CEAI-UDUAL. Para toda carrera universitaria tiene que, esto se convierte algún ejercicio que debe realizarse para realizarlo usted pertinente en el desarrollo de las clases cada semestre y por consiguiente en cada año. En ese sentido, la tabla muestra resultados muy interesantes porque ahí semestre en que logra obtener aprobado en un 90%, sin embargo, hay un semestre en el 2018 en que el porcentaje bajó a 24%, esto es producto a situaciones externas ocurridas en el país relacionado con las alteraciones políticas.

Figura 17. Resultado estadístico



12.3.3.1. Revisión de la eficiencia terminal

La eficiencia terminal es un aspecto importante por evaluar en esta carrera universitaria, así que empezó el proceso de autoevaluación relacionado con esto. Se comprobó que los estudiantes por medio de sus trabajos finales de curso proponen y aplican metodologías, estrategias y técnicas actualizadas según las necesidades de la realidad educativa del país. Los trabajos parten del proceso de diagnóstico, evaluación de la problemáticas y aplicación de estrategias didácticas que den salida a las problemáticas encontradas en la especialidad de la lengua y la literatura.

Se consideró trabajar con 3 años y con seminario de graduación, que corresponde al trabajo que se presenta para que los estudiantes puedan optar a su título. Se hizo cuantificaciones considerando resultados de promedio y rango de calificaciones que a continuación se presentan en una tabla.

La Tabla 15 muestra los resultados de manera de graduación de 3 años. En el año 2020 su mayor porcentaje se concentra entre 80 y 89 con 46%. Los estudiantes obtuvieron una calificación muy buena, hay otro aspecto a considerar que de 90 a 100 hay un 23% de estudiantes que obtuvieron calificación en ese rango.

Por su parte en el 2020 resultado cuantitativo es muy diferente al año anterior porque el mayor porcentaje se concentra entre 70 y 79, el 46%, Mantiene el mismo porcentaje la calificación entre 90 y 100, el 23%. Las calificaciones presentadas hasta este momento indiquen que los estudiantes se prepararon para la modalidad de grabación elaborando el trabajo de investigación y luego presentándolo ante el jurado.

En el último año presentado en la tabla es el 2022 las calificaciones entre 80 y 89 tiene el 49% y la calificación entre 90 y 100 el 35%. Es decir, cual los equipos que presentaron en ese año su modalidad de graduación obtuvieron notas mucho más altas. Un aspecto interesante por resaltar sumando los porcentajes de los 3 años, un 19% de estudiantes se graduaron con la nota mínima en el rango entre 60 y 69. Lo que se podría considerar un aspecto que va en detrimento de la calidad educativa y a la formación de los futuros profesionales de la carrera de lengua.

En resumen, la modalidad de graduación de Seminario de Graduación la mayoría de los estudiantes obtuvieron evaluación de muy buena en los rangos de calificación de 80 – 89. Los resultados cuantitativos y análisis cualitativo de los indicadores de eficiencia establecidos. Los datos cuantitativos de los estudiantes que completan sus estudios y de los obtiene el título en los últimos seis cursos.

Estos resultados son de la carrera en el recinto Rubén Darío, Managua y las réplicas en las cuatro FAREM. Cual se puede constatar en la tabla Que en los 3 años qué se analizaron segunda mano más de 100 estudiantes en cada uno de ellos. De esa forma la carrera demuestra que está enfocada en la formación de profesionales, de tal forma que está poniendo a la disposición de la ciudadanía nicaragüense profesionales recién egresado y preparados para desempeñarse en las aulas de clase. Por otro lado, los datos cuantitativos de los estudiantes graduados fueron proporcionados por Secretaria Académica de la Facultad de Educación e Idiomas y de las secretarías de las Facultades Regionales de Carazo, Matagalpa, Estelí y Chontales.

Tabla 24. resultado Modalidad de Graduación

2020	2020	2022
8% de 60 a 69	8% de 60 a 69	3% de 60 a 69

	2020	2020	2022
	23% de 70 a 79	46% de 70 a 79	13% de 70 a 79
	46% de 80 a 89	23% de 80 a 89	49% de 80 a 89
	23 % de 90 a 100	23% de 90 a 100	35% de 90 a 100
Total, de graduados por año	168	139	156

12.3.3.2. Participación de los estudiantes en eventos científicos

Otro de los aspectos considerados en la guía de autoevaluación es el relacionado con la participación de los estudiantes en eventos científicos. Se constató que la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas participó permanentemente en la Jornada de Desarrollo Científico (JUDC) promovida por el Vicerrectorado de Gestión del Conocimiento y Vinculación Social. En esta actividad, en los últimos tres años ha participado un total de 29 trabajos investigativos. Entre los trabajos realizados, en el año 2020, 6 artículos científicos, 3 ensayos científicos; en el 2020 la participación de los estudiantes incrementó considerablemente con 20 trabajos, de estos 12 eran ensayos científicos, 7 Trabajos de graduación y 1 trabajo de curso.

Con relación a las publicaciones los estudiantes realizan trabajos vinculados a las líneas de investigación declaradas por la Universidad, estas son adoptadas por Carrera, según el área del conocimiento. Los trabajos se desarrollan a través de diferentes asignaturas o componentes del eje de investigación como Seminario de Investigación y trabajos investigativos que realizan en los distintos niveles. Además, se logra por medio de la integración de los componentes de cada semestre para darle salida a una estrategia integradora. Algunos de estos trabajos se publican en las revistas científicas de la UNAN-Managua. De esta forma se proyecta la labor científica e investigativa y se contribuye a la actualización y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.

Con el análisis realizado la dimensión estudiante se logró identificar las siguientes fortalezas:

- La carrera Lengua y Literatura Hispánicas cuenta con acciones para la captación de los estudiantes.

- La Carrera ha desarrollado acciones que han contribuido a la permanencia de los estudiantes.
- El comité curricular de la carrera incluye la participación de los estudiantes, quienes son delegados por la Unión Nacional de estudiantes de Nicaragua (UNEN).
- Los estudiantes de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas participan constantemente en actividades extensionistas culturales y deportivas.
- Los estudiantes contribuyen a la producción científica a través de la participación en simposios estudiantiles, debates académicos e investigación acción en los distintos colegios de Educación Media.
- Los trabajos de fin de curso y modalidades de graduación surgen de contextos reales de la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura en los que se proponen estrategias didácticas que permiten la actualización de la enseñanza y el conocimiento.
- El estudiantado participa en eventos científicos nacionales e internacionales y publican en la Revista Indexada de la carrera Lengua y Literatura y en el Festival Nacional de Publicaciones Educativas Índice.
- Los estudiantes desarrollan proyectos de investigación con tutoría y acompañamiento de los docentes (investigaciones conjuntas).
- La Carrera cumple con los estándares nacionales de graduación debido a que el mayor porcentaje de los estudiantes se están graduando en los 5 años que establece el currículo de la Carrera.
- Los discentes participan en los EPI con el fin de conocer la planificación orientada por el MINED. La participación en los EPI los vincula de manera directa con el quehacer del docente de Lengua y Literatura en las actividades de planificación del MINED y la actualización de la especialidad.
- Los estudiantes participan de manera activa en programas de movilidad académica internacional

Se concluye que se necesita sistematizar las experiencias de las actividades realizadas por los docentes y estudiantes para evidenciar el impacto en los estudiantes en su formación integral. Se requiere de una mayor divulgación del quehacer investigativo de los estudiantes de la

Carrera, para esto se establecerá que los estudiantes redacten, de sus trabajos de graduación, un artículo científico para someterlos a evaluación en revistas nacionales e internacionales y presentación de estos trabajos en congresos, simposios y festivales de publicación como Índice. Se necesita dar seguimiento y monitoreo a los estudiantes para que completen sus estudios y culminen en el tiempo mínimo, según el programa de la Carrera.

12.3.4. Experiencias del equipo docente en el pilotaje de evaluación de la carrera.

Se les solicitó sus aportes de los profesores que fueron entrevistados mediante dos preguntas abiertas a través de Forms se obtuvieron las respuestas. Es importante recordar que el proceso se realizó en el 2022, el instrumento consta de dos preguntas y se analizan las 7 respuestas, se obtuvieron respuestas interesantes. (Ver Anexo 12):

Pregunta 1: ¿De qué manera las fortalezas individuales y en equipo que tenían los docentes contribuyeron a la realización del proceso de autoevaluación en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas?

Respuestas:

El profesor 1 externó: *Los docentes brindaron sus conocimientos para el análisis de los indicadores. Además, se brindó acompañamiento a los equipos en la elaboración del análisis.* Este profesor reconoce el trabajo que hicieron cada uno y es el colectivo que aportó para la realización del proceso de autoevaluación confines, además, expresa que recibieron acompañamiento y este proceso estaba a cargo de la Dirección de Docencia de Grado, es decir recibían acompañamiento por parte de los ejecutivos de esta Dirección. Un aspecto relevante para la realización de un proceso de esta dimensión, Autoevaluación de carrera para acreditación internacionalmente.

El profesor 2, expresó: *Se logró trabajar de forma armonizada con las diferentes opiniones y perspectivas, se logró unificar criterios que contribuyeron a la coherencia y cumplimiento de los objetivos. Obviamente en un trabajo colaborativo de principio a fin.* Desde la visión de este docente la mayor fortaleza está en el trabajo armonizado realizado durante el proceso, así como resolver situaciones para el cumplimiento de los objetivos trazados del proceso.

Este no era un proceso propio de la carrera, era un proceso impulsado desde las autoridades de la universidad.

El profesor 3 respondió: *Las fortalezas individuales y colectivas del cuerpo docente contribuyeron significativamente al desarrollo del proceso de autoevaluación de manera positiva a partir de las experiencias pedagógicas de cada docente, las distintas especialidades sumadas al trabajo colaborativo, todo esto nos permitió analizar y hacer ajustes para cumplir con lo encomendado.* Este docente destaca que el trabajo realizado en equipo contribuyó a completar el análisis de los indicadores de la guía de autoevaluación y que la experiencia pedagógica y especialidad de los docentes favorecieron el cumplimiento de las tareas.

El profesor 4: *Se pudo integrar ideas de cada docente enriquecidas por las ideas de los demás para interpretar los indicadores y redactar las ideas que pertinentes.* El profesor 5: *Comprensión del modelo de la guía y cuando no se dominaba se solicitaba apoyo a docencia de grado.*

Los docentes coinciden en que se evidenció el trabajo integrado, respetando las ideas de cada uno, además se posicionó la comprensión del documento curricular y se contó con el apoyo de la autoridad correspondiente. La autoevaluación se realizó como un proceso integrado, el claustro representado por las sedes donde se replica la carrera y las instancias de apoyo de la universidad.

El profesor 6 expresó: *Pero considero que sobre todo que todos teníamos una perspectiva unificada del trabajo que debía lograrse, es decir, compartíamos un horizonte común de objetivos: concretar la autoevaluación, algo complejo era la búsqueda de las evidencias.* La opinión del profesor está relacionada con la de otros, que al realizar trabajo integrado se obtienen buenos resultados y aún más a la realización de la autoevaluación. En el caso del profesor 7 contestó que *Todas las fortalezas se unieron para llevar a cabo esa ardua, pero reconfortante tarea: disciplina, entrega y profesionalismo.* Es decir, las particularidades de cada profesor de la sede central y de las réplicas contribuyeron a la aplicación en su totalidad de la Guía de Autoevaluación de la CEAI-UDUAL y tener un informe para ser presentado y evaluada la carrera para acreditación internacional.

Al proceder al análisis de la Pregunta 2 ¿Qué lecciones aprendidas que surgieron durante el proceso de autoevaluación de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas en el 2022? Se obtuvieron respuestas que demuestran que el proceso formó conciencia y experiencia en los profesores. Por ejemplo, el Profesor 1 *Una lección importante es la organización y coordinación del trabajo.* él destaca que un tipo de este trabajo no se puede realizar, si no hay organización de parte de las autoridades y que se dirija el proceso. Por su parte el Profesor 2, expresó que *El trabajo colaborativo, el respeto a las ideas de los colegas, la disposición, la intervención de los especialistas y el apegarse a la aplicación de la guía de autoevaluación.* Que sus lecciones se basan en principios fundamentales, el respeto a la persona y cumplir con lo establecido en el documento normativo.

Por otra parte, el Profesor 3, expresa que *Se destaca la importancia del trabajo colaborativo para lograr coherencia entre la práctica y los indicadores. Reconocer que se necesita mejorar en muchos aspectos para ser acreditados internacionalmente.* Con esta opinión se reafirma que es importante el trabajo en equipo y que la carrera necesita mejorar en aspectos sustantivos para ser acreditada. Como lo afirmó el Profesor 4, que se debe *Entender cómo es el funcionamiento de una carrera universitaria y lograr verse como un todo, sede principal y las réplicas en las FAREM.*

El profesor 5 expresó que *El trabajo interdisciplinario y multidisciplinario contribuye a encontrar oportunidades de mejora en la carrera.* es una de las características que se encuentra en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas que se integran docentes de diferentes disciplinas y con este ejercicio de diferentes zonas del país, como son las FAREM.

El proceso favoreció la comprensión del funcionamiento de la carrera universitaria integrando todas las sedes donde se imparte la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. Es decir verse como una sola carrera, le permite ejecutar estrategias que fortalecen el claustro, como el intercambio de saberes. Además, de la participación de los estudiantes en actividades que se desarrollen en cualquiera de las sedes.

12.4. Propuesta de plan de mejora continua para la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

12.4.1. Fundamentación teórica del plan de mejora

12.4.1.1. Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza

EL Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 es el documento oficial del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el que se plantean las políticas, estrategias, acciones y lineamientos que confirman el compromiso del Buen Gobierno de garantizar los derechos plenos de los nicaragüenses, por ello, desde el Estado se asegura una educación gratuita y de calidad. En este sentido la propuesta de plan de mejora continua para la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas se fundamenta en el PNLCP-DH 2022-2026 al priorizar el fortalecimiento del talento humano, la calidad educativa y la ampliación de oportunidades para estudiantes y maestros.

En coherencia con este instrumento que rige la gestión pública el plan de mejora continua para la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas está en correspondencia con los procesos formativos que desarrollan competencias para la vida, el trabajo y el bien común, impulsa aprendizajes significativos, innovación pedagógica, investigación, uso responsable de las tecnologías educativas y los procesos de autoevaluación del quehacer para implantar la mejora continua. Estas acciones tributan en los ejes del desarrollo humano pleno, la reducción de brechas educativas, la igualdad de oportunidades y la formación de personas capaces de aportar al crecimiento socioproductivo del país. Asimismo, responde al mandato de fortalecer la educación como el motor de transformación social contribuyendo a la reducción de la pobreza mediante la búsqueda de la calidad a través de la mejora continua, la formación integral y ejecución de proyectos que vinculan la academia con las necesidades de la comunidad. (PNLCP-DH 2022-2026)

12.4.1.2. Estrategia Nacional de Educación

La Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026 prioriza una formación integral centrada en la persona, familia y comunidad articulada con el desarrollo humano pleno y el fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional, desde esta perspectiva el plan de mejora continua para la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas que se propone orienta sus acciones hacia la calidad educativa, la

innovación pedagógica, la cultura de la evaluación, la investigación, la participación activa de los estudiantes y docentes y el fortalecimiento de la identidad cultural y nacional. De esta manera contribuye a consolidar una educación contextualizada, pertinente inclusiva e intercultural, esto se logrará a través de procesos de evaluación y autoevaluación de la carrera.

La cultura de la evaluación y autoevaluación de carreras permite la mejora continua en la calidad de los procesos académicos, porque se identifican fortalezas y oportunidades de mejora para alinear el quehacer educativo al contexto nacional e internacional. El plan de mejora continua para la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas se vincula con el eje calidad educativa, específicamente en el lineamiento 59 y sus acciones, porque se plantean procesos permanentes de aseguramiento de la calidad, a través del desarrollo autoevaluación institucional, sistemas de gestión de calidad y procesos de acreditación institucional y carreras universitarias a nivel nacional e internacional. (Estrategia Nacional de Educación, p. 36).

También este plan se vincula con otros ejes que promueven la calidad educativa, al plantear acciones de acompañamiento pedagógico, monitoreo del rendimiento académico, cobertura, uso estrategias activas e inclusivas. Asimismo, se articula con el eje de innovación y tecnología educativa, se hace énfasis en la investigación, la resolución de problemas, el desarrollo de competencias comunicativas.

Finalmente, los ejes de educación para la vida, educación en valores, educación creativa, historia e identidad nacional, investigación e innovación, cobertura amplia, con inclusión y equidad modalidad presencial y virtual, calidad educativa, formación docente y fortalecimiento institucional se evidencian en este plan de mejora continua para la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, porque integra elementos en las acciones formativas y la puesta en práctica de este permite el fortalecimiento del sentido de pertenencia, compromiso social, pertinencia y viabilidad del plan.

12.4.1.3. Competencias del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional de maestras y maestros

Las competencias declaradas en el Sistema de Desarrollo Profesional de Maestras y Maestros porque desde la formación inicial y continua se debe garantizar para que los profesionales de la docencia en nuestro país demuestren en su labor estas capacidades y respondan al perfil de la maestra y maestro nicaragüense.

Competencias generales

- Implementa estrategias activas e inclusivas de autogestión, autorregulación, metacognición y evaluación para los aprendizajes, desde el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, para propiciar el desarrollo pleno del estudiante en todas las modalidades educativas
- Demuestra habilidades comunicativas y lingüísticas, mediante el uso de su lengua materna y un segundo idioma, en los diversos contextos socioeducativos, para el desarrollo integral de los estudiantes.
- Facilita el aprendizaje de los conocimientos científicos, culturales, artísticos, históricos y tecnológicos, de acuerdo con los procesos formativos, para el desarrollo integral de los estudiantes que transitan en el Sistema Educativo Nacional.
- Gestiona habilidades socioemocionales en su práctica docente desde la interculturalidad, igualdad de género e inclusividad, para la promoción de convivencia sociales sanas.
- Practica estilos de vida saludables, habilidades físicas y deportivas, hábitos nutricionales en el ámbito personal y profesional, para el cuidado, protección de la salud y desarrollo socioemocional.
- Fomenta la apropiación de nuestra historia e identidad nacional y de pueblos hermanos, con sentido de pertenencia, orgullo y amor a la patria, para la defensa de la soberanía nacional, la autodeterminación.
- Fomenta el desarrollo de competencias investigativas socioeducativas, creativas, innovadoras en los estudiantes, desde el intraemprendimiento docente en todos los niveles educativos, para la generación de propuestas que aporten al Desarrollo Humano Pleno y socio productivo del país.

- Implementa acciones de cuidado a la Madre Tierra garantizando la protección, preservación y conservación de la biodiversidad, resiliencia de los ecosistemas y adaptación al cambio climático para el bien común.

Competencias para Formación Inicial

- Implementa la mediación pedagógica creativa e innovadora en los procesos de aprendizaje, tomando en cuenta el respeto, la inclusión, interculturalidad y el enfoque de género para el fortalecimiento de la cultura de paz e identidad nacional. 2.
- Fomenta aprendizajes significativos desde la autogestión, autorregulación, metacognición y evaluación para los aprendizajes de acuerdo con el nivel educativo, para la formación integral de los estudiantes que transitan en el sistema educativo.
- Aplica conocimiento científico-técnico y metodológico en la práctica docente, según su contexto educativo y diálogo de saberes, para la generación de propuestas que aporten al desarrollo humano pleno.
- Implementa con valores éticos, inclusivos, interculturales y de equidad las tecnologías educativas para la gestión del conocimientos y mediación del aprendizaje en su desempeño docente.
- Desarrolla procesos de investigación científica a partir de retos socioeducativos y productivos, para la generación de soluciones innovadoras que promuevan el desarrollo humano pleno y una cultura de paz en la comunidad.
- Domina su lengua materna y un segundo idioma, mediante el desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua, para su desempeño personal y profesional.
- Practica estilos de vida saludables, habilidades físicas y deportivas, culturales en el ámbito personal y profesional, para mejorar el estilo y la calidad de vida, en su entorno social y natural.
- Se apropia de su historia e identidad nacional y de pueblos hermanos, para la defensa de la soberanía nacional, la autodeterminación, con sentido de pertenencia, de interculturalidad, orgullo y amor a la patria, para la promoción de una cultura de paz

Competencias para la Formación Continua

- Fortalece su carrera docente, vocación de servicio, habilidades socioemocionales, valores éticos y morales, de acuerdo con los desafíos socioeducativos, productivos y ambientales del país para el Desarrollo Humano Pleno.
- Produce conocimiento científico, innovador y creativo, a través de la investigación científica y diálogos de saberes en comunidades de aprendizajes multi e interdisciplinar, para el desarrollo socioeducativo y productivos del país.
- Actualiza sus conocimientos disciplinares, científicos, pedagógicos y didácticos desde la mediación, producción y difusión de conocimientos para aportar al desarrollo del país.
- Practica una cultura ambientalista, amor a la madre tierra mediante la generación de conocimiento, en complementariedad con los saberes y cosmovisión de los pueblos, para el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.

12.4.1.4. Perfil de la maestra y maestro nicaragüense

Un docente comprometido con el modelo educativo del país; revolucionario y evolucionario, con vocación de servicio, liderazgo pedagógico-didáctico, inclusivo, investigador, creativo, innovador, que demuestre su amor a la Madre Tierra; con habilidades socioemocionales, competencias comunicativas, digitales, conocimiento científico actualizado, dominio de un segundo idioma, que promueva el fortalecimiento de la identidad nacional, la cultura de paz y el desarrollo integral del estudiante, la familia y la comunidad desde el enfoque intercultural en la gestión educativa y del aprendizaje. (Sistema Educativo Nacional, 2025)

12.4.1.1. Plan de mejora de la carrera

El proceso de autoevaluación de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas inició en el 2022, en el que se aplicó la Guía de Evaluación de Programas de Carrera, del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional, UDUAL (CEAI-UDUAL), aunque se presentó a través de un informe el estadió de la carrera, con las fortalezas y oportunidades de mejora por dimensión, no se elaboró el plan de mejora. Esto implicó un aplazamiento de la autoevaluación de la carrera, una falta de continuidad basada en evidencias para orientar la toma de decisiones, lo que implicó un obstáculo en la planificación estratégica de la carrera y un estancamiento para la obtención de la acreditación internacional. En este sentido plan

de mejora continua se constituye como un instrumento que guía el desarrollo académico y administrativo para la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, en coherencia con el modelo de calidad orientado a la mejora continua de la UNAN-Managua.

Contar con este plan es esencial porque se dispone de una visión clara de lo que se ha logrado hasta el momento y los aspectos que se requieren fortalecer, asimismo permite preparar a la carrera para procesos de evaluación ya sean nacionales o internacionales, facilitando la identificación de avances, brechas y prioridades según el modelo educativo del país centrado en la persona, familia y comunidad. Se considera que este plan es una herramienta estratégica que aporta a la calidad educativa, posicionamiento institucional y al desarrollo socioproductivo.

A continuación, se presentan las oportunidades de mejora presentadas en el informe:

Gestión curricular	Claustro	Estudiante
1. Se requiere implementar la evaluación sistemática del currículo modelo por competencias y el modelo por objetivos. 2. Se debe iniciar la evaluación del currículo optativo /electivo para su actualización en correspondencia con las necesidades sociales, el desarrollo científico y/o de los intereses de los estudiantes. 3. Se necesita la sistematización de acciones para la orientación académica y psicopedagógica de los estudiantes. 4. Se debe crear programas comunitarios o sociales a partir de las acciones de formación integral ejecutadas por la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.	1. Falta sistematizar la evaluación de la ejemplaridad ética y la formación disciplinar y pedagógica de los profesores y la influencia que tienen en su formación. 2. Se debe promover las investigaciones y publicaciones de los maestros. 3. Se debe incentivar la participación de los maestros en redes nacionales e internacionales. 4. Se requiere desarrollar proyectos vinculados a las líneas de investigación de la carrera y publicaciones de los resultados de sus investigaciones científicas. 5. Se requiere la búsqueda y aprovechamiento de convenios para la movilidad académica nacional e internacional con instituciones de docencia,	1. Se necesita desarrollar unas estrategias sistemáticas para la captación de estudiantes en la Carrera. 2. Se precisa de un plan de permanencia estudiantil que permita la retención de los estudiantes en la Carrera. 3. Se necesita desarrollar proyectos comunitarios o de trabajo social para la formación integral de los estudiantes de la Carrera y la vinculación. 4. Se requiere mayor divulgación del quehacer investigativo de los estudiantes de la Carrera. 5. Se necesita desarrollar de proyectos de investigación estudiantes y docentes. 6. Se necesita dar seguimiento y monitoreo a los estudiantes que completan sus estudios y culminan en el tiempo

5. Se debe fomentar el dominio de otro idioma para la ampliación de la búsqueda de la información con fines académicos.	servicio e investigación y los mecanismos de equivalencia de los créditos curriculares con las universidades. 6. Se debe reducir la cantidad de licenciados.	mínimo, según el programa de la Carrera.
---	---	--

Las oportunidades de mejora presentadas anteriormente posibilitaron la construcción de la propuesta del plan de mejora, el cual se fundamenta en el Modelo sociopolítico del país centrado en el desarrollo humano pleno de la persona, familia y comunidad, también está alineado con las competencias marcos sistémicas que evidencian el propósito de la formación del nicaragüense que transita por el Sistema Educativo Nacional, además, se relaciona con las competencias generales, de formación inicial y continua del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional de Maestras y Maestros. Desde la carrera Lengua y Literatura Hispánicas se deben fortalecer los procesos formativos desde una perspectiva humanista, intercultural, inclusiva y ética, promoviendo el cuidado de la vida, el amor a la Madre Tierra, el respeto a la diversidad cultural y la identidad nacional. Este plan reconoce la importancia de comprender la evolución histórica del país, del legado de nuestras heroínas, héroes y mártires y de los valores revolucionarios que sostienen la soberanía y autodeterminación integrando estos elementos en la práctica pedagógica como base para formar nicaragüenses conscientes, críticos y comprometidos con el pueblo.

Asimismo, el plan responde a una política de Estado en la que se establece que la Educación Superior debe ser inclusiva, intercultural, pertinente y de calidad, porque se debe impulsar la formación de profesionales capaces de producir conocimiento, generar propuestas transformadoras y contribuir al desarrollo socioproductivo del país y al bien común.

El plan de mejora continua se articula con el perfil de la maestra y maestro nicaragüense caracterizado por su vocación de servicio, liderazgo pedagógico, compromiso revolucionario y capaz de promover la cultura de paz, entre otros y el perfil de formación en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas del Departamento Español, de la UNAN-Managua (2020a), que establece:

el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura en educación media y que el graduado tiene las competencias para desempeñarse en los campos de la

docencia, la investigación científica, la asesoría pedagógica y la gestión educativa. Por tanto, es capaz de planificar los procesos formativos; facilitar el aprendizaje; investigar de manera autónoma, emprendedora, colectiva e innovadora; mediar psicopedagógicamente los conflictos de la comunidad; aplicar los conocimientos lingüísticos, literarios, didácticos en la gestión curricular y el acompañamiento pedagógico. Además, el graduado tiene una formación en valores y principios que le permiten desempeñarse con responsabilidad, tolerancia, honestidad y ética profesional. Asimismo, desarrolla el compromiso social e institucional para promover el respeto a la diversidad, a los derechos humanos y el medio ambiente. (pp. 7-8)

Cada acción propuesta busca el fortalecimiento de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas para que contribuya a una educación transformadora, pertinente y coherente con el Modelo Educativo Nacional.

12.4.2. Objetivo general del plan

Fortalecer la calidad académica, investigativa y formativa de la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, a través de procesos sistemáticos de mejora continua que garanticen la calidad educativa, la formación integral de los estudiantes, la actualización permanente de maestras y maestros y la pertinencia social en coherencia con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, Plan Nacional de Educación Universitaria 2023-2026 segunda edición y la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026.

12.4.3. Objetivos específicos del plan

- Perfeccionar el currículo de la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas para la mejora continua en correspondencia con las demandas social y los estándares nacionales e internacionales.
- Fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas, investigativas y tecnológicas de maestras y maestros en la gestión del currículo de la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas en todas las sedes para la mejora continua.
- Optimizar los mecanismos internos de evaluación y autoevaluación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Carrera Lengua y Literatura Hispánicas.

12.4.4. Propuesta de plan de mejora continua

Oportunidad de mejora	Estrategias	Acciones	Resultados esperados	Período de ejecución		Responsable	Evidencia
				2026	2027		
Evaluación anual del currículo	Implementación de una metodología de evaluación anual del currículo de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.	Análisis de los objetivos de aprendizaje de nivel contrastado con los resultados evidenciados por los estudiantes en las estrategias de integradores.	Alcanza los objetivos de aprendizaje de nivel.	x		Comisión curricular de la carrera. Equipo de académicos de las sedes.	Matriz de coherencia
		Revisión de matriz de y planes diarios para identificar coherencia entre las estrategias de aprendizaje con objetivos de componente y objetivos de nivel.	Aprueba el nivel el 100% de los estudiantes. 100% Eficiencia terminal.	x			
		Revisión y análisis de las metas de formación y estrategias de retención estudiantil y promoción.	Retención del 80% de los estudiantes.	x			
				x			

Oportunidad de mejora	Estrategias	Acciones	Resultados esperados	Período de ejecución		Responsable	Evidencia
				2026	2027		
Integración del trabajo de la carrera en todas sus sedes	Gestión del currículo integrado desde todas las sedes.	Intercambios de saberes entre estudiantes y docentes de las sedes a través de diferentes actividades.	Resolución de problemas a través de la ejecución de las estrategias integradoras y trabajos de investigación.	x		Comisión curricular de la carrera.	Informes
	Implementación de un plan de capacitación para los docentes de todas las sedes	Realización de docencia directa a través de la metodología de clases espejos. Ejecución de investigaciones entre estudiantes y docentes en todas las sedes. Desarrollo de estrategias integradoras. Identificación de necesidades de capacitación de los docentes. Elaboración de un plan de	Fortalecimiento de las capacidades, habilidades y destrezas de los docentes de todas las sedes	x	x	Equipo de académicos de las sedes.	Plan de capacitación Certificados de cursos, talleres y especialidades

Oportunidad de mejora	Estrategias	Acciones	Resultados esperados	Período de ejecución		Responsable	Evidencia
				2026	2027		
		capacitación para los docentes. Ejecución del plan de capacitación para los docentes en temáticas como currículo, evaluación para los aprendizajes, interculturalidad, educación especial incluyente, entre otros					
Virtualización de componentes para la modalidad por el encuentro.	Diseño curricular de componentes para modalidad virtual.	Identificación de componentes a virtualizar. Coordinación con la Dirección Académica para virtualizar componentes curriculares.	10 componentes curriculares identificados para virtualizar. Aprobación de la Dirección Académica para la virtualización de componentes.	x x		Comisión curricular. Equipo de académicos de las sedes.	Lista de componentes identificados
Crecimiento de aspirantes a la carrera	Ejecución de un plan de captación para estudiantes .	Mapeo de la población meta. Elaboración de un plan de captación	Plan de captación elaborado incorporando las particularidades del contexto donde se ejecuta la carrera de Lengua	x		Comisión curricular. Equipo de académicos de las sedes.	Plan de captación

Oportunidad de mejora	Estrategias	Acciones	Resultados esperados	Período de ejecución		Responsable	Evidencia
				2026	2027		
		para estudiantes de secundaria. Evaluación del impacto plan de captación para estudiantes de secundaria.	y Literatura Hispánicas.		x		Informe con resultados del plan de captación. Incremento en la matrícula

En esta propuesta de plan de mejora continua para la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas se plantea que el mecanismo de monitoreo, seguimiento y evaluación se desarrollará de manera sistemática y participativa, con el propósito de garantizar la implementación efectiva de las acciones propuestas y la toma de decisiones oportunas. En este sentido, para se diseñarán matrices de análisis en las que se evidencia la coherencia del currículo, se aplicarán encuestas de satisfacción a los estudiantes, docentes, autoridades académicas, empleadores y padres de familia con el propósito de recopilar las percepciones sobre la calidad de los procesos formativos, la pertinencia de las estrategias pedagógicas, didácticas, integradoras, investigación y el impacto de las acciones de acompañamiento. Estos instrumentos permitirán avances, desafíos y áreas de ajuste continuo.

También se propone realizar un análisis exhaustivo en cada semestre el rendimiento académico basado en los indicadores de retención, permanencia, rendimiento académico, retención, eficiencia terminal y titulación. Este monitoreo posibilitará valorar la efectividad de las estrategias implementadas, identificar oportunidades de mejora en el proceso de mediación pedagógica y orientar procesos de capacitación, actualización docente y fortalecimiento curricular. Los resultados deberán ser analizados por los equipos académicos de todas las sedes para la toma de decisiones que permitan trascender en el acto educativo.

Este mecanismo incorporará la implementación de estrategias de acompañamiento y la evaluación sistemática de las acciones que se plantean en esta propuesta de plan y las que se puedan integrar producto de la ejecución y análisis de este. El proceso de desarrollo del plan se documentará mediante informes periódicos que evidencien avances, resultados, buenas prácticas y áreas de mejora.

13. Conclusiones

Mediante el análisis se llegó a las conclusiones siguientes en relación con el primer objetivo:

- El análisis del diseño de la carrera en el plan 2013 arroja que el documento curricular se construyó con la lógica planteada en el Modelo educativo, Normativa y metodología para la Planificación curricular 2011 de la UNAN-Managua empleado en la actualización en el documento curricular.

- Se logró detectar que, si bien el plan se estructuraba en áreas de conocimientos, no se dejó en claro cómo se haría la integración de estas, en especial en las asignaturas de investigación y las prácticas de formación profesional. Eso provocó que los conocimientos fueran desarrollados de manera desvinculada por parte de los estudiantes, como se estableció en el análisis: en el acápite:12.1.3.
- En el análisis del plan de estudio se identificó que estaba conformado por 3 áreas disciplinares, sin embargo, el área metodológica estaba relegada al desarrollo de 2 asignaturas en los 5 años de la carrera. la distribución de las horas se concentraba en dos áreas.
- El plan de estudios 2016 contemplaba formación integrada del futuro licenciado de Lengua y Literatura Hispánicas, sin embargo, no se logró realizar porque no se tenía la visión de trabajo en equipo ni la interrelación entre las asignaturas o contenidos.
- Se confirmó por medio del grupo focal que los profesores no se preocupaban por el aprendizaje de los estudiantes y sólo lo hacía por el desarrollo de los contenidos de los programas.
- El plan de estudio 2016 establecía capacidad de habilidades y destrezas que no se abordaban con las asignaturas establecidas en el plan de estudio.
- Se comprobó que las asignaturas del área de lingüística estaban relacionadas en la formación de un estudiante de la lengua, pero no en la formación del profesor de educación media para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del Ministerio de Educación.
- En el análisis de la eficiencia terminal de la corte 2016 - 2020 fue de un 21%, porque de 137 estudiantes que entraron a la carrera solo se graduaron 29.

El análisis del plan de estudio de 2020 que corresponde al objetivo número dos, generó las siguientes conclusiones:

- El resultado de la implementación del perfeccionamiento curricular implementado se evidencia en la construcción del documento curricular al cumplir con la utilización documento para el diseño de carreras por competencia (UNAN-Managua, 2021a)
- En el documento curricular se comprueba que la carrera asumió un modelo por competencia con un enfoque interdisciplinario sustentado en clara presencia de

teorías de la complejidad los ejes verticales y horizontales. De forma que se aporta a la interdisciplinariedad del modelo para desarrollar competencia. Acápites: 901, 9.2 y 9.3

- En el plan de estudio 2020 se asume la formación integrada, interdisciplinar con incorporación del eje integrador, este plan tiene 2 currículos novedoso uno son los componentes optativos que se relacionan con la actualización del conocimiento disciplinar y el otro el currículo electivo, los cuales son componentes que otras carreras les ofertan a los estudiantes para que ellos decidan y seleccionen el que desean cursar.
- El modelo para desarrollar competencias además de desarrollar las competencias específicas desarrolla la competencia genérica y contribuye también al desarrollo de las competencias blandas.
- El modelo para desarrollar competencia establece el trabajo en equipo de los profesores y la integración de la disciplina en la planificación semestral y diaria. Además de reuniones semanales para los colectivos docente que analizan el aprendizaje de los estudiantes y las dificultades a las que se enfrentan.

Las conclusiones sobre la aplicación de la guía de autoevaluación por el claustro docente de la carrera Lengua y Literatura Hispánica entre 2022- 2023 son las siguientes:

- La carrera de Lengua y Literatura Hispánicas es respaldada por su claustro esto se evidencia la capacidad de participar en dos procesos claves para la carrera: perfeccionamiento curricular (2019-2020) y con la aplicación de la guía de autoevaluación de la CEAI-UDUAL (2022). Ambos procesos se lograron por el liderazgo y guía de su directora que fortaleció al personal docente.
- La guía de autoevaluación de la CEAI-UDUAL le permitió a la carrera la identificación de sus fortalezas y oportunidades de mejora. Lo anterior, permite considerar un plan de mejora que establece acciones para continuar mejorando las diferentes dimensiones evaluadas, las que son en su mayoría estándar en diferentes modelos de evaluación y acreditación en la Educación Superior.

Las fortalezas identificadas en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas en la dimensión Gestión curricular:

- Los diseños curriculares de la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas están en correspondencia con las demandas de la sociedad nicaragüense vinculados al ámbito educativo, en cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, MCESCA, Plan Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021, Plan de Lucha contra la Pobreza y Desarrollo Humano 2022-2026, Proyecto Institucional y Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2024 de la UNAN-Managua.
- El claustro docente de la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas realiza acciones permanentes para la actualización del nuevo modelo curricular a través de la retroalimentación de experiencias educativas.
- La Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas promueve la integración de conocimientos que desarrollan el nivel de aprendizaje de los discentes y favorecen el cumplimiento de los procesos de extensión/vinculación e investigación y el cumplimiento del sistema evaluativo de la UNAN-Managua.
- El equipo de académicos y Comisión Curricular de la Carrera Lengua y Literatura Hispánicas ejecutan reuniones constantes para dar seguimiento a la gestión curricular.
- Los docentes de la Carrera llevan a cabo reuniones periódicas para la ejecución de acciones remediales que permitan la continuidad del plan de estudio de los educandos.
- La Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas ha ejecutado acciones para la captación estudiantil.

Las fortalezas identificadas en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas en la dimensión Claustro:

- La Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas trabaja en conjunto con Ministerio de Educación de la República de Nicaragua lo que ha permitido aportar de manera constante al fortalecimiento del Sistema Educativo por medio de capacitaciones y actualizaciones constantes a los docentes de educación media, además, de haber aportado a la construcción de la malla curricular de primaria y secundaria en el área de Lengua y literatura.
- La Carrera cuenta con un claustro docente con estabilidad laboral desde hace 20 años.
- El claustro docente cuenta con experiencia en Educación Media, Educación Primaria, Educación Técnica, Educación Normalista y Educación Superior.

- El claustro docente en los últimos veinte años ha dirigido trabajos de grado que surgen de los problemas de la realidad educativa nacional. Se cuenta, por ello, con un repertorio de tesis de grado que ofrecen propuestas de mejora pertinentes al aprendizaje de la Lengua y literatura en la educación secundaria del país.
- La Carrera cuenta con la integración y apoyo total de los docentes horarios en las actividades ejecutadas curriculares y extracurriculares.

Las fortalezas identificadas en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas en la dimensión Estudiante:

- La carrera Lengua y Literatura Hispánicas cuenta con acciones para la captación de los estudiantes.
- La Carrera ha desarrollado acciones que han contribuido a la permanencia de los estudiantes.
- El comité curricular de la carrera incluye la participación de los estudiantes, quienes son delegados por la Unión Nacional de estudiantes de Nicaragua (UNEN).
- Los estudiantes de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas participan constantemente en actividades extensionistas culturales y deportivas.
- Los estudiantes contribuyen a la producción científica a través de la participación en simposios estudiantiles, debates académicos e investigación acción en los distintos colegios de Educación Media.
- Los trabajos de fin de curso y modalidades de graduación surgen de contextos reales de la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura en los que se proponen estrategias didácticas que permiten la actualización de la enseñanza y el conocimiento.
- El estudiantado participa en eventos científicos nacionales e internacionales y publican en la Revista Indexada de la carrera Lengua y Literatura y en el Festival Nacional de Publicaciones Educativas Índice.
- Los estudiantes desarrollan proyectos de investigación con tutoría y acompañamiento de los docentes (investigaciones conjuntas).
- La Carrera cumple con los estándares nacionales de graduación debido a que el mayor porcentaje de los estudiantes se están graduando en los 5 años que establece el currículo de la Carrera.

14. Recomendaciones

Las investigaciones coinciden en que la formación continua del profesorado es determinante en la calidad de la educación superior. Por eso, se fomenta la calidad que involucra a todos los actores. En ese sentido, el perfeccionamiento curricular desarrollado en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas son una oportunidad de gestionar metas más altas, como la acreditación nacional e internacional. Esto se lograría con un el apoyo de la institución, con un claustro formado y que se ejecute desde un proceso investigativo para innovar, reflexionar críticamente y contribuir al desarrollo educativo.

Con el fin de aportar al desarrollo de la educación nicaragüense se brindan las siguientes recomendaciones:

A la universidad

- Continuar y potenciar el apoyo a la formación continua del personal docente de la universidad.
- Promover la continuidad de las propuestas de investigación surgidas de becas o proyectos de investigación.
- Favorecer la aplicación de los resultados de investigación en la práctica institucional y académica.

A la carrera Lengua y Literatura Hispánicas

- Profundizar en la unificación de la carrera en las distintas sedes donde se desarrolla: CUR y UNICAM
- Adoptar y aplicar el plan de mejora propuesto en la tesis
- Analizar los resultados del plan de mejora implementado
- Reestructurar el plan de mejora con base en los primeros resultados, mediante retroalimentación y ajuste continuo.
- Continuar y priorizar el proceso de acreditación, a nivel nacional e internacional

15. Limitaciones del estudio

- Limitación del estudio porque no se pudo realizar el análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y las competencias adquiridas. Esto debido a la falta de orientación del área académica correspondiente que aún requiere dar paso a la aplicación de la metodología de evaluación del currículo con la que se tendrían datos de los resultados y competencias referidos.
- Tiempo disponible para el trabajo de campo por las responsabilidades institucionales.
- Alto volumen de información por procesar generado por dos planes de estudio y un proceso de autoevaluación.

16. Líneas de trabajo a futuro

- Profundización en el perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua, se puede iniciar la posibilidad de desarrollar nuevas investigaciones orientadas a diseñar, validar o perfilar la evaluación curricular para la mejora continua.
- Formación y desarrollo profesional de maestras y maestros, esta línea puede enfocarse a la formación permanente, competencias profesionales, prácticas reflexivas, sistematización de experiencias, buenas prácticas y acompañamiento docente, para que contribuyan a mejorar el desempeño pedagógico y la calidad educativa.
- Incidencia de las políticas educativas y su impacto en los procesos universitarios, la investigación posibilita líneas centradas en analizar cómo las políticas educativas nacionales, marcos normativos, la estrategia nacional e institucionales influyen en el desarrollo curricular.
- Inclusión, equidad y diversidad en la educación, el trabajo permite el desarrollo de investigaciones orientadas al análisis de las políticas públicas garantizan la equidad, atención a la diversidad, atención estudiantil y cobertura.
- Vinculación social universidad-sociedad y pertinencia de la educación, se debe investigar la relación entre la formación profesional del docente, el desarrollo

humano, empleabilidad, impacto social de los profesionales de lengua y literatura y su aporte al desarrollo comunitario.

17. Referencias

AACC. (2019). Educación basada en competencias.

<https://www.aacc.nche.edu/programs/commission-on-education-policy-and-practice/competency-based-education/>

Agencia centroamericana de acreditación y posgrado ACAP. (2015). Manual de acreditación. ACAP.

Alonso, C. y Gallego, D. (2010). "Los estilos de aprendizaje como competencias para el estudio, el trabajo y la vida." ("LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE COMO COMPETENCIAS PARA EL ESTUDIO, EL ...") Revista de Estilos de Aprendizaje, (nº6, Vol. 3)

Argudín, Y. (2001). Educación basada en competencias. Revista de Educación / Nueva época.

Ausubel, DP (1968). Psicología educativa: una visión cognitiva. Nueva York: Holt, Rinehart y Winston.

Barriga, Á. D. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2), 81-93.

Barriga, Á. D. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. *REDIE. Revista electrónica de investigación educativa*, 5(2), 81-93.

Benson, K. (2013). Transformación curricular: manual para bibliotecarios. Revista de innovación bibliotecaria, 4(2), 1-12.

Biggs, J. (2005). Calidad del aprendizaje universitario. Narcea.

Blanco, A. M., y Quitora, L. C. (2000). Los modelos pedagógicos. *Universidad Abierta: revista del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad de Tolima*, 7, 1-10.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52777399/pinto-a-castro-l-los-modelos-pedagogicos-libre.pdf?1492970779=yresponse-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_Modelos_Pedagogicos.pdf&Expires=1696308386&Signature=YoHH4BVvfHebHdeIx3YjbOzuG1GPjSjKQg-SlpWODsWTzjNNR2V~QNVkua0DKWfJCDjFekO8i59~OhgGWkmYJbrTmffod-r8REmZ5sEWT-

- Bobbitt, F. (2004). Scientific Method in Curriculum Theory. En *The Curriculum Studies Reader*. Nueva York: Routledge Falmer.
- Bolívar, A. (1999). La educación no es un mercado. Crítica de la “Gestión de Calidad Total”. *Aula de innovación educativa*, 83(84), 77-82. Google académico: https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Bolivar/publication/39136667_La_educacion_no_es_un_mercado_critica_de_la_gestion_de_calidad_total/links/54a5682d0cf256bf8bb4cff0/La-educacion-no-es-un-mercado-critica-de-la-gestion-de-calidad-total.pdf
- Bono Santos, E., (2011). La calidad de los aprendizajes en la enseñanza secundaria. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 15(2), 345-356.
- Braga Blanco, G. M. (1999). Proyecto Docente de Diseño, desarrollo e Innovación del currículo. Oviedo: Universidad de Oviedo
- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. *Fundamentos en humanidades*, (4), 101-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1280055>
- Brundrett, M. (2000). The question of competence: the origins, strengths and inadequacies of a leadership training paradigm, *School Leadership y Management* Abingdon.
- Bruner, JS (1961). El acto de descubrimiento. *Revisión educativa de Harvard*, 31(1), 21-32.
- Cabrejos, B. A., Sánchez, S. B., y Molina, S. G. (2019). *Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y la literatura*. Síntesis.
- Cáceres, D. C. (2018). Competencias del docente universitario en el siglo XXI. *Espacios*, 39(20), 17. <http://ww.w.revistaespacios.com/a18v39n20/a18v39n20p22.pdf>
- Choi, B. C. K., y Pak, A. W. P. (2006). Multidisciplinarity, interdisciplinarity and transdisciplinarity in health research, services, education, and policy: Definitions, objectives, and evidence of effectiveness. *Clinical and Investigative Medicine*, 29(6), 351-364.
- CNEA, (2001). Modelo de calidad de la educación superior nicaragüense.
- Colomer, T. (1996). La evolución de la enseñanza literaria. *Aspectos didácticos de Lengua y Literatura*, 8, 127-171.
- Comisión Europea. (2000). Una sociedad del conocimiento para todos. Bruselas: Comisión Europea.

- Comisión Nacional de Educación. (2024). Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026. Comisión Nacional de Educación.
- Correo, J. C. A. V., Reyes, L. B. L., y Ponce, J. I. P. (2015). Perfeccionamiento del diseño curricular: Modelando la formación del futuro profesional de Ingeniería en sistemas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. *Didasc@lia: Didáctica y Educación* ISSN 2224-2643, 6(2), 45-62. Google académico: <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/361>
- Creswell, J. W. (2014). Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches (4ª ed., p. 5). SAGE Publications.
- Curricular, E. (2013). Evaluación Curricular. *Educación Médica Superior, 1, 2*. [http://www.ucsh-virtual.cl/CV/planes/me/\(C\)_Evaluacion_Curricular.pdf](http://www.ucsh-virtual.cl/CV/planes/me/(C)_Evaluacion_Curricular.pdf)
- de la Orden Hoz, A. (1988). La calidad de la educación. *Bordón: Revista de pedagogía, 40(2)*, 149-162. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=54244>
- De Miguel, M. (1988). *Paradigmas de la investigación educativa española*. En L Dendaluce, Aspectos metodológicos de la investigación educativa. Narcea.
- Delors, J. (1997) *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO
- Denyer, M., Furnémont, J., Poulain, R. y Vanloubbeeck, G. (2007) “*Las Competencias en la Educación: Un balance.*” México, D.F.: FCE
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2012). Introduction: The discipline and practice of qualitative research. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (4th ed., pp. 1-19). Sage Publications.
- DeVellis, R. F. (2012). Escala de Desarrollo: Teoría y Aplicaciones (Vol. 26). Ediciones Díaz de Santos.
- Díaz Barriga, A. (2006). La integración de saberes en la educación superior. México: Editorial Universitaria.
- Díaz Barriga, Á., y Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista. McGraw-Hill.
- Díaz Parada, C. E., y Fajardo Talero, C. A. (2016). La evaluación curricular: contrastes y similitudes entre los enfoques técnico-instrumental, práctico y crítico.

- Ducci, M. A. (1997). El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional. *Formación basada en competencia laboral: situación actual y perspectivas*, 15-26.
- Ander-Egg, E. (1974). Introducción a las técnicas de investigación social: para trabajadores sociales.
- Feito, R. (2008) Competencias educativas: hacia un aprendizaje genuino. Andalucía Educativa (66). http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigital/didactica/Andalucia_educativa_competencias_educativas.pdf
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista Digital Universitaria*, 5 (1), 2-9. https://www.ru.tic.unam.mx/bitstream/handle/123456789/696/ene_art1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Frade, L. (2009). Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato. ("Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el ...") México, DF: Inteligencia Educativa
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.
- García del Valle, C. C. (s.f.). Análisis de los modelos educativos en las IES. http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic002_14/documentos/Preseleccion_Analisis_Modelos_Educativos.pdf
- García, I., Escalante, I., Fernández, L.G., Escandón, M.C., Mustri, A. y Puga, I. (2000) Procesos de enseñanza aprendizaje. "Documento de trabajo elaborado, para el Curso Nacional sobre Integración Educativa de PRONAPSEP." ("(PDF) Educacion Basada en Competencias - Academia.edu") Dirección General de Investigación Educativa de la SEP, con apoyo del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España. <http://white.oit.org.pe/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo47.pdf>
- García, J. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"* (nº3, Vol. 11)
- Gimeno Sacristán, J. (2007). El currículum: Una reflexión sobre la práctica. Morata.
- Giroux, H. (2001). Teoría y resistencia en educación: Una pedagogía para la oposición. Siglo XXI.
- Glatthorn, AA (1994). Transformación curricular. Alexandria, VA: Asociación para la Supervisión y el Desarrollo Curricular.

- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2017). Plan Nacional de Desarrollo Humano. 2018-2020
[https://www.pndh.gob.ni/documentos/planesanteriores/03_PNDH_2017-2020\(12dic2017\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/planesanteriores/03_PNDH_2017-2020(12dic2017).pdf)
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2021). Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022- 2026
- Gómez, Á. I. P. (2012). *Educarse en la era digital*. Ediciones Morata.
- Guba, E. G., y Lincoln, Y. S. (1994). *Competing Paradigms in Qualitative Research*. In N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research* (p. 109). SAGE Publications.
- Guerra, M. Á. S. (2003). *Una flecha en la diana: la evaluación como aprendizaje* (Vol. 166). Narcea Ediciones.
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., y Anderson, R. E. (2015). *Análisis Multivariante de Datos*. Pearson Educación.
- Hamilton, D. (1991). Orígenes de los términos educativos clase y currículum. *Revista de Educación*.
- Iafrancesco V., GM, (2003). Estructuración de estándares curriculares en la educación básica colombiana. *Educación y Educadores*, (6), 233-236.
<https://www.redalyc.org/pdf/834/83400616.pdf>
- Jantsch, E. (1972). Interdisciplinary and Transdisciplinary University: A Systems Approach to Education and Innovation. *Higher Education Quarterly*, 1(1), 7-28.
- Kemmis, S. (1993). Investigación-acción y movimiento social. *Archivos de análisis de políticas educativas*, 1, 1.
- KHUN, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. <https://materiainvestigacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/05/kuhn1971.pdf>
- Legrá, M. G., y López Bravo, M. H. (2017). La superación como vía para el desarrollo de las macrohabilidades lingüístico-comunicativas. *Pedagogía Profesional*, 15(2).
- Lenoir, Y. (1997). La pluridisciplinarité, l'interdisciplinarité et la transdisciplinarité dans les curricula de formation des enseignants au primaire et au secondaire: Analyse comparative des discours. *Revue des sciences de l'éducation*, 23(2), 247-273.
- Lincoln, Y. S., y Guba, E. G. (1985). *Naturalistic Inquiry* (p. 15). SAGE Publications

- Madrigal, C. R. (2012). Participación de los y las docentes en la transformación curricular/Teachers' participation in curricular transformation. *Actualidades Investigativas en Educación*, 12(1). Google académico: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/10263-Texto%20del%20art%C3%ADculo-38105-1-10-20150131.pdf>
- Maldonado, J. (2018). Fundamentos de calidad total. *TEGUCIGALPA, MDC, Honduras. Obtenido de jmaldona00@yahoo.com*.
- Samuel, M. T., y Stanescu, C. L. V. (2015). Modelos de evaluación de la calidad del servicio: caracterización y análisis. *Revista Científica Compendium*, 18(35).
- Manzolo Peña, Y. (2011). *Perfeccionamiento del Diseño Curricular de la asignatura Contabilidad General para la carrera Licenciatura en Economía en el Plan de Estudios "D"* (Bachelor's thesis, Universidad de Holguín, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía).
- Martín, M. L. P., Mora, L. M. R., y de Valderrama, E. P. (2007). La investigación como eje transversal en la formación docente: una propuesta metodológica en el marco de la transformación curricular de la UPEL. *Laurus*, 13(24), 173-194. Google académico: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485009.pdf>
- Martínez, A. M. (1997). Edgar Morin. Introducción al pensamiento complejo. *Contextos*, (29), 290-291.
- Max-Neef, M. (2005). Fundamentos de la transdisciplinariedad. *Ecología Política*, (29), 104-109.
- Maydata, A. G., Orfila, T. W., de Armas, A. P., y Valdés, M. V. (2012). Propuesta para dar continuidad al perfeccionamiento de la Morfofisiología en la carrera de Medicina. *Revista Educación Médica del Centro*, 4(3), 133-147. Google académico: <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v12n3/rhcm14313.pdf>
- McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora: Ensayos de Paulo Freire, Henry Giroux y Michael Apple*. Paidós.
- Medina, L., y Guzmán, L. (Comps.) (2011). *Innovación Curricular en Instituciones de Educación Superior: Pautas y procesos para su diseño y gestión*: México D.F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales. Google académico: <http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/libros/Libro79.pdf>
- Meléndez Rodríguez, L., Aragón Durán, M., Benavides Arroyo, A. F., Fuentes Mora, E.,

- Hernández Sanabria, E., Madriz Bermudez, L., y Mazzei Abba, A. (2012). Desarrollo y desafíos de las adecuaciones curriculares en el sistema educativo costarricense.
- Merriam, S. B., y Tisdell, E. J. (2016). *Qualitative research: A guide to design and implementation* (4th ed.). ("Book Review: Qualitative Research: A Guide to Design and Implementation ...") Jossey-Bass.
- Mesa, M. C., y Maya, C. P. (s.f.). El currículum y el profesorado en la escuela contemporánea: una relación recurrente. https://www.researchgate.net/profile/Maritza-Caceres/publication/331841100_EL_CURRICULUM_Y_EL_PROFESORADO_EN_LA_ESCUELA_CONTEMPORANEA_UNA_RELACION_RECURRENTE/links/5c8fce54299b14e7e84aa10/EL-CURRICULUM-Y-EL-PROFESORADO-EN-LA-ESCUELA-CONTEMPORANEA-UNA-RELACION-RECURRENTE.pdf
- MINED (2011). Programa de estudio Educación secundaria Lengua y Literatura. Departamento de currículo. Serie educativa: Educación Gratuita y de Calidad, Derecho Humano y Fundamental de las y los nicaragüenses
- Morin, E. (2000). Conferencia de apertura en Memorias Primer Congreso Internacional de Pensamiento Complejo. Tomo II. Icfes. Bogotá.
- Morin, E. (2001). *El conocimiento del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1994). *El paradigma de la complejidad. Introducción al pensamiento complejo*, 22.
- NASP. (2015). Educación basada en competencias. Recuperado de <https://www.nassp.org/policy-advocacy-center/nassp-position-statements/competency-based-education/>
- NATEF. (2012). Competencias. Recuperado de <https://www.natef.org/competencies.aspx>
- Niculescu, B. (2002). *La transdisciplinariedad: Manifiesto*. Editorial Multiversidad.
- OCDE. (2005). *La definición y selección de competencias clave: Resumen ejecutivo*. Recuperado de <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/35070367.pdf>
- Palominos, F. E., Méndez, M. A., y Barrera, R. A. (2014). Sistema de Perfeccionamiento Orientado a Competencias para Docentes de la Educación Superior. Revista electrónica Formación Universitaria, 7 (3), (pp. 1-9). Google académico:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062014000300003

- Pérez Gómez, A. I. (1998). La educación y el conocimiento: una perspectiva interdisciplinaria. Madrid: Editorial Académica.
- Pérez, A. M. S., y Miranda, D. R. (2004). Diseño curricular por competencias. *Correo Científico Médico de Holguín*, 8(3), 3.
<file:///G:/Departamento%20de%20Espa%C3%B1ol/Tesis%20doctoral/Modelo%20por%20competencia.pdf>
- Perrenoud, P. (2008). Construir las competencias, ¿es darles la espalda a los saberes? *Revista de docencia universitaria*, 6(2).
- Perrenoud, Ph. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. México: SEP (BAM)
- Perrenoud, Ph. (2007). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. México: Colofón.
- Ponce, Z. A. C. (2016). Las adecuaciones curriculares como elemento clave para asegurar una educación inclusiva. *Educación en Contexto*, 2(3), 56-78.
- Portela-Guarín, H., Taborda-Chaurra, J., y Loaiza-Zuluaga, Y. E. (2017). El currículum en estudiantes y profesores de los programas de formación de educadores de la universidad de caldas de la ciudad de manizales: significados y sentidos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 13(1), 17-46
- Prieto, G., y Delgado, A. R. (2003). Análisis de Datos Cualitativos. Ediciones Morata.
- Repko, A. F. (2012). *Interdisciplinary Research: Process and Theory*. SAGE Publications.
- Rinaudo, M. C. (2013). Integración disciplinar en la educación superior. Buenos Aires: Ediciones Educativas.
- Rodríguez Jimenez, C. (2022). Investigación, Innovación e Inclusión educativa desde la praxis.
- Rodríguez, L. T., y Leyva, L. A. H. (2016). Perfeccionamiento del diseño curricular de la asignatura Informática Empresarial de la carrera de Ingeniería Industrial Improvement of the study program of the Business Informatics subject in the Industrial Engineer career. Google académico:
https://www.researchgate.net/profile/Yosvani-Lao-Leon/publication/309313560_Perfeccionamiento_del_diseno_curricular_de_la_asignatura_Informatica_Empresarial_de_la_carrera_de_Ingenieria_Industrial/Improvement

[ent of the study program of the Business Informatics subject in the Indus/links/58093d5308aeef21df0e98ec/Perfeccionamiento-del-diseno-curricular-de-la-asignatura-Informatica-Empresarial-de-la-carrera-de-Ingenieria-Industrial-Improvement-of-the-study-program-of-the-Business-Informatics-subject-in-the-Indu.pdf](https://www.industrialdesign.com/links/58093d5308aeef21df0e98ec/Perfeccionamiento-del-diseno-curricular-de-la-asignatura-Informatica-Empresarial-de-la-carrera-de-Ingenieria-Industrial-Improvement-of-the-study-program-of-the-Business-Informatics-subject-in-the-Indu.pdf)

- Rolón, V. (2016). Enfoques curriculares en la Educación Superior. *ACADEMO Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(1).
<http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v3n1/2414-8938-academo-3-01-00115.pdf>
- Rosano, A. (2015). Valoración del sistema de adecuaciones curriculares en ingreso a la Educación Media Básica desde la concepción docente, con referencia a alumnos con dificultades en la lectoescritura.
- Sánchez Fajardo, H. H., y González Agudelo, E. M. (2009). La integración curricular en el proceso de transformación del programa de odontología de la Universidad de Antioquia: un problema en la gestión curricular. Google académico:
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3305/1/SanchezHugo_2009_IntegracionCurricularProceso.pdf
- Sánchez Fajardo, H. H., y González Agudelo, E. M. (2009). La integración curricular en el proceso de transformación del programa de odontología de la Universidad de Antioquia: un problema en la gestión curricular.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Silva, P. (2006). El reto de la transformación curricular. *Revista Iberoamericana de educación*, 40(3), 1-13. Google académico:
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31586987/El_reto_de_la_transformacion_curricular.pdf?1374096760=yresponse-content-disposition=inline%3B+filename%3DEl_reto_de_la_transformacion_curricular.pdf&Expires=1617402784&Signature=cppmcoFbVfazeDKvS-Fao9TzYoGXSzlduBZuFNpop5Dnox626n84DBDoNdJINAiX3lrA~h2pw7qk5YMyHWtoypvSEjqAodwZAwXZdcVWG5R4qqo1XpRfz2MrciQQtM6cMAIM8VNs7pFQ28ipeN-GJwRuh4WYbB7c-Ngnq6Bl7Wm5rN7ue~lYbWIBwVxAICik7ypP9FtAphG4yVvOBecG1za1ugVImKgDs55zSmJhtlvYyHQU-h-05VvCqBr2XuJh1Enj0iXHV7EZSdfBvZqESIHoHIQ-pUMUK5pkF8vsHvehOGqMXBVp0axSZDz0fyezijsW1sj40uh~sowyltLXQ__yKey-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Sistema Educativo Nacional. (2025). Sistema de Nacional de Desarrollo Profesional de

Maestras y Maestros. Sistema Educativo Nacional de Nicaragua

Sistema de Información Básica de Educación Normal – SIBEN (2013). “Enlaces para Profesionales de la Educación: Normas de Control Escolar 2013 -2014.” SIBEN

Skinner, BF. (1968). *La tecnología de la enseñanza*. Nueva York: Appleton-Century-Crofts.

Taureaux Díaz, N., Miralles Aguilera, E. D. L. Á., Pernas Gómez, M., Diego Cobelo, J. M., Blanco Aspiazú, M. Á., y Oramas González, R. (2017). El perfeccionamiento de la disciplina principal integradora en el plan de estudio de la carrera de Medicina. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 16(1), 71-81. Google académico: <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v16n1/rhcm08117.pdf>

Tejada, J y Ruiz, C. (2016). Evaluación de competencias en la educación superior: retos e implicaciones. *Educación*, VI 19(1), 17-38.

Thomas, JW (2000). Una revisión de la investigación sobre el aprendizaje basado en proyectos.

https://www.bie.org/research/study/a_review_of_research_on_project_base

Tobón Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: Ed. Ecoe Ediciones.

Tobón, S. (2020). *Cartografía de las competencias: una perspectiva socio formativa*. Pearson Educación.

Tobón, S. T. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Coop. Editorial Magisterio.

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=yid=jW7G7qRhry4C&oi=fnd&pg=PA7&dq=modleo+por+competencia+Tob%C3%B3n+\(2006\)&yots=ivIY-NLX59&sig=vcEn8OU-Z4fVeTstLOTdIAaJApQ#v=onepage&q=modleo%20por%20competencia%20Tob%C3%B3n%20\(2006\)&yf=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=yid=jW7G7qRhry4C&oi=fnd&pg=PA7&dq=modleo+por+competencia+Tob%C3%B3n+(2006)&yots=ivIY-NLX59&sig=vcEn8OU-Z4fVeTstLOTdIAaJApQ#v=onepage&q=modleo%20por%20competencia%20Tob%C3%B3n%20(2006)&yf=false)

Tobón, S. T. (2008). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ecoe ediciones.

Torres Rivera, A. D., Badillo Gaona, M., Valentin Kajatt, N. O., y Ramírez Martínez, E. T. (2014). *Las competencias docentes: el desafío de la educación superior*. Innovación

educativa (México, DF), 14(66), 129-145.

Trujillo, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Ra Ximhai*, 10 (5), (307-322). Google académico:
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134026.pdf>

Tyler, RW (1949). Principios básicos de curriculum e instrucción. Chicago: Prensa de la Universidad de Chicago.

UNAN-Managua (2011). *Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación curricular 2011. Aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria No. 18-2011 del 2 de septiembre 2011.* UNAN-Managua

UNAN-Managua. (2020). Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas.

UNAN-Managua. (2021a). Diseño curricular para desarrollar competencias. Editorial Universitaria UNAN-Managua.

UNAN-Managua (2021b). Estrategia de continuidad de grado en posgrado. Editorial Universitaria UNAN-Managua.

UNAN-Managua (2021c). Estrategia de Continuidad de la Formación de Grado en Posgrado UNAN–Managua. Editorial Universitaria UNAN-Managua.

UNAN-Managua (2021d). Normativa de Evaluación, Promoción Académica y Equivalencias De Unan Managua 2021. Editorial Universitaria UNAN-Managua.

UNAN-Managua (2021e). Normativa Metodológicas de Prácticas de Formación Profesional (PFP) y Pasantías, Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, Managua (UNAN- Managua). Editorial Universitaria UNAN-Managua.

UNAN-Managua (2021f). Metodología para la Evaluación del Currículo por Competencias en la UNAN-Managua. Editorial Universitaria UNAN-Managua.

UNAN-Managua (2021g). Planificación Semestral y Diaria para Desarrollar Competencias. Editorial Universitaria UNAN-Managua.

UNAN-Managua, (2022). Manual de Calidad. Sistema de Gestión de la calidad UNAN-Managua

UNAN-Managua (2025). Normativa de Graduación de las carreras en el Modelo por

- Competencia de la UNAN-Managua. Editorial Universitaria UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2007). *Diagnóstico Curricular de Lengua y Literatura Hispánicas*. Facultad de Educación e Idiomas, Departamento de Español. UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2029, UNAN-Managua*. Editorial Universitaria UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2020). Facultad: Educación e idiomas
- UNESCO. (2005). DEFINICIÓN DE CALIDAD.
<https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/monitorear-el-aprendizaje/indicadores-de-calidad-y-aprendizaje>
- UNESCO. Conferencia mundial sobre la educación superior - 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Paris: UNESCO, 2009. ED.2009/CONF.402/2 Recuperado el 01/03/2020 en:
http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinksyref=000190ypid=S1414-4077201200030000400015ylng=en
- Universidad de Zulia (2018). Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. Revista de Ciencias Sociales, 24 (4). Google académico:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28059581009/html/index.html>

Anexos

Anexo 1 Instrumentos de investigación

18.1.1. Matriz de reducción de datos



FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS DOCTORADO EN GESTIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Título del trabajo

Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Grado Académico a obtener: Doctor

Autor:

Msc. Ninfa Patricia Ramos Castillo

Objetivo: Analizar el Diseño curricular plan 2013 y su reforma 2016 y el Diseño curricular 2020 para desarrollar competencias de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas del Departamento de Español

Managua, diciembre 2022

Diseño curricular plan 2013 y su reforma 2016		Diseño curricular 2020 para desarrollar competencias		Hallazgos
Categorías				
Modelo educativo de la UNAN-Managua		Etapa del diseño del documento curricular		
Subcategorías	Resultado	Subcategorías	Resultado	
1. Modelo Pedagógico Modelo curricular Modelo Didáctico		1. Diagnóstica		
2. Fundamentación epistemológica Principios teóricos, metodológicos y pedagógicos		2. Diseño del perfil profesional <i>Modelo del profesional:</i> • Objeto de la profesión • Campos de acción • Ámbitos de actuación • Competencias genéricas y específicas • Perfil profesional de la carrera		
3. Relacionados con: Formación profesional Formación metodológica Campo laboral Investigación Uso de las TIC		3. Elaboración de ejes curriculares: • Verticales • Verticales básicos y profesionalizantes • Integrador • Horizontales • Transversales • Matriz de componentes curriculares de carrera.		

4. Ámbito laboral Cargos y funciones Capacidades, habilidades y destrezas, actitudes valores Objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales		4. Documento Curricular de la carrera: • Comisión curricular • Modelo del profesional • Componentes optativos • Componentes electivos • Componente integrador. • Ejes transversales o programas directores • Malla curricular de la carrera • Documento curricular de la carrera • Indicaciones metodológicas y de organización de la carrera • Referencias bibliográficas		
5. Matrícula promedio, promoción, deserción, egreso		5. Matrícula promedio, promoción, deserción, egreso		

18.1.2. Entrevista a docentes del Componente Integrador



FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS DOCTORADO EN GESTIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Título del trabajo

Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Grado Académico a obtener: Doctor

Autor:

Msc. Ninfa Patricia Ramos Castillo

Managua, diciembre 2022

Entrevista a docentes del Componente Integrador

Objetivo: Recopilar información relacionada con la implementación del modelo curricular para el desarrollo de competencia en la carrera Lengua y Literatura Hispánicas

Estimado docente le solicito su colaboración para responder a las interrogantes que se le presenta a continuación:

1. ¿Cuál es el nivel de integración?
2. ¿Cómo se alcanza el nivel de integración?
3. ¿En el desarrollo de cada semestre se fomenta la innovación, investigación y vinculación de saberes, metodologías y objetivos de aprendizaje? ¿Cómo?
4. ¿Cómo evalúa el nivel de aprendizaje de los estudiantes en el semestre?
5. ¿Qué aspectos del plan 2016 se superan con la evaluación integrada?

18.1.3. Entrevista a docentes del Plan 2013 y su reforma 2016



FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS DOCTORADO EN GESTIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Título del trabajo

**Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de
Lengua y Literatura Hispánicas**

Grado Académico a obtener: Doctor

Autor:

Msc. Ninfa Patricia Ramos Castillo

Managua, diciembre 2022

Entrevista a docentes del Plan 2013 y su reforma 2016

Objetivo: Recopilar información relacionada con la implementación del modelo curricular por objetivo en la carrera Lengua y Literatura Hispánicas

Estimado docente le solicito su colaboración para responder a las interrogantes que se le presenta a continuación:

1. ¿Cuál es la relación de las áreas disciplinares del modelo por objetivo?
2. ¿Cómo se alcanza el nivel de relación horizontal entre el docente y estudiante?
3. ¿Cómo se fomenta la investigación y la implementación de la tecnología de la información de la comunicación para la formación de profesionales en la solución de problemas?
4. ¿Cómo evalúa la construcción del aprendizaje de los estudiantes en el semestre?
5. ¿Cuál es la relación de transición de las asignaturas de un semestre al siguiente, de los objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales y de las capacidades, habilidades y destrezas declaradas en el perfil profesional?

18.1.4. Entrevista a estudiantes Plan 2020



FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS DOCTORADO EN GESTIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Título del trabajo

**Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de
Lengua y Literatura Hispánicas**

Grado Académico a obtener: Doctor

Autor:

Msc. Ninfa Patricia Ramos Castillo

Managua, diciembre 2022

Entrevista a estudiantes Plan 2020

Objetivo: Recopilar información relacionada con la implementación del modelo curricular para el desarrollo de competencia en la carrera Lengua y Literatura Hispánicas

Estimado estudiante le solicito su colaboración para responder a las interrogantes que se le presenta a continuación:

1. ¿Qué aportes le han brindado los componentes curriculares cursados en su formación profesional y ciudadana?
2. ¿Cómo se ha desarrollado la integración disciplinar en los semestres cursados?
3. ¿Considera que el currículo por competencia le brinda una formación integral académica? ¿Por qué?
4. ¿Cuál es su opinión de la experiencia que han tenido de la evaluación implementada en el currículo por competencia?
5. ¿Cómo valora sus resultados de aprendizaje?
6. Nivel de satisfacción con el modelo de aprendizaje por competencia:
5. ____ 4. ____ 3. ____ 2. ____

18.1.5. Entrevista a estudiantes Plan 2020



FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS DOCTORADO EN GESTIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Título del trabajo

**Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de
Lengua y Literatura Hispánicas**

Grado Académico a obtener: Doctor

Autor:

Msc. Ninfa Patricia Ramos Castillo

Managua, diciembre 2022

Entrevista a estudiantes Plan 2020

Objetivo: Recopilar información relacionada con la implementación del modelo curricular para el desarrollo de competencia en la carrera Lengua y Literatura Hispánicas

Estimado estudiante le solicito su colaboración para responder a las interrogantes que se le presenta a continuación:

1. ¿Qué aportes le han brindado los componentes curriculares cursados en su formación profesional y ciudadana?
2. ¿Cómo se ha desarrollado la integración disciplinar en los semestres cursados?
3. ¿Considera que el currículo por competencia le brinda una formación integral académica? ¿Por qué?
4. ¿Cuál es su opinión de la experiencia que han tenido de la evaluación implementada en el currículo por competencia?
5. ¿Cómo valora sus resultados de aprendizaje?
6. Nivel de satisfacción con el modelo de aprendizaje por competencia:
5. ____ 4. ____ 3. ____ 2. ____

18.1.6. Experiencias del equipo docente en la construcción del diseño curricular



FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS DOCTORADO EN GESTIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Título del trabajo

Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Grado Académico a obtener: Doctor

Autor:

Msc. Ninfa Patricia Ramos Castillo

Cuestionario

Experiencias del equipo docente en la construcción del diseño curricular

1. ¿Cuáles considera fueron las principales fortalezas que presentaba el equipo docente en el proceso de perfeccionamiento curricular por competencias realizado a partir del 2019?
2. ¿De qué manera las fortalezas individuales y en equipo de los docentes contribuyeron al proceso de perfeccionamiento curricular por competencias plan 2020?

3. ¿Qué áreas o aspectos puede identificar como oportunidad de mejora para el fortalecimiento del trabajo docente de cara al proceso de perfeccionamiento por competencias realizado a partir del 2019?
4. ¿Qué recursos, apoyo o condiciones cree que hacen falta para potenciar el trabajo de los docentes de cara al proceso de perfeccionamiento curricular?
5. ¿Qué lecciones aprendidas surgieron durante el proceso de construcción del diseño curricular por competencias de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas?
6. ¿Qué cambios implementaría en futuros procesos de perfeccionamiento curricular a partir de las experiencias y aprendizajes obtenidos en este proceso?

18.1.7. Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas



**FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DOCTORADO EN GESTIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

Título del trabajo

Perfeccionamiento curricular y evaluación para la mejora continua en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Grado Académico a obtener: Doctor

Autor:

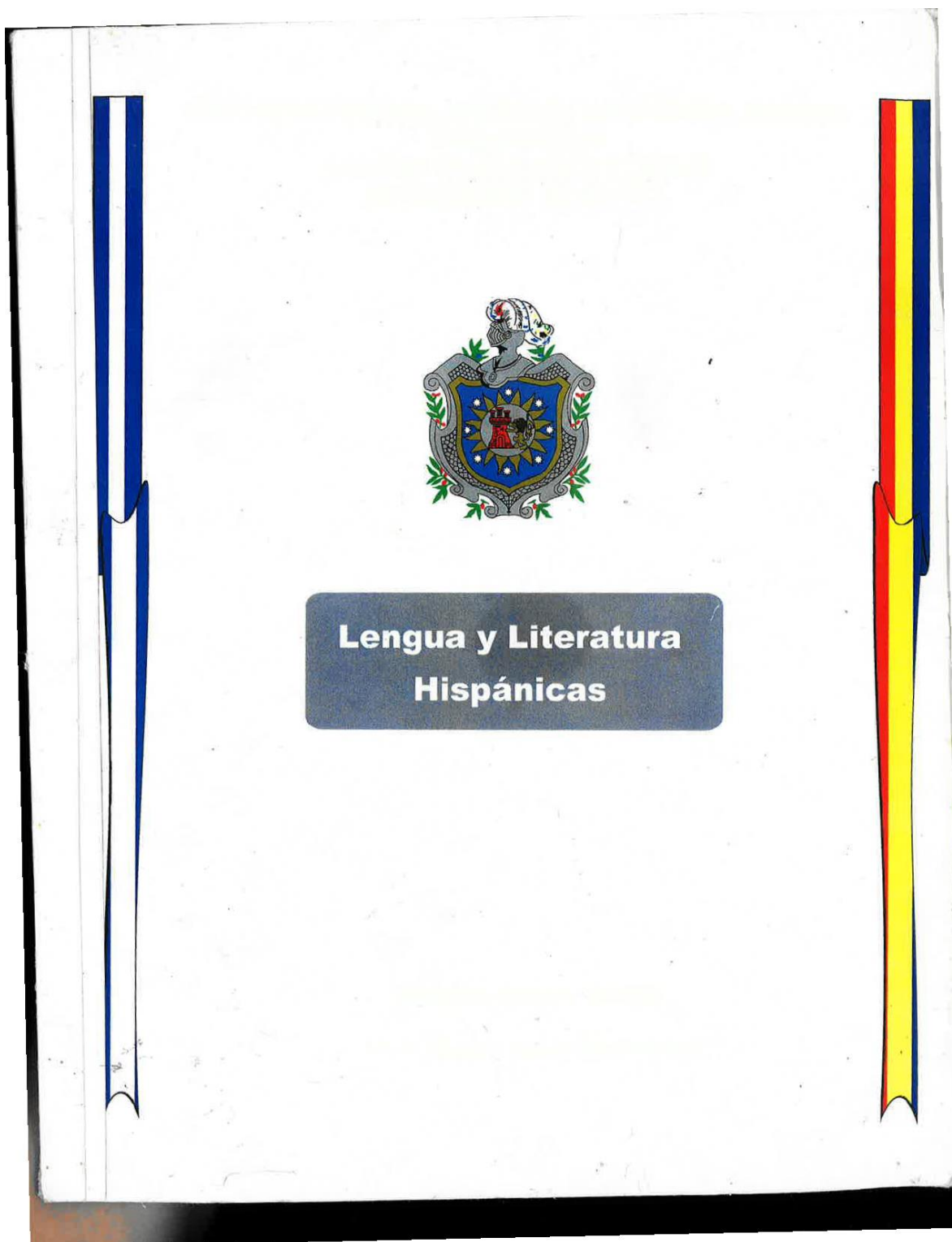
Msc. Ninfa Patricia Ramos Castillo

Cuestionario

Experiencias del equipo docente en el proceso de autoevaluación

1. ¿De qué manera las fortalezas individuales y en equipo que tenían los docentes contribuyeron a la realización del proceso de autoevaluación en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas?
2. ¿Qué lecciones aprendidas que surgieron durante el proceso de autoevaluación de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas en el 2022?

18.1.8. Anexo 2: Diseño curricular de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas plan 2016



1. INFORMACIÓN GENERAL

- a) Nombre de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas.
- b) Facultad Educación e Idiomas.
- c) Departamento docente Español.
- d) Grado a que conduce Licenciatura / Profesor de Educación Media (PEM).
- e) Título que se otorga Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas/ Profesor de Educación Media (PEM) en Lengua y Literatura Hispánicas.
- f) Turno(s) Matutino, vespertino y sabatino.
- g) Modalidad Presencial y profesionalización.
- h) Duración en años 3 años para PEM, 5 años para Licenciatura
- i) N° de créditos académicos 210
- j) Total de horas académicas 9450
- k) Sede(s) y/o recinto(s) Recinto Universitario "Rubén Darío", FAREM Carazo, FAREM Esteli, FAREM Chontales, FAREM Matagalpa.
- l) Requisitos de ingreso Bachiller o su equivalente.
- m) Requisitos de graduación
- Todas las asignaturas del Plan de Estudios aprobadas
 - Modalidad de graduación aprobada
 - Dominio del inglés como lengua extranjera a nivel de comprensión y lectura técnico.
- n) Formas de culminación de estudios
- Monografía
 - Seminario de graduación
 - Examen de grado
 - Proyecto de Graduación
- o) Fecha de aprobación por el Consejo Universitario de la UNAN-Managua 12 de octubre de 2012
- p) Firma del rector de la UNAN-Managua:



18.2. Anexo 3 Matriz para reducción de datos

Área	Plan de estudio 2016/ 9450 horas/210 créditos			Eje	Plan de estudio 2020/ horas 9288/213 créditos		
	Asignaturas	Horas	Crédito		Componentes	Horas	Crédito
Lingüístico	Gramática Española I	180	4	Eje lingüístico II	Herramientas Lingüísticas I	135	3
	Gramática Española II	180	4		Herramientas Lingüísticas II	135	3
	Lingüística General	180	4		Gramática de la Lengua Española I	135	3
	Análisis del discurso	180	4		Gramática de la Lengua Española II	135	3
	Taller de expresión oral	180	4		Análisis del Discurso Docente	135	3
	Corrientes actuales de la Lingüística	180	4		Lingüística Textual	125	3
	Historia de la Lengua Española	180	4		Total	800	18
	Español de América	180	4	Eje Literario	Introducción a la comprensión del texto literario.	130	3
	Lingüística Aplicada en ELE	180	4		Técnica del comentario literario	130	3
	Sociolingüística	180	4		Literatura nicaragüense	130	3
	Español de Nicaragua	180	4		Estudios rubendarianos	130	3
	Total	1980	44		Literatura latinoamericana	130	3
	Introducción al Comentario de Textos Literarios	180	4		Total	650	15
Literario	Literatura Greorromana y Medieval	180	4	Eje pedagógico	Didáctica general con énfasis en el aprendizaje	110	2
	Literatura Moderna Y Contemporánea	180	4		Currículo	105	2
	Literatura Española I	180	4		Psicología del Aprendizaje	120	3
	Literatura Española II	180	4		Evaluación educativa por competencias	115	2
	Literatura Hispanoamericana I	180	4		Gestión Educativa	120	3
	Estudios Rubendarianos	180	4		Total	570	12
	Literatura Hispanoamericana II	180	4	Eje Didáctica	Didáctica de la comprensión lectora	135	3

	Literatura nicaragüense I	180	4		Didáctica de la gramática y la ortografía	140	3
	Literatura Nicaragüense II	180	4		Didáctica de la comprensión y expresión oral	140	3
	Total	1800	40		Didáctica de la literatura	140	3
Metodología	Pedagogía General	180	4	Eje Integrador	Didáctica de la	140	3
	Didáctica General	180	4		Total	700	18
	Prácticas de familiarización	225	5		Integrador III	145	3
	Prácticas de Especialización	225	5		Integrador IV	145	3
	Didáctica de la Lengua y la Literatura Española	270	6		Integrador V	155	4
	Didáctica del Español como Lengua Extranjera	180	4		Integrador VI	150	3
	Total	1260	28		Integrador VII	150	3
					Integrador VIII	150	3
				Prácticas Preprofesionales	450	10	
				Prácticas profesionales	550	12	
				Total	1895	41	

18.3. Anexo 4 Documento curricular Plan 2020



FACULTAD: EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO: ESPAÑOL

**“2020: Año de la Educación con Calidad y
Pertinencia”**

NOMBRE DE LA CARRERA
LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS

Aprobado en Consejo Universitario en reunión ordinaria N° _____

Maestra Ramona Rodríguez Pérez
Rectora UNAN - Managua

¡A la libertad por la Universidad!

La comisión curricular de Carrera, una vez que ha iniciado su proceso de innovación curricular para desarrollar competencias, debe concebir la formalización de todos los procesos que realizará. Esto se logrará mediante la escritura de un documento curricular que será presentado de manera oral y pública ante el Consejo de Facultad para posteriormente enviarlo a revisión y certificación por parte de la Dirección de Docencia de Grado, y el visto bueno del Vicerrectorado de Docencia.

Al final la comisión curricular central deberá presentar la transformación curricular correspondiente de manera general ante el Consejo Universitario, instancia que se pronuncia y aprueba.

A continuación, se presenta la estructura que tendrá el documento señalado:

1. Datos generales

Carrera: <u>Lengua y Literatura Hispánicas</u>	Duración de la carrera: <u>Cinco años</u>
Título: <u>Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas</u>	Total de horas: <u>9082</u>
Modalidad (es): <u>Presencial y por encuentro</u>	Total de créditos: <u>202</u>
Turno (s): <u>Matutino, Vespertino y Profesionalización</u>	

2. Comisión Curricular de Carrera

Miembros de la Comisión de la Carrera Lengua y Literatura Hispánicas	Nivel académico	Años de experiencia en la educación superior
Álvarez Hernández Urania	Máster	Nueve
Álvarez Ruiz Ricardo Orúe	Doctor	Trece
Carballo Palma Anielka Patricia	Máster	Catorce
Escobar Soriano Álvaro Antonio	Doctor	Veinte
Ramos Castillo Ninfa Patricia	Máster	Diez
Ruiz Meléndez Víctor Manuel	Máster	Quince
Sandoval Armando José	Máster	Diez
Zamora Úbeda Zobeyda Catalina	Doctora	Catorce

3. Introducción

Este documento presenta la descripción del currículo de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, el cual se elaboró a partir de la misión y visión de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua. Incluye el objeto de la profesión, que consiste en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua y la literatura en educación media. También se presentan los campos de acción de los egresados (MINED, Instituciones estatales y privadas) y los ámbitos de actuación (docencia, investigación, asesoría y gestión).

PLAN DE ESTUDIOS _____

Carrera: Lengua y Literatura

Duración de la carrera: cinco años

Título: Licenciado en Educación mención en Lengua y Literatura Hispánicas Total de horas: 9082

Modalidad (es): Presencial y por encuentro Total de créditos: 202

Turno (s): Matutino, Vespertino y Profesionalización

N°	COMPONENTE CURRICULAR	CANT. DE HORAS						CRÉDITOS	DST. HORAS POR AÑO ACADÉMICO				
		TOTAL	HT	HL	HPY	HTB	P. LAB. INV.		1	2	3	4	5
1	Eje Comunicativo	590	60	-	170	450	-	12	500	180	-	-	-
	1. Comunicación oral	150	15	-	45	90	-	3	170	-	-	-	-
	2. Taller de lectura	150	15	-	45	90	-	3	180	-	-	-	-
	3. Comunicación escrita I	140	15	-	35	90	-	3	150	-	-	-	-
	4. Comunicación escrita II	150	15	-	45	90	-	3	-	180	-	-	-
2	Eje Herramientas Tecnológicas	430	58	20	82	240	-	10	280	-	150	-	-
	5. Ofimática I	160	28	-	32	100	-	4	160	-	-	-	-
	6. Ofimática II	120	20	-	20	80	-	3	120	-	-	-	-
	7. Ofimática aplicada	150	10	20	30	90	-	3	-	-	150	-	-
3	Eje Lingüístico	800	240	-	200	500	-	18	320	300	150	150	-
	8. Herramientas lingüísticas I	140	20	-	40	80	-	3	160	-	-	-	-
	9. Herramientas lingüísticas II	140	20	-	40	80	-	3	160	-	-	-	-
	10. Gramática de la lengua española I	130	20	-	30	80	-	3	-	150	-	-	-
	11. Gramática de la lengua española II	130	20	-	30	80	-	3	-	150	-	-	-
	12. Español hispanoamericano	130	20	-	30	80	-	3	-	-	-	150	-
	13. Análisis del discurso docente	130	20	-	30	80	-	3	-	-	150	-	-
4	Eje Literario	650	100	-	150	500	-	15	150	150	450	-	-
	14. Introducción a la comprensión del texto literario	130	20	-	30	80	-	3	150	-	-	-	-
	15. Técnica del comentario literario	130	20	-	30	80	-	3	-	150	-	-	-
	16. Literatura nicaragüense	130	20	-	30	80	-	3	-	-	150	-	-
	17. Estudios rubendarianos	130	20	-	30	80	-	3	-	-	150	-	-
	18. Literatura latinoamericana	130	20	-	30	80	-	3	-	-	150	-	-
5	Eje Formación ciudadana	120	-	-	-	-	-	3	120	-	-	-	-
	19. Formación ciudadana	120	-	-	-	-	-	3	120	-	-	-	-
6	Eje Formación docente	720	-	-	-	-	-	18	-	480	120	-	120
	20. Psicología del aprendizaje	120	-	-	-	-	-	-	-	120	-	-	-
	21. Pedagogía general	120	-	-	-	-	-	-	-	120	-	-	-
	22. Didáctica General	120	-	-	-	-	-	-	-	120	-	-	-
	23. Evaluación educativa por competencias	120	-	-	-	-	-	-	-	-	120	-	-
	24. Gestión Educativa	120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120
	25. Currículo	120	-	-	-	-	-	-	-	120	-	-	-

ELABORADO POR: MSc. A. RODRIGUEZ

N°	COMPONENTE CURRICULAR	CANT. DE HORAS						CRÉDITOS	DST. HORAS POR AÑO ACADÉMICO				
		TOTAL	HT	HL	HP _r	HTI	P. LAB. INV.		1	2	3	4	5
	Investigación Educativa	320	40		80	200		8		160			
	26. Investigación educativa en Lengua y Literatura	160	20		40	100		4	-	160	-	-	-
	27. Estadística aplicada a la investigación en lengua y literatura	160	20		40	100		4	-	-	160	-	-
	Didáctica de la lengua y la literatura	800	100		200			20				1040	260
	28. Didáctica de la comprensión y la expresión oral	160	20		40	100		4	-	-	-	260	-
	29. Didáctica de la comprensión lectora	160	20		40	100		4	-	-	-	260	-
	30. Didáctica de la literatura	160	20		40	100		4	-	-	-	260	-
	31. Didáctica de la expresión escrita	160	20		40	100		4	-	-	-		260
	32. Didáctica de la gramática y la ortografía	160	20		40	100		4	-	-	-	260	-
9	Eje Integrador		-	-	500		-	56	360	360	560	260	1020
	33. Integrador 1	180	-	-	60	120	-	4	180	-	-	-	-
	34. Integrador 2	180	-	-	60	120	-	4	180	-	-	-	-
	35. Integrador 3	180	-	-	50	130	-	4	-	180	-	-	-
	36. Integrador 4	180	-	-	50	130	-	4	-	180	-	-	-
	37. Integrador 5	180	-	-	40	140	-	4	-	-	180	-	-
	38. Integrador 6	280	-	-	60	220	-	6	-	-	380	-	-
	39. Integrador 7	200	-	-	30	170	-	4	-	-	-	200	-
	40. Integrador 8	200	-	-	30	170	-	4	-	-	-	200	-
	41. Prácticas preprofesionales	460	-		60	400	-	10	-	-	-	-	460
	42. Prácticas profesionales	560	-	-	60	500	-	12	-	-	-	-	560
	TOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS DEL CURRÍCULO PROPIO POR AÑO												
	CURRÍCULO OPTATIVO												
			80		120	1152		32			338	1014	
	43. Optativo 1	338	20	-	30	288	-	8	-	-	338	-	-
	44. Optativo 2	338	20	-	30	288	-	8	-	-	-	338	-
	45. Optativo 3	338	20	-	30	288	-	8	-	-	-	338	-
	46. Optativo 4	338	20	-	30	288	-	8	-	-	-	338	-
	TOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS DEL CURRÍCULO OPTATIVO POR AÑO	1352	80		120	1152	-	32	-	-	338	1014	
	TOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN	250	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	360
	TOTALES												
	TOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS DEL CURRÍCULO												

HT Horas Teóricas HL Horas en línea HP_r Horas Prácticas, laboratorio, trabajo de campo, interactividad HTI Horas de trabajo independiente controlado por el docente P. LAB. INV. Práctica Laboral e Investigativa

18.4. Anexo 5 Datos cuantitativos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA MATRICULAS TOTALES POR TURNO Y CARRERAS

CORRESPONDINTE AL SEMESTRE 2 DEL 2020

FECHA:
29/07/2025

MODALIDAD	MATRICULA	TOTAL	FEM
Sabatino	447	447	328
Regular	180	180	105
TOTALES	627	627	433

Regular							
Educación e Idiomas							
CARRERA		Matutino		TOTAL		FEM	
045-LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS		17		17		11	
060-MATEMÁTICA		10		10		2	
070-FÍSICA		9		9		5	
100-INFORMÁTICA EDUCATIVA		14		14		5	
120-INGLÉS		12		12		7	
151-TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		1		1		0	
TOTAL MATRICULADO		63		63		30	
Educación e Idiomas							
CARRERA		Vespertino		TOTAL		FEM	
016-PEDAGOGÍA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL		7		7		3	
045-LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS		7		7		6	
100-INFORMÁTICA EDUCATIVA		1		1		0	
101-DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA		17		17		8	
120-INGLÉS		16		16		10	
152-FRANCÉS		17		17		9	
155-TURISMO SOSTENIBLE		52		52		39	

TOTAL MATRICULADO	117		117		75	
--------------------------	------------	--	------------	--	-----------	--

Sabatino						
Educación e Idiomas						
CARRERA	Profesionalización		TOTAL		FEM	
012-PEDAGOGÍA MENCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	44		44		44	
015-PEDAGOGÍA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA	48		48		43	
018-DANZA	4		4		4	
020-PEDAGOGÍA CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	33		33		26	
027-CULTURA Y ARTES	4		4		1	
045-LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS	49		49		42	
050-CIENCIAS SOCIALES	41		41		31	
067-FÍSICA-MATEMÁTICA	21		21		10	
069-EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	20		20		5	
085-CIENCIAS NATURALES	25		25		20	
090-BIOLOGÍA	41		41		26	
100-INFORMÁTICA EDUCATIVA	20		20		8	
105-ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y TECNOLOGÍA	1		1		1	
112-EDUCACIÓN COMERCIAL (MENCIÓN CONTABILIDAD)	13		13		7	
113-EDUCACIÓN COMERCIAL (MENCIÓN: ADMON.)	17		17		14	
120-INGLÉS	66		66		46	
TOTAL MATRICULADO	447		447		328	

18.5. Anexo 6 Transcripción Plan 2020

Fragmento

GFPE2020

Grupo focal Docentes Plan 2020

Transcripción

00:00:11 Orador 2

Estoy realizando este grupo focal porque es parte. Para mi tesis.

00:00:13 Orador 2

¿Entonces, como ustedes han sido profesores de componente integrado?

00:00:17 Orador 2

Yo requiero información relacionada AA este a este.

00:00:22 Orador 2

Tema y una de las primeras preguntas que les voy a realizar es de los tipos de integración interdisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar transdisciplinar que se pueden dar en el currículo. ¿Cuál de ellas usted ha podido vivenciar en su práctica docente durante la ejecución del modelo para desarrollar competencia?

00:00:43 Orador 2

¿Puede iniciar el que usted como quiera?

00:00:51 Orador 2

Ve me dice, si me repite la pregunta.

00:00:54 Orador 2

Intro disciplinar multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar.

00:01:01 Moderador

¿Cuál de ellas han podido vivenciar en su práctica docente durante la ejecución del modelo para desarrollar competencia? En primer año que hemos trabajado, que estuvo a cargo del integrador, hemos. Piden creado la interdisciplinariedad.

00:01:27 Orador 1

Porque tenemos varias, varios componentes que provienen de varias disciplinas que están uniéndose para aportar sus conocimientos, desde el objeto de estudio de esta de estos componentes al desarrollo de una estrategia integradora. Así, los estudiantes adquieren esos conocimientos que están en eso que se desarrollan en sus componentes y pueden ellos ponerlos en práctica cuando la estrategia integradora se lleva a la realidad.

00:02:02 Orador 2

¿Si lo vemos así interdisciplinar? Sí, porque en la carrera tenemos varias disciplinas a manera macro son, didáctica, lingüística y literatura, y obviamente siempre hay de este tipo de integración. Y también en tercer año que un día estoy trabajando y 3 el año pasado. Hemos hecho integración solo a nivel de literatura. Con el integrador después porque las literaturas se pueden unir ellas mismas entre sí y hemos tenido resultados positivos, pues después ella se se se alinea con el integrador, es donde más he visto esa Unión de de una sola disciplina, que son todas literaturas, haciendo trabajo en conjunto con relaciones en conjunto.

00:02:46 Orador 3

¿Tu experiencia en la integración de primer año? coincido con el tipo de integración interdisciplinar. Se desarrolla a partir de Del eje comunicativo. El lingüístico y el ofimac entonces se puede. Integrar de manera interdisciplinar.

00:02:50 Orador 4

¿Y de mi experiencia? También he tenido la oportunidad de trabajar como integrador, de partir también experiencia, como fue docente a partir de esa articulación entre todos los componentes que van aportando una estrategia integradora, la cual fue trabajada en el segundo semestre del primer año, también en el contexto de eje comunicativo. La estrategia integradora de escritura de comprensión lectora que se llevó. Los estudiantes de de literatura primer año y estos iban a vincularlos con la parte de la educación secundaria desde esa. Panorama, pues he trabajado con integración interdisciplinar.

00:04:07 Moderador

Y en cuanto a la al nivel de integración que ustedes y el equipo de de profesores con los que han trabajado se ha logrado durante esta durante este trabajo, durante la ejecución de este modelo.

¿Cómo es el nivel de integración?

00:04:36 Orador 3

En primer año. Se trabaja mucho.

Lo que corresponde a la integración horizontal.

00:04:43 Orador 1

Todos los componentes aportan al desarrollo del estratégico integrado.

00:04:50 Orador 1

Sin embargo, esta es una de las propuestas de mejora. No hace falta profundizar en la integración vertical.

00:05:01 Orador 1

A relacionar por cada uno de los ejes, desde el objeto de estudio de cada uno de este.

00:05:13 Orador 2

Si coincido con eso porque la investigación vertical muchas veces se deja a un lado y entonces a veces uno dice lo siento bro completamente un este componente, pero ese componente tiene contenido que aporta a la integración vertical. Entonces de pronto a tu fue so le está exigiendo que haga más énfasis en los contenidos de la integración horizontal y que deje a un lado los contenidos de integración vertical y dese una debilidad. Porque claro, el estudiante sale bien. En este la estrategia integradora, pero el vacío que se le creó. Por no darle importancia el contenido vertical luego lo ves en 1 año posterior y creo que eso lo vimos con los casos de literatura cuando los estudiantes llevaban ciertos vacíos en las que la literatura, a pesar de que había llevado de un componente que integraba literatura, llevaban vacíos porque seguramente no lo dieron a profundidad. Entonces sí, ese es un peligro que siempre he visto yo también la la la integración vertical, dejarla a un lado.

00:06:11 Orador 1

Bueno, la pregunta es el nivel de integración en relación a eso, pues hemos tenido un muy buen nivel de integración en cuanto a los docentes que hemos trabajado en ese momento hablando de primer año. ¿Qué ocurre que cuando hablamos de integración y llegamos a los cortes evaluativos? Todos los componentes pueden visualizar cómo evaluar lo que ellos han aportado, entonces desde ese punto, la integración, el nivel de integración es el más alto que tenemos, porque en el corte evaluativo todos los componentes evalúan. Entonces hay un nivel. Digamos. El mayor nivel que podemos encontrar porque todos los componentes están integrados a evaluarse. En ese corte avalativo que sucede en otra experiencia. ¿Sólo se puede integrar 2 o 3 componentes en el corte avalativo, entonces eso? Indicaría de que la integración, el nivel de integración es menor, sin embargo, el trabajo de los docentes es buscar cómo ir creando los espacios para que el siguiente corte evaluativo haya una mayor integración de los componentes.

00:07:33 Orador 4

En este sentido, mi experiencia ha sido única, es decir, solo una experiencia como integrador y en ese proceso logré percibir que había algunos problemas como de integración a nivel de contenidos, entonces teníamos que buscar un plan para que esos componentes también pudieran o tuvieran insumos para hacer es su proceso de evaluación. No obstante, pues lo primero. Pensamos que son 3 cortes evaluativos, primero, 2 cortes integraban sin ningún problema, pero el tercer corte tenían que solicitar un información, trabajo basado siempre en la experiencia que yo llevaba, pero aparte para que un componente se pudieran evaluar. O sea, no debería ser lo que les corte que se pretenden desarrollar en el semestre.

Moderador

¿Bien seguimos hablando de integración y cómo se logra la integración en la planificación y ejecución del currículo para desarrollar competencias?

00:08:41 Orador 1

El mismo modelo que la que la Universidad está implementando, orienta a que los académicos tengan reuniones, es decir, de que desde desde que ya se dice, estos son los docentes del semestre, entonces hay una reunión previa. Con el integrador y los docentes para comenzar a ver los programas de estudio y hacer una planificación semestral en esa planificación semestral. ¿Entonces, si son 14 semanas se ven las 14 semanas, qué contenido se van a desarrollar y se establecen los cortes evaluativos? Esos cortes evaluativos son los que permiten ver el avance de los conocimientos de los estudiantes, es decir, el alcance de los objetivos de aprendizaje y en ese sentido, el aporte al desarrollo de la competencia. En un trabajo sistemático porque no requiere de una sola reunión. Esto requiere de que semana a semana los docentes del equipo se estén reuniendo y haciendo ajustes necesarios pertinentes a partir de los avances de los estudiantes y a partir de lo que está pidiendo la estrategia integradora y de los cortes evaluativos que se han establecido. A hasta el punto de que siempre hay una. ¿Un ejercicio de estar en consenso, de qué se va a evaluar? Cómo se va evaluar, qué podemos hacer, incluso mover cortes evaluativos que correspondía en una semana moverlo a otro porque todavía los estudiantes no están preparados, es decir, de que las reuniones con los docentes hacen ese dinamismo que necesita el colectivo para ir aportando al aprendizaje de los estudiantes.

00:10:30 Orador 3

La integración es una de las dimensiones de este modelo por competencias. Y se puede evidenciar a partir de diferentes niveles, uno de ellos es entre ejes curriculares. Ya los ejes tienen esa visión de integración. también Evidencia a nivel de programas por supuesto de contenido, que esto luego se operativiza en la planificación docente. Para ello se equipo se reúnen, realizan el análisis de los programas. Contenidos. Para definir la matriz de integración que corresponde a los formales. Evaluativo entonces donde cada uno se visualiza en el aporte a la estrategia integradora al contenido esenciales. Sin embargo, esto no queda. Ahí, sino que la integración. Se traslada al proceso de enseñanza aprendizaje a partir de la planificación. Integrada en los planes de clase del aporte normativo de las rúbricas e instrumentos. De las rúbricas de renovación. Y también se evidencia en el consenso. De no simplemente de la evaluación, sino del seguimiento que se le realiza. No únicamente en el corte, sino como nosotros hemos adoptado una cultura de estar evaluando cada semana el proceso de los estudiantes.

00:12:14 Orador 4

Considero que uno de los aspectos fundamentales para este objetivo es la matriz de integración, es la que va determinando el rumbo en que cada componente va a aportar para esa estrategia integradora, dependiendo la competencia que se tenga que desarrollar si es comunicación oral, pues componentes van a girar en torno a esta habilidad, no a desarrollar esta habilidad. Sin embargo, no es suficiente. La matriz de integración requiere un compromiso por parte del del integrador y articulando y revisando todo el proceso, y también ese seguimiento que se le da tanto a los docentes como a los estudiantes para para.

¿Lograr esa esa integración? Y el desarrollo de la competencia que se está buscando alcanzar.

Moderador

¿Cómo este cómo el integrador te permite aportar o te permite desarrollar estas prácticas laborales, investigativas e inspeccionistas desde el primer semestre?

00:13:48 Orador 2

Lo que yo he visto, por lo menos por la prensa de Lengua y Literatura. Yo en primer lugar, al principio no sabía que tenía que tener toda esa. Esas 3 dimensiones, honestamente me. ¿Quizá por lo mismo, en este momento tal cómo están estructurados los entrenadores? No todos te permiten llevar las 3 dimensiones. ¿Tal vez alguno te permite llevar investigación? Extensionismo el tercer año, pero quizá el otro, el otro componente. Entonces lo que yo miro es que quizás con la planificación es que nos en este momento no podemos ver las 3. Yo porque tú honestamente al principio no sabía que tenía que estas 3 dimensiones, por ejemplo, la extensión no la tenía yo clara que tenía que ver en cada integrado.

Repita la pregunta.

00:14:45 Orador 2

Materiales integrador, tomando como referencia que este desarrollar prácticas laborales e investigativas y extensionista desde el primer semestre de la carrera.

00:14:56 Orador

¿Visto de esa manera? Y recordar de que antes teníamos otro modelo. En la carrera. ¿Hace realmente poner en perspectiva de que al estudiante lo sacas de las 4 paredes Del aula de clase, o sea, la formación de él no está solamente en el aula de clase, es llevarlo allá a donde realmente se va a desempeñar y es una ventaja poderlo hacer desde primer año Tener a los estudiantes haciendo investigaciones a su nivel, aplicando instrumentos, aprendiendo a analizarlo y eso? Va en un proceso evolutivo, así como lo hace en primer año, en segundo año va a ser uno de mayor nivel en tercer año, por supuesto otro de mayor nivel y eso va creando esa base para que el estudiante se vaya formando y que cuando llegue al quinto año que le corresponde realmente cumplir con esas 3 dimensiones. Esté totalmente preparado para hacerlo, es decir, que ya pueda demostrar las competencias que la carrera ha declarado.

Este estudiante puede poner en práctica en un ambiente laboral.

00:16:17 Orador 4

Seguro que sí es fundamental, porque al igual. Creo que no, no conocía esta parte, no de de. De que el integrador. Debe prever toda esta 3 dimensión. Sin embargo, lo había percibido desde la parte de la extensión. Como nosotros vamos vinculando desde la Universidad

hacia áreas. De la sociedad del Estado incluso. Desde esta perspectiva, el integrador ejerce un papel fundamental en todo el proceso de preparación de desarrollo de de de estudiantes que sean competentes y acorde a las necesidades de la sociedad.

00:17:13 Orador 3

Considero que él es integrador, que nosotros tenemos en la carrera. Tiene esa fortaleza y que sí se puede lograr la articulación de estos 3 procesos, porque esa es la lógica, lo que nos hace falta quizá es fortalecer. Y finalizar de entender la lógica que tiene el integrado, pero sí lo podemos lograr y hemos ido en un proceso de mejora. Un ejemplo claro es que hasta el año pasado logramos sacar la estrategia integradora de la Universidad y tuvo un impacto muy positivo. En estudiantes. Se motivaron y se sintieron más identificados. Con su. Objeto de estudio hay un trabajo que está en proceso de creación de publicación, donde existen resultados. Lo que la percepción de los estudiantes. De llevarlo a uno de los. Ámbito de actuación. Desde primer año. Y de manera informal también han comentado. Este ejercicio le ha favorecido para motivarse para tener otra visión de lo que es la carrera. Y a partir de eso hemos logrado. Captar alguno que no era de primera opción, entonces sí lo podemos seguir mejorando y al final, pues creo que. Vamos a lograr que el integrador funcione con la lógica.

00:18:52 Orador 1

Debe ser.

00:18:53 Orador 1

Es la extensión, la investigación y la práctica.

00:18:59 Orador 2

Puedo decir, yo no lo sabía y dice la maestra, estamos aprendiendo, esto es un aprendizaje. Entonces, por ejemplo, ahorita estoy viendo a la mente que en primer año no hay, no está fuerte la investigación, tenemos que reforzarnos eso y hay que pensar bien, planificar, cómo meter desde primer año algo investigación en esos 2 primeros integradores no es imposible, pero tenemos que pensarlo bien para hacerlo en la propuesta más este.

00:19:25 Orador 6

Hagamos la mejora del programa.

00:19:27 Moderador

Y no solo primer año, también en el primer semestre del segundo año, porque si nosotros no fijamos en el currículo primer año y el primer semestre de segundo no tienen investigación hasta el segundo semestre que tiene una investigación. YY creo que solo tiene 2 componentes, el es investigativo, que es investigación educativa y estadística aplicada. Creo que es. Buena, creo que eso fue lo tenemos que mejorar. Sí es cierto que que lo integradores a partir del segundo semestre te desarrollan investigación.

00:19:59 Orador 1

La navegare sidran vez, transversalizar investigación en el eje integrador. Por eso solo existen 2 componentes de investigación así. Nada más claro, pero es importante que se que se que se analice porque si bien es cierto está transversaliza esta transversalizado desde primer año es muy importante. Así como dice Ricardo, es muy importante que desde primer.

00:20:23 Orador 2

Los estudiantes se les enseñe.

00:20:26 Orador 2

A por lo menos a buscar información y procesarla.

00:20:31 Orador 3

Creo que tenemos ejercicios ya de primer año de investigación en documental. Y a su nivel es apropiado porque están iniciando, tenemos medidas de lectura, le da salida a todas las técnicas de de búsqueda de información. Está se articulan con todo el proceso de de investigación que deben realizar para desarrollar su simposio igual en en el segundo semestre. Entonces yo considero que sí lo tenemos. Y no podemos decir que no hay tal investigación, quizás no completa porque son chavales de primer año de segundo año y van desarrollándose.

00:21:10 Orador 2

Sí lo lo que estáis a la maestra es cierto, porque lo que no hay es Maite son aplicadas y lo que falta un poco sistematización porque es ellos vengán a meterse un documental y también loapa, pero cuando llegan a segundo año nunca han visto. ¿O sea, como que falta algo ahí sistematizar y dejar claro algunos vestidos debe ser en primer año es? Ya vienen. Ese APA porque están viendo los 2 son. Se le olvida, nunca lo dieron los estudiantes. Y después.

00:21:33 Orador 4

Les.

00:21:36 Moderador

Sí, sí, es cierto, porque yo leí partistas de lectura y después investigación y nunca vieron arpa que los quería ahorcar. ¿Bueno, la otra pregunta es, cómo evalúa el nivel de aprendizaje de los estudiantes en el semestre?

00:21:55 Orador 2

Compleja, entonces yo quiero saber.

00:21:55 Orador 3

New line. Con un estudiante, cuál es la diferencia entre un 3.5 y un 3. ¿? En de manera cualitativa, cuantitativa, pero de manera cualitativa. ¿Entonces la otra pregunta es esa cómo evalúa el nivel de aprendizaje de los estudiantes en el semestre?

00:22:22 Orador 3

La evaluación ha sido un tema complicado. Desde que iniciamos el proceso. De perfeccionamiento curricular creo que no hemos terminado de entenderlo. Estamos aprendiendo. Nuestra primera experiencia no son ejemplos claros de lo que. Errores aprendizajes que cometimos al inicio. Hasta el momento todavía. Pues no logramos una única idea en cuanto al tema de la. De la evaluación. Debemos finalizar de comprender que la evolución. Sistemática. Es cualitativa y su objetivo es. Que ayudar al estudiante a que vaya logrando los objetivos de aprendizaje del semestre y por lo tanto, que vaya desarrollando sus habilidades. Pero tenemos prácticas diversas.

00:23:40 Orador 2

Yo sobre evaluación, pienso que yo miro lo positivo en primer lugar que que tiene el modelo de evaluación y es que como ahora estamos siempre siendo rúbrica, hay más objetividad en la evaluación. Yo antes del modelo no necesariamente, siempre sea rúbrica. Había cierta invertidad a la hora de poner la nota, entonces hacer la rúbrica. Permite. Un poco más objetivo, bueno y yo no evalúo porque en un principio el modelo no tenía decimales y la rúbrica tampoco tiene decimales. Entonces la rúbrica es 2, 3, 4, 5. ¿Entonces ahí, en dónde está la arbitrariedad en que el estudiante no hizo no completamente? Digo yo no, no es ni 5 ni cuatro, 4.5 hay un, hay un vacío, hay un punto ciego porque en realidad voy 5 o es. ¿Entonces?

00:24:21 Orador 1

Está fallando, la verdad es que estamos aprendiendo por la gente todavía. Yo creo que cada lunes que se hace cada año es mejor sí que la anterior. Sí, yo siento que el primer año no eran.

00:24:33 Orador 6

¿Pero que hemos mejorado? Yo creo que la relación en ese sentido se ha fortalecido, pues el hecho de que los que les compartimos las rúbricas.

00:24:50 Orador 1

Es bien compleja, es un es bien, tiene varios aspectos porque evaluar competencias o evaluar el nivel que un alumno me puede demostrar, a veces este puede uno caer. Ser subjetivo a la hora de evaluar, aún teniendo la la rúbrica establecida y los criterios con los que debo evaluar. Porque si un alumno tiene cuatro, eso se lo le dije yo a una estudiante, si vos tenés cuatro punto. Porque el profesor no te puso 5. Que es la diferencia 2 decimal si tiene cuatro 8 debería de tener 5 porque realmente él ya superó el. Cuatro. Pero no le damos 4.8 o vamos pues 2.6, 2.7 porque no tiene 3. Porque tiene 3 entonces aún y comparto esa esa verdad con el maestro aún seguimos aprendiendo. ¿Cómo evalúa? Sin embargo. Todas

las veces que hemos ido poniendo en práctica la evaluación nos ha ido permitiendo ir mejorando y eso es lo bueno de este modelo que nos permite ir. Actualizando nos damos, nos estamos cerrados en que como antes era un examen y eso había docentes que el examen no repetían todos los años. El mismo examen, uno perdón, no estoy diciendo que todos. Sin embargo, hoy con el. El colectivo trabaja en función de establecer los criterios de la manera más clara para poder evaluar y emitir un resultado que sea lo más apegado a dar lo que el estudiante demuestre. Yo quiero reforzar esto.

00:26:46 Orador 3

A.

00:26:46 Orador 2

¿Que pregunto que es un infafa?

00:26:48 Orador 2

Es que eso de los decimal dignmente no todavía lo más que yo hago es 145, si no quita no me deja mentir, o sea yo hago 4.3 o 4.8, yo no entiendo, hay maestros, yo he visto que ponen 4 puntos si no necesariamente aquí, que pues 4 puntos, 7 cuatro punto o cuatro. ¿Como de dónde saca el criterio para sacar? E puedo recordar que en realidad al principio no era así, fueron otras razones las que llevaron a cero decimales es el modelo era 2345 y no había problema al dar esa oportunidad de poner decimales, ahí sí se ha creado cierta efectividad.

00:26:57 Orador 1

Que tu voz.

00:27:03 Orador 1

551.

00:27:25 Orador 7

Como se siente uno como algo de evaluación.

00:27:30 Orador 3

Cero cero.

00:27:30 Orador 4

Deja a un lado los objetivos, sin embargo. Evaluar el aprendizaje siempre va a ser subjetivo. Sin embargo, vamos a tratar de. Permíteme bajar los niveles de subjetividad. Porque esto es intentante, como mi experiencia decía yo como como, pero apenas es mi primera experiencia como integrador. Sin embargo, logro notar, por ejemplo, la elaboración debe contemplar la cuestión respecto a procedimental actitudinal y conceptual, pero en el aspecto actitudinal muchas veces tienen mucho peso sobre lo procedimental. Entonces es ahí donde entra en juegos el. Idea de la evaluación entre lo actitudinal procedimental.

Bueno, esta es importante estar con atención a sus detalles porque de pronto la relación se vuelve compleja. Otro de los puntos positivos que ha descentralizado, al parecer, ha descentralizado al estudiante decir. Obtuve 5 y estoy una nota, me define no porque hemos hecho énfasis en el en el proceso de de aprendizaje. Si esto hacen realizando, quitando esa idea del estudiante al estudiante de que una nota es la que define su aprendizaje.

00:28:58 Moderador

¿Bien la siguiente interrogante, qué valoración hace del funcionamiento de los responsables de ejes disciplinares transversal en relación con el el eje integrado?

00:29:12

Sí.

00:29:14 Orador 6

Literatura.

00:29:16 Orador 2

Esos son los disciplinares.

00:29:16 Orador 5

No.

00:29:17 Orador 5

¿Verticales cuáles son esos? Son los disciplinarios pero transversales, nunca ha habido responsables.

00:29:21 Orador 2

Los temas son.

00:29:23 Orador 3

Ah.

00:29:23 Orador 2

No hay, sí, hay responsables.

00:29:24 Orador 7

No tenga pero.

00:29:25 Orador 5

Presentable no y de verticales son irresponsables ahí.

00:29:29 Orador 1

Sí.

00:29:30 Orador 5

Porque ni no ha funcionado.

00:29:32 Orador 6

¿Quien lo?

00:29:32 Orador 3

No funciona.

00:29:32 Orador 6

El EF el wifi no existe.

00:29:34 Orador 1

Entonces desde ese punto sobre el docente que ha estado en el integrador de manera horizontal, es el único que ha ha tenido su función y ha ha jalado, pues digamos el aprendizaje, el desarrollo de de Del proceso. El docente integrador es el que ha estado allí, pendiente de Del de que los docentes, pues aporten a la integración y que los estudiantes también asistan a clases, darle seguimiento, llevar algún llevar registro de los estudiantes. Terel el de integrador, pero el vertical todavía no ha no ha entrado en operación y menos.

De transversal.

00:30:23 Orador 2

Pues no sé. ¿Cómo está definido el trabajo del vertical? Porque eso sería el trabajo para evitar el problema que habló iranian. O sea, debería haber alguien también atento a ver qué está pasando vertical. Así como antes había la responsable literatura, el responsable de lingüística, ver bueno una reunión de vez en cuando, pero no se me va para. Bueno, esto lo necesitábamos porque sabemos que echarle en tercer año y cuarto año necesitaré. Lo están desarrollando, pero como al pasar de. Señor timadores. Modelo la reunión de área se fueron sustituidas por las reuniones de de este año. Ahí se perdió eso, entonces, parte del problema es eso, pues ya no hay una preocupación por el eje lingüístico literario, a pesar de que hay una persona encargada, pues está en reuniones, pues se perdió con el modelo.

00:30:49 Orador 3

A.

00:30:52

Ah.

00:31:06 Orador 2

Yo creo que esa gente.

00:31:06 Moderador

Es la que tiene que ser acompañamiento pedagógico, esa es.

00:31:07 Orador 3

Hacer.

00:31:10 Orador 2

¿Por qué? ¿Porque tampoco se da el el acompañamiento pedagógico como como tal, sí, funcionamiento del equipo? Sí, claro que casi.

00:31:19 Orador 5

Exacto, el acompañamiento está estancado.

00:31:22 Orador 6

Esta pasando ahí.

00:31:24 Orador 4

OK.

00:31:27 Moderador

¿Entonces la siguiente, desde su experiencia, usted puede impulsar? Que la estrategia integradora es aporten a la modalidad de graduación. Cierra, no tenemos.

Había una cohorte que haya finalizado, pero ya ya ya viene el próximo semestre y viene la modalidad de graduación.

00:31:48 Orador 3

A.

00:31:52 Orador 1

En ese sentido, como en este momento soy integrador de cuarto años. Y. A ver, los estudiantes construyeron un trabajo en cuarto año y lo que se requiere es que los trabajos se le den continuidad y que se trabaje la investigación. Que se trabaje también la extensión. Entonces los alumnos que tengo a cargo ahorita están haciendo prácticas preprofesionales y están en diferentes colegios y están en diferente ámbito de actuación de la carrera, haciendo trabajo. En ese sentido, están aplicando instrumento para la identificación de problemas, sin embargo, la situación que ellos van a enfrentar es que si los problemas que están viviendo ahorita son los mismos que miraron en el semestre pasado que aplicaron un instrumento en ese mismo ámbito donde hoy están haciendo práctica pre profesional. Además de eso, de la construcción de una propuesta para solucionar esa situación que identifique que en el siguiente semestre, que es las prácticas de profesionalización. La modalidad de grabación pueda ejecutar su estrategia y terminar de construir su trabajo de graduación.

00:33:08 Orador 3

A.

00:33:15 Orador 3

Considero que sí. Los componentes integradores permiten darle salida a la modalidad de graduación. Que tiene 2 tipos de salida, una memoria de investigación y la resolución de un problema. Entonces los estudiantes de quinto, los estudiantes de lengua desde segundo año perfectamente pueden ir desarrollando. Su. Proceso de sistematización en cuanto a la investigación. Y a partir. Cuarto semestre ya inicia con un trabajo de investigación que luego es refrendado y retomado para la para el PEC. El. Entonces en cuarto. He realizado la el diseño de estrategias, que es lo que tiene en este momento estudiantes de quinto año, está en un proceso de revisión y de mejora y aplicación de otros instrumentos que les permitan corroborar esas problemáticas que ellos lograron identificar. En cuarto año. Y que a través de una estrategia pueda aportar a la solución de ese problema. Entonces sí, el integrador está relacionado. Esa fue una de los eso. Fue uno de los elementos que se tomó en cuenta para que el estudiante, cuando ya inicie su práctica profesional. Le dé continuidad a este trabajo de investigación.

00:34:50 Orador 2

En la experiencia de tercer año. Sí, obviamente que lo que uno hace necesario es una investigación. Lo que pasa. Es que esa investigación llega a un fin el tercer año, lo que quedará después es si los estudiantes o algún docente puede retomar esa investigación. Creo que en este momento no lo hemos hecho, fue.

00:35:09 Orador 6

Pero podría sumarse claro, el problema es que al venir el siguiente año es diferente, porque al enfocarse en asesoría y la otra era enfocar en el aprendizaje, ahí hay un corte, entonces hay que ver ahí cómo el continuo de tercero, cómo seguir eso mismo hasta quinto, que no lo hemos planificado, pues es que no se puede hacer también, pero tampoco lo hemos planificado de esa manera.

00:35:34 Orador 3

Cerrar.

00:35:38 Orador 5

Estas preguntas.

00:35:39 Orador 1

Reparar.

00:35:41 Orador 3

11.

00:35:43 Moderador

¿De qué manera fomentan la innovación, investigación y vinculación de saberes, metodología y objetivos de aprendizaje?

00:35:52 Orador 6

Innovación.

00:35:54 Moderador

¿De qué manera fomentar la innovación, investigación y vinculación de saberes, metodología y objetivos de aprendizaje?

00:36:00 Orador 2

Yo creo que en tercer año. Yo. Es bacán. Bastante fácil. ¿Cómo le escribió una estrategia didáctica y en esa estrategia? Tiene que haber. Un. Innovador y tiene que ver con todos los aprendizajes que tengo queriendo de todos los componentes se logra.

00:36:12 Orador 6

Pues.

00:36:13 Orador 6

Y siempre lo renovación sale facilito porque los estudiantes traen ese esa cualidad innata.

00:36:20 Orador 6

O sea, yo siempre procuren algo que no se ha hecho antes, pues después allá con eso yo hago todo lo demás, yo creo que en 3 años.

00:36:27 Orador 6

Se logra completamente.

00:36:30 Orador 3

En primer año lo podemos visualizar en el segundo semestre porque el estudiante crea el material es para desarrollar un taller, entonces se promueve la creatividad, la innovación a su nivel de estos recursos que necesitan para poder desarrollar el taller. También lo hacen para la realización del simposio. Lo incluimos el año pasado porque crearon algunos materiales. Informativo para compartir con los asistentes de talleres que fueron estudiantes, pues de Secundaria, entonces sí lo estamos promoviendo la carrera mediante procesos de investigación, creación de estrategias, recursos didácticos. La innovación y la creatividad.

00:37:19 Orador 4

Y, aparte de la creatividad, se está desarrollando a partir de esa propuesta de estrategia que le permitan a ellos. Desarrollar un aprendizaje en los estudiantes, por ejemplo, en primer año nuestros estudiantes de lenguas de altura llegan o se tienen esa relación en con el

contexto educativo de educación secundaria y proponen estrategias. Esto va permitiendo. De que ellos sean con más desarrollen estabilidad porque en mi experiencia decía estos chavalos. De segundo de primer año en segundo semestre van a. El taller pero. ¿Qué conocimiento hay de de didáctica, de pedagogía?

00:38:07 Orador 7

Se le va se le va a volver complejo esta parte, sin embargo, me asombré, herido, lograban desconectar con los estudiantes, desarrollar esas estrategias. Yo sí considero que se está trabajando en esa parte de innovación y de creatividad a partir de las estrategias que ellos proponen.

00:38:21 Moderador

El resultado espero obtener con la prueba de verificación de competencias, ahora que ya se está finalizando la primera curva.

00:38:35 Orador 5

Alcanzar una competencia así, si eso es lo.

00:38:39 Orador 1

Eso es lo que todos esperamos que nuestros estudiantes que están en quinto año demuestran las competencias que han alcanzado porque es el primer grupo. Por supuesto que eso también tiene que ser evidente en todos los estudiantes que que vienen en las otras cortes. El próximo año entrarán en quinto que demuestren y que realmente. Los empleadores puedan digan de que los estudiantes. Están en la aula o que llegan a los. Dentro tienen esas competencias que están declaradas por la carrera.

00:39:29 Orador 4

5.

00:39:40 Orador 4

¿No sabe qué esperar el día?

00:39:46 Orador 6

Le voy a aplicar este semestre, segundo.

00:39:49 Orador 3

Sí.

00:39:51 Orador 2

Explicar ahorita y no tiene que ponerlo sobre la oficina. Tiene que validar este el empleador.

00:39:53 Orador 6

¿Y cuál va a ser?

00:39:54 Orador 6

Estrategia para ti.

00:39:59 Orador 5

¿Pero pero quién va a diseñar la carrera? ¿La disminución curricular para diseñar?

00:39:59 Orador 6

Sí.

00:40:05 Orador 5

El instrumento para que validen nuestra hipertensión.

00:40:17 Orador 2

Te van a demostrar competencias en todos los ámbitos.

Siempre estudiantes de tu año.

00:40:30 Orador 1

Por otro lado, tenemos que hacer un trabajo.

00:40:32 Orador 4

¿Un nuestro empleador porque quisiera, nos van a validar las habilidades de los estudiantes, cómo los vamos a preparar? Sí, porque.

00:40:46 Orador 1

La práctica que tenemos en este momento no nos va a permitir.

00:40:52 Orador 1

Completamente que los estudiantes puedan desarrollarse porque estamos sujetos a los reglamentos y lineamientos del centro y de las autoridades.

00:41:01 Orador 1

De los colegios.

00:41:03 Orador 3

Esperamos que nuestros estudiantes logren.

00:41:09 Orador 1

Demostrar.

00:41:14 Moderador

¿Qué aspecto de su práctica docente mejoraría en la ejecución de este modelo?

00:41:26 Orador 2

Yo la evaluación en primer lugar, aunque digo que es una fortaleza, siempre es difícil evaluar objetivamente muy a veces yo pongo 4.5 y no debería ser ahí falta algo todavía yo. Cuatro o 5 debería ser. Pues 3, pues sí, entonces ese aspecto.

00:41:51 Orador 1

Hace falta ahí alrededor de la evaluación. ¿Realmente? ¿Profundizar de qué manera hacer esa evaluación que realmente permita ver los resultados? Los mejores resultados en el sentido de que esa nota o ese. Ese número que le estoy escribiendo al estudiante es que es el que demuestra que él es el que tiene y no quedarme con 4.51, 4.3 con 4.8.

00:42:25 Orador 2

El número te engaña el número y la costumbre que tenemos del sistema en otro numérico, porque si lo hubieran dejado como un principio que era como era no, no antes es neta. Ah, no sé qué tenían, tenían letra era yo era cuantitativo.

00:42:35 Orador

Entre la AY la B.

00:42:42 Orador 6

¿Decir algo?

En esa parte entre cuatro y 5 y duda en 4.1 como te da el sistema 4.80 y.

00:42:51 Orador 6

Entonces eso también cuando ves números por la costumbre que te metes, te vas con esa costumbre, mala costumbre que tienes.

00:42:53 Orador 3

De toda.

00:42:58 Orador 6

La vida que hay que valoremos, sí, vale que sí de cero a 100.

00:43:05 Orador 3

Consigo que la evaluación. Continúa siendo uno de nuestros mayores retos. También. Es la el seguimiento que nosotros le damos al desarrollador de los valores, porque es es cierto, lo integramos en las rúbricas. Estamos haciendo énfasis. ¿Pero a veces ceno olvida y tenemos temas transversales, tenemos transversales declarados y cómo se tienen que trabajar? Pero habría que evaluar que si verdaderamente estamos atendiendo lo que nosotros hemos declarado en esa matriz de. De eje transversal. Porque si se nos complica evaluar

procedimental y conceptual o que es más complejo es devaluar un valor y una actitud en el estudiante. ¿Qué otro elemento hemos declarado un programa director? Que es la El inglés. Lo tenemos declarado, pero no lo han logrado trabajar por completo, entonces creo que necesitamos. Integrar. Este elemento en todos los componentes que también hemos. Que. Va a reformar. Porque todavía tenemos prácticas que el profesor recibió un trabajo y ese trabajo el que evalúa sobre sí y queda y a cada actividad le asigna un valor que en una actividad vale 2, otra vale 3 y la otra un.

00:44:54 Orador 1

Y en el trabajo del estudiante le escribe.

00:44:58 Orador 1

Cuatro de 5.

00:45:01 Orador 1

Hemos tenido ese tipo de situaciones.

00:45:07 Orador 4

Coincidió.

00:45:08 Orador 7

Y el seguimiento al desarrollo de los valores en los estudiantes tan complejos. Esto es una parte actitud, trabajar la parte de los valores.

00:45:20 Orador 7

Es básicamente uno de los retos que tenemos para.

00:45:25 Orador 7

Completar esos.

00:45:26 Orador 2

Y la última.

00:45:27 Orador 2

¿Qué aspectos del plan?

00:45:28 Orador 4

Okey.

00:45:28 Orador 2

1016 se superan con la evaluación integrada.

00:45:33 Orador 5

Eugenio Derbez.

00:45:39 Orador 3

Mayor retención, mayor promoción, tenemos menos estudiantes que. Que están en diferentes años sacando clases tenemos una mayor promoción, por ejemplo en este plan. Todos los estudiantes que tenemos matriculados en el 1024 corresponden. Al año académico en el que deben estar. Ese. Mayor compromiso de los docentes también. ¿Por qué no has unido la tutoría como parte de la evaluación y el seguimiento que les deben dar a la impunidad?

00:46:26 Orador 1

Es decir, el conector hoy ya no se mira individual o separado, siempre ya está pensando en el trabajo colectivo el que. ¿Estoy en tal nivel y que hay reunión de nivel y que qué dijeron? Participan en crear acuerdo para desarrollar la los contenidos para aportar a la estrategia integradora. Creo que esa la estrategia integradora viene a ser uno de nuestros mayores logros en este en este modelo y que supera al anterior porque el anterior no tenía nada que ver con integración, era totalmente desintegrado. Tanto así que un estudiante podía ir en quinto año. Y deber clase de primer año y luego regresar. A sacar esa clase y andar limpiando sin embargo. No los docentes, los estudiantes van avanzando de manera. Sistemática y no van dejando esos componentes. Ahí aplazados entonces y el y por supuesto, pues ese trabajo integrado de los de los docentes es 1111 de nuestros mayores logros que puedo mencionar.

00:47:44 Orador 2

Este después de los estudiantes. ¿Bueno, verdad que constatar con los estudiantes porque ahora uno los ve ahora más activos que antes? La estrategia integradora lo hacen ser más activos y entonces cuando son 2 cosas, primero están estresados, se andan quejando el profesor este, pero al final cuando terminan creo que sienten una gran satisfacción, pero hay que ver. Nivelaré eso porque pregunté mucho estrés en ello, es algo que yo miro que no existía en el modelo anterior. ¿Ese nivel de estrés no existía, pero al final se se se vinculan más con la carrera, les gusta más su profesión? Todo eso me parece que es positivo, pero había que ver qué es lo que está pasando, cuando de pronto hay mucho estrés en ello. ¿De mi repetir la visión del aprendizaje? Ha cambiado un poco esta parte y también el la formación que se está desarrollando en ello. Es más, vamos directo a esa formación docente que hemos de tener estudiante.

00:48:44 Orador 4

Pues creo que solamente era una práctica que teníamos como. Forma de vincular, vincularme con el sistema educativo, pero ahora no. Los chavalos desde primer año van entrando en contacto con ese espacio. Ese ya se está pensando en esa formación docente desde primer año y la vi modelo de evaluación que más objetivo si esa. Esas son 3 áreas que se me fortaleció.

18.6. Anexo 7 Transcripción Plan 2016

Grupo focal Plan 2016

Fragmento

Transcripción de Cuestionario (GFPE2016) del Grupo focal Docentes del Plan 2016

00:00:00 Entrevistador

Agradezco por ayudarlo porque yo sé que todos tenemos un montón de tareas, pero necesito sacar este trabajo sino me enfrió y la verdad que ya estoy enrumbada. La primera pregunta que les voy a realizar es este, como les decía, este grupo focal es para que hablemos sobre el plan 2016. Entonces, la primera pregunta que les voy a realizar es ¿durante su desempeño, usted pudo comprender cuál es la relación entre las áreas disciplinares del modelo por objetivo?

00:00:34 Orador 1

Lingüística, literatura didáctica.

00:00:38 Orador 1

Esas son áreas que están declaradas, más las “prácticas”.

00:00:41 Orador 1

No tenemos áreas disciplinarias declaradas como Ahorita, pues en el 20. Entonces, les vuelvo a repetir la pregunta, ¿durante su desempeño, usted pudo comprender cuál es la relación entre las áreas disciplinares del modelo por objetivo?

00:00:56 Orador 1

Adelante como ustedes quieran, yo lo voy a codificar, de todos modos.

Docente 1

No respondió

00:01:00 docente 2

Bueno, cuando se trabajó al inicio ese plan, profesora; y se trabajó ya de un solo todas las asignaturas como es el orden. Lingüística tenía un orden, y estaba estructurada, de manera que la más sencilla y la que no permitieran trabajar primero con los estudiantes, ubicarlos, estuvieran en los primeros años. De alguna manera ellas se convertían en un requisito para poder avanzar en las siguientes asignaturas en las siguientes componentes. O asignatura, entonces, por ejemplo: cuando yo impartía Español de Nicaragua. Me tocaba muy difícil si los muchachos habían visto Español de América, primero. Se tenían que tomar en cuenta si ellos habían aprobado esa asignatura, y si no, ponerlo al día con toda la información que necesitaban tener ellos, antes de avanzar hasta la última asignatura que era Español de Nicaragua, con la que iban a cerrar un trabajo final de investigación, entonces tenían que

tener todos esos conocimientos. Entonces, de alguna manera yo había visto la relación que existía, pero de manera solamente en el área lingüística, nada más.

00:02:07 Docente 2

Buenas tardes. Yo creo que no estaba muy claro los límites ni cómo una especialidad aportaba a la otra. Creo que hay un grado de disociación, si podemos ser muy autocríticos. Yo sí sentí la experiencia con el modelo 2016, pero la noté hasta que entramos al modelo por competencia, que realmente entendí que las disciplinas o las especialidades debían de aportarse. Cuando uno estaba en el modelo 2016, no ve eso como una debilidad. Entonces, yo sentía que la literatura iba por su rumbo, lingüística por el suyo, didáctica, y no había un horizonte en común; pocas veces había un horizonte en común en el que sí debían, no por nosotros, porque queramos o no, nos íbamos especializando por el estudiante, porque el estudiante tenía que sentir que las tres disciplinas de sus especialidades de su licenciatura aportaban, integraban, se comunicaban, y no que eran tres líneas sin nada en común.

Alguna vez se este un profesor quizá hacía alusión lingüística, tienen que manejar el idioma. Los escritores han sido grandes prodigiosos del idioma, pero no de una forma consistente ni tampoco que se viera desde el currículo de los planes. Yo creo que no, que las fronteras estaban muy disociadas, separadas en el plan 16.

00:03:54 Docente 1

Bueno, yo me acuerdo que por la influencia en la competencia, ya en los últimos años tenemos que tratar de poner a los muchachos esa integración ya en cuarto, quinto año, especialmente en quinto año, se miró y como directora la profesora Ninfa, integren, por favor, traten de que las asignaturas de alguna manera se da la relación que existía entre literatura y lingüística. De alguna manera quizás fue un poco forzada, pero tratamos de que se estuviera viendo de alguna manera, eso, que calzara no, y que podríamos trabajar en una sola evaluación, ver a los jóvenes.

00:04:31

Buenos.

00:04:33

Días.

00:04:35 docente 1

Tal vez porque queríamos que también ellos notaran que podían trabajar de alguna manera esa integración después.

00:04:45 docente 3

Bueno. Yo he considerado que la formación lingüística en los alumnos le ayuda a entender las convenciones de la lengua natural. Y que estas mismas convenciones de la lengua

natural son transgredidas por la literatura. Entonces, la base de lingüística se me hace indispensable para entender la literatura, que es la ruptura, que es la transgresión de la de las convenciones de la lengua natural. Pero esto se veía de forma aislada, ¿verdad? Yo como profesor de literatura, casi nunca me iba a cuestiones de didáctica o de lingüística. Con el currículum por competencia, ahora tenemos el compromiso, por una parte, y la ventaja de que podemos entroncar, ya sea la didáctica, ya sea la lingüística y la literatura.

00:05:44 docente 4

Si, lo objetivo precisamente eran horaria, es decir, lo que tengo que se planteaban y cada año eran los objetivos de literatura, los objetivos de lingüística, los objetivos de didáctica, pero en ningunos medios se relacionaban los objetivos. Entonces no había una comunicación entre, por ejemplo, cuando Lingüística y Literatura, entre Lingüística y Didáctica. Y si bien es cierto, algunos profesores hacíamos el esfuerzo de meterle un poco de Didáctica. Pero, la materia, no estaban enfocadas en el área didáctica, sino que estaban enfocadas en llenar al estudiante del mundo junto de conocimiento que luego él no podía utilizarlo.

En su campo, que es la enseñanza, porque simplemente sabía que era la novela Regionalista. Pero no sabía cómo enseñar la novela regionalista, y cuál era la relación que existía, por ejemplo: entre la lingüística y la literatura. Entonces, los objetivos iban trabajados separados, como profesores trabajábamos totalmente separado. Y como resultado, en un colegio cuando se enseñaba la ortografía era ortografía, cuando se enseñaba literatura era la literatura, cuando se enseñaba lingüística era lingüística, pero nunca relacionadas. Y eso mismo de la enseñanza, se acabó de superarlo con un ritmo por competencia.

00:07:27 Orador 1

Bien, gracias. ¿La siguiente pregunta es, cómo se alcanzó el nivel de relación horizontal entre el docente y el estudiante?

00:07:40 docente 2

Bueno, yo pienso que fue gradual.

Estaba pensando recientemente en un foro que teníamos, y discutíamos, yo siento que así como fue progresivo que el estudiante viera al docente como una figura vertical de autoridad, inaccesible en todos los sentidos, también ha ido siendo gradual poco a poco, esa horizontalidad que no está consumada todavía, pienso que se está logrando y se ha revertido y que tiene más ventajas que debilidad. Pero una de las formas de lograr esta horizontalidad tiene que ser con los grupos de integración con los trabajos, con los productos integrador. Yo siento que ahora hay más actividades curriculares o extracurriculares, culturales, académicas, institucionales; y eso permite que se trabaje de mano con el estudiante.

Recientemente organizábamos el acto del centenario de Joaquín Pasos. Antes el docente decía: hace esto, esto y esto. Ahora tenés que estar con el estudiante. Entonces, el currículo, por una parte, por otro lado, las políticas institucionales que son claras, y en tercer momento la nueva cantidad de actividades extracurriculares que comprometen a que trabajos con el estudiante directamente.

00:09:16 Orador 1

Pero pero se daba la horizontalidad, mi mi consulta decía en en el currículo 2016 se daba la horizontalidad.

00:09:25 docente 2

No, al contrario. Eran dos actores muy bien distanciados, el actor docente, el actor estudiante estaba cada 1 en su rol y muy pocas veces tenían un punto en común. Pues, ahora yo siento que las prácticas, los productos de integración, la estrategia integradora me animaban que docente, estudiante simultáneamente, pues.

00:09:58 docente 1

Sí, yo creo que sí. Creo que era muy difícil en ese momento lograr esa horizontalidad. La verdad es que yo me sentía que trabajaba mucho más, muy difícil, porque estaba en el aula con los estudiantes. Tenías que atender a todos los grupos porque no pensaba que el estudiante sabía y que él podía CO evaluar a su compañero. Entonces a mí me costaba más ese trabajo porque sentía que en el aula era yo tratando de enseñar al estudiante todo lo que conocía. Pero él podía, no estaba explotando la capacidad que tenían en los estudiantes. Entonces, era muy difícil lograr que éramos iguales todos, que yo solamente era facilitadora en ese momento. Y que ahora me tocaba delegarles a ellos más responsabilidad de trabajo. Entonces, eso a mí me costaba mucho, y realmente creo que era necesario hacerlo porque en la competencia celebra que él sea y esté preparado para dar clases desde ese momento.

00:11:00 docente 2

Tiene razón al profe Hilda. Las estrategias de evaluación han cambiado, porque antes era la modalidad de conferencia, es cierto entonces, pues vos llegabas a la clase a iluminar, pues era, a inundar con el conocimiento, y el que tomaba nota. Ahora, como las estrategias se han diversificado bastante, entonces está siendo evaluado, te evalúan ellos y evalúas vos. Entonces también las estrategias han ayudado a desplazar esa posición vertical que existió antes.

00:11:30 docente 4

Sí, y no se lograba tampoco por los objetivos. Es decir, que el maestro seguía un objetivo que era enseñar su clase, cumplir con el claro, cumplir con su tarea y poco le importaba si el estudiante conocía o no, el objetivo. Entonces, desde ahí ya se rompe la horizontalidad, porque el maestro llegaba a cumplir su tarea sin importar a que el estudiante comprenda cuál es la tarea del maestro, en este caso es aprender y enseñar, y en es una tarea de cooperación. Entonces no, se lograba una verdadera horizontalidad. Sobre todo como decía

Javier y como decía la maestra, por la clase de conferencia magistral, donde el profesor era el único que hablaba y después del Buenos días, tenían poca participación en el acto de aprender y enseñar.

00:12:54 docente 3

Bueno, en cuanto al Plan 2016 no había horizontalidad. Aquí segundo a mis colegas no existía la horizontalidad de la relación alumno y maestro. La relación era vertical, donde el maestro, pues era la fuente donde emanaba el conocimiento, era una autoridad y casi, pues se admitía lo que el maestro decía, se admitía casi de forma dogmática. Bueno, hoy sabemos que el maestro no es más que un instrumento, y la mejor manera es contagiar amor por el conocimiento, el amor por los libros.

00:13:38 docente 2

Hola, quiero, quiero aportar algo, creo profesores, que algo que ha promovido estos nuevos escenarios de educación son los nuevos escenarios tecnológicos, es decir, antes el estudiante aprendía de ojos y casi exclusivamente de Vos. Ahora, efectivamente tiene cuatro o 5 formas, medios de donde adquirir conocimiento para adquirirlo, pero de informarse. Las redes, tiene Internet, tiene los streaming. Entonces, antes uno era la única forma mal alumbraba para iluminar. Ahora el estudiante dice, bueno, no recibí la clase, pero busco en diferentes medios. Entonces ya no soy exclusivo, ya el estudiante tiene competir con otra forma.

Ahí había una teoría, me parece que las clases de doctorado ahora recibimos.

Que pronosticaba que en unos 50 años las universidades Lima y el desaparecido se acuerda porque ya esa esa posición del docente, como sobre el que giran el conocimiento y ha sido, ha ido desapareciendo, se ha ido deslizando. Entonces también yo creo que eso estimulaba. Ahora los estudiantes consumen información desde diferente focos, pues y ya el docente es el único.

00:14:57 Orador 1

Bien, y te me adelantaste a la siguiente pregunta, porque está relacionada con eso que estás hablando ¿Cómo se fomentó la investigación y la implementación de la tecnología de la información de la comunicación para la formación de profesionales en en la solución de problemas?

00:15:18 docente 3

Bueno, yo con el nuevo currículo me doy el lujo de decirles a los compañeros, vamos a estudiar, estos son los contenidos que vamos a desarrollar y ustedes van a investigar sobre este contenido porque yo les doy los criterios de búsqueda, yo sé que ellos van a investigar y van a leer. No todo emana de lo que dice el profesor sino, también de las distintas fuentes, de hasta Youtube. Existen conferencias de otros especialistas de donde se pueden nutrir los estudiantes.

00:15:59 docente 2

No podemos simplificar que el estudiante va a encontrar las fuentes de información o las bases de datos. También es un doble desafío, porque como docente tenemos que saber inducir a los estudiantes. Ahora se puede citar hasta la información de chat. GPT. Entonces, hay que decir al estudiante, no vayas a querer simplificar y a querer con un facilismo buscar información porque puedes caer en el simplismo de consumir sin reflexionarlo, pues sin interpretarlo. No sos un acumulador de edad, vamos, lo conseguís y sos un depósito de información. También, hay que decirle al estudiante simultáneamente lo que se mueve, la habla, pues discriminar, lo que lee es reflexionar, hay noticias falsas, hay noticias falsas bien elaboradas, hay propaganda, tienes que saber distinguir eso. Es decir, ahora simultáneamente, aunque consumas hay que decirle cómo debe de filtrar esa información que consume. Entonces, ese es un doble desafío para los que impartimos investigación y tratamos de estimular la investigación.

00:17:10 docente 1

Maestra, creo que algo importante es que el docente, el docente tenía que buscar la tecnología también. Porque estamos hablando de una generación de jóvenes acá que están preparados, pues Javier, Víctor y ellos son tecnológicos, pero hay unos docentes todavía que no somos tan tecnológicos, entonces en primero teníamos que prepararnos nosotros para poder ayudar a los jóvenes, porque ya llevamos adelantado que uno de ellos saben trabajar el celular excelente hacerles de ahí todos los trabajos de Word, de Excel, de todo. Entonces uno tenía que trabajar primero con el docente, prepararse uno para poder ayudarlo a ellos con los retos, y decirles a ellos, bueno, si tenés razón y esto lo puedes trabajar acá y no limitarlo, porque limitábamos nosotros el trabajo de ellos, porque nosotros no conocíamos hasta dónde pueden llegar a ir más adelante. Que es el caso de Del del chat, algunos no están de acuerdo todavía que se utilice ese tipo de trabajo, porque ellos les facilita demasiado, entonces medirlo, pero primero teníamos que hacer el cambio en nosotros, en los docentes, para poder permitir que ellos también no hicieran una clase simplemente de informática, única que se miraban todo el año que era exigida. Se acuerda y acepta la revisión. Lo recibían hasta finalizar su clase. Era después del quinto año como un requisito, y ellos sabían mucho más que eso. Entonces los estamos limitando nosotros. ¿Entonces, qué ocurría? Que el docente tenía que estar listo para ese campo, también.

00:18:41 docente 4

Sí, yo creo que la investigación se fomentaba. Porque, nosotros estudiamos con ese currículum, y sí investigamos en su momento, pero si ustedes se fijan, tienen investigaciones enfocadas en un área que nunca eran investigaciones que ahora se relaciona. Si ahora se va a investigar un aspecto de literatura, inmediatamente lo llevan a como enseñar eso. O investigar un aspecto de la lingüística y luego lo llevan hacia cómo

eso se puede enseñar o cómo sirve, por ejemplo, para la literatura, para la didáctica, etc. Entonces, la investigación que se fomentaba es una investigación sin un para qué a la hora de enseñar. Entonces el objetivo de nuestra carrera era formar docente, pero las investigaciones de lingüística y de literatura específicamente nos tiraban en cómo enseñarles lingüística y literatura, sino sobre el fenómeno respecto relacionado a la literatura y la lingüística.

Ahora en la tecnología, desafortunadamente se reducía solamente a buscadores de Google, y poco se le identificaba a los estudiantes la utilización de los repositorios, cómo utilizar los repositorios. Yo creo que debe ser ahora el objetivo de nosotros, enseñarle la inteligencia artificial, enseñarle cómo todos estos elementos a favor de la investigación, por ejemplo, generalmente que un repositorio va a pasar a la historia, porque la chat GPT, perfectamente, puede funcionar como un almacenador y creador de cifras.

00:20:47 docente 1

Pero profesor también tiene que.

Con el tiempo histórico que vamos nosotros. Porque, en 2020 fue que se desarrolló todo ese tipo de trabajos, tecnología. Anteriormente no existía toda eso, no teníamos al alcance todo ese tipo de investigaciones. Entonces, se tenía que modernizar todo en general. Los trabajos de la biblioteca estaban ahí. Las investigaciones estaban ahí, pero estaban de manera impresa, no digital, limitadas, obviamente, los alumnos también eran limitados. Entonces, ya con el desarrollo de tecnología, pues tenemos que avanzar nosotros también, pero en ese tiempo hay que tomar en cuenta que no estamos tan avanzados tecnológicamente.

00:21:27 Orador 1

Bien, la otra pregunta es, cómo evaluó la construcción del aprendizaje de los estudiantes en el modelo de 2016? Bueno, en el 2013 con su reforma 2016.

00:21:39 docente 2

Yo pienso que era un aprendizaje muy disperso y fragmentado, desafortunadamente. Habían sus logros, porque cada cierto tiempo se hacía una revisión. Me acuerdo que la última mejora fue reducir a cuatro evaluaciones, nada más por semestre se iba intentando. Creo que la institución se iba perfilando a mejorar el proceso de enseñanza es aprendizaje, pero el conocimiento no. La construcción del conocimiento no dejaba de ser aislado, pues aprendías algo lingüístico, algo de literatura y era bastante disperso. Y lo que me

preocupaba, que ahora sí lo veo un poco más sumamente satisfactorio a los estudiantes, que ellos cuando ellos me preguntaban: ¿Pero para qué me enseña Colón? El diario de Colón. Porque sí, tenéis que saberlo. Era como un legalismo. Ahora tenés que responder, bueno, porque esto te va a incluir de manera transversal. Entonces, el estudiante encuentra un estímulo, que debe de aprender porque eso está integrado a su formación. Esto te aporta al integrador, al otro componente. Antes no, sabíamos qué responder. Entonces, esa dispersión y fragmentación del aprendizaje, yo siento que se ha ido disminuyendo severamente. Ahora el estudiante aprende que hay una sola competencia y sabemos que responder al estudiante. ¿Ahora bueno, para qué necesitar leer a Colón? Porque necesita manejar el discurso por tu profesión y por la evaluación integral. Ah, bueno, pues entonces.

00:23:22 Orador 1

Y cuando te le dan le dan dos resultados. ¿Por ejemplo, profesor, por qué tengo este este resultado? ¿Por qué tengo este dos? ¿Por qué tengo este este 3 que que? Antes no no.

00:23:32 docente 2

No estábamos familiarizados a hacer rubricas. Ahora sí, entonces yo me voy a la rúbrica. ¿Le digo, mira, te acuerdas la rúbrica que te enviamos hace dos semanas y no leíste? Bueno, sí, mira, aquí está, aquí te faltó citas, reforzar la cita científica, aquí no supiste comentar la cita incluida, Ah, bueno, sí, es cierto. Yo siento que tenemos una mayor evidencia para que el estudiante vea dónde falló. Antes era como muy subjetivo, no me convenciste lo que pusiste o es que ese día te pusiste nervioso. Ahora no, mira, aquí está la evidencia, aquí en esta rúbrica dice que falla tengo indicado, Ah, bueno.

00:24:16 docente 1

Pero, pienso que esa evaluación de la construcción de los conocimientos era bastante dirigida hacia solo un aspecto, el conocimiento del concepto, el conocimiento del trabajo memorístico, el conocimiento de un poco de reacción, porque hacemos de español al final, porque teníamos que hacer que ellos aplicaran los conocimientos en un ensayo, en un trabajo. Pero eran muchas preguntas dirigidas al concepto y pocas a las prácticas. Y menos, obviamente, a lo actitudinal. Porque nada que ver con que si llegaba tarde, de con su forma de ser. Entonces decía, aunque haga lo que quiera, pero yo solo evalúo. Aquí está la nota. Entonces yo decía, aunque sea como sea impuntual, el irresponsable, aquí está su nota. Definitivamente estábamos solamente enfocados a la parte de memoria, a la parte de conocimiento de los textos, de los libros y los conceptos. Entonces, era un poco muy parcial, era muy parcial.

00:25:14 docente 4

Sí, a pesar de que teníamos 3 objetivos, objetivo conceptual, procedimental y actitudinal, solo quedamos de evaluar el objetivo conceptual, es cierto. A veces poníamos a los estudiantes a hacer actividades prácticas en el aula, pero cuando los evaluamos de verdad

en el examen, no evaluamos el procedimiento, evaluamos el concepto, y poco nos importaba lo actitudinal. Ahora los tres objetivos están en comunión, trabajan en comunión. No es una evaluación meramente cuantitativa, es muy importante lo formativo y lo actitudinal, mientras que antes simplemente evaluamos lo conceptual. Y ahora hablando del efecto en los estudiantes, a la hora de hacer un examen, por ejemplo. Yo siempre he estado en contra de los exámenes porque considero que solo sirve para llenar de ideas. Y eso pues era lo que generaban en los estudiantes. Creo que nuestros estudiantes saben más por lo que hacen, que por los exámenes que hacían antes.

00:26:37 docente 2

También hay algo que no podemos dejar escapar. Ahora los estudiantes yo veo que tienen un mayor contacto con su ambiente, entorno laboral. Eso es algo que en el modelo por objetivo casi no se da. Ahora, yo veo que los estudiantes de primer año, además de que saben para qué sirve lo que están aprendiendo, van y lo constatan en algún grado. Lo constatan en los colegios dando simposio, dando talleres, aplicando diagnosis, y ese contacto que ellos tienen con su ambiente, con su futuro entorno laboral, es claro. Yo siento que con el modelo antes mirábamos como lejana las prácticas vayan cortando, vamos a recibir unas prácticas chavalo allá en cuarto año van a salir de la Universidad. Entonces, era como que aquí estaba recluso, y en algún momento iba a salir a hacer algunas prácticas, allá. O sea, hay cuarto año y se estrellaba con su con entorno laboral, y se aturdí. Ahora desde primer año, ese es un colegio, este es el director, así tenés que ir, este es un plan didáctico; y eso lo ayuda.

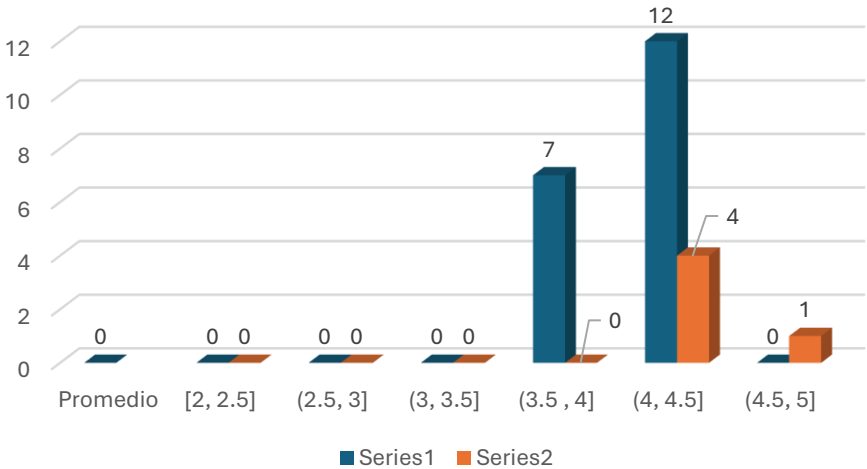
Hablemos claro, todo eso ayuda a estimular y a la retención, pues porque el estudiante mira y dice, esto me sirve para trabajar, esto es algo que me va a servir. Eso he visto el cambio ahora, y favorece, pues.

18.7. Anexo 8 Matriz de análisis de calificaciones Plan 2016

CÓDIGO	Investigación						Prácticas de formación profesional			Promedio	Nivel
	13ESP020 Técnicas De Investigación Documental	13MTD080 Metodología de la Investigación	13ANA050 Análisis del Discurso	13DID080 Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas (TC)	13INV020 Investigación Aplicada	13LIT071 Literatura a Nicaragüense I	13PRF010 Prácticas de Familiarización	13PRE010 Prácticas de Especialización	13PRP010 Prácticas de Profesionalización		
P1P16ALEA	83	70	66	76	92	70	80	90	86	79.22	3.96
P2P16BGJDC	60	90	79	100	92	85	90	78	95	85.44	4.27
P3P16BQPJ	60	69	85	100	92	85	70	65	95	80.11	4.01
P4P16ECEDLA	70	90	93	100	90	89	70	100	92	88.22	4.41
P5P16GBAA	70	71	94	100	90	90	70	90	90	85	4.25
P6P16LGWA	65	60	62	88	80	61	80	77	100	74.78	3.74
P7P16LLSI	86	90	83	100	92	89	70	93	95	88.67	4.43
P8P16MPJA	64	81	88	98	90	87	90	86	95	86.56	4.33
P9P16MGAJ	60	90	75	90	65	69	68	98	98	79.22	3.96
P10P16MIS	78	81	71	85	80	65	78	67	100	78.33	3.92

P11P16PCP E	69	76	84	88	100	86	88	60	90	82.33	4.1 2
P12P16PLA A	60	96	74	70	65	72	79	91	99	78.44	3.9 2
P13P16RGH J	69	76	80	92	80	83	90	90	94	83.78	4.1 9
P14P16RRG D	69	76	78	92	100	80	88	75	92	83.33	4.1 7
P15P16ROD C	60	92	64	79	90	60	65	65	100	73.13	3.6 6
P16P16RJK DLA	85	90	94	88	92	80	95	90	80	87.75	4.3 9
P17P16RJY DLA	85	90	94	88	92	80	98	95	80	88.75	4.4 4
P18P16SIRE	78	81	71	70	80	76	88	70	100	79.25	3.9 6
P19P16UEK A	73	68	84	98	90	78	95	90	95	87.25	4.3 6
M1P16CCK M	92	91	94	90	100	98	95	80	96	92.89	4.6 4
M2P16GNF M	83	94	100	100	90	75	70	98	90	88.89	4.4 4
M3P16HJA R	77	95	81	83	100	65	91	76	85	83.67	4.1 8
M4P16HJA R	69	87	72	81	84	100	82	70	90	81.67	4.0 8
M5P16SDK N	71	95	88	82	100	65	86	67	100	83.78	4.1 9

Calificaciones Plan 2016



18.8. Anexo 9 Estudiantes del Plan 2020

Código	Componentes del Eje Integrador										Análisis	Promedio
	CITG0 11-Integrador I	CITG0 12-Integrador II	CITG0 13-Integrador III	CITG0 14-Integrador IV	CITG0 15-Integrador V	CITG0 16-Integrador VI	CITG0 17-Integrador VII	CITG0 18-Integrador VIII	CPPP010 - Prácticas Pre-Profesionales	Competencias específicas		
M1920AAMM	4	3	4.2	4	5	4.5	4.6	5				4.29
M2920CVKA	4	3	4.13	3.72	4.5	4.3	4.8	5				4.18
M3P20GS AJ	4	4	4.5	3.67	4.8	4.7	4.8	5				4.43
M4P20HCIJ	4	3	4.5	3.94	4.8	3.8	4	5				4.13
M5P20HH SV	4	4	4.13	4.5	4.8	4.7	4.5	5				4.45
M6P20LP RC	4	3	4.13	4.5	5	4.5	4.5	5				4.33
M7P20MG JM	4	3	4.03	4.5	4.8	4.3	4.2	5				4.23
M8P20PLJA	4	4	4.4	3.67	4.8	4.6	4.8	5				4.41
M9P20PQ MC	4	4	4.4	4.5	5	4.7	4.8	5				4.55
M10P20Q BJL	4	4	3.93	3.67	4.8	4.6	4.8	5				4.35
M11P20V LHS	4	3	3.9	3.88	4.2	3.5	4.5	5				4

M12P20A TUF	4	3	4	4	5	4.2	4.5	5				4.21
M13P20G MGJ	4	3	4	4	5	4.3	4.5	5				4.23
M14P20JL ME	4	3	4.2	4	4.8	4.2	4.5	5				4.21
M15P20LR FDJ	4	3	3.4	3.5	4.2	3.5	4.2	5				3.85
M16P20LR EI	4	3	3.8	3.88	5	4.2	4.5	5				4.17
M17P20O BM	4	4	3.8	4.14	5	4.5	4.1	5				4.32
M18P20RS JP	4	3	3.8	4	4.8	4	4.2	5				4.1
V1P20AT UF	4	3	3.88	3.88	4.2	3.5	4.5	5				4
VIP20GM GJ	4	3	4	4	5	4.2	4.5	5				4.21
V3P20JLM E	4	3	4	4	5	4.3	4.5	5				4.23
V4P20LRF D	4	3	4	4	4.8	4.2	4.5	5				4.19
V5P20LRE I	4	3	3.5	3.5	4.2	3.5	4.2	5				3.86
V6P20OB M	4	3	3.88	3.88	5	4.2	4.5	5				4.18
V7P20RSJ P	4	4	4.14	4.14	5	4.5	4.1	5				4.36
V8P20RG GM	4	3	4	4	4.8	4	4.2	5				4.13

P1P20EPE S	4	4	4.1	3.83	4.3	4.3	4.6	5				4.27
P2P20EFE J	4	3	4	4.28	5	4.6	4.5	5				4.3
P3P20GCK A	4	3	4.1	3.83	4.3	4.3	4.3	5				4.1
P4P20MU LJ	4	3	3.8	3.93	5	4.2	3.8	5				4.09
P5P20PRE DR	4	3	3.7	3.89	4.5	4	3.7	5				3.97
P6P20SRK V	4	3	3.5	3.78	4.2	3.8	3.9	5				3.9
P7P20SSM L	4	3	4	3.44	3.2	3.8	4.2	2				3.46
P8P20UGE Y	4	3	4.2	4.17	5	4.6	4.6	5				4.32

18.9. Anexo 10 Cuestionario PE2013

Código	¿Qué aportes le brindaron las asignaturas cursadas en su formación profesional, científica y humanista?	¿Cómo se relacionan las tres áreas disciplinares en su formación: ¿lingüística, literatura y metodología de la enseñanza (formación docente)?	¿Considera que su plan de estudio le desarrolló capacidades, habilidades y destrezas para ser un profesor Lengua y Literatura? ¿Por qué?	Explique cuál fue su experiencia durante el proceso de evaluación de sus aprendizajes	¿Cómo valora sus resultados de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes desarrollados a lo largo de su formación profesional?	¿Qué le aportó la asignatura de Metodología de la Investigación a su formación profesional?	¿Qué le aportó la asignatura de Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas a su formación profesional?	¿Qué le aportó la asignatura de Investigación Aplicada a su formación profesional?	¿Qué le aportaron las asignaturas de las Prácticas Profesionales: ¿Familiarización, Especialización y Profesionalización a su formación profesional?
--------	---	---	--	---	--	---	--	--	--

Construcción del pensamiento crítico a través del cuestionamiento constante. La lectura expandió mis brechas de conocimiento sin contar las diversas investigaciones y ensayos que pude realizar en la universidad con ayuda de mis docentes aportaron en gran manera para convertirme en la profesional que soy. Los amo  .	Todo está estrechamente relacionado, aunque no lo parezca. El conjunto de estas áreas da como resultado una formación bastante sólida y completa al momento de impartir clases sobre todo en el área de secundaria que es donde más se necesitan, desde un enfoque integral donde se puedan suscitar el desarrollo de las competencias y habilidades de los estudiantes. Por ejemplo, podemos enriquecer el vocabulario de los estudiantes a través de la lectura como una actividad previa antes de	Definitivamente sí y es algo que descubrí cuando me tocó ir a los colegios para realizar las prácticas... Para bien o para mal, la docente que estaba a cargo del grupo que le tocó a mi compañero y a mí era algo (BASTANTE) desobligada desde el momento en que nosotros llegamos. De desligó del grupo y básicamente nos dejó a cargo, cabe resaltar en este punto que apenas estábamos en tercer año de la carrera y trabajamos en nuestro PEM para ese entonces. Aún así supimos sacar a flote la situación y fue algo que pudimos comprobar cuando realizamos evaluaciones. Los resultados fueron satisfactorios, por	7/10 siento que pudiera haber aprendido más	Trazar un camino al momento de realizar una investigación, preparar bien todos los elementos necesarios y empaparme de información para poder realizar la redacción.	Que no siempre la enseñanza de la literatura tiene que ser de forma tradicional, siempre habrán diversas maneras de despertar el interés de los estudiantes	Una guía total al momento de realizar una tesis o ensayo. Es ineludible que siempre se necesitan de estas bases aunque sea un procedimiento pequeño. Siempre se necesitan tomar en cuenta los antecedentes, tener claro el porqué del trabajo y cómo lo realizarlo. Tener en cuenta todas las variables que pueden afectar el fenómeno de estudio y cómo medir dichas variables, elegir correctamente el instrumento a aplicar y cómo este me puede aportar mayor precisión en la investigación.	Lo menciono en la pregunta 4
---	--	---	---	--	---	--	------------------------------

	estrategia en el aula de clase, me ayudaron a ser un buen docente en aula y fuera de ella para formar muchachos de bien.	es la literatura todo lo que implica en el área y en la lingüística como lo voy a decir.	formando como docentes en el transcurso de la carrera	que me enseñaron mucho tanto conocimiento práctico como teórico y eso me sirvió bastante.	como docente porque muchas veces nos enfrentamos a ambientes complicados en un aula de clase, pero conforme el tiempo nos seguimos formando como profesional y así vamos aprendiendo de las experiencias.	investigación, porque me enseñó el paso a paso para llevar a cabo una investigación que fue con la que defendí tesis al final de la carrera y lo empleado en esa asignatura me fue de gran ayuda.	diferentes personas ya sea de otro país y el idioma, a saber que estrategias usar en cada ambiente de aprendizaje, también las diferentes maneras que hay para el enseñar determinado tema.	estrategias, métodos, instrumentos de evaluación, etc	como hacer mi planeación didáctica a socializar e interactuar con el estudiante a preparar mis materiales didácticos a usar en clase.
P4P16E CEDLA	Cada una brindó conocimiento importante, para un desarrollo educativo de calidad, el saber desempeñarse en un salón de clases, hasta saber hacer una investigación de calidad. La habilidad de conocer y crear	La lingüística desde su punto nos aporta conocimientos que van de la mano con la literatura, como escribir correcto, hablar, expresarse, lo que nos lleva la metodología de la enseñanza dónde se aprendieron a usar las estrategias	Si, fué un plan de estudios completo, con cada asignatura se aprendía algo nuevo, la metodología utilizada por los docentes fue de gran apoyo para poder considerar el plan de estudio desarrollo capacidades necesaria para un desempeño excelente como docentes de	Una experiencia buena, dónde era valorado el desempeño o como estudiante, dónde el docente estaba presto a ayudar según las dificultades que presentab	Muy buenos, los resultados que se obtuvieron durante la formación profesional fué gracias a cada aporte de parte de los maestros y compañeros y desempeño personal.	Metodología de la investigación fué la premisa, la que aportó el primer conocimiento sobre un trabajo investigativo, conocer desde como usar un conector adecuado, las normativas apas, una redacción coherente, ser	Estrategias, la manera de saber enseñar, la metodología y didáctica, utilizar los métodos adecuados según los niveles de cada estudiante, si se habla de un ámbito laboral. Cada detallé, que se desconfía sobre la	La investigación aplicada es una de las asignaturas importantes en el área de educación, el conocimiento sobre cómo realizar trabajos de orden investigativo, las normativas APA, como ejecutarlas, la escritura correcta, los formatos a utilizar. Está asignatura como estudiante me fué	Cada una de estas asignaturas, fueron de gran apoyo como estudiante, nos brindó conocimiento en el ámbito laboral, como conectar con los estudiantes, ver de cerca la realidad de los salones de clases, un tú a tú, cada una de estas prácticas nos prepararon para un desempeño óptimo, en el futuro

estrategias, la mejora de comunicación escrita y oral.	para la enseñanza y así mismo la investigación de temas que involucren la lingüística o la literatura.	lengua y literatura.	amos y mejorar.		éticos en la elaboración de trabajos de investigación.	didáctica. La literatura española, es una de las asignaturas importantes, ya que, nos amplio el el conocimiento sobre los escritores, el método de enseñanza en los salones de clases	de gran ayuda, saber realizar una investigación con calidad, y honestidad es uno de los aportes.
Cada unas de las distintas materias me mostraron el camino que conduce el aprender Lengua y Literatura y, luego, enseñarla. Poco a poco se reflexiona sobre el lenguaje, cómo hay que enseñarlo y por qué. De igual manera, el goce literario fue algo inherente en toda la	En un aula de clase la preguntas e incertidumbres que existen son muchas. El lenguaje es el primordial, ya que los jóvenes de hoy en día tratan de expresarse claramente y las preguntas de cómo se dice o se escribe una palabra es muy recurrente. Asimismo, la gramática es indispensable enseñarla,	Sí, porque aprendí a escribir correctamente, a disfrutar de la lectura, a adquirir un pensamiento analítico y critico más profundo. También, me dio la oportunidad de conocer cómo funciona nuestra lengua y que tan rica es en expresiones, desde un punto de vista oral.	Cada docente presentaba estrategia de evaluación novedosa y eso provocaba que las evaluaciones fuesen agradables, ya que el objetivo de estudiar cada materia es	Muy bien. Debido a que puede ejercer mi labor como docente de Lengua y Literatura perfectamente. De igual manera, esto me impele a desarrollar las macrohabilidades de los estudiantes.	Metodología de la investigación fue importante, puesto que gracias a ella pude realizar investigación es de otras clases sin ningún problema. Además, es relevante para el profesor de Lengua y Literatura, ya que es a quien responsabilizan de las investigaciones es	Esta asignatura me permitió estructurar las clases sobre ortografía, gramática y literatura; pues hasta que llegué a ella pude reflexionar sobre la importancia de dominar el concepto de cada una de estas clases y cómo se puede llevar a la práctica. Así que, considero que es un pilar	Considero que las prácticas son muy importantes, pues es lo que permite al estudiante de Lengua y Literatura acercarse a lo que es la realidad docente dentro de un aula de clase. A veces la teoría no es suficiente para formar a un estudiante, internarlo en el aula de clase es necesario para aprender a resolver un conflicto entre estudiantes o un desacuerdo entre colegas. También, permite fortalecer la

carrera; pues siempre se me instó a disfrutar de la lectura y desenmarañar el pensamiento latente de los escritores. También, fue constante la búsqueda de valores que se intenta transmitir a los estudiantes, ya que después de tener un conocimiento especializado en la Lengua y la Literatura, se lleva la misión de educar y formar jóvenes capaces de desarrollar sus macrohabilidades.	puesto que solo así se puede aprender a escribir correctamente. En cuanto a literatura,es muy importante debido que solo así se llega a la reflexión y a la adquisición de vocabulario. Estos dos aspectos deben ser bien desglosados y de aquí que sea importante la parte metodológica. Es decir, es relevante sentarse y pensar cómo se debe iniciar una clase y facilitar la comprensión de un contenido.	de disfrutarla y no sufrirla.	documentales o monografías en el Undécimo grado de secundaria.	fundamental dentro de mi formación.	ética y el profesionalismo.			
Los aportes brindados	Las tres áreas se relacionan a	Si, porque me brindó muchos	La experienc	Lo valoro en un 100%	Me aportó una	La verdad es que la	Aportó en la redacción,	Conocimientos de calidad en todas las

ayudaron a formarme como docente y poner en práctica todo lo brindado por los docentes de la UNAN	desarrollar una clase de calidad en el aula de clase, al impartir clases mediante el ritmo de aprendizaje de cada estudiante ya que el estudiante debe desarrollar todas sus habilidades ya sea lingüística o en literatura pero usando una excelente metodología	conocimientos de diversos temas. También los docentes nos orientaban que elaboráramos estrategias tomando en cuenta que éramos futuros docentes de lengua y literatura	ia fue de calidad Y enriquece dora porque me ayudó mucho a relacionar las clases con el escenario aulico de secundaria.	porque todos los temas impartidos me ayudaron a desarrollarlos en el aula de clase en estudiantes de secundaria	metodología adecuada porque los docentes explicaban detenidamente paso a paso cada avance en la investigación profesional	didáctica debió ser más amplia porque fue tradicional no considero que aportó didáctica por parte del docente	investigación profesional	asignaturas de investigación
1. Domino de habilidades de expresión oral y escrita. 2. Identificación de problemas de aprendizaje. 3. Estrategias de Enseñanza y aprendizaje. 4. Conocimiento s generales sobre los	El conocimiento teórico y el domino de conceptos relacionados a la lingüística y literatura me permiten compartir mediante estrategias y métodos de enseñanza los conocimientos que los estudiantes	Sí, porque este plan contaba con una buena variedad de asignaturas que nos permitían adquirir conocimientos y luego llevarlos a la práctica docente. En lo personal considero que el plan es bastante diverso y nos preparaba para ser profesionales en	A partir de las asignaturas de didáctica y evaluación de los aprendizajes logré ser consciente de los tipos de evaluación que existen y	Muy buenos, a través de mi formación docente pude aprender técnicas de expresión oral, seguridad además de conocimientos que han sido de mucho aporte en mi profesión	Considero que esta asignatura es de mucha relevancia a la hora de adentrarnos en el ámbito de la investigación educativa, pues nos ofrece conocimientos bases para perfeccionar nuestras	Herramientas para lograr diseñar estrategias que nos permitieran enseñar a nuestros estudiantes.	Desarrollo de estrategias, técnicas y materiales de aprendizaje y enseñanza	Nos permiten conocer el ambiente de las aulas de clase, el desarrollo de planes y aplicación de estrategias de Enseñanza.

procesos de evaluación.	necesitan adquirir en su proceso de aprendizaje. Es decir, con una base teórica amplia como docentes nos permite desarrollar con mayor soltura nuestras actividades en el aula de clases y mostrar la funcionalidad de nuestra asignatura en el desarrollo de habilidades de escritura y oralidad en nuestros estudiantes.	distintas áreas de nuestra carrera.	como estos contribuy en en el desarrollo y reflexión de nuestro rol como estudiante .	como docente.	habilidades investigativas y adoptar el papel docente-investigador.			
Las asignaturas cursadas me brindaron conocimiento teórico y práctico, así como herramientas que me sirven de guía para continuar enriquecimie	La lingüística nos proporciona una comprensión profunda de los sistemas de lenguaje, lo que nos permite enseñar los diferentes aspectos de la	Sí, considero que el plan de estudios me ayudó a desarrollar diferentes capacidades, habilidades y destrezas como profesora, las cuales no tendría si no hubiera cursado esta carrera, dado que	El proceso de evaluación fue diferente dependiendo de cada asignatura y cada docente, en la	Los valoro de forma positiva, todo el conocimiento y experiencia adquirida durante mi formación es puesto en práctica.	Desarrollé habilidades para evaluar las fuentes de información, interpretar resultados de forma objetiva y fundamentar mis conclusiones con	Esta materia me ayudó a saber como adaptar el contenido literario y lingüístico a diferentes niveles educativos, diseñar actividades didácticas que	La asignatura me proporcionó todo lo necesario para evaluar las estrategias de enseñanza utilizadas en el aula, diseñar y aplicar nuevas estrategias con el objetivo de realizar cambios significativos que	Yo realicé cada una de las prácticas en colegios y grados diferentes, esto me sirvió para saber como enfrentar diferentes situaciones en el aula de clase, como adaptar el contenido para que sea mas fácil de comprender y como lidiar con

nto mi conocimiento en las áreas de lengua y literatura.	lengua, la literatura enriquece nuestro conocimiento cultural y crítico, y la metodología nos brinda las estrategias pedagógicas y didácticas para guiar a los estudiantes en su proceso educativo.	el plan de estudios es bastante completo y variado. Como estudiantes nos pone en diferentes situaciones donde tenemos que usar nuestras aptitudes intelectuales y prácticas de forma creativa.	mayoría de los casos la forma de evaluación me sirvió para reforzar lo que aprendí durante las clases.	evidencias. Además, me permitió comprender la importancia de la investigación.	fomenten el interés y la comprensión de los estudiantes.	beneficien el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y valorar sus respuestas a estas nuevas estrategias.	diferentes tipos de estudiantes. Fue de gran ayuda para mi que estas experiencias fueron con la guianza de un tutor.	
Una formación integral con el objetivo de ser útil en las aulas de clases y por ende en la sociedad	La lingüística como ya manejamos estudia las estructuras fundamentales del lenguaje y la literatura son escritos o pensamientos, entonces se relacionan porque debemos escribir correctamente y enseñar lo que sabemos, que es manejar bien el lenguaje escrito y oral.	En realidad si desarrolló capacidades y destrezas porque ya no me da miedo hablar en público, tengo comprensión escrita. Además que, debemos tener la habilidad de ser flexibles con nosotros mismos y estudiantes. También adaptar diferentes estilos de enseñanza	Fue muy buena , me evaluaron bien. Tengo solo un recuerdo de un profesor que estaba enferma y no quiso realizarme mi trabajo. Pero de ahí todo bien.	Lo valoro excelente porque estoy en funciones y he logrado enseñar lo que sé,aunque el docente debe tener vocación, al enseñar porque de nada sirve que enseñen si el estudiante no pone de su parte.	Aporto conocimiento s duraderos para toda la vida, además de, enseñar a enseñar	Esta asignatura apporto mejorar el método de enseñanza al querer enseñar nuestra misma lengua, que es el español. Me gustó porque ayuda a comprender cómo se adquiere el lenguaje y se logra captar algún problema al momento de escribir o hablar	Métodos de enseñanza y estrategias para aplicar en las aulas de clases. También a observar posibles problemas que como docentes nos enfrentamos cada día	Estas asignaturas ayudaron a mejorar la manera de dar clases y mejorar

18.10. Anexo 11 Cuestionario sobre la experiencia del proceso de perfeccionamiento de la carrera.

Código Profesor Plan 20 El número Ejemplo: PP201	¿Cuáles fueron las principales fortalezas que presentaba el equipo docente en el proceso de perfeccionamiento curricular por competencias realizado a partir del 2019?	¿De qué manera las fortalezas individuales y en equipo de los docentes contribuyeron al proceso de perfeccionamiento curricular por competencias plan 2020?	¿Qué áreas o aspectos puede identificar como oportunidad de mejora para el fortalecimiento del trabajo docente de cara al proceso de perfeccionamiento por competencias realizado a partir del 2019?	¿Qué recursos, apoyo o condiciones cree que hacen falta para potenciar el trabajo de los docentes de cara al proceso de perfeccionamiento curricular?	¿Qué lecciones aprendidas surgieron durante el proceso de construcción del diseño curricular por competencias de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas?	¿Qué cambios implementaría en futuros procesos de perfeccionamiento curricular a partir de las experiencias y aprendizajes obtenidos en este proceso?
PP201	Era un equipo que tenía profesionalismo y la preparación académica necesaria para asumir el trabajo.	Los docentes brindaron sus conocimientos para el diseño de los componentes. Además, brindaron el proceso de acompañamiento a los equipos de elaboración de programas. Además, había experiencia docente suficiente.	Uno de los aspectos es la capacitación a algunos docentes en temas de diseño. Sobre todo, en la elaboración de los programas.	El manejo de aspectos tecnológicos básicos. También, apoyo en cuanto el dominio de los programas, su estructura y redacción.	Una lección importante es la organización del trabajo, se coordinó de tal forma que se pudo cumplir con las entregas.	Es necesario que las orientaciones brindadas por los responsables o acompañantes sean claras y oportunas para evitar el desgaste de tiempo y recursos. Tener el tiempo necesario para el intercambio entre los equipos de trabajo, para una mejor revisión de los programas.
PP202	La experiencia y el conocimiento en	Se logró perfeccionar con	Conocimiento de metodologías	Información continua,	La necesidad del trabajo	Los mecanismos de evaluación y

	los contenidos de las diferentes asignaturas, el compromiso de realizar las tareas, la disposición al cambio necesario que debía realizarse para cambiar de objetivo a competencia.	las diferentes opiniones y perspectivas, se logró unificar criterios que contribuyeron a la coherencia y continuidad de los objetivos, a determinar las verdaderas competencias que se debían adquirir. Obviamente en un trabajo colaborativo de principio a fin.	activas y herramientas tecnológicas.	planificación de las etapas, tiempo institucional para la planificación.	colaborativo, el respeto a las ideas de los colegas, la disposición al cambio, la intervención de los especialistas, la unidad de los componentes para lograr la competencia.	retroalimentación de la transformación realizada.
PP203	Considero que las principales fortalezas del equipo docente fueron la disposición al trabajo colaborativo, la disposición por aprender y capacitarnos en el enfoque por competencias, además de la capacidad de	Las fortalezas individuales y colectivas del cuerpo docente contribuyeron significativamente al Plan 2020 de manera positiva a partir de las experiencias pedagógicas de cada docente, las distintas especialidades sumadas al trabajo	Entre las oportunidades de mejora considero necesaria una mayor formación continua en evaluación por competencias, sobre todo en lo que refiere al uso de herramientas tecnológicas para el diseño curricular, el incremento de	Considero que se requiere un mayor fortalecimiento en la forma de evaluar, debido a que cuando se evalúa de manera grupal y no sé corrobora las competencia individuales se pierde la formación individual, es preciso disponer de más recursos	Entre las lecciones aprendidas se destaca la importancia del trabajo colaborativo para lograr coherencia entre perfiles del egresado, competencias y contenidos; la necesidad de una capacitación constante en	Implementaría una planificación más estructurada del proceso, incluyendo mayor tiempo institucional para el trabajo integrado y la validación de los avances. Incorporaría más espacios de capacitación práctica sobre evaluación por

	adaptación a los nuevos lineamientos curriculares de nuestra Institución.	colaborativo, todo esto nos permitió analizar, ajustar, adecuar especializar y contextualizar los programas con un enfoque por competencias vinculado con nuestra realidad y a fin a las demandas de la carrera. La coordinación entre pares y disciplinas, la disposición al aprendizaje y la capacidad de reflexión conjunta facilitaron la construcción de lineamientos coherentes, pertinentes y aplicables a la realidad académica y en respuesta a las demandas de plan nacional de lucha contra la pobreza que impulsa	espacios de retroalimentación entre docentes, la sistematización de buenas prácticas para asegurar la coherencia entre planificación, metodología y evaluación del enfoque por competencia.	tecnológicos y bibliográficos actualizados, capacitación en el uso de IA como herramienta de apoyo para los procesos académicos investigativos de manera responsable y éticos, contar con tiempo institucional para el trabajo colegiado y recibir acompañamiento técnico permanente para asegurar la correcta implementación del perfeccionamiento curricular, por tanto, la evaluación continua de los docentes y estudiantes en los tres momentos (autoevaluación, coevaluación,	enfoques curriculares actuales; el valor para la adaptación del diseño a las particularidades de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas; y la relevancia de integrar metodologías activas que respondan a las demandas formativas contemporáneas y que estén vinculadas con los planes de gobierno y demandas sociales. También, queda como lección aprendida que el acompañamiento técnico y la retroalimentación continua son claves para	competencias, debido a que no todos los docentes tenemos claro la evaluación, por ejemplo, algunos docentes consideran que las evaluaciones de los estudiantes son grupales y se olvidan de las competencias individuales, por tanto, se precisa de un acompañamiento técnico. Además, se requiere el fortalecimiento de la participación estudiantil y de actores externos para asegurar pertinencia, y promovería una mejor sistematización de experiencias que sirva de guía para futuros procesos, también se requiere
--	---	---	---	---	--	--

		nuestro buen gobierno.		heteroevaluación) son necesarios de cara a la mejora continua.	consolidar un diseño curricular pertinente, aplicable y contextualizado	de la evaluación continua hacia los docentes y contratantes, por parte de los estudiantes, con el fin de medir el nivel de satisfacción.
PP204	Las principales fortalezas del equipo docente fueron la disposición para adoptar el modelo por competencias y la apertura a transformar el currículo a partir de 2019. El profesorado mostró buena actitud ante el cambio, compromiso con el proceso y fuerte trabajo colaborativo. Además, hizo muchos aportes y propuestas que ayudaron a mejorar	Se pudo integrar ideas de cada docente enriquecidas por las ideas de los demás.	Mayor claridad en el modelo no debería estar tan abierto a la interpretación de cada persona.	Orientaciones homogéneas por parte de los encargados de dirigir el proceso.	La principal: entender cómo todas las disciplinas integradas aportan al desarrollo de las competencias de los estudiantes.	Partir de un modelo claro en todas sus directrices, con ejemplos y sin ambigüedades que den lugar a que cada docente interprete el modelo de manera diferente.

	el diseño del nuevo currículo.					
PP205	Preparación y formación en la disciplina, apropiación del objeto de la profesión, liderazgo en la conducción del equipo, disposición y compromiso con la mejora del proceso formativo, experiencia en la docencia e investigación.	Comprensión del modelo por competencias para su implementación, análisis de las oportunidades de mejora, construcción del documento curricular en tiempo y forma, definición de los campos de acción profesional y ámbitos de actuación según la realidad y el contexto	Formación continua en la mediación pedagógica, fortalecimiento del trabajo en equipo, fortalecimiento del liderazgo del docente del componente integrador, apropiación de la evaluación para los aprendizajes	Formación sobre el modelo por competencias, capacitación en TIC, seguimiento continuo al trabajo docente	Trabajo interdisciplinario y multidisciplinario, actualización constante en el objeto de la profesión, dominio de la disciplina y los campos profesionales	Componentes de formación docente vinculados con la formación disciplinar, componentes optativos que permitan la continuidad del posgrado, fortalecimiento de la investigación en sus diversos diseños.
PP206	Las reuniones periódicas mediante las cuales se orientaba con frecuencia las nuevas disposiciones y normativas. Eso fue clave para familiarizarse con el nuevo modelo. Esto facilitó	La experiencia del trabajo en otras carreras y áreas de conocimiento (facultades) a través de las clases de servicio. Pero considero que sobre todo que todos teníamos una perspectiva unificada del	La elaboración de rúbricas fue un desafío cuando se trataba de evaluar los aspectos cualitativos, pero también cuando debía cumplir detalladamente con los contenidos de algunos componentes.	Creo que resulta clave continuar insistiendo en la cultura del aprendizaje Autónoma del estudiante. Sin ello el modelo no cumple con su objetivo completamente. Entonces debe	Aprendimos mucho del trabajo de otros departamentos, es decir, el modelo por competencias nos abrió el trabajo directo con otros claustros de la universidad y esto fue un	Es clave que el estudiante tenga una mayor conciencia del elemento cualitativo. Es decir, de qué manera su desempeño actitudinal condiciona su calificación

	también el trabajo en equipo porque permitió una comunicación permanente y retroalimentación constante, de manera que se pudiera trabajar en una misma dirección.	trabajo que debía lograrse, es decir, compartíamos un horizonte común de objetivos: concretar la transformación curricular hacia el nuevo modelo como carrera piloto. Era una finalidad en común		continuarle insistiendo al estudiante que con este modelo un enorme porcentaje del proceso educativo recaerá sobre él mismo como protagonista.	aprendizaje especial como docente. El saber qué estaban haciendo en otras especialidades y cómo lo estaban logrando. Es decir, fue un intercambio interdisciplinario. Pero también el modelo por competencias nos dejó la cultura de un trabajo en colectivo, que debe trabajarse articulado con otros componentes y no de forma aislada.	cuantitativa. Esto es una variable que en ocasiones el estudiante aún no asume, pese a insistirle. Entonces se requiere una estrategia permanente para que el estudiante cobre una conciencia real de cómo su actitud y desempeño académico repercute en su calificación.
PP207	Deseos de trabajar por el bien del Departamento docente Personal altamente capacitado Disciplina	Todas las fortalezas se unieron para llevar a cabo esa ardua, pero reconfortante tarea: disciplina, entrega y profesionalismo.	Capacitación en Diseño curricular	Destinar el tiempo necesario para que los docentes puedan dedicarse sin contratiempos a esta importante labor.	La importancia de los componentes de todos los Ejes de la carrera: lingüístico, literatura y didáctico.	Que haya una equidad en la cantidad de componentes por Eje.

18.11. Anexo 12 Cuestionario a los estudiantes del Plan 2020

Código	¿Qué aportes le han brindado los componentes curriculares cursados en su formación profesional y ciudadana?	¿Cómo se ha desarrollado la integración disciplinar en los semestres cursados?	¿Considera que el currículo por competencia le brinda una formación integral académica? ¿Por qué?	¿Cómo valora el trabajo desarrollado en los componentes integradores en relación con su modalidad de graduación?	¿Qué competencias ha desarrollado en su formación? ¿En qué nivel o grado puede aplicarlas en los ámbitos laborales?	En relación con el saber ser: ¿Cuáles son los principales temas transversales y valores que usted ha interiorizado? ¿De qué manera?	¿Cuál es su opinión de la experiencia que han tenido de la evaluación implementada por los docentes en el currículo por competencia?	¿Cómo valora sus resultados de aprendizaje?
M1920A AMM	Han aportado al desarrollo de habilidades sociales, técnicas, científicas que me	Todos los componentes curriculares aportan al mismo objetivo; el desarrollo de competencias, de esta manera se evidencia el desarrollo de la integración.	Por supuesto que sí, porque abona a la integración de lo académico y de valores que me hacen un ser humano más completo en cuanto a todo lo que significa mi formación como profesional. Es decir, mis	Excelente	He desarrollado varias competencias que no solo se relacionan con las macrohabilidades sino que me permiten desempeñarme en cualquier ámbito de actuación de mi perfil	Entre los principales temas transversales que yo he interiorizado destacan: el trabajo en equipo, por cuanto puedo relacionarme y funcionar con otros equipos de trabajo de	Al principio resultó un cambio bastante drástico, no obstante, opino que fue un cambio necesario, una evaluación donde se evidencie todo lo que he aprendido y se valoren mis	Los valoro como muy satisfecho.

ayudan a ser un ciudadano competente.		valores no están lejos de las enseñanzas académicas.		profesional. Por ejemplo, ahora soy capaz de expresarme de manera coherente y precisa en cualquier escenario. Considero que puedo aplicar estas competencias en un nivel bastante satisfactorio en mis ámbitos laborales.	manera saludable y con una buena comunicación. Esto gracias al desarrollo de mis habilidades sociales y académicas. El desarrollo de valores como la empatía.	conocimientos y aptitudes era más que necesaria.	
Planificar secuencias didácticas, crear estrategias específicas para dar solución a proble	Debería existir mayor compromiso por parte de algunos docentes, ya que la integración no solo depende del docente integrador, si no de todos en conjunto por un mismo fin.	Si, dado que permite al estudiante a explorar, conocer y desarrollar sus potencialidades, así como ser conciente de su propio aprendizaje. Fortalecer sus valores y capacidades.	Es un proceso, el trabajo que se ha venido desarrollando tiene un propósito. Tal vez, los estudiantes no seamos capaces de visionar a futuro las oportunidades que se nos brindan, en cuanto a la adquisición de	En un grado satisfactorio, debido que mi formación ya no es exclusiva al aula de clases, también soy capaz de trabajar en otras áreas que requiere mayor capacidad profesional tales como: taller de capacitación EPI, asesoría	Son muchos, por verbigracia: Formación socio emocional, cultura de paz,, formación cultural, histórica, personal y social, la toma de decisiones, el juego de roles de género Incorporo estos nuevos	Se debe mejorar algunos aspectos, existen estudiantes que no se han esforzado y no podrían obtener la misma calificación que aquel discente que se sacrificó.	Los valoro como valiosos y significativos. Dado que he evolucionado tanto en conocimiento como en valores

máticas de índole educati va (pedag ógica y didácti ca). Trabaja r en equipo, demostr ar empatía, solidari dad y tolerancia. También, conocer a profundidad el funcionamien to de los distintos s ámbito	un buen aprendizaje, pero estamos satisfechos con el paso a paso que llevamos.	pedagógica, capacitación a otros docentes.	aprendizajes en el aula de clases, tratando cada día de autoevaluar mi práctica docente
---	---	--	--

s
educati
vos.
Mejora
r mis
conoci
miento
s
episte
mológi
cos de
la
discipli
na.
Mejora
r el uso
de las
TIC y
distinta
s
platafo
rmas
digitale
s.
Mejora
r el
discurs
o
docent
e, así
como
las
macro
habilid

ades.
Analiz
ar la
import
ancia
del
Currícu
lo de
lengua
y
literatu
ra.

M3P20G
SAJ

El aporte que logré con el modelo curricular de competencias fue trabajar de forma integrada, adquirir conocimiento teórico	El desarrollo e integración durante el primer y segundo año de mi carrera profesional en Lengua y Literatura Hispánicas fue un proceso ordenado y sistemático, con un continuo acompañamiento del colectivo docente. Sin embargo, mi experiencia durante el tercer y cuarto año no fue la misma.	Si, porque me ha permitido de estar actualizado con los enfoques pedagógicos. Esto implica adaptar los métodos de enseñanza para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes. Además, el uso de la tecnología, la gamificación, el aprendizaje activo y otras estrategias innovadoras pueden mejorar	El tutor integrador desempeñó un papel valioso al brindar un acompañamiento constante y orientación oportuna. No obstante, parece que en algún momento se produjo una desconexión entre el estudiante y el docente debido a un enfrentamiento pacífico durante el proceso de aprendizaje en	Capacidad de comunicarse de manera oral y escrita en diferentes contextos de actuación Capacidad de resolver problemas de manera individual y en equipo, en los diferentes ámbitos de actuación y campos de acción profesional, a través de la investigación. Capacidad para	Temas transversales: La gestión de riesgo y cambio climático que es una temática importante en la formación aporta que se debe de hacer conciencia sobre la importancia de preservar el medio ambiente, evitando y despreciando todas aquellas acciones que puedan implicar un deterioro de	La evaluación cualitativa de este modelo presenta desafíos en la enseñanza de la Lengua y la Literatura, basados en los resultados obtenidos durante la exploración investigativa. En lugar de enfocarse únicamente en el resultado final, se valora el conocimiento adquirido y las competencias	Cada estrategia integradora me ha permitido mejorar y contribuir en los diferentes ámbitos de actuación. Además, estas estrategias me han brindado la oportunidad de aplicar todas las competencias adquiridas a lo largo de los semestres. En cada estrategia, estas competencias se van perfeccionando,
---	--	---	---	--	---	---	---

s y aplicarlos en contextos reales, transfiriéndose a mi vida personal y profesional.	En algún momento, hubo desintegración entre los docentes, lo que generó frustración y una carga de trabajo que al final no contribuyó a la estrategia integradora.	significativamente la experiencia de aprendizaje. A su vez, la aplicación de los principios y valores institucionales antes, durante y después del proceso de formación profesional.	la extensión investigativa. Es importante abordar esta situación para mantener una relación constructiva entre el estudiante y el docente.	demostrar creatividad para hacer avanzar los diferentes ámbitos de actuación y campos de acción profesional donde se desempeña. Capacidad de usar las Tecnologías de la Información y Comunicación como apoyo para mejorar el aprendizaje de en diferentes ámbitos de actuación y campos de acción profesional. Capacidad de emplear la investigación científica para contribuir a la solución de problemas educativos	nuestro planeta. Además, está la identidad cultural, identidad patriótica y revolucionaria. Valores: la responsabilidad, la disciplina y el compromiso ; la honestidad, transparencia, respeto a los derechos humanos, respeto a la diversidad y la ética profesional. Los ejes transversales y los valores fomentan visiones interdisciplinarias globales y complejas. Esto me ha permitido la comprensión de fenómenos que son difíciles	desarrolladas. Estas competencias permiten aplicar técnicas de mediación para resolver conflictos a nivel de equipos y en el aula.	lo que me permite avanzar en mi proceso de profesionalización.
---	--	---	--	--	--	--	--

relacionados con la lengua y literatura de manera autónoma, colectiva e innovadora.

Capacidad para aplicar los conocimientos didácticos, tecnológicos, comunicativos, lingüísticos y literarios para el proceso de aprendizaje de la lengua y la literatura utilizando estrategias innovadoras en su desempeño profesional.

Considero, que estoy preparado para aplicarla en cualquier nivel o grado. La flexibilidad y adaptabilidad son cualidades

de explicar desde una perspectiva disciplinaria parcial.

Además, la autonomía personal y la capacidad de diálogo, y a potenciar el razonamiento, la reflexión, el sentido crítico, la empatía, la implicación y La responsabilidad.

	valiosas en la educación.						
M4P20H CIJ	Mi perspectiva sobre la educación ha cambiado en gran manera . Inicialmente lo consideraba tan sencilla o como el explicar un tema, hacer actividades y dar una nota a los estudiantes Ha sido a través de un proyecto final cada semestre y, personalmente, me ha parecido una muy buena manera de demostrar que el conocimiento impartido sí tiene un sentido práctico. Los seres humanos cuestionamos mucho, por lo que contar con una acción integradora que nos permita comprender el motivo detrás de nuestras actividades no solo valida nuestro esfuerzo, también da paso a evaluar qué tanto desarrollamos nuestras	Sí. A como mencioné anteriormente, permite poner en práctica los conocimientos teóricos y dar sentido a todo el proceso de aprendizaje. Los estudiantes usualmente se preguntan cuál es la razón de estudiar cierto contenido o en qué ayuda lo que el docente está enseñando, así que no es simplemente el estar conscientes del porqué, también es poner en práctica y contextualizar los aprendizajes teóricos de tal manera en que no sean ajenos a nosotros.	Gracias a que durante los componentes integradores tuve la oportunidad de ir a los salones de clase, estar en el contexto educativo de distintos colegios, experimentar el dar una clase, analizar las dificultades reales que se presentan y realizar todo un proceso de investigación antes de la modalidad de graduación considero que cuento con la capacidad de manejar el nivel y expectativa que se tiene del trabajo. Es decir, debido a	La competencia de comunicación escrita es una de las que, desde mi perspectiva, he desarrollado más. Asimismo, la aplico en un alto grado en el ámbito laboral debido a la exigencia y expectativa que se tiene de mi práctica. Además, la competencia científica es una que pongo en práctica muy seguido durante mi trabajo junto al pensamiento crítico. Sin embargo, es importante mencionar que estas tres son solo algunas de las que practico	Si bien no la he mencionado hasta ahora, la innovación es uno de los temas transversales que más ha sobresalido durante las investigaciones realizadas en la carrera. Usualmente se relaciona con temas de tecnología y avances científicos, pero la innovación se puede observar en el campo de la educación desde distintas perspectivas. Por ello, es una de las que más he llegado a interiorizar al permitirme desarrollar propuestas más	Aprecio en gran manera que se considere el esfuerzo y el desarrollo de las capacidades para la evaluación debido a que todos los estudiantes son diferentes. Es decir, se están tomando en cuenta los ritmos de aprendizaje y los límites que cada ser humano presenta en el proceso educativo. Además, la retroalimentación para comprender en qué podemos mejorar o en lo que deberíamos trabajar da un espacio a la	Muy buenos. Sé que he mejorado en gran manera en muchos aspectos y que he desarrollado capacidades, competencias y conocimientos importantes para mi persona en todos los ámbitos de actuación. Asimismo, es importante destacar que estoy consciente en que siempre hay espacio para seguir creciendo. Hasta ahora considero que mis resultados han sido altamente satisfactorios, pero pretendo continuar esforzándome

con un examen. Sin embargo, a lo largo de mi carrera he llegado a apreciar que todo tiene un proceso, un motivo y lo que se enseña no es simplemente con ánimos de poner un número en un sistema. La	competencias para un proceso de auto-reflexión.	la integración de todos los componentes, me siento capaz de enfrentarme a las exigencias, objetivos, nivel y actividades que la modalidad de graduación presentará.	en el ámbito laboral.	elaboradas sin dejar de lado la viabilidad dentro de nuestro contexto. Asimismo, la capacidad de investigación siempre ha estado presente en el transcurso de toda la carrera junto al respeto por el medio ambiente, los derechos humanos y la equidad. Los valores que he interiorizado van desde los éticos hasta los morales y humanos. En las investigaciones siempre ha realizado la aclaración del respeto ético a las instituciones,	reflexión. La experiencia ha sido muy grata en todo el transcurso de la carrera.	en mi aprendizaje dentro de la carrera y el tiempo que me falta en la universidad, hasta seguir más allá de lo que se espera de mí. Gracias al cambio de perspectiva que he tenido sobre la educación, tengo muchos ánimos de seguir aprendiendo y poder practicar más mis competencias.
--	---	---	-----------------------	---	--	--

imagen
tan
diluida
de lo
que
conceb
ía
como
educaci
ón
empez
ó a
tomar
forma,
trasfon
do,
sentido
y razón
de ser.
Ahora
compre
ndo
que
educaci
ón no
es solo
clases,
es
investi
gación,
transfo
rmació
n,
compet

las personas, los
conocimientos,
entre otros, sin
dejar de lado la
importancia de
los valores
morales como la
honestidad,
gratitud,
responsabilidad
junto a los
valores
humanos como
la tolerancia,
respeto,
responsabilidad.
Al final del día,
todos los
valores juegan
un rol
importante en
nuestra
prácticas
profesionales y
nunca deben
faltar.

encias
que
permite
n al ser
human
o
crecer
en
todos
los
aspecto
s
posible
s.

Todos
los
conoci
miento
s que
he
adquiri
do en
los
compo
nentes
curricu
lares
durante
estos
años
me han
permiti
do

notar
un
cambio
desde
la
person
a que
era en
secund
aria y
la que
soy
ahora.

La
capacid
ad de
auto-
evaluar
me en
lugar
de
auto-
criticar
me es
una
que he
desarro
llado
desde
que
llegué
a
primer
año.

Asimismo, he adquirido competencias tan importantes para entrar al campo laboral que también han abonado a mi desarrollo ciudadano y personal.

M5P20H
HSV

Conocimiento y competencias para aplicar en cualquier	Bueno los tres primeros años si hubo integración de los componentes, en cuarto año ya cambió la integración y	Sí, porque nos motiva cada día a esforzarnos, para lograr alcanzar esas competencias necesarias como futuros profesionales.	En tercer año faltó más acompañamiento pedagógico y orientación por parte del docente.	Comunicativas, escriturales, pragmáticas y lingüísticas. Asesor pedagógico, docente y Director.	Respeto, responsabilidad, compañerismo y honestidad. Además de estar comprometida con el proceso de enseñanza,	En mi opinión, ha pesar de ser un modelo que golpea fuertemente en tu proceso de formación, al momento de evaluar el	Gracias a esta formación he adquirido las bases de conocimiento necesarias para mi desempeño como docente de Lengua y
---	---	---	--	---	--	--	---

	er ámbito educativo.	para nosotros fue muy agotador, considero que también faltó mayor acompañamiento del docente guía.				llevar a la práctica cada uno de los conocimientos adquiridos. También poder compartir con otros docentes experiencias para mejorar la calidad educativa.	conocimiento adquirido, lo creo necesario para forjar el carácter, desarrollo de competencias y compromiso como docentes.	Literatura en cualquier área educativa.
M6P20L PRC	Valores, nuevos conocimientos, desarrollo de nuevas habilidades, desenvolvimiento en diferentes escenarios, entre otros	Desde mi perspectiva, la integración se ha desarrollado de manera efectiva. Cada uno de los integradores llevó a cabo su trabajo logrando los objetivos propuestos	Sí, pues que cada componente brinda información necesaria para mi formación como profesional. De esta manera, el currículo por competencia permite el desarrollo de habilidades por medio de prácticas profesionales, y así formar estudiantes competentes.	Los integradores, refiriéndome a los docentes que imparten este componente, han realizado un excelente trabajo. De modo que, las actividades realizadas durante el transcurso de los semestres me han propiciado nuevos conocimientos y habilidades primordiales para mi	Competencia comunicativa, competencia digital, competencia lingüística, competencia de la lectoescritura...	El trabajo en equipo, que ha sido fomentado por nuestros docentes para mejorar las relaciones personales, y así facilitar el trabajo que se realiza en un determinado ámbito.	Excelente, porque se nos brinda retroalimentación para mejorar aspectos en los que hemos fallado	Excelentes y en proceso de aprendizaje

	desarrollo como profesional.							
M7P20M GJM	Me han ayudado a adquirir competencias generales de la educación y específicas de la carrera. De la misma manera, he reafirmado los valores humanos.	No en todo el proceso educativo se ha logrado la integración de los componentes. Sería bueno realizar evaluaciones y análisis del proceso para que se pueda evidenciar una verdadera integración.	Considero que si, ya que he adquirido competencias que no tenía en primer año de la carrera.	Es bueno tener un trabajo de graduacion avanzado Es decir, que no se va a empezar en el segundo semestre de V año . Esto permite obtener un mejor resultado con los aportes de los componentes integradores.	He adquirido competencias genéricas de la educación y las específicas como : expresión oral y escrita , escuchar y comprender. Todas estas competencias permiten manejarse de forma efectiva en diferentes ámbitos sociales y laborales.	Educación de calidad, mejora del PEA, bienestar social, empatia, respeto , dignidad, ente otros.	Considero que se está saliendo de las ataduras de los números. El cambio de paradigmas debe ser integral.	Considero que estoy en un nivel competente .
M8P20P LJA	Considero que en lo laboral he fortalecido mis pre-	En este sentido desde mi experiencia considero que no en todos los años se brinda esa vinculación entre los	Si, el modelo por competencia me ha ayudado no solo en la parte académica, también en varios ámbitos	Desde mi vivencia considero que el componente integrador en relación a la modalidad	Si, en este sentido he desarrollado las competencias tecnológicas y de hecho las aplicó en mi	En relación al saber ser, he adquirido valores como la empatía, pensamiento critico y lo he puesto en	En ciertos docentes he observado que han evaluado de manera integral, tristemente puedo decir que hay docentes	Considero que estoy en el proceso aún, sin embargo, puedo decir que me siento satisfecha.

M9P20P
QMC

saberes . De igual, adquirí valores como la empatía.	componentes, en ocasiones sentí un divorcio entre los componentes.	de la vida, en en mi entorno.	graduación fue satisfactorio.	desempeño laboral.	práctica en mi ámbito laboral.	que su valoración no ha sido justa. Hay que aspectos que deben reflexionar para la mejora de la evaluación.	
Los componentes curriculares me han brindado o el fortalecimiento en cuanto al dominio de la lengua y el manejo del conocimiento literario. Además, pude	La integración disciplinar se ha desarrollado combinando los conocimientos literarios, lingüísticos y pedagógicos en cada uno de los cursos, permitiendo una mejor comprensión para la enseñanza de Lengua y Literatura. También, la realización de proyectos interdisciplinarios y prácticas docentes supervisadas por nuestros	Sí, el currículo por competencias brinda una formación integral académica porque combina conocimientos teóricos con la práctica, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos reales que pueden presentarse en su campo. Esta metodología promueve el desarrollo de competencias críticas y creativas, esenciales para	Valoro de forma positiva el trabajo en los componentes integradores, ya que estos han permitido aplicar conocimientos teóricos a situaciones prácticas y no solo eso, también ayuda al docente a llevar un control en cuanto a la asignación de roles, facilitando una preparación sólida para la modalidad de graduación. Esta integración	He desarrollado competencias dirigidas al análisis crítico, comunicación efectiva y metodologías pedagógicas. Me siento capaz de aplicar estas competencias a un alto nivel en ámbitos laborales, tanto en la enseñanza de Lengua y Literatura como en la investigación académica y la creación de materiales educativos.	En relación con el saber ser, he profundizado los valores como la empatía, la ética y la responsabilidad social, así como temas relacionados con la inclusión y el respeto a la diversidad de género. Estos han sido incorporados a través de la reflexión crítica sobre textos literarios, debates en clase, y la práctica docente,	La evaluación implementada por los docentes en el currículo por competencias ha sido positiva y variada, incluyendo proyectos prácticos y presentaciones a lo largo de cada semestre, lo que permite una valoración completa de nuestras habilidades y conocimientos. Esto fomenta la aplicación real de lo aprendido y asegura que el estudiante	Valoro mis resultados de aprendizaje como satisfactorios. Desde primer año hasta quinto año de la carrera he adquirido un sólido conocimiento teórico y práctico en mi área de estudio, así como habilidades que me preparan para enfrentar desafíos laborales y contribuir de manera significativa en

desarrollar habilidades pedagógicas y de investigación las cuales puede aplicar al momento de realizar trabajos investigativos, trabajos que han servido para el análisis y la enseñanza de una manera crítica	maestros de semestre han facilitado la aplicación práctica del conocimiento teórico.	un desempeño profesional efectivo.	ha fortalecido mis habilidades investigativas y pedagógicas, asegurando mi crecimiento profesional.	promoviendo en el estudiante una actitud abierta y respetuosa hacia diferentes perspectivas y contextos.	reciba una retroalimentación constructiva y asertiva.	mi campo profesional.
--	--	------------------------------------	---	--	---	-----------------------

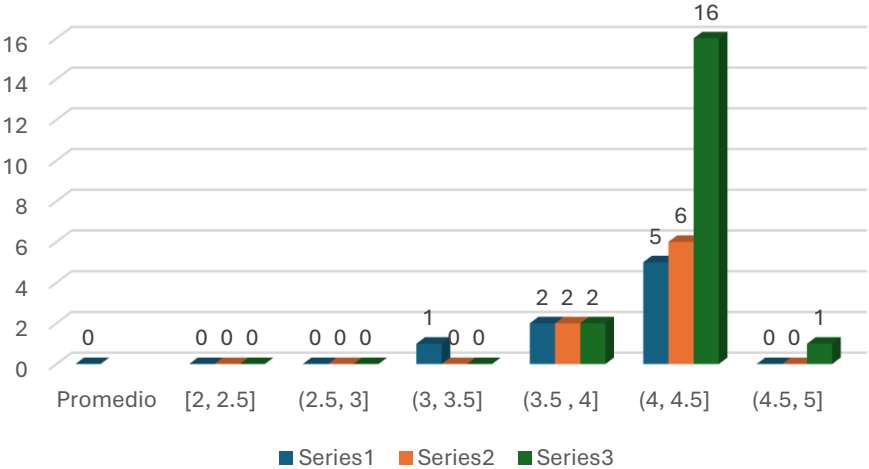
y
creativ
a.
Finalm
ente, la
adquisi
ción de
valores
éticos
que
contrib
uyen a
mi
crecimi
ento
person
al de
forma
respons
able y
compro
metida.

M10P20
QBJL

18.12. Anexo 13 Experiencia docente Autoevaluación

Nº	¿De qué manera las fortalezas individuales y en equipo que tenían los docentes contribuyeron a la realización del proceso de autoevaluación en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas?	¿Qué lecciones aprendidas que surgieron durante el proceso de autoevaluación de la carrera Lengua y Literatura Hispánicas en el 2022?
1	Los docentes brindaron sus conocimientos para el análisis de los indicadores. Además, se brindó acompañamiento a los equipos en la elaboración del análisis	Una lección importante es la organización y coordinación del trabajo.
2	Se logró trabajar de forma armonizada con las diferentes opiniones y perspectivas, se logró unificar criterios que contribuyeron a la coherencia y cumplimiento de los objetivos. Obviamente en un trabajo colaborativo de principio a fin.	El trabajo colaborativo, el respeto a las ideas de los colegas, la disposición, la intervención de los especialistas y el apegarse a la aplicación de la guía de autoevaluación.
3	Las fortalezas individuales y colectivas del cuerpo docente contribuyeron significativamente al desarrollo del proceso de autoevaluación de manera positiva a partir de las experiencias pedagógicas de cada docente, las distintas especialidades sumadas al trabajo colaborativo, todo esto nos permitió analizar y hacer ajustes para cumplir con lo encomendado.	Se destaca la importancia del trabajo colaborativo para lograr coherencia entre la práctica y los indicadores. Reconocer que se necesita mejorar en muchos aspectos para ser acreditados internacionalmente.
4	Se pudo integrar ideas de cada docente enriquecidas por las ideas de los demás para interpretar los indicadores y redactar las ideas que pertinentes	Entender cómo es el funcionamiento de una carrera universitaria y lograr verse como un todo, sede principal y las réplicas en las FAREM
5	Comprensión del modelo de la guía y cuando no se dominaba se solicitaba apoyo a docencia de grado.	El trabajo interdisciplinario y multidisciplinario contribuye a encontrar oportunidades de mejora en la carrera.
6	Pero considero que sobre todo que todos teníamos una perspectiva unificada del trabajo que debía lograrse, es decir, compartíamos un horizonte común de objetivos: concretar la autoevaluación, algo complejo era la búsqueda de las evidencias.	Aprendimos mucho del trabajo de las FAREM, porque se conoció que se estaba haciendo en los otros recintos en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. Es decir, fue un intercambio interdisciplinario y no seguir aislado.
7	Todas las fortalezas se unieron para llevar a cabo esa ardua, pero reconfortante tarea: disciplina, entrega y profesionalismo.	La importancia de la integración de las disciplinas y de los docentes.

Calificaciones Plan 2020



18.14. Anexo 14. Evidencias de la autoevaluación

[ARCHIVO DE AUTOEVALUACIÓN](#)